



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>







1

2

*A su amigo D Luciano Marin
el autor*

HISTORIA
DEL PERU

BAJO LA DINASTÍA AUSTRIACA

HISTORIA DEL PERU

BAJO LA DINASTÍA AUSTRIACA

1542 - 1598

POR

SEBASTIAN LORENTE



LIMA

SE VENDE EN LA LIBRERIA DE BENITO GIL.

—
1863

F₃₄₄₂

L₆

HISTÓRIA DEL PERU

BAJO LA DINASTÍA AUSTRIACA

LIBRO I REVOLUCION DE GONZALO PIZARRO

CAPITULO I

ESTABLECIMIENTO DEL VIREINATO

En 1542, consumada apenas la conquista del Perú, se hizo necesario el establecimiento del vireinato. El país de los Incas, aunque cubierto de ruinas, conservaba todavía la grandeza de un imperio y no podía carecer por mucho tiempo de un Virey y de una real Audiencia que representarían las autoridades supremas de la lejana metrópoli. Sabida ya en España la muerte del Conquistador, desaparecía el recelo de herir sus derechos de Gobernador vitalicio con el nuevo regimen y se creía indispensable toda la representación del poder soberano para plantificar en

el Perú la reforma radical que se pensaba introducir en la administracion de las colonias.

Algo desembarazado Carlos V de sus graves atenciones en Europa y alarmada su conciencia por las enérgicas reclamaciones, que en favor de los oprimidos indios se elevaban de todas partes, reunió en Valladolid una junta de Prelados, Grandes de España y letrados para reformar los enormes abusos que se habian introducido en su inmenso imperio colonial. A Valladolid concurrieron muchos Consejeros experimentados en las cosas de Indias, Teólogos y Jurisconsultos de gran instruccion, habiles hombres de estado y el venerable Las Casas que durante veinte y siete años no habia cesado de trabajar por la libertad de los indios. Con el acento de la conviccion mas profunda y en el language mas vehemente lamentaba asi los horrores de la conquista...

Los males sufridos por los indios son tan grandes y tantos que no pueden concebirse mas deplorables. Se les mata, se les despoja y esclaviza sin motivo y sin necesidad. Há cuarenta años, que se trata á criaturas inocentes con una crueldad propia de lobos, de tigres y de leones hambrientos; se les oprime y destruye por cuantos medios inventó la malicia humana y por otros que han imaginado los tiranos de América. La inhumana politica de los conquistadores ha hecho morir, segun se tiene por cierto, doce millones de indios. La avidez del oro ha sido la causa de tan hor-

rible carniceria. Los conquistadores no han conocido otro Dios, y por henchirse de riquezas han tratado como basura vil á pueblos que los habian recibido como enviados del cielo. Los indios, no menos pacíficos que los novicios de un convento bien arreglado, é ignorantes de todo delito, no han apelado á las armas hasta que han visto los robos, violencias y matanzas de los españoles. Y sin embargo, el ardor insensato y temerario por las conquistas hace cada dia nuevos progresos! Por adquirir tesoros tienen los ambiciosos en poco el derramar la sangre á torrentes y el despoblar grandes paises. Impongase silencio á la infernal solicitud de conquistas con tanta enérgia que nadie ose hablar de ellas á S. M...

Luego el protector de los indios llenó de espanto, de ira y de lástima los corazones mas endurecidos, esponiendo el infernal épilogo de crímenes que no tardó en publicar en su tristemente celebre « Brevísima Destruccion de las Indias. » Verdaderamente, el venerable apostol de la reforma, aunque incapaz de mentir, exaltado por su compasion sin limites á los miseros indios y por el lamentable espectáculo de su destruccion, no piensa sino en acumular horrores sobre horrores, toma las acusaciones por hechos innegables, altera los sucesos y lleva la exageracion hasta convertir las rancherias en ciudades populosas, los pequeños señorios en grandes reinos, los salvages mas feroces en seres inofensivos y los inevitables estragos

de la guerra y de la súbita aproximacion de las razas en matanzas calculadas con fria crueldad. Pero, por mas rebaja que hubiera de hacerse en la estadística criminal de la conquista y de la servidumbre, el fondo de iniquidades era tan notorio y tal la estension de los abusos, que por temor á la justicia de Dios y por respeto á la opinion de los hombres se hacia necesario aplicarles remedios radicales. No habia mas esperanza de salvacion para la raza americana, que en la cesacion de las conquistas y en la abolicion de la servidumbre.

Las Casas presentó la inmediata estincion de las encomiendas como el remedio por excelencia, como la garantia de todos los demas remedios y como la sustancia de los mas importantes. El Emperador debia declarar en las Cortes generales del reino; que todos los indios eran libres y sujetos solamente á la corona sin que por ningun motivo ni pretesto pudieran ser dados en encomienda, deposito, feudo, vasallage ó bajo cualquiera otra calificación, á ninguna persona, aunque hubiera prestado servicios eminentes, y por mas extraordinaria que llegase á ser la penuria del tesoro. El protector de los indios apoyaba esta medida en veinte motivos cuya indicacion sumaria no carece hoy de interés, y no puede desagradar á los amantes de la humanidad y de la justicia.

1º El Sumo Pontifice concedió la conquista de las Indias á los Reyes Católicos bajo la promesa solemne

de que con su acostumbrado celo promoverian la conversion de aquellos pueblos idólatras para mayor gloria de la fé y para la salvacion de infinitas almas. Una comision tan importante y confiada al mismo trono no puede ser delegada á ninguna otra persona; ni los deberes inherentes á tan delicado cargo pueden desempeñarse con la dulzura necesaria, dejando la conversion de los indios al cuidado de señores particulares. Por eso la Reina Isabel se indignó de que Colon hubiese obsequiado á sus compañeros ciertos indios para su servicio particular, y obligó á cuantos los habian llevado á España, á que los enviasen á su tierra.

2° Los encomenderos, cuyo espiritu está pervertido por la avaricia, en vez de favorecer, dificultan la instruccion religiosa de los indios. Por aprovechar de su trabajo no les dejan asistir á la Iglesia; por tenerlos mas sometidos no quieren, que conozcan la moral del evangelio que les inspira el sentimiento de su independencia; se oponen á los misioneros, por que no denuncien sus barbaros tratamientos; rompen los lazos santos de la familia, enviando á destinos diferentes, sin esperanza de volver á verse, al marido, á la esposa y á los hijos; é impiden la formacion de sociedades libres y organizadas, verdadero asilo de la religion cristiana, cuyos misterios, sacramentos y preceptos exigen templos para el ejercicio del culto y pueblos para la aplicacion de las reglas morales.

La servidumbre, ahuyentando los indios, los condena á vivir en el desierto como bestias salvages y á morir en la idolatria.

3° Aunque los encomenderos quisieran, son por lo comun incapaces de enseñar el evangelio y de inspirar sentimientos cristianos : los hay tan ignorantes, que no saben hacer la señal de la cruz; sus costumbres son las mas disolutas; y estan animados de una avaricia insaciable. ¿Como enseñaran la castidad los que viven públicamente hasta con catorce concubinas? ¿Que virtudes predicaran los ladrones y asesinos que hacen el mal con tanta crueldad como violencia? ¿Como haran amar al verdadero Dios los que no tienen otro Dios que el oro?

4° La guerra continua entre los encomenderos y sus siervos, con medios de hostilidad tan desiguales, hace la religion odiosa á los oprimidos y aleja de sus espíritus la apacible disposicion, que es tan necesaria para recibir la ley evangelica.

5° Ademas el Soberano Pontifice solo concedió la conquista de las Indias en favor de sus naturales; de ninguna manera para que se acrecentaran el poder y las riquezas de los Reyes de Castilla. Y por la servidumbre de los indios solo se ha conseguido la ruina de una poblacion que cubria mas de dos mil quinientas leguas de tierra. El objeto de la administracion no es conservar el territorio, las murallas y las casas, sino los habitantes. Con tal fin la reina Isabel dis-

puso en su testamento, que se evitara todo daño á los indios y se repararan todos los perjuicios ; mas la muerte de esta augusta princesa fué la señal de la destruccion de las Indias.

6° Para que no se consume el esterminio de los indios, no deben estar por mas tiempo á merced de hombres que son sus mortales enemigos y que los calumnian, imputándoles crímenes monstruosos, haciéndoles culpables de su involuntaria idolatria y declarándoles incapaces de instruccion y en estado apenas de ser empleados como animales. Si los acusadores lo creen así, merecen ser quemados como herejes ; si piensan de otro modo, son unos calumniadores perversos, animados solo del deseo de justificar la esclavitud, por la que no han cesado de hacer esfuerzos desde la muerte de la reina Isabel. Poner á los indios bajo esta nueva especie de tutela, que se llama encomienda, es entregarlos á sus verdugos.

7° Por otra parte, la filosofia y la leyes convienen, en que no debe concederse jurisdiccion alguna á miserables, ávidos de riqueza ; de temor, que su desordenada pasion no se valga de todos los medios de gobierno para improvisar una fortuna. Tal es la situacion de los encomenderos que han sido conducidos á las Indias por una avaricia insaciable. Sus excesos no se evitarian, aun cuando se pusiera una horca á la puerta de cada uno de ellos ; la codicia seria mas poderosa, que el temor del castigo ; y ade-

mas poco tendrian que temer, contando con la debilidad de los oprimidos, con el testimonio favorable de sus complices y con la venalidad de los jueces, que tambien han dejado su patria para enriquecerse. Seria necesario un milagro de la gracia, para que los encomenderos resistieran á la violenta tentacion que les mueve á esplotar sin piedad á sus siervos. Contra la pasion que les ciega, poco pueden leyes sin fuerza y tribunales que estan lejos. Los que pretenden, que los encomenderos cuidarán á sus siervos como una propiedad preciosa, olvidan la espantosa destruccion realizada bajo tales esperanzas, y desconocen el corazon de los codiciosos en el que los deseos del momento se sobreponen á los calculos de la prudencia.

8° Es contra toda ley divina y humana imponer á los indios la carga de contribuir al Rey, á su amo, á su cacique y al mayordomo, el mas cruel de todos sus tiranos.

9° Nacieron libres y no pueden ser despojados de la libertad, que es el primero de todos los bienes, sin haber delinquido y sin haber consentido en que se les abandone á los caprichos de un amo desapiadado.

10° Por mas autorizada que se hallase la institucion de las encomiendas, debia abolirse como todo privilegio que redundaba en daño del prógimo, de la religion, del Rey y de la patria.

11° Mas los Reyes de España nunca han decretado la servidumbre de los indios; si toleraron las encomien-

das, fué en la persuasión de que eran compatibles con la libertad y sujetándolas á las mas estrictas reglas, para que se extendiese la proteccion paterna de los cristianos en beneficio de los idolatras : lo que en ninguna parte se ha cumplido.

12° Por el contrario, bajo semejante régimen, han desaparecido la mayor parte de los naturales ; las Indias seran pronto un desierto que los mismos españoles habran de abandonar, faltos de brazos para la explotacion de las minas, de los campos y de los ganados.

13° Las pérdidas de la corona seran inmensas : en solo el Perú han privado al Tesoro de la renta anual de tres millones de castellanos ; y en todas partes arrebatan al Rey el amor de vasallos tan fieles, como valerosos ; deshonoran la España á los ojos de la Europa y pueden atraer sobre ella la cólera del cielo.

14° La soberania sobre tan vastos paises está en inminente peligro de perderse ; por que cualquier ambicioso hábil puede ganarse el corazon de los oprimidos ; y no hay otro medio de prevenir la rebelion que administrar esos pueblos con justicia : ellos tienen derecho de invocarla para ser libres.

15° La verdad nunca llegará á los oidos del Rey, mientras los Gobernantes, los Consejeros y otros hombres poderosos tengan interés en explotar á los indios encomendados.

16° La gran distancia que separa á la España de las Indias, será un obstaculo para la administracion de justicia : las órdenes mas acertadas llegarán tarde ó se aplicarán mal, viniendo á prevalecer las medidas mas opuestas al espiritu de las leyes protectoras.

17° Mas la libertad de los indios consolidará el poder de S. M.; porque agradecidos á su libertador harán, que descanse el gobierno sobre la solida base del amor.

18° Atraidos los salvages por los beneficios de un régimen conforme al evangelio, saldrán de las tinieblas de la idolatria; la civilizacion penetrará en las selvas; las artes de la paz prosperarán en el seno de una nueva poblacion; y en un siglo se habrán olvidado todos los infortunios.

19° Ese benefico sistema de libertad es el mismo que ha sido ordenado por el Emperador en muchas ocasiones, especialmente en 1523 y 1529; y está firmemente apoyado en la excelente carta del Obispo de Cuenca que habia gobernado las provincias de América con sabiduria y justicia.

20° Y mientras no se decrete la incorporacion de los indios al dominio inmediato de la corona, ninguna conciencia estará tranquila; porque con la inicua explotacion de los siervos, los tesoros que vienen de América, aparecen como el fruto de las depredaciones y nadie puede tenerse por lejítimo poseedor.

Se pretende, que abolidas las encomiendas, se per-

derán las Indias, y que los naturales por libertarse del tributo se harán independientes y volverán á la idolatría, faltando todo aliciente á los españoles y todo apoyo á los misioneros. Vanos son por demas semejantes temores : los españoles permanecerán en América, donde les es mas fácil hacer fortuna, que en España. Y aun cuando el riesgo fuera evidente, no legitimaria la servidumbre de los indios. La ley de Dios prohíbe hacer el mal para que produzca bienes...

Los principios de derecho invocados por Las Casas escitarían hoy una violenta oposicion en Cortes menos adictas al poder absoluto que la de Carlos V; porque de ellos se deducia rigurosamente, que los Reyes de España no ejercían una dominacion legitima sobre la América; pero entonces no se percibia con claridad la estrecha conexion entre todas las doctrinas liberales, y la caridad exaltada en favor de los indios no dejaba someter á un examen severo los razonamientos de sus defensores. Las vivas simpatías acallaban tambien las objeciones numerosas, que oponían á la abolicion de las encomiendas el egoismo y las preocupaciones; pero, hombres envejecidos en los negocios de Indias y animados de buenas intenciones combatían la reforma por graves consideraciones sugeridas por la justicia y por la política. Tales eran los derechos garantidos á los conquistadores de la manera mas solemne, y los peligros de una revolucion fecunda en desastres. Se habia ofrecido á los conquis-

tadores el señorío sobre los indios, como el galardón de sus eminentes servicios, y no podía la corona conservar el dominio de los países conquistados y despojar al mismo tiempo á sus servidores, de una posesión solidaria de la conquista y adquirida á fuerza de constancia y de sacrificios. La reforma que declaraba á los indios libres para hacerlos tributarios, venia á convertirse en una verdadera confiscación; cambiando de un solo golpe las bases de la propiedad y chocando con las mas ardientes aspiraciones, debía suscitar una irritación extrema. Mas contra los temores de los consejeros prudentes, prevaleció el partido que invocaba la humanidad y el derecho. Se decía, que los conquistadores estaban bien recompensados con los provechos que habían sacado de las Indias, y que el Rey no los había de pagar con hacer á sus vasallos esclavos. Sobre las reclamaciones del interés privado, que llegaban debilitadas á la península por la larga travesía de los mares, se levantaban las exigencias del fisco ennoblecidas con el celo por la religión y por la humanidad. Se creía ya bastante afirmada la autoridad real para cortar de raíz los excesos, que la distancia había introducido en reinos nuevamente adquiridos; y contra desórdenes apoyados por fuertes intereses parecía necesario proceder por golpes de autoridad y llevar á cabo la reforma, ocurriendo á los inconvenientes del mejor modo posible.

Dominando en la junta de Valladolid las ideas de

Las Casas, se redactaron treinta y nueve ordenanzas, conocidas bajo el nombre de nuevas leyes, las que firmadas en Barcelona por el Emperador en veinte de noviembre de 1542, fueron publicadas en Madrid y en Sevilla á principios de 1543. En el nuevo código se daban ordenanzas al Consejo y á las Audiencias de Indias para el gobierno general de las colonias, especialmente para libertar á los indios de la opresion de los encomenderos y descubridores.

Ordenábase al Consejo, que continuase juntándose como antes tres horas en la mañana y por las tardes las veces que fuera necesario; que decidiera por tres votos las causas que llegaran á quinientos pesos de oro, y las de menor cuantia por dos votos enteramente conformes; que no admitiese por procurador ó solicitador en negocios de Indias á sus criados familiares ó allegados; que los del Consejo se abstuviesen de recibir dádivas, presentes ó préstamos de los litigantes ó negociantes, así como de escribir cartas de recomendacion al nuevo mundo y de entender en negocios particulares; que solo se ocuparan de las residencias y visitas tomadas á los Oidores y personas de las Audiencias; que pusieran siempre gran atencion en la conservacion y buen tratamiento de los indios; que platicarán algunas veces sobre aumentar los provechos de la corona en cosas de Indias, y que el Procurador fiscal vigilase el cumplimiento de las órdenes dadas en descargo de la real conciencia.

Se suprimia la Audiencia de Panamá y conservando las de la Española y Mejico se creaban dos mas, una llamada de los Confines para las provincias de Guatemala y Nicaragua y otra para el Perú. Esta debia residir en la Ciudad de los Reyes y tener un Virey por Presidente y cuatro Oidores letrados.

Las Audiencias habian de sentenciar todas las causas en grado de vista y revista sin que, para la ejecucion de la sentencia, hubiese mas grado de apelacion, ni suplicacion, ni otro remedio; solo podia apelarse al Rey en las causas civiles que llegarán á diez mil pesos de oro. La suplicacion se determinaria por el mismo proceso sin mas probanzas, ni nuevas alegaciones. Todos los despachos se librarian por titulo y sello real para que fuesen cumplidos y obedecidos como cartas firmadas por el Rey. En los distritos donde no hubiera Audiencia, no se permitiria segunda suplicacion en las apelaciones que se interpusieran de los Gobernadores. Las residencias que se tomarán á las justicias ordinarias, debian terminarse en las Audiencias, enviándose con brevedad al Consejo las que se hubieran tomado á los Gobernadores. En todo lo demas debian guardarse las leyes generales del reino y las ordenanzas hechas en favor de los indios, cuidándose mucho de castigar los culpados y determinando sumariamente los pleitos de los naturales, segun sus usos y costumbres.

Ademas del buen tratamiento, que tan especial-

mente se recomendaba al Consejo y á las Audiencias, se dictaban leyes particulares para proteger á los indios. Todos debian ser tratados como personas libres, sin que por causa alguna pudiesen ser reducidos á la esclavitud; los que ya eran esclavos, debian ponerse en libertad, si los poseedores no mostraban títulos legítimos. Se prohibia el servicio personal y el que se llevara á los indios libres contra su voluntad á las pesquerias de las perlas, el echarlos á las minas y el cargarlos, no siendo indispensable; aun en el caso de hacerlo voluntariamente debia pagárseles su trabajo y ser la carga moderada, sin peligro de su vida y salud.

Los Vireyes, los Gobernadores, sus Tenientes, los Oficiales Reales, los Prelados, los Monasterios, los Hospitales, las Cofradias, las casas de moneda y tesoreria debian perder los indios encomendados, no pudiendo conservarse las encomiendas, aun que se renunciarán los oficios. Tambien debian quitarse los indios á cuantos los poseyeran sin título, les hubieran inferido malos tratamientos ó se hallaran notablemente culpados en las revoluciones de Pizarro y Almagro. En general, las encomiendas debían incorporarse á la corona á la muerte de los actuales poseedores, y reducirse desde luego á una honesta y moderada cantidad, las que fuesen excesivas. En adelante, no podrian encomendarse indios en manera alguna.

Los indios que vacaran, serian bien tratados y doctrinados en la fé católica. Cualquier peticion que se hi-

ciera sobre los incorporados á la corona, debia remitirse al Rey.

Nadie podria emprender descubrimientos sin licencia, ni llevar sino solo tres ó cuatro intérpretes voluntarios. Cuanto se tomara en estas empresas, habia de ser por via de rescate; si convenia poblar en lo descubierto, se llevarian dos religiosos y en todo se procederia conforme á las instrucciones escrupulosas que dieran las Audiencias. Ningun Virey, ni Gobernador habia de entrometerse en descubrimientos.

Los encomenderos no conservaban otro derecho que el tributo moderado de sus indios. A la muerte de ellos se enviaria relacion á la Corte de los servicios que habian prestado, para proveer lo conveniente, y entre tanto, si las Audiencias creian convenir así, darian parte de los tributos para el sostenimiento de la mujer é hijos. En las provisiones de regimientos y en cualquier otro aprovechamiento debian ser preferidos los primeros conquistadores y despues los pobladores casados. Los pretendientes de mercedes darian parte á la Audiencia de lo que solicitaban, para que ella pudiese informar al Consejo sobre la calidad de la persona y sobre su pretension.

Pobres compensaciones eran estas para que la reforma fuese aceptada de buena voluntad por los orgullosos dominadores de las Indias. De tranquilos poseedores iban á pasar los mas á humildes pretendientes ó desasosegados litigantes; sus herederos que-

daban reducidos á mendigar el socorro de los magistrados y los favores de la lejana Corte. En el Perú, sobre todo, pocos estaban seguros de conservar sus encomiendas; por que pocos eran los que no habian desempeñado cargos públicos, y casi ninguno habia dejado de tomar parte en las contiendas de Pizarro y Almagro. Precisamente venia á amenazarseles con la confiscacion universal; cuando los vencedores de Chupas esperaban rico galardón por sus recientes servicios; cuando subsistian en toda su enérgia los instintos de guerra y en toda su exaltacion el espíritu de partido; cuando los deseos estaban inflamados por la opulencia del país; y cuando de todas partes habian afluído audaces aventureros en busca de los tesoros y goces que se prometian de las conquistas y de la servidumbre.

La ejecucion de las nuevas leyes fué confiada á un hombre mas riguroso, que ellas. Blasco Nuñez Vela á quien se nombró Virey del Perú, era un caballero natural de Avila, ya entrado en años, de hermosa presencia, muy de á caballo, gran cortesano, buen cristiano, de alma fuerte, sin doblez y de principios severos: en su actual destino de Veedor general de las guardas de Castilla, en los corregimientos de Malaga y Cuenca y en otros cargos de gran confianza se habia mostrado siempre escrupuloso en el servicio é incapaz de faltar á la justicia por ningun respeto humano. El Emperador le dijo, que debia ejecutar estrictamente las or-

denanzas y que de su fiel cumplimiento se le tomaria estrecha cuenta. El leal caballero aceptó el peligroso destino diciendo : « he nacido con obligacion de servir á V. M. y haré lo que V. M. manda. » Se le renovaron todas las instrucciones dadas á Vaca de Castro y se le encargó especialmente, que hiciera volver al Perú los indios sacados á otras regiones ; que atrajese de paz al Inca Manco ; y que recompensase los servicios del Inca Paulo. Dierónsele cartas para todas las poblaciones españolas de la colonia y para veinte y cuatro caballeros particulares, en las que el Monarca se mostraba agradecido á sus leales servidores y les presentaba la ereccion del vireinato como honrosa para el país y benéfica para todos. A Vaca de Castro, aunque se le separaba del gobierno del Perú que con tanto acierto habia administrado, le escribia el Emperador, que regresara á ocupar su plaza en el Consejo de Castilla, auxiliando, antes de su partida, al Virey cos sus informes é influjo y presidiendo á los Oidores con voz y voto para poner en órden la Audiencia.

Los Oidores nombrados para el Perú fueron el licenciado Don Diego Cepeda natural de Tordesillas, el doctor Lison de Tejada, el licenciado Alvarez y el licenciado Zarate. Este se hallaba de Alcalde mayor en Segovia, Alvarez era abogado de Valladolid, Tejada Alcalde del crimen en la misma Audiencia y Cepeda Oidor en Canarias. Por este carácter, aunque era el mas jóven, se le concedió la antigüedad sobre

sus compañeros en la Audiencia de los Reyes : honor peligroso, porque Cepeda era de grandes aspiraciones, inquieto, muy hábil para la intriga y nada escrupuloso; y así podría emplear por su propio engrandecimiento y en ruina común sus talentos é instrucción superior con que debiera dirigir al poco prudente Virey.

Para el Obispado del Cuzco, donde se habían arraigado más los abusos, fué nombrado el padre Las Casas, cuyo celo era incomparable. Afortunadamente el protector de los indios, que en otra ocasión solemne había ofrecido no aceptar ningún ascenso por sus tareas evangélicas, huyó de Barcelona para evitar todo compromiso; y con su humilde negativa se evitaron los lamentables escándalos que eran de temerse del odio de los conquistadores al exaltado autor de la reforma. En lugar de Las Casas fué nombrado el franciscano Fray Juan Solano.

Agustín de Zarate, el futuro historiador de la conquista, que era Secretario del Consejo Real de Castilla, fue nombrado Contador general del Perú; á fin de que, tomando cuentas á los Oficiales Reales, pudiese hacer entrar en el Tesoro las riquezas que prometía el opulento Imperio de los Incas.

Recibidas las últimas instrucciones y los despachos de Virey, Capitán general y Presidente de la Audiencia fué Blasco Núñez á Avila para arreglar sus asuntos y despidiéndose con gran pena de su esposa é hijos que

ya no había de ver mas, partió para Andalucía en compañía de su hermano Vela Nuñez, su cuñado Alvarez Castro y otra lucida comitiva de caballeros; en Sevilla se le incorporaron los Oidores y el Contador; y habiendo recibido ya en el puerto órdenes severas para tomar la residencia á Vaca de Castro, contra el que acababan de llegar á la Corte quejas gravísimas, se dió á la vela en San Lucas de Barrameda á 10 de noviembre de 1543. En 10 de enero siguiente desembarcó en Nombre de Dios. Allí se hallaban ciertos españoles venidos del Perú con plata sacada de las minas con el trabajo forzado de los indios. El Virey y los Oidores la hicieron embargar de comun acuerdo. En Panamá había algunos indios llevados del Perú que Blasco Nuñez hizo regresar á su patria contra el dictamen de la Audiencia, ya menos dispuesta á hacer observar las nuevas leyes. El licenciado Zarate hizo presente, que era necesario contemporizar y proceder con mucha circunspeccion hasta que el nuevo gobierno estuviese bien sentado; pero el Virey contestó asperamente á sus consejeros, que ejecutaria las ordenanzas al pié de la letra, sin esperar para ello término alguno, ni dilaciones. Luego, sabiendo, que en el Perú, para eludir las, se apresuraban á echar indios á las minas, se embarcó llevando consigo el sello real que habia servido á la Audiencia de Panamá, y encargando á los Oidores, que al otro dia le siguiesen.

Al llegar á Tumbez el 4 de marzo recibio Blasco

Nuñez la lisongera acogida que era de esperar de su elevado carácter, de la magnificencia desplegada por él y de la lealtad de los vecinos. Para calmar la alarma que habian producido sus providencias de Panamá, declaró, que no pensaba proceder contra los que habian empleado sus indios en la esplotacion de minas; escribió á las ciudades de Quito, Puerto Viejo y Guayaquil, que sus deseos eran mantener á todos en justicia; envió á Lima una copia de sus despachos; y previno á Vaca de Castro, que desistiendo del cargo de Gobernador, se bajase á Lima. Mas al mismo tiempo ordenó, que no se llevasen tributos escesivos á los indios, ni se les maltratase, ni se les hiciese violencia alguna. Para dar ejemplo no permitió, que durante la marcha hasta Lima ninguno de los suyos los cargase por fuerza, y donde no le fué posible escusarlo, cuidó de que la carga fuese moderada y de que se les pagase el jornal concertado de antemano.

Con solo estas medidas de estricta justicia cundió la voz de que el Virey entraba por los pueblos ahorcando. Mas no obstante tan alarmantes noticias los vecinos de San Miguel le hicieron una acogida no menos lisongera, que la de los tumbecinos; y vieron con mucha satisfaccion, que interpretaba benignamente una de las ordenanzas mas odiosas, declarando, que en su opinion podian conservar sus encomiendas cuantos vecinos hubieran desempeñado cargos públicos interinamente y sin percibir sueldo alguno: mas

el buen efecto de esta declaracion se disipó pronto ; porque á peticion de algunos caciques puso en libertad á muchos siervos y sobre todo por haber manifestado, que habiendo sido enviado para la ejecucion de las nuevas leyes, las haria cumplir sin remision ni tregua, como lo habia prometido al Rey. Perdidas así las esperanzas de ganarselo, se trocó en odio la afeccion pasagera, y al salir del pueblo le siguieron las mujeres con denuestos y maldiciones. De este desaire pudo consolarse con la acogida de Trujillo, donde le recibieron bajo palio, vestidos los regidores de grana ; pero tambien allí sucedieron en breve á los honores las muestras de un disgusto profundo ; porque manifestó igualmente, que no suspenderia la ejecucion de las ordenanzas, aunque á su juicio eran poco convenientes, y los vecinos debian suplicar de ellas al Rey. El estado de los ánimos pedia mayor discrecion y menos severidad.

Las noticias esparcidas en el pais por comunicaciones remitidas de España sobre las nuevas leyes en que todos los colonos veian próxima su ruina, produjeron la impresion penosa, que era natural. En las casas y en las calles no se oian sino quejas, lamentos y amenazas ; clamaban, que las ordenanzas eran ilegales é inicuas, acusaban á Las Casas de torpe y mal intencionado, á los demas consejeros de envidiosos é hipócritas y al Monarca de ingrato y tiránico.

Se nos despoja, gritaban, de una propiedad adqui-

rida á precio de sangre, concedida por la ley, protegida por los usos generales y apoyada en el interés comun. Cuando la vejez y los padecimientos nos han inutilizado, viene el Gobierno que en nada nos ayudó en la conquista á arrebatarnos lo que hemos ganado, padeciendo por mares, desiertos, cordilleras y bosques, luchando con las privaciones, con los elementos y contra todas las fuerzas de un imperio. ¿De qué nos servirán ya estas piernas y brazos inutilizados con los excesivos trabajos, estas carnes despedazadas por flechas envenenadas, este cuerpo medio asado y cubierto de cicatrices? ¿No nos concedió el Rey los repartimientos por nuestra vida y la de nuestros hijos y esposas? ¿No nos hemos casado la mayor parte en virtud de sus órdenes? Despues de haber dado al Rey el opulento Imperio de los Incas, no hemos de pasar nuestros últimos dias en la pobreza y legar la mendicidad á nuestras familias. El primer Virey que venga, nos conocerá poco, el segundo nos apreciará menos y un tercero no hará el menor recuerdo de nuestros servicios. Aunque acabados por los combates, conservamos todavia las espadas con que adquirimos nuestras haciendas, y con las mismas sabremos defenderlas. Mejor le estuviera al Gobierno devolvernó el precio de nuestros indios, pagados con los quintos y marcados con nuestros hierros.

La inmensa mayoría comprometida en la lucha entre Pizarro y Almagro se quejaba de que se le des-

pojara por haber obedecido á gobernadores leales que defendian sus respectivas jurisdicciones. Si un bando delinquiró, decian, el otro merece galardón. ¿Cuándo se ha visto en Castilla confiscar despues de las guerras civiles los señoríos de vencidos y vencedores? ¿Procedieron así D. Henrique, él de las mercedes despues de la muerte de D. Pedro el cruel, y la Reina Isabel, cuando triunfó de D^a Juana la Beltraneja? Si hoy se nos quitan las haciendas, mañana se nos quitará la vida; puesto que se nos considera delincuentes y se manda informar al Rey de nuestros escesos.

Los empleados se quejaban igualmente de que se les quitarán los indios, por que su honradez los habia hecho elegir para los cargos públicos. Mejor nos estuviera, exclamaban, haber sido salteadores, adúlteros y asesinos, por que las nuevas leyes no castigan á los tales, sino á los hombres de bien.

Los soldados amenazaban con tomar la vida de bandidos, por no quedarles otro recurso una vez, que se les cerraba la puerta de las conquistas.

Los eclesiásticos se lamentaban de que el ávido fisco quisiera enriquecerse con el despojo de las Iglesias, Monasterios y Hospitales; y un fraile de la Merced decia, que aquellas leyes oían mas á interes que á santidad; pues quitaban los esclavos vendidos sin volver los dineros.

El vulgo irreflexivo temia, que faltando los siervos para la explotacion de las minas, para el cultivo de los

mas eficaz, que se abstuviesen de determinaciones airadas y que nombrasen procuradores; ofreció no dar paso hasta la llegada de Virey, que probablemente suspendería la ejecucion; recordó á los principales vecinos la lealtad que debian al Emperador; á Gonzalo Pizarro, á quien invocaban muchos como el defensor natural de los conquistadores, escribió, que no se dejase llevar de las sugestiones de gente alborotada; y para imponer á los sediciosos que se desmandaban de palabra, ordenó á los alcaldes del Cuzco, que ahorcasen en el acto, sin guardar informaciones, á cualquiera que hablase de S. M. con desacato. Para mejor reprimir la agitacion popular se encaminó á Lima, saliendo del Cuzco con una lucida comitiva y llevando consigo las armas y pertrechos de guerra; mas abandonó la artillería en el camino y despidió á la mayor parte de sus compañeros; porque supo, que se interpretaba mal su marcha con aparato guerrero. Habiendo recibido la carta del Virey ya en las cabeceras de la costa, reconoció su autoridad y, como último acto de gobierno, repartió las encomiendas que se habia reservado para sí. Menos considerados los de su comitiva y dejándose llevar de los vulgares rumores sobre la mala condicion de Blasco Nuñez, emprendieron su regreso al Cuzco con el pretexto de que no querian esponer su vida á los rigores de semejante tirano y con la intencion real de alzarse; para lo que hicieron regresar á la ciudad las piezas de artillería.

Lima habia alzado la obediencia á Vaca de Castro, antes de haber espirado sus poderes, apresurándose á reconocer al Virey por un simple traslado. En prueba de su buena voluntad envió parte del Ayuntamiento y otros muchos caballeros para que le diesen la bienvenida en el camino; pero, cuando la voz pública, con sus acostumbradas exageraciones, difundió las noticias mas alarmantes sobre la politica severa de Blasco Nuñez, la opinion de la Ciudad estuvo muy dividida : el Ayuntamiento se arrepintió de su reconocimiento precipitado; muchos solicitaron á Vaca de Castro para que reasumiera el gobierno y le presentaron ciertas condiciones para garantizarse reciprocamente. El digno Exgobernador, rechazando tan intempestivas ofertas escribió al Virey, que apresurase su marcha y no tomase ninguna determinacion sobre las ordenanzas sin consultarle. Mas, la mayor parte de los que habian salido á su encuentro, regresaron á Lima; entre ellos Illan Suarez de Carbajal, que era á la vez Factor del Rey y Regidor de la Ciudad. Este caballero era respetado generalmente por su distinguido nacimiento y por sus buenos servicios; pero se condujo en aquella crisis con una ligereza agena de sus circunstancias, ya instando por el inmediato recibimiento del Virey en odio al Gobernador, ya escribiendo á su hermano el Licenciado Carbajal, que echase sus indios á las minas y pusiese á sus sobrinos en posesion de la encomienda que renunciaba, ora hablando mal del

nuevo mandatario sin recato, ora aconsejando su buena acogida como un antiguo amigo.

Solicitado por los unos y desairado por los otros emprendió Blasco Nuñez la marcha de Trujillo á Lima bajo funestos auspicios : faltaron las atenciones, se dificultaban los medios de transporte ; los tambos estaban desprovistos ; en el de la Barranca se halló esta amenazadora inscripcion « A quien viniere á quitarme la hacienda, quitarle hé la vida. » Mas en la Ciudad de los Reyes tuvo lugar una recepcion tan honrosa como pudiera haberse hecho al Monarca. El Obispo Loaísa, Vaca de Castro y los caballeros principales salieron á encontrar al Virey á tres leguas de Lima. Al paso del Rimac le aguardaban el Obispo electo de Quito, el Cabildo eclesiástico y el resto del clero. El Ayuntamiento y la mayor parte de los vecinos estaban á la entrada de la Ciudad y á nombre de ella le exigió Illan Suarez de Carbajal el juramento de guardar á los conquistadores y pobladores del Perú los privilegios, franquicias y mercedes otorgados por S. M., y de oírlos en justicia sobre la suplicacion de las ordenanzas. El Virey juró, que haria todo aquello que conviniese al servicio del Rey y bien de la tierra. Aunque este juramento ambiguo inspiraba gran recelo, no por eso se suspendieron los regocijos y pompas de aquella entrada regia. Entró Blasco Nuñez por un hermoso arco triunfal que presentaba reunidas las armas de España y las de Lima ; marchaba bajo un palio de bro-

cado, llevando las varas Regidores vestidos con ropas rozagantes de raso carmesí aforradas en damasco blanco y yendo delante con maza un hombre de armas; las calles estaban cubiertas de yerbas olorosas; y entre repiques de campanas y alegres musicas se dirigió la comitiva á la Catedral, en la que se cantó el himno de gracias. De allí fué el Virey al palacio del difunto Pizarro donde hizo una platica que contentó á toda la gente. Sobre la puerta de su camara se habia puesto un letrero que decia en latin « La santisima luz venga en ti; » y como si estuviera inspirado por ella, aseguró á otro dia al Tesorero Riquelme, que no pensaba hacer nada hasta que llegasen los Oidores y se instalase la Audiencia. Los Regidores de Lima deseando, que estas buenas noticias calmaran la violenta escitacion del Cuzco, encargaron á Diego Centeno, enviado del sur, que hiciese presente á aquellos vecinos la favorable disposicion de Blasco Nuñez; y el mismo Virey, al darle sus provisiones para que le recibieran en Guamanga y Cuzco, le ordenó decirles en su nombre, que no queria usar de violencias, ni dar ocasion á alborotos. Por desgracia faltóle la discrecion necesaria para sosegar los ánimos, al saber que Gonzalo Pizarro estaba alzado.

CAPITULO II

GUERRA ENTRE EL VIREY Y GONZALO PIZARRO

El menor de los Pizarros, ávido de poder y de honras, creyéndose con derecho á suceder á su hermano, audaz y rodeado de malos consejeros, se habria precipitado antes en la rebellion, sino lo contuviera la hábil politica de Vaca de Castro : el discreto Gobernador le libertó de peligrosas seducciones llamándole á su lado ; y una vez en el Cuzco le ganó con muestras de confianza y pudo reducirle á que se repusiera en su opulento repartimiento de Charcas de los quebrantos que habia sufrido en su expedicion á la montaña. Mas á la primera noticia de las nuevas leyes se apoderó de Gonzalo la mas viva inquietud : la ereccion del Vireinato le quitaba toda esperanza de gobernar el Perú ; como el mas comprometido en la guerra con Almagro temia perder su encomienda y correr la suerte de su hermano Hernando que continuaba preso ; las muchas cartas que le dirigian de todas

partes para que tomara á su cargo la proteccion de la colonia, tentaban su ambicion; y su ira no pudo reprimirse cuando le avisaron, que el Virey se habia dejado decir, que le cortaria la cabeza y que una tierra como el Perú no era justo, que estuviera en poder de arrieros, porqueros y otra gente baja. Herido en sus intereses, recelando por su vida y honra, y solicitado para una empresa gloriosa, no vaciló en levantarse contra las ordenanzas de una ingrata Corte y contra el arrogante Enviado del Rey que tan cruelmente ofendia su amor propio.

Provisto de los cuantiosos fondos que le suministraban sus ricas minas, se dirigió Gonzalo hácia el Cuzco con una docena de dependientes; en el camino recibió nuevas escitaciones y se le unieron algunos caballeros de toda confianza y muchos soldados que vislumbraban una guerra para ellos provechosa; y á la entrada de la ciudad fué aclamado Procurador general del Perú por la multitud que habia salido á su encuentro. Alhagado con tal acogida no omitió medio para acrecentar la popularidad que le daban sus prodigiosas hazañas y sus amables prendas. Se atraia á los soldados con grandes dádivas y á los vecinos con las reiteradas promesas de que no queria nada para si, sino para beneficio de todos, al que se consagraria con todas sus fuerzas. Bajo el pretesto ostensible de que el Inca Manco amenazaba al Cuzco, é indicando en secreto, que era necesario no presentarse desarmado

ante un hombre tan irritable y tan ejecutivo como Blasco Nuñez, se hizo nombrar Capitan general y principió á proveerse de una numerosa guardia y de buenas armas ; luego obtuvo de la ciudad que se le confirmara su titulo popular de Procurador y sin pérdida de tiempo exigió, que el Ayuntamiento le nombrase Justicia mayor. Resistíanse algunos Regidores á conferirle un destino que era una usurpacion manifiesta de las atribuciones reales ; pero parte de la Municipalidad lo habia prometido de antemano ; el pueblo lo pedia á las puertas del Cabildo con voces tumultuosas ; los soldados amenazaban disparando tiros al aire, y Gonzalo mismo declaró, que, si no le nombraban Justicia mayor, renunciaria á sus vanos titulos de Procurador y Capitan general, y que solo deseaba aquel peligroso oficio por hacer un gran servicio á Dios, al Rey, al Perú y en general á todas las Indias. La mayoria del Ayuntamiento convino al fin en nombrarle Justicia mayor, y los que al principio se opusieran, hubieron de firmar despnes el nombramiento, por miedo ó por haberse disipado sus escrúpulos. Segun el dictamen de los Licenciados era justo rechazar la fuerza con la fuerza y resistir á un magistrado que, como el Virey, procedia por vias de hecho sin admitir súplicas, ni forma de justicia. Los hombres de ideas mas avanzadas añadian, que las ordenanzas no tenian fuerza de ley, puesto que el pueblo no las habia aceptado, ni consentido.

En pocos dias, con el servicio forzado de los Indios, se trajeron al Cuzco las veinte piezas de artillería que el previsor Vaca de Castro habia querido llevar á Lima; con los fondos propios de Pizarro y de los principales vecinos, los del real tesoro, los de los difuntos y de otros depósitos, empleados con el poco escrúpulo que lo suelen hacer los sediciosos, se equiparon perfectamente unos cuatrocientos soldados, el mayor número de ellos á caballo; de Arequipa se recibieron armas, hombres y el mas importante auxilio en la persona de Francisco Carbajal, que tan ventajosamente se habia hecho conocer en la batalla de Chupas. El experimentado veterano, que nunca tomaba las resoluciones á medias, y que desde el principio vió claro, cual podia ser el término de aquellas alteraciones, habia querido alejarse con tiempo; con tal objeto vendió sus Indios en quince mil pesos, y obtuvo de Vaca de Castro la comision de abogar en la peninsula por los derechos de los colonos; mas tuvo que permanecer en el Perú, porque ni en Lima, ni en Arequipa se le facilitaron los medios para hacer su viage. A las ofertas que le hizo Gonzalo para que tomara parte en su movimiento, contestó al principio, que ya pasaba de ochenta años, y que deseaba acabar en la quietud doméstica sus últimos dias; mas cediendo á la amistad, aceptó al fin el segundo puesto en el ejército, en el que debia desplegar las terribles dotes de su genio extraordinario.

Completados los preparativos, salió Gonzalo del Cuzco al frente de su pequeña tropa, que parecía bastante numerosa para lo que solían ser las huestes coloniales, y que en toda la marcha debía recibir refuerzos considerables. Ya había hecho contratar en el puerto de Quilca dos naves para trasportar la artillería y dominar la costa. En el camino de Lima tenía una avanzada con el objeto de que, cortadas las comunicaciones, ignorara el Virey los progresos del alzamiento, y de que no llegarán á los hombres comprometidos noticias que les hicieran desistir de su empeño. Mas no obstante todas las precauciones y los favorables principios de su empresa, estuvo Gonzalo en peligro de sucumbir en los primeros días de la marcha. La muerte del Inca Manco, que acaeció por entonces, quitaba todo medio de conciliar aquellos aprestos guerreros con las intenciones pacíficas manifestadas al salir del Cuzco. Las noticias traídas por Diego-Centeno incitaban á entrar con el Virey en relaciones menos hostiles. Las ciudades del Norte, Lima, la Plata y la inmediata Guamanga le habían recibido ya ó estaban dispuestas á reconocer su autoridad, quedando así aisladas en la revolución Arequipa y el Cuzco. Los hombres de buen juicio y de sentimientos moderados comprendían claramente, que el movimiento era ajeno de la lealtad de humildes vasallos; y Gabriel de Rojas, Garcilaso y otros principales vecinos del Cuzco en número de cuarenta abandona-

ron precipitadamente la bandera revolucionaria para ir á ofrecer sus servicios al Virey. En el Cuzco mismo se pusieron á la puerta de la iglesia sus provisiones; algunos soldados salieron por las calles dando vivas al Rey y flameó por horas la bandera realista. Dos vecinos de Arequipa, habiendo sobornado al contra-maestre y marineros, se llevaron para el Callao las naves contratadas en Quilca por Gonzalo. En su campo varios jefes y á la cabeza de ellos Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, el mismo que habia hecho regresar la artillería, estaban promoviendo la defeccion; y enviaron á Lima bajo pretexto de espionage á un clérigo Loaisa, para ofrecer al Virey, que destruirian por si solos la fuerza sublevada, si se les mandaba un indulto.

Gonzalo, que no era inaccesible á los escrúpulos de lealtad, viendo la alteracion de su campo, quiso retirarse con cincuenta amigos de confianza para entrar en negociaciones con el Virey desde un puesto mas seguro. Mas el veterano Carbajal, tan firme en sus propósitos, como lento habia sido en decidirse, le animó diciéndole entre otras cosas : « Dos grandes extremos hay en este negocio, el de la razon y el de la ley ; el de la razon es el que tienen los vecinos del Perú para procurarse la conservacion de lo que tan caro les ha costado ; el de la justicia es el de la obediencia que se debe á los mandamientos del Rey como de señor natural que es. Si la demanda que llevais se convierte

en guerra, será muy cruel. Si llegais á batalla con el Virey y le venceis, luego acudirá otro de Castilla con nuevas fuerzas, y como llegue á vencederos, sereis poca parte para rehaceros. Pero sin mirar en nada de esto, ya que habeis emprendido la demanda, mostrad ánimo generoso; pues teneis por servidores á valerosos capitanes. »

La revolucion encontró el auxiliar mas poderoso en las faltas y en la impopularidad del Gobierno. Sabiendo el Virey lo que pasaba en el Sur, creyó, que aquellas asonadas se hacian solo por intimidarle, y por no mostrar flaqueza, publicó las ordenanzas, no obstante que habia prometido no proveer nada hasta la llegada de los Oidores. El odio profundo que le atrajo esta medida, se acrecentó con la inmotivada prision de Vaca de Castro, á quien suponía complicado en la revuelta, por la parte que en ella tomaban sus amigos. Aunque cediendo á las representaciones del obispo Loaisa y de otros personajes, libertó pronto al digno Ex-Gobernador de la ignominia de la prision pública, le embargó los bienes, le obligó á dar fianzas, y, en cumplimiento de las últimas órdenes de la Corte, le sometió á una severa residencia. Estos inoportunos rigores y algunos golpes de autoridad, tan ajenos de la templanza con que debia gobernar, como propios para ser explotados por sus enemigos, renovaron la efervescencia suscitada á las primeras noticias de las ordenanzas; y él fué mirado en Lima como uno de

esos tiranos que solo pueden inspirar sentimientos de temor y de aversion.

Aunque no le abandonaban ni el pensamiento de proceder con estricta justicia, ni la fuerza de voluntad para llenar sus deberes, conoció el Virey, que necesitaba conciliarse los ánimos, y acogió de buena voluntad la oferta del obispo Loaísa, quien se presentó dispuesto á interponer su influjo con los revolucionarios. Al efecto le ofreció pasar por lo que él concertase, mas sin darle instrucciones, ni poderes que pudiesen enflaquecer el prestigio del Gobierno. Tras del obispo fué enviado Fray Tomás de San Martín, Provincial de los Dominicos, hábil negociador, que sabia jugar con todos los partidos y que por sus servicios á la causa realista habia de obtener la mitra de Chuquisaca. Con los negociadores partieron los Secretarios que debian hacer á Gonzalo los requirimientos de paz.

Lorenzo Aldana y otros guerreros experimentados aconsejaban al Virey, que en vez de propuestas pacíficas se valiese de las armas y de los amigos como único medio de comprimir la revolucion; mas él se limitó á espedir órdenes para que los vecinos y soldados acudiesen á Lima y se alejasen de los rebeldes só pena de traidores; y contestó á los que le daban consejos belicosos, que el Rey no le habia enviado para hacer la guerra á sus vasallos, sino para gobernarlos en justicia; que por lo mismo no debia dejar el camino de la negociacion.

La llegada de los Oidores sostuvo por algunos días las esperanzas de paz. En cumplimiento de las órdenes supremas fué recibido el sello real con la misma solemnidad que se recibía al Rey al entrar en los pueblos. Metido en una caja cubierta con un paño de tela de oro, entró bajo palio, cuyas varas llevaban los regidores vestidos de ropas rozagantes de terciopelo carmesi; el caballo que lo traía, estaba ricamente enjaezado y era llevado del diestro por un regidor vestido también de ceremonia. Luego se asentó la Audiencia y comenzó el gobierno regular que pedía la grandeza del Perú. La administración de justicia iba satisfaciendo á los oprimidos. Los poderosos podían lisonjearse con que conservarían sus haciendas; porque mejor aconsejado el Virey suspendió las ordenanzas, excepto la relativa á los funcionarios públicos, y el mismo principió á quebrantarlas, confirmando los repartimientos concedidos por Vaca de Castro y dando algunos que estaban vacantes.

Por desgracia; en vez de durar la armonía inteligente entre los poderes públicos, faltando la cual mengua su autoridad y decae su benéfica influencia, se declaró la más profunda discordia entre el Virey y los Oidores; las ideas eran encontradas, la conducta contradictoria y los choques frecuentes. Era inclinado Blasco Núñez por su carrera, por sus principios, por su carácter y aun por las necesidades de su posición

á ejercer un poder discrecional ; mientras los Oidores, hombres de espedientes y flexibles así al interés propio como á todas las influencias exteriores, querian proceder conforme á las leyes, sin inquietarse mucho por las necesidades supremas del órden público. Desde que entraron en el Perú, acusaron al Virey de temerario por no admitir suplicas y ofrecieron refrenar sus demasias. Una vez en el ejercicio de su magistratura, condenaron todas las providencias dictatoriales, aun aquellas que parecian justificadas por la revolucion inminente ; y desaprobaron la creacion de una numerosa guardia, de que el Virey habia creido necesario rodearse. Con mas fundamento pusieron en libertad á Antonio Solar, el propietario de la Barranca, que, habiendo contestado con desacato á una reconvenccion de Blasco Nuñez, estuvo cerca de ser ahorcado dentro de palacio y solo escapó de la ejecucion por súplicas de las personas mas notables, para ser sepultado en la carcel sin forma alguna de proceso. Preguntado sobre esta prision arbitraria, sostenia el Virey, que por via de gobierno podia retener en la carcel y aun haber muerto á aquel hombre sedicioso, sin necesidad de formarle causa ; mas los Oidores le replicaron con razon, que no habia mas gobierno, que el proceder conforme á las leyes. A su vez, fueron ellos justamente reconvenidos de haberse servido de los indios en su viage, con tan poco escrúpulo, como los colonos, de vivir en las casas de los vecinos y á es-

piensas de ellos y de salir acompañados de negociantes y pretendientes : conducta que ciertamente no era digna de magistrados integros, imparciales é independientes.

El desacuerdo entre las autoridades superiores del vireynato llegó hasta el punto de que los Oidores hicieron jurar á un Procurador; que habia obtenido su cargo haciendo un regalo al cuñado de Blasco Núñez. A mas de este inconsiderado empeño en desacreditar una autoridad que era solidaria, desvirtuaron los Oidores, por una intempestiva oposicion, las providencias, que la hostilidad declarada de Gonzalo Pizarro hacia indispensables. Convencido el Virey de que debia prepararse para la guerra, hizo los aprestos con mucha actividad. Cien mil pesos que tenia reunidos Vaca de Castro para enviarlos al Rey, le permitieron levantar una fuerza de seiscientos hombres, cuyo armamento le fué tambien facilitado en gran parte por su noble predecesor; los buques tomados á Gonzalo por los vecinos de Arequipa le sirvieron de base para formar una escuadra; se hizo de artilleria fundiendo algunas campanas; y la ciudad se puso en estado de defensa, levantando barreras y abriendo fosos. Mas de poco servian estos aprestos, cuando el enemigo mas temible se hallaba dentro de Lima y las armas iban á confiarse á gefes desleales. Los Oidores, olvidando su elevada mision, descendian al rango de conspiradores. Cepeda, que como el mas

antiguo queria suplantar al Virey, se puso en inteligencias con Gonzalo y promovió las defecciones. Los Oficiales reales exaltaban tambien los ánimos por su destemplada oposicion al gobierno que representaban y algunos por su participacion en la revuelta. Los Jurisconsultos la declaraban legal y muchos eclesiásticos la favorecieron con un celo mas propio de hombres de guerra que de pacíficos sacerdotes; uno de ellos dijo desde el púlpito, que el gran remedio de la situacion era, que Blasco Nuñez fuese á informar al Emperador del estado de aquella tierra y que entretanto gobernará el muy magnífico señor Gonzalo Pizarro. La fidelidad debilitada en los pueblos ahogaba, como en otras contiendas civiles, la voz del honor militar : Hernando de Alvarado, hermano del Conquistador de Chachapoyas, enviado á Trujillo para levantar gente, llevó la suya á Gonzalo; Pedro de Puelles, Gobernador de Huanuco, se pasó tambien con la que se le mandaba bajar á Lima , arrastrando en su defeccion á Geronimo de Villegas , comisionado al efecto por Blasco Nuñez ; Gonzalo Diaz de Pineda , yerno de Puelles, que habia salido para tomarle al paso por Jauja, prometiendo que haria su deber como buen caballero y leal capitan, no pudo resistir á las reiteradas seducciones; y despues de hacerse atar las manos por su propia gente para paliar la traicion, se encaminó con casi toda ella á Guamanga.

El hermano del Virey, que habia ido en compañía

de Gonzalo Diaz, hubo de salvarse á escape con otros cuatro ó cinco deudos suyos y un dia despues que él, llegó á Lima Rodrigo Niño, á pié, medio desnudo, sin armas y con una caña en la mano ; que en tan mal estado le habian dejado los traidores. El Virey le dijo, que mejor parecia en aquel hábito, que si viniera vestido de brocado, atento la causa por la que lo traía. Para afeár la traicion del capitan Diaz de Pineda, hizo arrastrar su bandera por toda la plaza, á vista de la tropa y de los vecinos y que los sargentos y alferez la hiciesen pedazos. Mas la opinion, que estaba tan mal preparada contra él, todo lo convertia en su descredito, así la mal puesta confianza en el yerno de Puelles, como el ultrage hecho á la bandera del Rey.

Desconcertado Blasco Nuñez con la extraordinaria marcha de los sucesos, tan opuesta á sus ideas de gobierno, como á lo que habia visto en sus corregimientos de España, parecia haber perdido el buen juicio y no acertaba á tomar determinaciones moderadas : desconfiando de todos y teniendo justos motivos para no fiarse mucho, confundia las sospechas con los delitos ciertos, las representaciones con la desobediencia, la desobediencia con la rebeldia, las súplicas con las amenazas y la amistad á los descontentos con la complicidad en sus planes; sin fundamentos mas sólidos relegó á Vaca de Castro, el único hombre capaz de dirigirle, á un buque surto en la Bahia del Callao; hizo marchar al destierro á Hernando Mejia y á otro

caballeros; y tambien tuvo preso por algunos dias á Lorenzo de Aldana, solo por que era amigo de los Pizarros, sin embargo de que le habia dado pruebas inequivocas de adhesion.

Aunque desconfiaba de todos, no sabia el Virey tener la reserva que la situacion aconsejaba al hombre menos suspicaz; descubrió la mayor confianza en la reaccion que se preparaba en las filas rebeldes; y habiendo llegado á Lima el Clerigo Loaisa con la carta de Gaspar Rodriguez, no supo disimular las esperanzas que le daban las ofertas de los capitanes del Cuzco. Viendo la alegria del Virey temblaron los interesados en la revolucion por Gonzalo y por su causa; y unos veinte y cinco de ellos salieron á caballo para quitar en el camino los despachos otorgados á Loaisa, conforme á los deseos de los conjurados del Cuzco. Entre ellos fueron los sobrinos del Factor Illan Suarez de Carbajal que vivian en su casa y que para no ser sentidos aguardaron á que el tio se durmiera. De paso quisieron llevar consigo á un truan llamado Mosquita que á esa hora estaba en la calle; mas el truan corrió á palacio gritando: « toda la gente se está huyendo de la ciudad. »

El Virey que tras muchas horas de agitacion acababa de recostarse, despertandose aturdido, ordenó que se tocase á alarma é hizo sacar de su cama al Factor. Cuando le tuvo en su presencia, le dijo: « Traidor, tú has enviado á tus sobrinos á las filas

rebeldes. » — Carbajal respondió : « Señor no me llameis traidor, porque no lo soy. »

« Tú eres traidor al Virey, replicó Blasco Nuñez. »

« Soy tan bueno y tan leal servidor del Rey, como vos » contestó Carbajal.

Cólerico y fuera de sí con esta altiva respuesta hi-
rió el Virey, con su daga al Factor en el pecho y con
su arrebatado ademan y sus voces movió á su servi-
dumbre á que acabara de matarle.

Para ocultar el crimen envólviose el cadaver del
Factor en su capa ensangrentada ; y habiéndole tras-
ladado por una escalera oculta á la catedral se le dió
sepultura secreta en una fosa que se abrió precipita-
damente. El asesinato se habia verificado en la ma-
drugada del 13 de setiembre; pero como era sabido
de tantos, fué pronto del dominio público; y para acrim-
inar á su autor solo se recordó, que el muerto habia
favorecido el recibimiento del Virey, y se echaron en
olvido los muchos pasos imprudentes que le hacian
sospechoso y las circunstancias que se reunieron aque-
lla noche para precipitar al Virey ; á este se le tuvo no
solo por un asesino vulgar, sino por un monstruo de
ingratitude y por una fiera que amenazaba á la exis-
tencia de todos.

Para calmar la indignacion que habia causado su
atentado, dispuso el Virey, que el Oidor Alvarez, pre-
via informacion, declarase al Factor digno de aquella
muerte; hizo presente á los vecinos su sincero pesar

por ella; y les ofreció al mismo tiempo, que la Audiencia les daría provision de la suspension de las ordenanzas. Aunque esta medida fué acogida con satisfaccion, no tranquilizó los ánimos, porque la desconfianza era ya demasiada profunda, las simpatias por la revolucion muy vivas y los Oidores conspiraban con los vecinos para derrocar al Virey. Por eso hallándose poco seguro en Lima, y no pudiendo ver con ánimo tranquilo el lugar de su crimen, determinó no aguardar allí el ataque de Gonzalo. Como el lugar mas conveniente eligió la ciudad de Trujillo, adonde no se atreverian á buscarle los revolucionarios ó solo le darian alcance, cuando fuese mas fácil resistirles. Pensaba trasladar allá los vecinos de Lima, romper los molinos, levantar las provisiones, interponer el desprovisto desierto y la penosa serrania del Norte entre su fuerza y la de los rebeldes, dar tiempo á que muchos volviesen en sí y engrosar sus filas con los vecinos del Cuzco que ya se acercaban á Lima, con los de la Plata que se habian mostrado igualmente fieles y con otros leales del Norte. Sin perder tiempo hizo llevar á la armada á los hijos del difunto Marqués, lo que disgustó sobre manera al pueblo; porque Doña Francisca, niña crecida, bella y rica no parecia bien que estuviera entre marineros. Despues ordenó, que las mujeres se fuesen en la escuadra mandada por su cuñado y que los vecinos le acompañasen por tierra. Esta medida de salvacion debia estrellarse en la re-

sistencia de los habitantes á abandonar sus hogares y en la declaracion de la Audiencia, de que conforme á las ordenanzas era de su deber residir en la ciudad de los Reyes.

Mientras el Virey hacia sus preparativos de marcha, organizaban los Oidores los medios de deponerle. Obtuvieron de su ánimo sin doblez, que les facilitase una guardia de arcabuceros; dieron una provision secreta para que so pena de la vida se le impidiera la traslacion del tribunal; y autorizaron al capitan Martin de Robles para que le prendiese. La casa de Cepeda se hizo el centro de los conjurados. Aunque advertido del naciente tumulto trató el Virey de defenderse, los que estaban de acuerdo con los sediciosos y aun muchos soldados que acudian á favorecer el Gobierno, estraviados por la mala direccion, aumentaron pronto el foco de la insurreccion. De allí se encaminaron todos á palacio al rayar el dia gritando: libertad! libertad! viva el Rey! viva la Audiencia! El grupo se engrosó con los que estaban en el tránsito. Las mugeres salian á los balcones para agitar sus pañuelos en señal de entusiastas aplausos. Cuando los amotinados llegaron á las puertas de palacio, la guardia hizo una descarga al aire que, no hiriendo á nadie, les dió mayores brios; y uniendose luego á ellos la fuerza que debia impedirles la entrada, penetraron en el interior y saquearon las habitaciones. Abandonado el Virey de los que le habian ofrecido

perder las vidas defendiéndole, se entregó á discrecion, habiendo caido sin efusion de sangre, como todos los poderes que la opinion derriba por sí misma.

La ciudad obsequió á los soldados con un banquete abundante y los vencedores no evitaron al ilustre preso las amenazas, ni los sufrimientos. Un soldado le encaró el arcabuz; la multitud le prodigó los insultos; y los Oidores le llevaron á la orilla del mar, para que exigiera de su cuñado la entrega de los buques y de los hijos del Marqués, amenazándole que á no hacerlo le quitarian la vida. Como Alvarez Cueto se negara á ello, le enviaron un religioso para que se preparara á bien morir. Blasco Nuñez sin perder su entereza dijo: « ¿es cierto que esos bachilleres mandan que me confiese? Pues paseando me confesaré para que no lo echen de ver los que me están mirando. » Asi lo hizo; mas como los Oidores solo trataban entonces de intimidarle, se contentaron con reforzar las amenazas y al fin consiguieron de su cuñado, que pusiera en tierra los hijos del Marqués. Al dia siguiente por consejo de Vaca de Castro se dirigió Alvarez Cueto con la escuadra al puerto de Guaura, habiendo quemado antes algunos buques para los que le faltaba tripulacion. Los Oidores lograron habilitar algunas naves, y con ellas y con alguna fuerza que enviaron por tierra, se apoderaron del resto de la armada, mediante estratagemas poco leales. Se hallaban sin embargo sumamente embarazados para disponer del Virey, quien

sospechó entonces con algun fundamento, que trataban de envenenarle; preguntó por lo mismo á Cepeda, si podia comer sin recelo. El Licenciado le contestó : « comereis lo que comamos yo y mi señora. » Abandonado desde entonces el inicuo designio, si lo hubo, se trasladó al preso á la inmediata isla de San Lorenzo, donde eran menos de temerse las asechanzas de sus celosos partidarios y de sus enemigos enconados. La travesía por mar, aunque sumamente corta, le fué molesta por haberse hecho en una barca de totora, y en el desierto islote sufrió el mayor desamparo. Al fin para libertarse de cuidados y justificar su atrevida conducta á los ojos del Monarca acordaron los Oidores, que su compañero Alvarez se embarcase con el Virey y le llevase preso á la Corte.

La soledad del mar hizo pensar al Oidor Alvarez, que los atentados de la Audiencia serian vistos por una Corte celosa de su autoridad de otro modo, que en la colonia, donde la exaltacion revolucionaria habia hecho aplaudir á magistrados conspiradores. Descando disculparse de la participacion en aquel escándalo, acogió bien las indicaciones de Alvarez Cueto en favor del Virey y acercándosele respetuosamente le dijo : « Señor estais en libertad ; si yo he tomado parte en vuestra prision, ha sido para salvaros la vida y para sacaros de los peligros extremos que os rodeaban ; yo y el buque estamos á vuestra disposicion. »

Gran impresion produjo en Lima la libertad del Virey. Los que le habian permanecido fieles en el dia del motin y estaban presos por esta causa, algunos fugitivos del Cuzco recién llegados á Lima y otros caballeros leales que habian regresado de sus comisiones, trataron de reponerle; ya se habian concertado muchos para apoderarse de los Oidores; pero fué descubierto el plan y puestos en la carcel los principales conjurados, cuatro sufrieron el tormento, y á Barrio Nuevo el mas temible entre ellos se le condenó al último suplicio que fué conmutado en la pena de confiscacion y mutilacion de la mano derecha.

Reducidos á la impotencia los realistas de Lima, principió la Audiencia á ejercer el gobierno como el poder superior de la colonia. Ausente el Oidor Alvarez y encargados de la administracion de justicia Tejada y Zarate, creyó Cepeda realizados sus sueños ambiciosos, siendo el verdadero Gobernador del Perú bajo el título de Presidente de la Audiencia y suplantando á la vez al representante de la Corona y al caudillo de los pueblos. El se creia gran hombre de estado, por que poseia en alto grado el talento de la intriga; se atribuia mucha popularidad, porque la multitud habia aplaudido su complicidad con los sediciosos; pretendia, que la autoridad desprestigiada por él mismo prevaleciese sobre la fuerza de la revolucion; y esperaba calmar la tormenta, porque habia contribuido á levantarla relajando los vínculos de la obediencia. Con

tan mal fundada confianza envió cartas á Gonzalo Pizarro por conducto del amigo comun Lorenzo de Aldana y despues de este comisionó al Contador Zarate con otro caballero relacionado de los Pizarros, para persuadirle á que en vista de los últimos acontecimientos licenciara sus tropas y se retirara á gozar en paz su ya bien segura encomienda ó aceptara el gobierno desde Guamanga á Charcas, reconociendo la autoridad superior de la Audiencia. Si queria bajar á Lima, podria hacerlo con unas doce ó quince personas de su confianza.

Gonzalo Pizarro habia continuado resueltamente su marcha; pero la hacia con mucha lentitud, porque era necesario trasportar la artillería en hombros de indios y porque necesitaba asegurar el espíritu de la tropa contra seducciones de toda especie. Ante todo le fué indispensable impedir el efecto que pudiera ejercer la mediacion del Obispo Loaisa; y para conseguirlo ordenó que no le dejaran pasar al Cuzco, aunque el Obispo amenazó con la excomunion á los que le detenia. Cuando despues le fué indispensable admitirlo en Andahuailas al consejo de sus Capitanes para esponer su mision, le manifestó por boca de Carbajal, que el General y los demas caballeros querian cuatro cosas : que se suspendieran las nuevas leyes y se confirmarán todas las mercedes otorgadas á los conquistadores; que el Virey se fuese á Castilla con los Procuradores del Perú; que mientras no se obtenia

respuesta del Emperador, fuese Gobernador Gonzalo Pizarro y que no se procediese contra ninguno de los comprometidos. Semejante respuesta dejaba poca esperanza de paz; pero Loaisa por hacer los últimos esfuerzos se fué á Guamanga adonde debia llegar Gonzalo. Entretanto el ánimo de la tropa que Gaspar Rodriguez, Diego Centeno y otros jefes intentaban ganar á la causa del Virey, quedó asegurado con el suplicio de dos conjurados á quienes se dió garrote en Guamanga por amotinadores y sobre todo con haber dado el mismo genero de muerte á Gaspar Rodriguez cuyos designios fueron puestos fuera de duda por los despachos tomados al Clerigo Loaisa. El desgraciado caballero tenia gran partido en el ejército por su noble cuna, por su valor, por su amabilidad y por sus servicios; para que sus amigos no pudieran salvarle se reunió una fuerza de confianza; y habiéndole llamado á una junta de oficiales le tomó Carbajal de improviso la espada y solo le dejó tiempo para que se preparase á morir como cristiano. Centeno y los demás complices fueron perdonados, teniéndose por suficiente el escarmiento hecho en el jefe de la conjuracion.

Ya se habian incorporado á Gonzalo, Puelles, Pineda, Alvarado y otros muchos que abandonaban las filas del Virey ó venian desde las provincias mas distantes atraidos por la popularidad de la causa. Su triunfo no parecia dudoso, cuando en la estacion

de Chupas, le hizo contemplar Carbajal la terrible derrota de Almagro el jóven, que podia despertar presentimientos funestos ; mas llegó á poco la noticia de la deposicion del Virey, que alejaba toda inquietud. Gonzalo fué saludado por los suyos Gobernador del Perú ; la adulacion le prodigó los títulos de Libertador, Defensor general é ilustre Caudillo, y la ciudad de Guamanga le autorizó para que continuase la procuracion armada. Sin necesidad de ajenos estímulos, la devocion venia en auxilio de su ambicion para que siguiese adelante : era muy devoto de la Santísima Virgen, por cuya intercesion esperaba alcanzar los favores divinos ; y al saber la extraordinaria prision del Virey, confió en que su causa triunfaria protegida visiblemente por el cielo. Aunque Carbajal no adolecia de una piedad exagerada, confirmó la confianza de su jefe diciéndole : « Pues las cosas os suceden prosperamente, apoderaos de una vez del gobierno y despues se hará lo que convenga. No habiéndonos dado Dios la facultad de adivinar, el verdadero modo de acertar es atender á nuestro negocio, hacer buen corazon y aparejarse para lo que suceda ; que las cosas grandes no se pueden emprender sin gran peligro. »

Continuando la marcha á Lima, alcanzó Carbajal en Jauja á Aldana, y le quiso cortar la cabeza porque se habia tragado la carta de los Oidores ; mas habiéndoselo prohibido Gonzalo, exclamó con pesar : « Aldana no es bueno para amigo, ni para ser temido. »

Al Contador Zarate le detuvieron en Guarochiri y le quitáron los despachos; despues de algunos dias de prision fue conducido donde estaba Gonzalo, á quien expusó el objeto de su comision; prevenido por este caudillo, que no le alborotara el ejército, y llevado luego al consejo de guerra entre ocho arcabuceros, habló poco y mal, pensando, que iban á matarle : sin decir una palabra sobre el licenciamiento de la tropa, se limitó á indicar la necesidad de pagar al Rey la plata gastada de sus quintos y á otras consideraciones accesorias. Por toda respuesta recibió una carta firmada por los capitanes en que decian solamente que se le diese crédito; pues habian comunicado con él, lo que al servicio de Dios y al del Rey convenia. Preguntado en Lima sobre el sentido de esta comunicacion dijo : « A mi entender, lo que quiere Pizarro, es ser Gobernador general desde Quito hasta los Charcas, y si se le contradijere, mataros á todos y saquear la ciudad.

Confundidos los Oidores al saber los designios del ejército, se dirigieron á Vaca de Castro para que declarase ser conveniente al servicio del Rey, que se diera el Gobierno al caudillo de los pueblos. El Ex-Gobernador se resistió á hacer semejante declaracion, y aunque exponia su vida, reprendió á los Oidores. Entretanto los procuradores de los pueblos instaban por una pronta resolucion; los vecinos de Lima, que desde la deposicion del Virey habian llamado con ins-

tancia á Gonzalo, mostrándose tan solícitos en escribirle, como si trataran de cumplir un deber sagrado, esforzaron sus clamores, desde que vieron el ejército sobre las alturas de Pachacamac. La Audiencia, sin prestigio y sin fuerza, llamó á sus deliberaciones á los Oficiales reales, al Contador Zarate, al Provincial de Santo Domingo y á tres Obispos, el de Lima, el del Cuzco y el electo de Quito.

Para decidir á los que deliberaban, entró Carbajal por la noche con unos treinta arcabuceros y sacó de sus camas á cinco de los principales desertores del Cuzco; á uno de ellos otorgó la vida por el precio de dos mil escudos, y á otro porque tenia un hermano en las filas revolucionarias; á los tres restantes les colgó de un árbol sin darles mas tiempo que para confesarse; A Pedro del Barco, uno de estos tres desgraciados que recordaba su posicion de antigua conquistador y de vecino principal, le dijo con sarcástica crueldad : « En consideracion á vuestra alta clase tendreis el privilegio de señalar la rama que preferais para ser colgado. »

Con ejecuciones tan expeditas, con la confiscacion hecha á otros fugitivos del Cuzco, con las amenazas de un saqueo general y con las tumultuosas aclamaciones de la muchedumbre, cesó toda indecision en los Oidores; de acuerdo con los demas individuos de la Junta resolvieron que se diera la gobernacion á Gonzalo Pizarro, haciendo antes pleito homenaje de

dejarla, cuando el Rey lo mandara; y todos firmaron lo acordado, protestando algunos en secreto, que lo hacian de miedo.

Visitado con anticipacion por los Oidores y por los Obispos, hizo Gonzalo su entrada triunfal en Lima el 28 de Octubre de 1544. Abrian la marcha los millares de indios que conducian las veinte piezas de artilleria, segunianles los arcabuceros y alabarderos, y tras estos marchaba la caballería, formando con la infantería una fuerza aproximada de mil doscientos hombres. El apuesto Caudillo venia á la cabeza de sus caballeros con el estandarte real por delante como emblema de su lealtad, y junto á él las armas del Cuzco y las de su familia. Echada sobre sus hombros una capa de grana guarnecida de oro, trayendo sobre una riquísima armadura un ondeante sayo de brocado, luciendo sus gracias de ginete en un magnífico caballo, embellecido por el entusiasmo y por el renombre de sus altos hechos, deslumbraba con su arrogante personal y su rostro de belleza varonil. Las calles y ventanas rebosaban de alegres espectadores, que mostraban su satisfaccion con vivas no interrumpidos; las salvas de artillería cubrian por momentos el continuo repicar de las campanas.

Entre tan faustas manifestaciones de la alegría popular fué reconocido el nuevo Gobernador del Perú, prestando su juramento ante los Oidores; y su gobierno se inauguró con corridas de toros, torneos y otras fies-

tas que duraron muchos dias, y que no cesó de animar una concurrencia entusiasta, ya en obsequio á su libertador, ya para celebrar la conservacion de sus derechos.

Tan prósperos sucesos no pudieron ocultar por mucho tiempo á Gonzalo, cuan frágil era su poder levantado contra la ley por la tormenta revolucionaria, sobre un suelo que agitaban pasiones volcánicas. Podia derribarle una palabra del Emperador indignado contra tan audaz usurpacion; el amor á la novedad, el espíritu de licencia, las aspiraciones de soldados mal satisfechos, los vecinos cansados de soportar el peso de la guerra, la envidia de los iguales, las pasiones sobrescitadas de la muchedumbre, cuantas fuerzas habian apoyado á la revolucion, podian convertirse en auxilio de los reaccionarios. Una reaccion inmediata era de temerse, porque la Audiencia solo habia dejado el gobierno de puro miedo; los vecinos de la Plata, declarados por la causa realista, se hallaban todavia con las armas en la mano; libre el Virey iba á encontrar apoyo en las leales ciudades del Norte; y en Lima habia muchos caballeros desafectos ó de adhesion sospechosa.

La fuga de Vaca de Castro, que con el auxilio de sus allegados pudo alzarse con el navío en que estaba preso, llenó al nuevo Gobernador de los recelos que tan comunes son en la posicion mal segura de los usurpadores. Gonzalo prendió algunos caballeros de Lima, sospechando que hubieran favorecido aquella

evasion. Benito Suarez de Carbajal, á quien se creia el principal promovedor, se vió ya con el cordel á la garganta : intimándole Carbajal, que hiciese testamento y se preparase á morir como cristiano, procuró detenerse en la confesion para que hubiese lugar á las súplicas; mas el verdugo se le acercaba con los instrumentos del suplicio, sin que hubiera esperanza de salvarle, ni aun por el recuerdo de su hermano asesinado por el Virey, hasta que al fin obtuvo la vida del avaro cuanto feroz mariscal, dándole un tejo de oro de dos mil pesos.

El Capitan Gumiel, que acababa de tomar una parte muy activa en la revolucion, no pudo libertarse del suplicio á que habia sido condenado, porque, desairado en sus pretensiones, hablaba de dar el gobierno á los hijos del Marqués. Algunos enemigos, á quienes no habia esperanza de reducir, fueron desterrados; otros perdieron sus bienes, y uno de ellos recibió la muerte. Mas el Licenciado Suarez de Carbajal, Garcilaso, los Rojas, Maldonado el rico, y otros conquistadores de primer rango, que habian sido perseguidos como partidarios del Virey, fueron ganados á la causa de Gonzalo á fuerza de consideraciones. Los partidarios decididos redoblaron su adhesion por la amabilidad del Caudillo, y los amigos dudosos dejaron de vacilar viendo los esfuerzos que hacia para conservar á los vecinos la posesion de sus encomiendas y sus liberales recompensas á los defensores de la

causa comun. Para obtener gracia en la Corte, se comisionó al Oidor Tejada y á Maldonado, que era mayordomo de Gonzalo; pero el resuelto Carbajal era de opinion, que, en vez de suplicar, se debian retener los quintos y aprestarse las armas á fin de que la Corona se viese obligada á hacer concesiones. «Habeis ido demasiado lejos, decia á su jefe, para esperar favor de la Corona; lo mejor será fiar vuestra justificacion á las lanzas y arcabuces. »

La aparicion del Virey en Tumbes hizo ver claramente, que ante todo era necesario armarse contra la inminente reaccion. Con el fin de quitarle los recursos salió el Capitan Hernando Bachicao en el buque que conducia á los comisionados, con orden de recoger cuantas naves y elementos de guerra encontrara desde el Callao hasta Panamá. Al mismo tiempo salian en direccion de Trujillo los Capitanes Pineda, Alvarado y Villegas para oponerse por tierra al Virey, y se alistaba en Lima un ejército, regalando á los voluntarios armas, caballos y de trescientos á quinientos pesos.

Blasco Nuñez animado por la fé en la justicia de su causa y con el valor necesario para morir en su puesto, consultó á los de su consejo sobre la mejor manera de hacer la guerra á los rebeldes; algunos opinaron, que debia dirigirse á Panamá para formar una armada y reunir fuerzas de Tierra Firme y Nicaragua: pero reflexionando, que los auxilios serian allá de corta con-

sideracion y que alejándose del Perú daría una prueba tan perjudicial como vergonzosa de debilidad, prefirió desembarcar en Tumbez donde podia contar con las ciudades del Norte que no habian tomado parte en la revolucion y con los caballeros del Sur á quienes la inesperada conjuracion de la Audiencia habia impedido reunirse al estandarte real. No tardó en recibir de Quito , Puerto Viejo y San Miguel , unos ciento cincuenta voluntarios ; pero hubo de replegarse precipitadamente y con gran trabajo á Quito, sabiendo que los Capitanes de Pizarro venian de Trujillo por tierra á atacarle con fuerzas superiores y que otras estaban al desembarcar por Tumbez.

Bachicao que habia salido del Callao con una mala barca, un bergantin y unos cuarenta hombres, tomó otros quince soldados en Huanchaco ; con esta pequeña fuerza se atrevió á desembarcar en Tumbez ; y orgulloso con haber hecho retirar al Virey siguió su viage á Panamá saqueando puertos, apresando buques y amenazando por mar y tierra á vidas y haciendas. Dueño ya de siete embarcaciones obligó por el terror á que se le uniese la tripulacion de los buques surtos en aquella bahia y entró en la ciudad que no le opuso resistencia alguna, creyéndole mas fuerte y con la simple intencion de dejar á Tejada y Maldonado. En Panamá ejerció una tiranía feroz : disponia de los bienes á su antojo ; autorizaba la licencia ilimitada de la tropa ; y ejecutó sumariamente á dos de sus Capitanes, que conjurados

para asesinarle fueron descubiertos, cuando estaban cerca de ejecutarlo. Por fin dejó libre aquella ciudad, habiendo tomado cuantos elementos de guerra pudo encontrar; y con veinte y siete embarcaciones entre grandes y pequeñas y unos quinientos soldados, la mayor parte reclutados en el istmo, emprendió su regreso al Perú para perseguir al Virey.

Blasco Nuñez había tenido en Quito la mejor acogida y la promesa lisonjera de que Benalcazar, el entendido y esforzado Gobernador de Pompayan, le daría grandes auxilios; unos desertores de Lima aseguraban, que los partidarios de Pizarro estaban muy descontentos por el servicio á que se les forzaba, teniéndolos tanto tiempo lejos de su familia é imponiéndoles onerosas contribuciones de guerra; se formaban grandes esperanzas en la reaccion que iba á estallar en el Sur; y llegaron del nuevo reino algunos soldados, entre ellos Francisco Hernandez Giron, uno de los conquistadores mas distinguidos de Nueva Granada, al que estaban reservadas en el Perú grandes vicisitudes de fortuna. Con esto se animó el Virey á regresar á la costa y estableció sus cuarteles en San Miguel que ofrecia una excelente base de operaciones, por estar á cubierto de un golpe de mano, por la abundancia de recursos y por ser la puerta de las principales relaciones comerciales del Perú. Su causa mejoraba visiblemente: muchas ciudades le mostraban adhesion; se hablaba ya del pronunciamiento de Diego Centeno en Charcas y de

una invasion de los indios contra el Cuzco ; cada dia llegaban voluntarios que en pocas semanas hicieron subir el ejército á unos quinientos hombres animados del mejor espíritu, si bien faltos de armas ; los tenientes de Pizarro, que orgullosos con la sorpresa hecha á un destacamento del Virey se habian avanzado imprudentemente hasta el Valle de Lambayeque, fueron sorprendidos á su vez ; y muriendo dos de ellos desgraciadamente espieron la falta de haber sido los primeros traidores á sus banderas.

Gonzalo no dejó á su enemigo saborear por mucho tiempo las dulzuras de estas pequeñas ventajas. Ya se habia hecho dueño esclusivo de la autoridad, porque la Audiencia habia desaparecido, hallándose ausentes Alvarez y Tejada, estando Zarate atacado de una disenteria mortal y habiéndose resignado Cepeda á servir de instrumento á otro ambicioso mas afortunado, que él. Los vecinos contribuian con la tercera parte del tributo para defender la posesion de sus encomiendas ; todas las ciudades del Sur estaban prevenidas, por si el Virey queria dirigirse al Cuzco por la sierra ; la ciudad de los Reyes quedó confiada á Lorenzo de Aldana ; y lo principal de las fuerzas emprendió la marcha para el Norte.

En Trujillo, se detuvo Gonzalo algunos dias para organizar mejor su ejército ; de allí se dirigió por tierra á Lambayeque, donde recibió un ligero refuerzo de Chachapoyas ; luego para sorprender á los realistas,

dejó los bagages, cargó los indios con el agua, que tanto se hace desear en el largo desierto de Sechura, envió un destacamento por la via mas trillada, y con el grueso de las fuerzas se avanzó á San Miguel. El Vi-rey, que supo á tiempo su venida, estaba resuelto á aguardarle; pero su hueste, compuesta en la mayor parte de reclutas, á quienes aterraba el nombre de los formidables guerreros de la conquista, se negó á combatir y le obligó á emprender de nuevo la retirada á Quito. Pizarro, que estaba ya á seis leguas de distancia, siguió á los fugitivos sin entrar en la ciudad, y Carbajal, que con un corto destacamento marchaba á la vanguardia, les dió alcance en las cabeceras de Cajas.

Eran las cuatro de la mañana, y estando todos dormidos sin centinelas ni avanzadas, la sorpresa habia sido completa; pero Carbajal hizo tocar las trompetas sea para aterrarles, sea, como decian sus emulos, por un descuido poco verosimil en el cauteloso veterano. Cualquiera que haya sido su designio, Blasco Nuñez logró desconcertarle recibéndole con una fuerte descarga de arcabuces; y sin empeñarse en seguirle por recelo de una emboscada, aprovechò esta pequeña ventaja para alejarse de sus perseguidores.

Los fugitivos continuaron su retirada arrostrando peligros y sufrimientos que solo tienen semejantes en las mas aventuradas expediciones del Nuevo Mundo. Eran perseguidos de cerca por Carbajal, hombre de

hierro para la fatiga, que, uniendo á una voluntad inflexible el ardiente deseo de recobrar la ocasion perdida y colgando del árbol mas próximo á los pasados, que caian en sus manos, no les dejaba momento de reposo, ni esperanza de misericordia; le tenian á la vista siempre que habian de conciliar el sueño; sufrían las penalidades de una fuga continua, sin recursos, entre las escabrosas soledades de los Andes; los pueblos, ya simpatizando con los perseguidores, ya temiendo la cólera de ellos, les hostilizaban de todos modos ó retiraban los auxilios; les era necesario acampar á la inclemencia entre lluvias, heladas y huracanes, con los caballos ensillados y tomados del diestro; reduciase su comida á un poco de maiz tostado, á yerbas cocidas en las celadas, ó á la carne de caballo.

El esforzado Virey era el primero en los trabajos: permitia á los enfermos, que se quedasen y alentaba á los sanos, bien con magníficos ofrecimientos, bien con reflexiones elevadas. « La infamia de los traidores, les decia, es eterna; la muerte, deuda comun á todos los hombres, debe tenerse por dichosa, siempre que nos sorprende cumpliendo con nuestros deberes. »

Giron y otros Capitanes secundaban con el ejemplo y con las palabras esta conducta animosa; pero Ocampo, segundo del Virey, se hacia sospechoso de traicion ya con descuidos repetidos, ya con proposiciones poco convenientes. Dos Capitanes, cuya lealtad era mas que dudosa, se adelantaron sin licencia é inspiraron

fundados recelos de que iban á romper los pasos para que fuese forzoso hacer alto y no se pudiera escapar á la persecucion ; tuvieron- ó no esta intencion, habiéndoseles dado alcance, fueron colgados como traidores : los demas fugitivos, que tan hostigados venian del enemigo, quedaron atonitos, viendo por delante un espectáculo que les revelaba otros riesgos. Las penalidades redoblaron en las punas y cienegas hasta llegar á Tomebamba, y allí sometido Ocampo á juicio, no pudo libertarse del suplicio, aunque habia gastado cuarenta mil pesos de su propio peculio y hecho otros señalados servicios al Virey. Por esto fué Blasco Nuñez acusado de ingrato con sus servidores ; pero muchos tuvieron aquellos rigores por justos y por indispensables para restablecer la moral de la tropa.

La situacion no era por cierto para contemporizar con los traidores. Mientras que para activar la persecucion se unian sucesivamente á Carbajal el activo cuanto entusiasta Juan de Acosta y el Licenciado Carbajal, impaciente de vengar la muerte de su hermano ; subia Bachicao por las cabeceras , y en Quito se concertaban algunos soldados para cortar al Virey la retirada. Los cabecillas del motin fueron ejecutados por Giron, que marchaba á la vanguardia ; pero la ciudad hizo á los realistas una acogida muy tibia. Los habitantes estaban asombrados y como fuera de sí, tomando por anuncios de próximas

calamidades ciertos metéoros extraordinarios y los aullidos de los perros que vagaban por las calles; aunque se publicó un bando declarando infames y traidores á los que no defendieran la causa del Rey, solo se unieron á Blasco Nuñez unos pocos viejos y media docena de hombres robustos. Todavía quisiera él revolver sobre Bachicao para tentar la suerte de la guerra. Mas en sabiendo esta determinacion, se le huyeron muchos de sus soldados, y le fué forzoso continuar la retirada. En Otavalo hizo ajusticiar á un tal Olivera, desertor de Gonzalo, que se habia hecho sospechoso por su asiduidad é inmotivado entusiasmo, y que sometido al tormento, declaró habersele ofrecido cuarenta mil pesos por el asesinato del Virey. Juan de Cabrera, el valeroso segundo de Benalcazar, le aguardaba en aquella poblacion con algun refuerzo; pero creyendolo insuficiente para hacer frente á los perseguidores, no pensó sino en llegar al Gobierno de Benalcazar.

Pizarro, á quien ya se habia incorporado Bachicao, despues de detenerse algunos dias en Quito, continuó la persecucion, prometiendo ir tras el Virey hasta el mar del Norte, y su vanguardia le alcanzó en las inmediaciones de Pasto, mediando solo un rio entre los campos enemigos. Blasco Nuñez, contando con fuerzas superiores y viendo á sus contrarios desfallecidos de sed y de fatiga, quiso aprovechar esta ocasion favorable; pero arrastrado en la fuga por su

gente, que se imaginaba ver sobre si todo el ejército de Pizarro, no pudo hacer alto hasta Popayan, adonde, no obstante sus bravatas, temió seguirle su tenaz perseguidor.

La contienda llegó á hacerse titanica por la magnitud de los esfuerzos y por la estension de las operaciones, que, casi aun mismo tiempo, se hacian sentir á distancias inmensas, al traves de mares, desiertos, cordilleras y selvas, en los confines de Charcas, en el Perú, en Quito, en Popayan, en Panamá, en Nicaragua, en el Pacifico y en el mar del Norte. La exaltacion de los partidos era estremada : considerabase cada uno de ellos el solo leal, el solo defensor de la libertad y del orden, y odiaba á sus contrarios como á enemigos de vidas, honras y haciendas; pocas convicciones moderadas quedaron en pié y fué menor el número de las conciencias que permanecieron puras; invocando la fidelidad al Rey ó el interés comun, se oprimia, despojaba y asesinaba sin respeto á lo mas sagrado y sin perdonar á los mejores amigos.

Francisco de Almendras, que gobernaba la Plata á nombre de Pizarro, era odiado por los vecinos siempre adictos al Virrey; los exasperaba cada dia mas castigando con la confiscacion ó el destierro á los desafectos; y los decidió á matarle, por haber cortado la cabeza, sin forma alguna de proceso, en medio de la plaza, á un pobre caballero, que habia dicho que, al fin, reinaria S. M. en el Perú. Diego Cen-

teno, á quien Almendras llamaba hijo, que habia recibido de él los mayores beneficios y continuaba recibiendo pruebas de ilimitada confianza, fué el principal autor del asesinato. Unido á Lope de Mendoza, que, por intercesion suya, pudo entrar á la Plata, tramaron la conjuracion ; cuando todo estuvo presto, fueron los conjurados á casa de Almendras para saludarle afectuosamente; le dieron de puñaladas en su propio lecho; no habiendo muerto de las heridas, le acriminaron sus servicios en la revolucion y le ajusticiaron en la plaza pública, aunque recordó que tenia doce hijos tiernos, y pidio que, por compasion á ellos y por su amor paternal á Diego Centeno, le otorgasen la vida cortándole un brazo ó una pierna. Despues de esta ejecucion, tomó Centeno el título de Justicia mayor de la Plata, y levantó una columna de ciento sesenta hombres para sostener la causa del Rey contra su antiguo amigo Gonzalo, al que ahora llamaba tirano.

En el Cuzco se concertaron el clérigo Domingo Ruiz y otros vizcainos para deshacerse de Alonso de Toro, que gobernaba con aspereza; primero le asestaron en la calle un tiro de ballesta del que escapó por un accidente impensado y despues resolvieron darle de puñaladas en la Iglesia. Habiendo descubierto Toro este criminal concierto, se contentó con desterrar á los culpables por respeto al sacerdote; luego levantó una fuerza considerable para oponerse al

Virey, que, segun rumores, venia del Norte; despues de haber aguardado algunos dias en el Apurimac, retrocedió para marchar contra Centeno y le ahuyentó hasta mas allá de la Plata; creyendo innecesario permanecer en las Charcas por mas tiempo, regresó precipitadamente al Cuzco, dejando en la Plata á su teniente Antonio de Mendoza. Pero sobre este destacamento volvió Centeno y logró rehacerse tomando algunos prisioneros.

En Lima, atraídos por la tolerancia de Aldana, se reunian los partidarios del Virey, que Gonzalo enviaba desde el Norte, ó que huian de sus severos Tenientes destacados en otras ciudades. Pasando alternativamente del temor á la esperanza, segun las noticias contradictorias, que, siempre abultadas por la distancia, se recibian del Sur y del Norte, varias veces decidieron alzarse matando al tolerante Gobernador; pero la severidad del viejo Sicilia, que estaba de primer Alcalde, y la vigilancia de otros partidarios de Pizarro hicieron abortar todas las conspiraciones.

En Trujillo, levantó bandera por el Virey su paisano y amigo Melchor Verdugo, apoderándose de sus contrarios por un estratagema. Fingió, que una enfermedad de las piernas le impedia salir de casa, y llamando desde la ventana uno tras otro al Alcalde y demas vecinos que pasaban por la plaza, los fue prendiendo á medida que entraron; una vez en su poder, les exigió un crecido rescate; con estos recursos pudo

armar unos treinta soldados; y no hallándose bastante fuerte para hacer la guerra en el Perú, se embarcó para Nicaragua en un buque que acababa de llegar á Huanchaco.

Mientras en Quito continuaba Gonzalo reponiéndose de su penosa campaña; el Virey lograba reunir en Papayan cuatrocientos soldados. Benalcazar, recordando sus promesas, aunque era solicitado por Gonzalo, y preciándose de que si destrozaran su cuerpo en mil partes, en cada una de ellas hallarian el nombre del Rey, acudió á Blasco Nuñez con sus tropas, armas y persona; del hierro recogido en aquellas provincias se forjaron doscientos arcabuces; y de las cajas reales se tomaron treinta mil pesos para gratificar á los voluntarios. Desde Otavalo habia sido enviado Vela Nuñez para pedir auxilios á la Corte y auxiliar, á su paso por Panamá, el levantamiento de fuerzas leales; llevaba consigo como precioso rehen al niño Francisco Pizarro, que era hijo de Gonzalo en una india de Quito.

Sin perder de vista las operaciones del Virey, envió Gonzalo á Carbajal al Sur para que batiese á Centeno, y confió el mando de la escuadra á Pedro de Hinojosa con el encargo de que se apoderara del istmo, llave de las comunicaciones con Europa, quitando así á los realistas toda esperanza de refuerzos. El nuevo jefe tomó la armada que Bachicao habia dejado en Tumbes, y llevando consigo doscientos cin-

cuenta arcabuceros, fué siguiendo la costa del Norte. Junto al rio San Juan tuvo la fortuna de rescatar al hijo de Gonzalo y de prender á Vela Nuñez. En Panamá, mal dispuesta contra los capitanes de Pizarro, se habian reunido unos setecientos hombres; pero siendo gente bisoña, casi ignorante del manejo de las armas y de poca resolucion, no vaciló en desembarcar con su fuerza, que no llegaba á la mitad de los contrarios y marchó al ataque sin recelo. En estos momentos salieron los frailes y clerigos al campo, llevando una cruz cubierta con velo negro y exortando vivamente á la paz. Muchos vecinos se inclinaban abiertamente en favor del defensor de las colonias; los mercaderes anhelaban tener espedita la contratacion con el Perú; los soldados deseaban ir allá en busca de fortuna; los invasores se manifestaban dispuestos á reparar las injusticias de Bachicao; y el carácter moderado del nuevo jefe no dejaba de inspirar alguna confianza. Por esto fueron faciles las negociaciones: se concertó una suspension de armas por aquella noche; desde el dia siguiente pudo entrar y salir libremente Hinojosa con treinta hombres; y antes de espirar el plazo estipulado para la entrada de toda su tropa, contaba en sus filas á la mayor parte de las fuerzas contrarias y era dueño de Panamá sin necesidad de haber combatido.

Un enemigo, con el que no podia contarse, vino por largos rodeos á disputar á Hinojosa la posesion del

istmo. Por temor de la escuadra de Pizarro, no habia tocado Melchor Verdugo en ningun puerto hasta llegar á Nicaragua. Allí principió á levantar gente para el Virey; mas no hallando muchos partidarios y siendo perseguido por Palomino, uno de los capitanes de Hinojosa, construyó cuatro barcas en el lago de Nicaragua y por el rio de San Juan se fué al mar del Norte. Por un golpe de mano logró apoderarse de Nombre de Dios; pero, cuando principiaba á fortificarse en esta importante entrada al istmo, vió venir sobre sí las fuerzas de Hinojosa. Burlado por los vecinos y abandonado de los suyos se vió obligado á meterse en los barcos, y se dirigió á Cartagena, espiando la oportunidad de renovar sus ataques. El gobierno de Nombre de Dios fué confiado por Hinojosa á Hernan Mejia, el caballero que habia sido desterrado por el Virey al principio de los movimientos.

Aunque no pudo recibir refuerzos del istmo, se decidió Blasco Nuñez á volver al Perú, creyendo que sus cuatrocientos hombres bastarian para vencer las fuerzas rebeldes de Quito. Para infundirle tan funesta confianza, se habia salido Gonzalo de la ciudad con el grueso de ejército, aparentando que marchaba á reforzar á Carbajal en el Sur, y habia hecho que las mujeres diesen noticia de esta marcha á sus maridos, que estaban en las filas realistas. Sobornando los espías del Virey é interceptándole toda otra comunicacion,

le sostuvo en ese error, no obstante que él, á las pocas jornadas, hizo alto y regresó á Quito, al saber que los realistas marchaban en esta direccion.

Blasco Nuñez solo descubrió el estratagema del enemigo, al llegar á Caranguez; mas animado por la decision de Benalcazar é impaciente por terminar la lucha, en vez de retroceder ante fuerzas superiores, ni aun quiso detenerse dos dias en Otavalo, para que descansaran los caballos y se refinara la pólvora. Al llegar al rio Guallabamba, halló á Gonzalo acampado en las alturas vecinas y se saludaron reciprocamente los corredores de ambos ejércitos con el epiteto de traidores.

La derrota era casi inevitable, si se quería forzar la posicion enemiga; por lo que Benalcazar propuso flanquearla durante la noche á fin de atacar al amanecer por retaguardia ó de ocupar en la mañana á Quito, donde era de esperar algun auxilio de los vecinos leales. Para ocultar tan importante movimiento, se enviaron los equipages en derechura, se dejaron en el campamento algunos Indios, los perros y las hogueras encendidas, y se previnó á los que allí quedaban, que tocaran las trompetas y dispararan cohetes: Así se consiguió burlar la vigilancia de Gonzalo; pero estando los caminos casi impracticables á causa de las lluvias y de la falta de tránsito, la marcha se hizo con mucha lentitud, la sorpresa no pudo intentarse, y no se llegó á Quito hasta el medio dia.

La ciudad habia sido desamparada por los hombres, deseosos los unos de no comprometerse en la próxima batalla, y adictos los otros al defensor de los colonos. Algunas mujeres españolas trajeron al Virrey un pan, medio rabano y vino, y le dijeron llorando : « ¿Porque habeis venido, Señor, á morir aquí? » Aunque muy necesitado, rehusó él la comida y exclamó mirando al cielo : « ¿Así abandonas, Señor, á tus servidores? » Mientras los soldados buscaban en las casas algun alimento, se ocupó con Benalcázar de lo que convenia en tan peligrosa situacion, y aconsejándole el Gobernador de Popayan, que entrara en negociaciones, le dijo con su habitual entereza : « No, no hay que fiarse de traidores. Vamos á combatir y no á parlamentar ; debemos cumplir nuestro deber, como buenos y leales ; yo os prometo que la primera lanza que se rompa, será la mia. » Luego reuniendo la tropa, le dijo : « Amigos míos y caballeros, que servís lealmente al Rey : no me duele perder la vida que ya hace mucho tiempo tengo ofrecida al real servicio ; duelenme vuestros trabajos y peligros. Vosotros no necesitáis de mis palabras, ni de mi ejemplo. Recordad solo que los Castellanos han vencido en infinitas batallas á los infieles, peleando uno contra veinte. Haced como quienes sois ; pues peleamos por la causa de Dios, sí, por la causa de Dios, por la causa de Dios. » A estas sentidas palabras, añadió magníficas promesas, y los soldados llenos de entusiasmo mar-

charon al campo, dando vivas que ensanchaban el corazon de un caudillo, poco favorecido antes con tales demostraciones.

Gonzalo, que veia llegado el término de su laboriosa campaña, manifestó á su gente en lenguaje inculto, pero enérgico; que la derrota los pondria en manos de un enemigo implacable; que vencedores abundarian en honras y riquezas; y que él lo habia dejado todo por el bien general. Luego los colocó á un quarto de legua de la ciudad en las colinas de Iñaquito y les mandó que hicieran oracion antes de principiar el combate.

El Virey contaba unos 140 caballos y unos 250 infantes; la caballeria de Gonzalo era poco mayor, pero su infanteria era considerable, sus arcabuceros mas diestros y la polvora mas fina. Ambos ejércitos presentaban la caballeria en las alas y la infanteria en el centro, mezclados con los arcabuceros los piqueros y alabarderos. Las guerrillas realistas eran mandadas por Giron y las de Gonzalo por Acosta, y apenas rompieron los fuegos, se generalizó el combate con mas furia que concierto. La caballeria del Virey arrolló á los contrarios en el primer choque, y hubo de ceder en el segundo encuentro; algunos caballeros huyeron; pero la mayoria exortados por sus Oficiales volvieron á rehacerse. Rotas las lanzas, pelearon con mazas, espadas y hachas; mas no tardaron en ser desbaratados, porque los caballos estaban rendidos

de las últimas marchas, el fuego enemigo habia aclarado los escuadrones y los principales jefes yacian muertos ó moribundos. El Virey, que habia roto la primera lanza y arrojado de la silla á un tal Montalvo, vió caer á su lado á los de su escolta, recibió un arcabuzazo, y despues un achazo en la cabeza que le aturdió y le hizo venir al suelo. Benalcazar cayó igualmente á los piés de su caballo y fué dejado por muerto. Cabrera murió de los primeros. Sancho Sanchez de Avila, aunque herido de un arcabuzazo, manejando con destreza una espada de dos manos, penetró entre los enemigos, y cuando principiaba á cantar victoria, recibió una estocada mortal. Tambien estaban mal heridos Giron y el Oidor Alvarez, que como su colega Cepeda, peleó con un valor ajeno de su profesion. La infanteria sostenia aun el desigual combate, supliendo su inferioridad númerica con voces briosas y con la magnitud de los esfuerzos; pero al fin hubo de ponerse en desordenada fuga, hallándose sin jefes y envuelta por todas partes.

Quedaron en el campo mas de cien realistas, muertos unos en el fragor del combate y asesinados otros á sangre fria, ya por los negros é indios, que fueron á despojar á los caidos, ya por algunos vencedores á quienes animaba el deseo feroz de derramar sangre ó de saciar rencores particulares. El Virey yácia confundido con otros moribundos por haberse puesto so-

bre su armadura una camiseta de indio, sea que se propusiera no correr mejor suerte que el último de los soldados, sea que le hubieran aconsejado semejante disfraz para sustraerle á la saña de sus enemigos. El licenciado Carbajal, que le buscaba por el campo para vengar á su hermano, supo donde estaba por uno de los soldados, fué á insultarle atrozmente, y disuadido por Puelles de matarle con sus propias manos, encargó el asesinato á un negro suyo. Blasco Nuñez no hizo gesto, ni habló palabra; escuchó las amenazas y los insultos con resignacion cristiana y fijó su mirada en el cielo, al caer sobre su cuello el sable que le cortó la cabeza. El negro, habiendo agugereado el labio para atar un cordel, llevó arrastrando aquella cabeza venerable; algunos miserables se hicieron un trofeo de la blanca barba, y el hermano de Illan Suarez llevó su venganza impia hasta el último extremo: el pregonero iba gritando delante del negro, que Blasco Nuñez habia tenido la merecida suerte de los traidores; y fue clavada en la picota aquella desfigurada cabeza. Al fin, algunos caballeros protestaron contra tan salvajes insultos, clamando, que el Virey habia muerto con gloria, y Gonzalo dió al cadáver honrosa sepultura.

Difícil seria no compadecer los grandes infortunios de Blasco Nuñez, no respetar la nobleza de sus sentimientos y no admirar su heróica constancia. Es verdad que dócil instrumento del despotismo, severo en demasia, escaso de prudencia y no siempre dueño de

si mismo, fué víctima de sus propios desaciertos, aunmas que de la comision odiosa que el Rey le habia conferido; pero era casi imposible que un hombre recto y enérgico como él tuviera el ánimo imperturbable y el juicio seguro, hallando á los colonos tan resueltos contra la ley, á la Audiencia y á los Oficiales realistas entre los conspiradores, á sus Capitanes perfidos, turbulentos á los Ministros de la religion y con mala voluntad ó indiferentes á los Indios por cuya libertad se estaba sacrificando.

Algunos caballeros, que se habian asilado en las iglesias, fueron estraidos de ellas para recibir la muerte. El Oidor Alvarez murió á los pocos dias, no sin sospechas de haber sido envenenado por Cepeda. Benalcazar y Giron, aunque corrieron tambien el riesgo de ser sacrificados por los vencedores, obtuvieron de Gonzalo junto con la vida y la libertad algunos auxilios para volver á Popayan, comprometiéndose, como caballeros, á no serle contrarios. Igual perdon se acordó á otros prisioneros. Algunos, que habian sido condenados al último suplicio, salieron desterrados para Chile, y en la marcha lograron sorprender á sus conductores y tomar una barca en la que, sin guia ni direccion, arribaron á Nueva-España.

Mientras Gonzalo se mostraba clemente con los vencidos y admitia en sus filas á muchos de ellos, su segundo Carbajal, que no conocia la clemencia. era, en

el Sur, el azote de los reaccionarios. Con doce compañeros, que sacó de Quito, y á los que llamaba los doce Apóstoles, entró á San Miguel, amenazando á los vecinos por los auxilios que habian prestado al Virey ; ahorcó inmediatamente á uno de ellos por haber fabricado el sello real de que se sirvió Blasco Núñez ; solo concedió la vida á otros cuatro por las lágrimas de las mujeres y clérigos, que por una puerta falsa penetraron en su casa ; y les condenó á la pérdida de las encomiendas y á la multa de cuatro mil pesos. De Trujillo sacó gente y dinero. En Lima, puso su fuerza en el pié de doscientos hombres, con los que marchó á la sierra. En Guamanga, avisado de que cuatro soldados se conjuraban para matarle, ahorcó á tres de ellos y al otro le hizo leer el aviso de la conjuracion, diciéndole : que callara el nombre del cuarto conjurado, porque deseaba contarle en el número de sus amigos. De Guamanga regresó á Lima, creyendo que Toro acabaria con Centeno y que su presencia era mas necesaria en la costa. Mas, apenas habia llegado á la capital, sabiendo que Centeno se habia rehecho, emprendió de nuevo la marcha á la sierra, subiendo al Cuzco por Lucanas. Los Cuzqueños le facilitaron hombres y recursos, deseando alejarle, porque entre las alegrías del carnaval hizo matar á cuatro vecinos sin forma de proceso, solo por sus opiniones, sin apiadarse por los ruegos del Obispo y de los religiosos.

Convencido el infatigable veterano de que le sobraba fuerza para acabar con Centeno, al que siempre tuvo en poco, emprendió su persecucion con una actividad que rayaba en prodigio. Noticioso, de que se le habian desertado diez soldados, dijo que se le habian huido por cobardes y que pronto los tendria en sus manos. Burlose de los ofrecimientos que á nombre del Rey le hacia Centeno ; le mostró que nunca sorprenderia su vigilancia, en una noche en que aquel Capitan se acercó para atraerse á los que estaban descontentos de la rigidez de la disciplina ; y desde aquella noche, le siguió á marchas forzadas de diez y mas leguas, sin dejarle un dia de descanso y matando sin misericordia y á veces con una crueldad refinada á los que caian en sus manos. Cuando los fugitivos, corridas algunas decenas de leguas se proponian dar unas pocas horas al reposo, divisaban veinte y cuatro hastas enarboladas, que traia siempre Carbajal á vanguardia, y no parecia que las trajeran hombres, sino demonios. Cierta dia, en que las tenian á la vista, se encontraron por delante una de esas profundisimas cuanto estrechas quebradas, cuya pendiente pasa de una legua y cuya abertura no llega á un tiro de arcabuz ; temieron con razon que, mientras ellos subieran por un lado, el enemigo les hiciera del otro un fuego mortífero ; y para libertarse de un riesgo tan extremo, dejó Centeno á seis de los mejor montados ocultos detras de un cerro vecino, encargándoles,

que atacaran la retaguardia de sus perseguidores con el mayor impetu posible. Los emboscados dieron una acometida estrepitosa, hiriendo la gente, matando las acémilas y pegando fuego á un barril de pólvora que hallaron entre las cargas. Participando de la alarma de los suyos, volvió Carbajal al lugar del estruendo, dió así tiempo á los fugitivos para pasar la quebrada y no tomó á los seis del ataque, que escaparon á carrera. Irritado de que un mozo le hubiera burlado con un ardid tan sencillo, redobló su actividad y no dejó á los realistas esperanza alguna de salvacion, si se conservaban en tierra reunidos.

Centeno, viendo reducida su partida á unos ochenta hombres y sabiendo la muerte del Virey, resolvió buscar refugio en el mar; pero, al llegar al puerto de Arequipa, se encontró sin el buque con que habia contado, dispersó toda su gente y con uno de sus compañeros se escondió en una cueva de las sierras vecinas, mientras su segundo Lope de Mendoza fugaba hácia el Rio de la Plata.

Los soldados que fueron enviados por Vaca de Castro al Rio de la Plata, regresaban al Perú en demanda de un Caudillo, porque muertos sus jefes traian entre si discordias invencibles, y encontrándolos Lope de Mendoza, logró persuadirlos facilmente á levantar bandera por el Rey. Así llegaron á reunirse cerca de ciento cincuenta hombres esforzados,

los mas de á caballo y endurecidos en tres años de trabajos indecibles; ya se habian fortificado en el pueblo de Pucuna y estaban repartiéndose algunos miles de pesos, ocultos allí en la última correria, cuando apareció el infatigable Carbajal. Habia bajado á la costa tras de Centeno, y, no hallando huellas de los fugitivos, habia regresado á los Charcas y conservado los aprestos militares contra la opinion de los suyos, que ya daban por terminada la campaña. Al verle delante de Pucuna, temió Lope de Mendoza, que tratara de sitiarse, y le abandonó la fortificacion, prefiriendo el campo para sus caballos. Mas, por la noche, atacó el pueblo, esperando que alguno de los soldados de Carbajal se aprovechara de las tinieblas para deshacerse de un jefe detestado. En efecto, Carbajal fué herido por uno de los suyos; pero ocultando la herida, recatándose mucho, y tomando providencias activas, desbarató á los de la Plata con alguna pérdida. En la retirada tuvieron por su mal ocasion de apoderarse del bajage de Carbajal, cuya avaricia, exaltada con esta pérdida, no les concedió un instante de sosiego : cerca de un rio, les dió alcance con su vanguardia y les hizo rendirse aunque eran superiores en número; ejecutó á Mendoza y á otros seis caballeros; tomó los demas á su servicio; y, aunque algunos de ellos se concertaron para matarle, descubierta la conspiracion, solo castigó con la muerte á los cabecillas conocidos, absteniéndose, segun su costum-

bre, de hacer investigaciones sobre los conspiradores secretos.

De esa suerte, el guerrero octagenario esterminaba ó aterraba á los realistas del Sur. A la edad en que pocos hombres conservan el fuego de las pasiones y el vigor de los organos, pasaba sin descanso seis veces los Andes, de Quito á San Miguel, de Lima á Guamanga, de Guamanga á Lima, de Lucanas al Cuzco, del Callao á Arequipa y de Arequipa á Charcas. Comiendo, durmiendo y bebiendo sobre el caballo, se mostraba insensible á los hielos de la puna, á la ardiente reverberacion de los arenales, á las privaciones y á las fatigas de las marchas forzadas por subidas escabrosas y rapidos declives; descubria á los fugitivos, aunque se ocultaran en las entrañas de la tierra; adivinaba las conspiraciones; ordenaba los suplicios, escarneciendo á sus victimas, ó perdonaba á los que atentaban contra su vida, haciendo poco caso de su propia clemencia; se burlaba de si mismo y de cuanto hay de respetable en el cielo y en la tierra. Por eso, le temian sus enemigos no solo como á un hombre terrible por el poder de la voluntad y de la inteligencia, sino como al demonio de los Andes. Decian algunos, que Carbajal tenia un diablo familiar, y aseguraban otros, que él, su mula y un negro andaban por los aires.

CAPITULO III

ADMINISTRACION DE GONZALO PIZARRO

Durante los estragos de la guerra civil, se descubrieron minerales de una opulencia prodigiosa; y glorias mas puras que sus celebrados hechos de armas ilustraron el breve gobierno de Gonzalo. Gualca, Indio de Chumbillicas, trepaba cierto dia en persecucion de unos venados el aspero cerro de Potosi, que se encumbra sobre las punas vecinas como un hermoso pan de azucar; al asirse de un arbusto, lo desprendió de raiz y vió al descubierto una riquísima veta de plata que benefició ocultamente por algun tiempo, primero solo, y luego en compañía de otro Indio de Jauja; mas, en consecuencia de un desacuerdo entre ellos, el Jaujino descubrió el oculto tesoro á su amo Villaroel, que era minero de Porco, y que, por Abril de 1545, tomó posesion de la opulenta mina juntamente con Gualca. Poco despues se fueron

descubriendo otras vetas y en ellas metales de ochenta marcos de plata por quintal. Los mineros, los comerciantes y la turba de industriales ó mal entretenidos, que sigue siempre las huellas de la fortuna, acudieron de todas partes. El estéril y desapacible cerro reunió en breve una poblacion de mas de siete mil almas. Los Indios empleaban diariamente por valor de treinta á cuarenta mil pesos en ropas de la tierra, comestibles, coca y bebidas; los efectos de Europa se vendian tambien en cantidades notables para aquel tiempo, á veces á precios fabulosos y á veces, por efecto de la concurrencia, á un precio inferior al de fábrica. Algunos comerciantes se arruinaban por malas especulaciones; pero muchos de ellos se enriquecian, poniendo sus Indios en el mercado con cestas de coca ú otro artículo de gran salida. Carbajal reunió en algunos meses sobre setecientos mil pesos, haciendo el tráfico con diez mil llamas y con los Indios confiscados á los vencidos. Los vecinos de Charcas formaban grandes capitales, obligando á sus Indios á que les dieran de uno á dos marcos por semana, si ellos eran tambien mineros, y medio marco, si no poseian veta alguna. Diariamente salian de la casa de fundicion mas de treinta mil pesos, y se creia, que fuesen mucho mayores las cantidades llevadas á otras fundiciones ú ocultas por los Indios.

El beneficio de los metales era tan simple como

extraordinario. Hacíase en las huayras, hornillos semejantes á una maceta de albacas toda llena de agujeros, que se empleaban en el Perú desde tiempo inmemorial; mezclando el metal con taquia (estiercol de llama) se daba fuego al hornillo; y se sostenía la llama con solo colocarle en las laderas del cerro. Si en el día era de admirar el movimiento del mercado, por la noche los hornillos encendidos formaban en el contorno de Potosi una vistosa iluminacion. Cuando se queria refinar el metal, volvía á refogarse, atizando el fuego con pequeños fuelles.

Por el Norte, se descubrieron tambien, en los confines del Perú y Quito, abundantísimos veneros de oro, que entonces dieron mucha riqueza y que volverán á darla el día en que la industria se sobreponga á las dificultades de la montaña y se pierda el mal fundado temor á los salvages que allí moran.

Para explotar mejor aquellos opulentos minerales de oro y para asegurar el tránsito por las serranías de Tumbez, en donde muchos Españoles habian sido asesinados por los naturales, acordó Gonzalo la fundacion de Lója, monumento el mas bello y mas duradero de su efímera dominacion. La ciudad está en un amenísimo valle, goza de cielo despejado, de aires sanos, de aguas delgadas y de terrenos feraces; sus abundosas praderas ofrecen pastos apetecidos igualmente de los animales indigenas y de los procedentes de Eu-

ropa; en sus campiñas prosperan los frutos de ambos continentes; abundan en sus montes los árboles, de donde, por primera vez, extrajeron los Europeos la quina; las cejas de sus montañas guardan metales preciosos, las selvas tesoros vegetales; y ya, por la costa vecina, ya del lado del Amazonas, podrá hacerse un gran tráfico.

Gonzalo mandó otros soldados á las montañas de Jaen con el ánimo de formar allí grandes establecimientos. Aquellos hombres emprendedores, dispuestos á ejercer todas las artes, así desafiaban los peligros extremos de la guerra como levantaban pueblos, desmontaban terrenos ó implantaban la civilización en el seno de los bosques, luchando contra la energía salvaje de la naturaleza intertropical.

El vencedor de Iñaquito, aunque se dejaba arrastrar del desenfrenado amor á los placeres, y se entregaba á las delicias de un amor criminal, ocultaba sus desórdenes privados con los servicios públicos, y, aconsejado por Cepeda, procuraba legitimar con los beneficios el imperio asaltado por la fuerza. Gratificó á los que le habían dado la victoria con repartimientos, cargos elevados, expediciones de descubrimientos ó conquistas y obsequios particulares. Aunque menos justo con sus enemigos, se propuso no condenar á ninguno, sino probando la culpa y con acuerdo de la mayor parte de sus consejeros; á muchos de ellos procuró ganarlos con favores; al hermano mismo de

Blasco Nuñez, que, con otros presos, le remitieron de Panamá, dejó una libertad que á muchos parecia excesiva. Los Indios no fueron abandonados á sus desapiadados señores; sino que se prohibió, bajo pena de la vida, que so prétesto de ranchar se les hiciera daño en sus personas y haciendas; y á todos los encomenderos se intimó, que para no perder sus repartimientos, debian tener clerigos doctrineros. A los mineros se lisonjeó con reducir el quinto al decimo, al comercio dándole libertad completa, y á las diferentes industrias ofreciendoles la seguridad de que habian carecido durante la guerra. Del Callao salieron para Panamá muchas embarcaciones llevando mas de dos millones de pesos destinados al tráfico. La mineria, la ganaderia y el cultivo de la tierra se reanimaron en todas partes. Para atraerse las favores del Monarca, se trató de enviarle junto con un mensaje de satisfacciones y súplicas, los quintos gastados en la guerra que debian resarcir las ciudades, y un servicio extraordinario en que cuantos pudieran, debian tomar parte.

La buena administracion y el prestigio de la victoria acrecentaron sobre manera la popularidad de Gonzalo : los colonos miraban su triunfo como el triunfo de la causa comun, y su gloria como la gloria de todos; donde quiera le aclamaban Libertador del Perú, Gran Capitan é Invicto Caudillo. A mediados de Julio partió de Quito y las poblaciones del tránsito se prepararon á recibirle con las mayores efusiones de

entusiasmo. En Trujillo, donde entró acompañado del Obispo de Bogota, le recibieron cantando : « Victorioso Principe, ¡ hagate Dios bienaventurado y dichoso ! ¡ Él te mantenga y te conserve ! » Diego Mora, que despues debia traicionarle, dijo, que al considerarle mortal, el único consuelo era que tenia un hijo. En Lima, querian algunos que hiciese una entrada regia, y pretendian otros que, para solemnizar su triunfo á la manera de los Romanos, se derribaran algunos edificios y se abriera una calle que, en adelante, se llamara la calle de Gonzalo Pizarro. Él tuvo la modestia de rehusar semejante homenaje; pero entró en la ciudad en medio de cuatro prelados, los de Lima y Cuzco á la derecha, los de Quito y Bogota á la izquierda; dos Capitanes de á pié llevaban las riendas de su caballo; iban por delante la infanteria y la caballería, llevando esta los caballos del diestro; y cerraban la marcha Aldana, el Ayuntamiento, el Clero y los principales vecinos. La carrera estaba adornada con arcos triunfales, el suelo con ramas y flores, y las casas con vistosas colgaduras. La multitud apiñada en las calles, en los balcones, y en los techos prorrumpia en vivas continuos. Eran tambien continuos el repicar de las campanas y el sonido de los instrumentos musicales. La religion unió sus augustas pompas á la ovacion popular, recibiendo los eclesiásticos en la puerta del templo á Gonzalo, para que diese gracias á Dios y á su Santisima Madre. Las demas ciuda-

des del Perú no tardaron en enviarle diputaciones para felicitarle por su victoria y nadie se creyó dispensado de manifestarle su satisfaccion de palabra ó por escrito.

El poder de Gonzalo parecia descansar sobre bases sólidas. Segun sus expresiones, peleaban por él la tierra y el mar, y podia levantar un ejército de cuatro mil hombres capaces de dar la ley al Nuevo Mundo, con armas no inferiores á las afamadas de Milan, Brescia, Flandes y Viscaya. Hijonosa, su paisano, su amigo y su hechura, guardaba el istmo; el decidido Puelles respondia de Quito con trescientos soldados de confianza; mas allá Benalcazar y Giron tenian empeñada su palabra de caballeros; no era de recelar que Valdivia, que debia su posicion al marqués, se uniera, por la parte de Chile, á los enemigos de los Pizarros; por el Oriente y por el rio de la Plata estaban los bosques del Amazonas y pampas casi impenetrables. Se contaba ademas con un tesoro que, en aquella época, era de envidiar por muchos monarcas; solo la tercera parte de los repartimientos que los vecinos habian cedido para costear la guerra, y los quintos de Potosi formaban una renta de cerca de un millon de pesos. El pueblo parecia dispuesto á sostener al paladin de sus afecciones é intereses. El dueño del Perú podia deslumbrarse con tan lisonjeras apariencias, porque su autoridad y su corte eran las de un Rey absoluto; todo, sin exceptuar la administracion de justicia,

pendia de su voluntad ; una guardia de ochenta alabarderos y de algunos caballos velaba en torno de su palacio ; antes de entrar á su gabinete, se habia de pasar por dos habitaciones, custodiada la exterior por la guardia, y la interior por los principales caballeros, que se turnaban semanalmente en el servicio ; á su mesa de estado concurrían hasta cien convidados ; la multitud se mantenía siempre á una respetuosa distancia, y se cantaban en versos populares las hazañas del Libertador del Perú, verdaderamente poco inferior á los héroes de la caballería.

La situación tentaba al Gobernador del Perú á declararse independiente del Rey de España. El audaz Carbajal, que nunca se quedaba á la mitad del camino, Cepeda, que tan mal habia correspondido á la real confianza, Bachicao, Puelles y otros Capitanes aconsejaban con instancia á Gonzalo que pusiera sobre sus sienes la corona sin procurar con el Emperador un avenimiento, que ya era imposible. « Desde que habeis tomado las armas contra el Virey, le decia cada uno á su manera, os habeis revelado contra el Rey ; ya no debeis esperar de su parte ni favor, ni misericordia. No pudiendo deteneros, ni echar pié atrás, debeis declararos Rey de esta tierra, conquistada por vuestras armas y por las de vuestros hermanos ; harto mejores son vuestros títulos que el de los Reyes de España. ¿ En qué clausula de su testamento les legó Adán el imperio de los Incas ? Ya que á estos no se les

devuelva la herencia de sus mayores, tocaos á vos por derecho de conquista. No os dejeis llevar de habilllas vulgares; os dirán que sois desleal al Monarca de Castilla; que incurris en su cólera, y que os atraeis la indignacion general. Pero ninguno que llegó á ser Rey tuvo jamás el nombre de traidor; los gobiernos que creó la fuerza, el tiempo los hace legitimos; reinad y sereis honrado. ¿Creis que Pelayo y los Reyes de Navarra tuvieron mas razon y mayores medios para hacerse Reyes que vos? Haced salir de las montañas al hijo de Manco, y proclamadle Inca; él y sus vasallos agradecidos os regalarán los inmensos tesoros que han ocultado y se pondrán de vuestro lado, si es que de España pretenden atacaros. Casaos con la Coya mas allegada al Inca, y lograreis formar un solo pueblo de Españoles y naturales. Haced de vuestros encomenderos Condes y Duques con titulo y jurisdiccion perpetua; cread órdenes militares para honrar y gratificar á los demas caballeros; y una grandeza tan buena como la de España, afirmará y dará esplendor á vuestro trono. Pedid, si es necesario, socorros al Rey de los Franceses, que no os los negará, y, si quereis tambien, os concederá el Papa la posesion de este reino como os mostreis sumiso á la Santa Sede. De cualquier modo, Rey sois de hecho y debeis morir reinando. »

¡Quimeras y nada mas que quimeras! La emancipacion del Perú pedia otros hombres y otros tiempos :

si los conquistadores poseian la audacia que hace triunfar las revoluciones, carecian de la union y de las virtudes necesarias para formar los Estados independientes : dividianlos la envidia, la diferencia de sentimientos y opiniones, los odios enconados y la oposicion entre vencidos y vencedores, oprimidos y opresores, agraciados y desposeidos; establecidos en el Perú á nombre del Rey de España, no podian sentir los estímulos del patriotismo, ni los lazos del deber que animan á sacrificarse por la independencia. La alianza de las razas, alma de la nueva nacionalidad, era obra de siglos. La nobleza española no podia trocar en un dia sus aspiraciones y sus títulos. El clero, rival de los hombres de guerra en la conquista, era celoso por las prerogativas reales. La multitud fácil de ser arrastrada por el ejemplo de los nobles y de los eclesiásticos, en vez de sostener al gobierno revolucionario, iba á favorecer una reaccion apoyada por las demas colonias y por el prestigio de la Monarquía española, que entonces daba la ley al mundo.

Gonzalo oia con complacencia consejos gratos á su ambicion; pero la lealtad de que un caballero español abjuraba tan difícilmente en aquel siglo, le hizo vacilar en momentos preciosos en que hubiera sido necesario llevar la revolucion á sus últimas consecuencias. La opinion de muchos amigos, las noticias de la corte, las lisonjas del pueblo y las ilusiones de su amor

propio le hacian esperar, que el Emperador le conservaria en el gobierno, que creia merecer por tantos titulos. El Marqués le habia nombrado su sucesor en uso de la facultad concedida por la corona; esta recompensa era debida á sus propios servicios en la conquista; aun en el levantamiento contra Blasco-Núñez, creia haber trabajado en beneficio de los pueblos y del Gobierno. Por lo demas, aunque el Emperador no estuviera muy satisfecho de los últimos sucesos, tendria que aceptar una revolucion consumada, contentándose con que del Perú se le satisfaciese con grandes servicios.

Gonzalo solo perdió tan dulces ilusiones al saber, que se hallaba ya en Panamá un Comisionado regio con el titulo de Presidente de la Audiencia y sin poder ostensible para dejarle en el gobierno. Ante este desengaño, parece que resolvió coronarse. Al menos Carbajal le escribió desde Andahuailas, en 19 de Marzo, estas notables palabras : « Para la corona de Rey, que dentro de breves dias hemos de poner en la cabeza de Vuestra Señoria, habrá gran concurso de gente. » Mas ya era pasado el tiempo de tomar esa resolucion extrema; cuanto se hiciera en ese sentido, solo habia de servir para dar mas fuerza á la reaccion inminente; el mismo Carbajal, á su llegada á Lima, fué de parecer que Gonzalo debia someterse al Rey.

LIBRO II

CONTRAREVOLUCION DE GASCA

CAPITULO I

NEGOCIACIONES.

Las aspiraciones de los colonos estaban satisfechas antes de saberse en la Corte la victoria de Gonzalo. Don Antonio de Mendoza como Virey de Méjico y Bernalcazar como Gobernador de Popayan suspendieron la ejecucion de las nuevas leyes en el momento de publicarlas y dejaron á los vecinos enviar procuradores á la Peninsula para solicitar la revocacion de ellas. El Emperador, ausente entonces en Alemania, escribió á su hijo Felipe, encargado de la regencia, que hiciera lo mas conveniente á sus vasallos de Indias; y el Principe revocó la ley que abolia las encomiendas, y modificó las relativas á pleitos sobre Indios y á apelaciones á la Corona. En esto corrieron en la Peninsula los primeros rumores sobre la insurreccion del Perú. La alarma fué en aumento ya por la gravedad de las

noticias, ya por la falta de informes exactos que no pudieron dar ni Vaca de Castro, perseguido como reo de estado á su llegada á la Peninsula, ni el Oidor Tejada, que habia muerto en la travesia, ni Maldonado, enviado por Gonzalo, ni Alvarez Cueto, representante de Blasco-Núñez, los dos ultimos apasionados y de datos contradictorios.

Vaca de Castro, despues de su feliz evasion del Callao, solicitó en vano de las autoridades del istmo que le dieran auxilios para volver al Perú en defensa del Virey; á su llegada á Europa, se dirigió á Lisboa, temiendo desembarcar en Andalucia, donde sus severas providencias contra los Almagristas le habian suscitado fuertes odios; luego que se presentó en la Corte, fué victima de las acusaciones de sus enemigos y de los primeros informes del Virey, que le señalaba como el principal autor de los alborotos; antes de oirle, se le puso preso en la fortaleza de Arevalo; y aunque escribió al Emperador una esposicion elocuente en que pedia se siguiera su causa con el vigor y diligencia posibles, no logró que se reconociera su inocencia sino en 1556. Entonces se le devolvieron sus honores, se le pagaron sus sueldos vencidos y recobró su plaza en el Consejo; se le concedió, despues de tres años de servicio, una crecida pension de retiro; y tambien se le premió con honores y destinos lucrativos en la persona de sus hijos, uno de los cuales obtuvo en el Perú una rica enco-

mienda, y otro llegó á ser Arzobispo de Granada y de Sevilla.

La completa justicia hecha al digno Ex-Gobernador del Perú llegaba demasiado tarde para que pudiesen aprovecharse en la pacificacion su influjo y sus luces. Temiendo el Principe Regente que la preciosa colonia, una vez en abierta insurreccion, se separase para siempre por hallarse tan lejos y tan debilmente unida á la metrópoli, reunió una Junta de Consejeros de Indias, Prelados, Jefes militares y políticos distinguidos; en el Consejo no hubo sino una voz para condenar la sedicion y para demandar en desagravio de la autoridad real un ejemplar castigo; mas estos sentimientos belicosos duraron poco. Desde que se habia entrado en transacciones con los colonos de Méjico y Popayan, cuyas suplicas llevaban envuelta la amenaza, no podia procederse con rigor contra los del Perú, quienes no habiendo sido oidos por su mandatario, habian pasado de la amenaza al hecho. Temióse que la rebellion se hiciese formidable con la dilacion que era necesaria para trasladar al Perú un ejército capaz de reprimirla; se reflexionó sobre todo que en este intervalo la gastada hacienda, en vez de recibir ingentes quintos, se veria obligada á hacer gastos exorbitantes; y no se pensó sino en restablecer la autoridad real, desarmando á los rebeldes con la magnitud de las concesiones.

Para una pacificacion, en que se daba la prefe-

rencia á los expedientes de la política sobre las operaciones de la guerra, se necesitaba un Ministro de gran capacidad y de los dotes especiales que la Providencia parecia haber reunido en el Inquisidor Don Pedro Gasca. Era este eclesiástico natural de un pueblecillo del Barco de Avila, nacido de padres nobles, pero poco acaudalados ; habia hecho buenos estudios eclesiásticos en Alcala de Henares, adonde, por muerte de sus padres, costeó su educacion un tio suyo ; despues, se habia hecho un nombre distinguido entre los maestros de Salamanca ; como inquisidor, habia desplegado tanta penetracion, como imparcialidad, en ciertos casos oscuros de heregia, que fué á juzgar en Valencia ; las Cortes de aquel reino le habian pedido para visitador de los tribunales de justicia y oficinas de hacienda, haciendo en su favor una derogacion del fuero ; mientras desempeñaba este cargo, defendió con un valor é inteligencia, que admiraron los militares, las costas de Valencia y las Baleares amenazadas por el famoso Barba Roja, aliado de los Franceses. De su fidelidad al Rey habia dado una señalada prueba siendo estudiante en Alcala, adonde impidió la entrada de los comuneros en cuyo favor se habian declarado los profesores y otros muchos vecinos. Era feo de rostro, y tan contrahecho que de la cintura para abajo tenia las dimensiones comunes, y de la cintura para arriba parecia enano. Mas su reputacion de sabio y santo, su elocuencia y su dulce trato hacian

olvidar la deformidad de su persona. Se recomendaba especialmente para su delicada mision en el Perú por ser uno de esos politicos que el siglo xvi llamaba grandes, y que, no obstante su mérito eminente, están lejos de merecer el nombre de buenos. Son de una discrecion admirable, mostrándose humildes conciliadores ó imperiosos segun las circunstancias; aparecen superiores á todo cálculo mesquino y á toda aspiracion personal; con palabras de paz avanzan en sus proyectos de guerra; ocultan las resoluciones mas enérgicas bajo la espresion mas dulce; llegan siempre á tiempo sin apresurarse jamás; eligen con un tacto esquisito los hombres propios á cada negocio; y saben poner de su parte el interés de la mayoria; pero satisfechos con proponerse un gran fin, no se detienen en la eleccion de los medios, y sin escrúpulo alguno, corrompen, engañan, calumnian, castigan ó recompensan, segun cumple mejor á su objeto.

Elegido Gasca por sus conocidas dotes para pacificar al Perú, se mostró reconocido á la distincion con que se le honraba, y dispuesto á aceptar tan delicada comision; pero hizo ver al Consejo con entera franqueza, que para desempeñarla con buen exito, necesitaba que se le confiriesen todas las facultades del Rey. Si en las situaciones dificiles y en las circunstancias extraordinarias, hubiera de aguardar las órdenes de España, el remedio llegaria tarde

cuando los males fuesen irreparables, ó las medidas de inoportuna aplicacion, y á tan larga distancia no siempre seria facil dar con el mejor consejo. « Yo no pido, decia él, tropas ni recursos de ningun género; mi habito y mi breviario me servirán para el desempeño de mi mision mucho mas que otro género de armas; pero de nada podré responder, si carezco de las facultades necesarias para resolver, segun los casos que ocurran, y para ejecutar lo resuelto á tiempo y sin obstáculos. No pido bienes para mí; á mi edad y con mis achaques, gustaria mas de estar descansado en mi patria; si exijo la autoridad regia, es solo para el mejor servicio de Su Majestad. »

Aunque las reflexiones de Gasca eran de una fuerza incontestable, el Principe, no creyéndose autorizado para acceder á su solicitud, le aconsejo que se dirigiera al mismo Emperador. Carlos V, que estaba ya demasiado cansado de mandar para tener celos de sus agentes, y que conocia bien la necesidad de facultades ilimitadas en circunstancias apremiantes, no tuvo dificultad en conceder á Gasca, con el titulo modesto de Presidente de la Audiencia de los Reyes, el poder de ordenar cuanto creyera conveniente como si el Rey mismo en persona lo mandara : podia perdonar toda clase de delitos, aun los de lesa-majestad, ó con daño de tercero, dar encomiendas, proveer oficios, otorgar otros premios, suspender las residencias, castigar á los

culpables, declarar la guerra si los rebeldes no se sometían ofreciéndoles la revocación de las ordenanzas y el olvido de lo pasado, y gastar cuanto creyera necesario para el restablecimiento del gobierno legal y consolidación del orden. Mas aunque ostensiblemente se confería al Presidente la plenitud del poder real; la costumbre de escatimar las facultades á los Gobernadores de las colonias, las consideraciones que con justicia quería el Emperador guardar á Blasco-Núñez, las que hubiese sido peligroso reusar al Clero, y el celo por los intereses del fisco hicieron que se limitasen los poderes omnímodos con instrucciones secretas; los nombramientos tendrían el carácter de provisionales hasta que el Rey, bien informado acerca de las personas, tuviera á bien confirmarlos; si era indispensable proseguir la guerra, una vez declarada esta necesidad por el Presidente, se confiarían al Virey las operaciones militares; si la presencia de Blasco-Núñez era un obstáculo para el restablecimiento de la paz, se le enviaría á Castilla, mas sin imponerle otra pena, cualesquiera que fuesen sus faltas; los gastos se habían de hacer con el acuerdo de uno ó dos Oidores é interviniendo los Oficiales reales; los eclesiásticos peligrosos, que, prevalidos de sus fueros, tomaban una parte tan activa en las revueltas, podían ser remitidos á la Península; pero el castigo de sus culpas debía reservarse á los Prelados.

Dieronse al Presidente cédulas en blanco con la

firma imperial para que las fuera llenando como conviniera; recomendaciones para todas las autoridades de América; libranzas contra todas las tesorerías; y cartas así para Gonzalo, como para los principales habitantes de la colonia. La Corte pretendía realzar su autoridad y lisonjear su amor propio invistiéndole de la dignidad episcopal; pero él se resistió tenazmente á recibir un cargo que no podría desempeñar mientras no hubiese cumplido su comisión. « En los lugares adonde voy, dijo, de poco me servirá el título de Obispo, y si allá llegase á morir, como es verosímil, dejaría la vida con el remordimiento de haber aceptado un destino, no pudiendo cumplir sus obligaciones. » Tampoco quiso que se le señalase sueldo, á fin de evitar la sospecha de que el amor á la ganancia le llevaba al Perú, como se había dicho de otros mandatarios. Pidió que le acompañara Alonso de Alvarado, que tan útil había sido á Vaca de Castro por su experiencia y relaciones; la Corte accedió á sus deseos y aun dió el grado de Mariscal á Alvarado, no obstante que se hallaba acusado por los amigos de Almagro y preso por un desafío. También se decidieron á ir en compañía del Presidente Pascual de Andagoya, precursor de Pizarro en los descubrimientos; Paníagua, anciano de distinguida nobleza, que tenía muchas relaciones entre los colonos; y otro gran número de caballeros. Para llenar los vacíos de la Audiencia, fueron en calidad de Oidores los Licenciados Ren-

teria, que debia morir antes de llegar á su destino, é Iñigo de Cianca, á quien cupo sentenciar á Gonzalo.

Gasca salió de España el 26 de Mayo de 1546, y despues de una navegacion feliz, llegó á mediados de Julio á Santa Marta, puerto del nuevo Reino de Granada. Allí, fuera del país sublevado, pudo reconocer la situacion antes de dar principio á sus delicadas gestiones; al saber la muerte del Virey, lamentó los excesos y el poder de la insurreccion; pero reflexionó que su mision de paz se simplificaba, habiendo desaparecido con la persona de Blasco Nuñez, el mayor embarazo para las negociaciones. Esperando que la lealtad castellana se mostraria tanto mas reconocida al Rey, cuanto mayores fuesen las pruebas de la real clemencia, publicó, como era cierto, que estaba autorizado para perdonar todos los crímenes que se hubiesen cometido antes ó despues de habérsele conferido los poderes. Para alejar toda sospecha de hostilidades, prohibió á Melchor Verdugo, residente entonces en Cartagena, que viniera á reunirse con las fuerzas de su mando. Y para no perder un tiempo precioso, se dirigió al istmo de Panamá, donde la poblacion, aunque estaba bajo la presion de Hinojosa, se consideraba fuera del gobierno del Perú, y habia recibido de los revolucionarios suficientes vejaciones para suspirar por el restablecimiento del orden legal.

Mejia estaba dispuesto á no dejar entrar á Gasca en

Nombre de Dios, recelando que viniera con aparato guerrero y en compañía de Verdugo; pero habiéndole asegurado Alvarado, que el Presidente era un humilde misionero de paz, dispuesto á volverse, si no se aceptaban sus buenos oficios, salió á recibirle con la guarnicion, los eclesiásticos y los principales vecinos. Algunos soldados, viendo la despreciable apariencia de Gasca, dijeron á sus mismos oídos : « si este es el Enviado de Su Majestad, poco tiene que temer Gonzalo Pizarro » ; mas los sacerdotes le tributaron las consideraciones que se merecia, y él se mostró reconocido, curándose poco de necias burlas. No tardó en conquistarse el afecto de los habitantes con su dulce familiaridad, con su elocuencia insinuante, y, sobretudo, con haber intimado á Verdugo que se retirara del puerto adonde habia aparecido sin orden alguna; si bien en secreto le previno que estuviese á su disposicion en Nicaragua. No tardó en ganar á la reaccion á Mejia, que tenia pocos compromisos con la revolucion, y que, en las primeras entrevistas con el hábil negociador, previó que ganaria honras y provecho en declararse por el Rey.

El Gobernador de Nombre de Dios contestó á las primeras insinuaciones de Gasca : « la bandera que aqui está, la tengo por el Rey y no por Pizarro. » En su impaciencia de recién convertido, queria marchar á Panamá con la tropa de su mando para hacer reconocer de grado ó por fuerza la autoridad del Presi-

dente; y convencido por este de que, en aquella negociacion perjudicarian la violencia y la precipitacion, se prestó de la mejor voluntad á ir en compañía de Alvarado para preparar bien los ánimos.

Hinojosa habia visto con disgusto la buena acogida que un subalterno suyo habia hecho sin previo aviso al Comisionado de la Corte; pero cambió de sentir, habiéndole informado Alvarado y Mejia, que Gasca era un santo varon encargado por el Rey de restablecer la paz mediante el olvido de lo pasado, la revocacion de las nuevas leyes y la facultad de ordenar, con el parecer de los pueblos, cuanto condujera al bien de la colonia. Descando ser á un mismo tiempo fiel al Rey y á la amistad, se preparó á llenar los deberes de su difícil posicion, sin incurrir en el desagrado del Gobierno; é hizo la mejor acogida al Presidente, quien no dudó dirigirse á Panamá, contando con la buena disposicion del Teniente de Pizarro y con la decision de los vecinos en favor de la causa real.

Pasados los primeros cumplimientos, trató Hinojosa de sondear los designios de Gasca, hablándole en los siguientes términos :

« Yo estoy aquí principalmente para aguardar los despachos que vengan de España, porque el señor Gonzalo desea saber la voluntad del Rey, y es justo que se sepa como hemos de vivir. Puesto que vos venis en nombre de Su Majestad, me direis qué órdenes traeis y qué nos cumple hacer. »

« Traigo mucho bien, respondió el cauteloso Licenciado para todos los del Perú, especialmente para los que tienen repartimientos; porque traigo la revocacion de las nuevas ordenanzas, la facultad de establecer, con el parecer de los pueblos, lo que sea de interés público y poder para sosegar las alteraciones. »

« De eso ya teníamos noticia, replicó Hinojosa; lo que me pesaría, fuera que, contra lo que se nos ha escrito de España, no se confirmara á Gonzalo en el gobierno del Perú, que ha merecido por sus grandes servicios y á que ha sido elevado por el voto de los pueblos. »

« Deciros, antes de tiempo, mas particularidades, contestó Gasca, no conviene á la autoridad de quien me envia; y al crédito de Gonzalo importa obedecer á la voluntad de su Rey para que no se forme de él en menoscabo de su honra otro concepto de el que hasta ahora han tenido todos. »

Por esta respuesta evasiva y por otras averiguaciones juzgó Hinojosa que el Presidente iba á reasumir el gobierno del Perú; y así se lo escribió á Gonzalo, prometiendo que no le dejaria salir para la colonia hasta recibir orden suya. Al mismo tiempo, por deferencia al Rey, consintió que, en compañía de Maldonado, se embarcase Paniagua, llevando una carta del Emperador para Gonzalo con otras del Presidente. El cauteloso negociador, sin esperar el éxito

de la mision confiada á Paniagua, ni la impresion que harian en Gonzalo las cartas, aprovechó la salida del primer buque para enviar al dominico Fray Francisco de San Miguel con varias cartas que debia entregar secretamente al Provincial de su religion, á los Obispos, á los Cabildos y á las personas mas influyentes. En ellas, manifestaba Gasca que habia sido enviado por el Gobierno para restablecer la paz revocando las ordenanzas, perdonando lo sucedido y juntando á los pueblos para que se ordenara lo mas conveniente á la tierra; que por lo tanto los Españoles del Perú debian volver sin dilacion á la obediencia, á fin de no caer sin motivo y con grave riesgo de las conciencias, vidas y haciendas en la infame nota de traidores.

Las primeras noticias que tuvo Gonzalo de la llegada del Presidente, fueron al hacer su entrada triunfal en Lima, ocasion por cierto nada á propósito para desconfiar de los que con tanto entusiasmo le proclamaban Libertador y Protector de la Colonia, y, por lo mismo, poco favorable para hacerle sentir la necesidad de someterse espontaneamente al Comisionado regio. Por otra parte, las insidiosas gestiones de Fray Francisco de San Miguel inspiraban poca confianza en las palabras de paz; muchas de las cartas y proclamas esparcidas por el dominico llegaron á manos de Gonzalo, quien no pudo menos de ponerse en guardia contra las tentativas del Inquisidor. Las comu-

nicaciones del istmo señalaban tambien al humilde misionero de la pacificacion como un hombre cauteloso, que, con toda su reputacion de santo, haría mas daño que un gran general al frente de un ejército numeroso. Un acontecimiento imprevisto vino á acrecentar los recelos. Vela Nuñez, que, en aquellas delicadas circunstancias, temia mucho por su vida, hizo hablar con el guardian de San Francisco á un Juan de la Torre, para que le llevara en su compañía á la peninsula á donde la Torre estaba dispuesto á regresar; habiendo sido bien acogida su propuesta, se convino con otros realistas en tomar un buque y quemar cuantos hubiera en el puerto para no ser perseguidos en su viaje hasta Nicaragua; mas fué delatado á Pizarro, por la Torre, que era adicto de corazon á la revolucion, y que solo habia pensado en salir del Perú por haberse enriquecido con un entierro de ochenta mil pesos, que le descubrieron los Indios parientes de su mujer. Aunque pidieron por su vida los Prelados, y aunque se hizo presente que no le animaba el deseo de hacer daño, sino el de escapar al peligro, el infeliz hermano del Virey no pudo libertarse de la muerte, á que fué condenado junto con otro conjurado.

En esa disposicion de los ánimos, era difícil pensar en un avenimiento pacífico con Gasca. Algunos amigos de Pizarro propusieron abiertamente que se le matara; en la opinion de otros, lo mejor seria tracr-

le á Lima, bajo buena guardia y hacerle un dócil instrumento de la revolucion. El Gobernador temia instintivamente su venida y, para impedirla con ciertos visos de legalidad, reunió en su casa á los Capitanes y principales vecinos. No acertando él á esplicar, como convenia, sus intenciones, tomó la palabra Cepeda para consultar á la Junta lo que debia hacerse con el Presidente, insinuando habilmente la necesidad de no admitirle. Los votos estuvieron sin embargo muy divididos, y la mayoria se inclinaba á la admision hasta que Gonzalo espresó claramente el parecer contrario; unos, por deferencia, otros, por conviccion y los mas, por miedo, se comprometieron á escribir en comun una carta que se llamó de las setenta firmas. En ella decian, que estando el Perú en paz, y siendo el Gobernador generalmente amado por sus grandes virtudes, debia el Presidente renunciar á un viage inútil, que podria dar ocasion á graves escándalos y poner en riesgo su persona. Al mismo tiempo se acordó enviar al Emperador Procuradores que, á nombre de los pueblos, pidieran se les conservara su bien quisto y digno Gobernador. Estos Enviados que fueron Gomez de Solis Maestresala de Gonzalo y Lorenzo Aldana, á su llegada á Panamá, debian intimidar al Presidente, sino podian reducirle, con grandes ofertas, á que regresara á la Peninsula.

Los que iban á ser los primeros en traicionar á Gon-

zalo, se mostraron los mas dispuestos para recabar en la Corte la confirmacion de su gobierno. Gomez de Solis, recibió treinta mil ducados para los gastos accidentales que pudiera exigir el buen éxito de su comision. Aldana no tuvo dificultad en tomar sobre sí el compromiso de alejar á Gasca, y aun, segun el dijo, el de hacerle perecer por mano de Mejia, sea con el veneno, sea metiéndole en un buque averiado, que no pudiera escapar al naufragio. El Obispo Loaisa, no solo se comprometió á secundar los esfuerzos de los Procuradores de la Colonia, sino que tambien oyó la propuesta de dejar por su Vicario y de renunciar su mitra en favor de Herrera, capellan del Gobernador, asegurándole una renta cuantiosa. El Provincial de Santo Domingo ofreció ademas, que, si el Emperador no confirmaba el gobierno de Gonzalo, él solicitaría de la Sante Sede en su favor la investidura de Rey. El Obispo de Bogota, que volvía á su diocesis, inspiraba la mayor confianza en que al atravesar el istmo, cuidaria los intereses de Gonzalo, porque se le consideraba como un amigo decidido, y habia recibido grandes regalos para su viage. Sin perjuicio de lo mucho que confiaba Gonzalo en los Procuradores y en los Prelados, descansaba especialmente en la amistad de Hinojosa, y le ordenaba que facilitase la marcha inmediata del Presidente y de los comisionados, y se viniera con la armada al Perú.

Aldana, que marchó por delante, acababa de llegar á Panamá, y los demas Comisionados iban á salir del Perú cuando desembarcaba en Tumbez el Enviado de Gasca; en San Miguel, se le quitaron los despachos, y se le retuvo en casa de un encomendero de las cercanías, porque su compañero de viage le presentó como un hombre avezado á las intrigas, que, con sus dichos, revol'veria la tierra. Maldonado siguió adelante, llevando consigo las cartas del Emperador y de Gasca.

La carta del Emperador decia : « El Rey : Gonzalo Pizarro, por vuestras letras y por otras relaciones, he entendido las alteraciones y cosas acaecidas en esas provincias del Perú, despues que á ellas llegó Blasco Núñez Vela, nuestro Visorey de ellas, y los Oidores de la Audiencia real, que con él fueron, á causa de haber querido poner en ejecucion las nuevas leyes y ordenanzas por nos hechas, para el buen gobierno de esas partes y buen tratamiento de los naturales de ellas. Y bien tengo por cierto que en ello vos, ni los que os han seguido, no habeis tenido intencion á nos deservir, si non á escusar la aspereza y rigor que el Visorey queria usar sin admitir suplicacion ninguna, y así estando bien informado de todo, y habiendo oido á Francisco Maldonado lo que de vuestra parte y de los vecinos de esas provincias nos quiso decir, hemos acordado de enviar á ellas, por nuestro Presidente, al Licenciado de La Gasca, del nuestro Consejo de la

Santa y General Inquisicion, al cual habemos dado comision y poderes, para que ponga sosiego y quietud en esa tierra, y provea y ordene en ella lo que viere que conviene al servicio de Dios, Nuestro Señor, y ennoblecimiento de esas provincias, y al beneficio de los pobladores vasallos nuestros, que las han ido á poblar, y de los naturales de ellas; por ende, yo os encargo y mando que todo lo que, de nuestra parte, el dicho Licenciado os mandare, lo hagais y cumplais, como si por nos os fuese mandado y le dad todo el favor y ayuda que os pidiere y menester hubiere para hacer y cumplir, como por nos le ha sido cometido segun y por la orden y de la manera que él, de nuestra parte, os lo mandare y de vos confiamos; que yo tengo y tendré memoria de vuestros servicios y de lo que el Marqués Don Francisco Pizarro, vuestro hermano nos sirvió para que sus hijos y hermanos reciban merced. »

La carta del Presidente, mucho mas larga, y en el mismo language de benevolencia y conciliacion, decia en sustancia : ... « Viendo que mi ida se dilata, y porque me dicen que Vuesa Merced junta los pueblos en Lima para hablar acerca de los negocios pasados, me pareció que debia enviar con mensajero propio la carta del Emperador, que hubiera deseado dar por mi mano. Ha creido Su Majestad que en las alteraciones de esas partes no se ha pensado en deservirle, ni en desobedecerle, sino en defenderse de la aspereza

de Blasco Nuñez y en tener tiempo para que el Rey los oyera sobre la suplicacion de las nuevas leyes antes que fuesen ejecutadas. Así lo manifiesta la carta en que Vuesa Merced asegura haber aceptado el cargo de Gobernador por habérselo dado la Audiencia en nombre y debajo del sello de Su Majestad para servir al Rey y hasta tanto que Su Majestad otra cosa mandara. Por eso he sido enviado yo á pacificar esta tierra, trayendo con ia revocacion de las ordenanzas el poder de perdonar lo pasado, de ordenar lo mas conveniente á estas provincias y de enviar á nuevos descubrimientos á los Españoles, á quienes no se pudiesen dar encomiendas.

Vuesa Merced debe dar gracias á Dios y á la Virgen, Nuestra Señora, de quien es devoto; que una negociacion tan grave, como es aquella en que Vuesa Merced se metió, no se haya tomado por infidelidad al Rey, sino por defensa de sus derechos. Ya que el Rey ha hecho cumplida justicia, debe Vuesa Merced al Rey cumplida obediencia; pues á eso está obligado, como cristiano, como caballero, como hombre prudente y como amante del bien de esa tierra. Como cristiano, debe ser fiel al Rey, segun manda Dios. Como caballero, no ha de perder su fama ni oscurecer la de su linaje declarándose traidor y rebelde. Como hombre prudente, no hará armas contra el Emperador, de quien el Gran-Turco se vió obligado á huir, no obstante haber venido contra Viena con trescientos

mil hombres de guerra. Reflexione, Vuesa Merced, que si el Emperador deseara pacificar esa tierra por rigor, habia de procurar no el traer bastante gente, sino el que no viniera mas de la necesaria.

» Si los partidarios de Vuesa Merced le han sido buenos, no fué por defenderle, sino para defender sus vidas y haciendas de su propio enemigo Blasco Nuñez; mas en adelante habrian de ir contra su natural amigo nuestro Rey y Señor, que les asegura las vidas y haciendas, y á quien los Castellanos guardan amor y lealtad, ha mas de mil trescientos años. De nadie podria fiarse Vuesa Merced, ni aun de su propio hermano, que le seria contrario por guardar su honra y no perder el alma. Asi se vió en la guerra de las comunidades, y así lo mostró un español residente en Roma, que fué hasta Sajonia para convertir á un hermano suyo luterano, y por no haberlo conseguido, le mató sin detenerse por el deudo, ni por el peligro á que se esponia en aquella tierra. Quién mas hubiese seguido á Vuesa Merced, ese seria el primero en faltarle para hallar gracia ante el Rey, sin que la amistad, ni la palabra, ni el juramento le hicieran fuerza. Piense Vuesa Merced, cual seria el peligro de aquel hombre que fuera el único esceptuado por el Rey del perdon general.

» Vea ademas, Vuesa Merced, que si hasta ahora ha sido el defensor de esos vecinos, perderia todo su mérito manteniéndolos en desasosiego cuando ya. Su

Majestad los ha desagraviado : por sus propias pretensiones y no por el bien comun, comprometeria las vidas y haciendas ; con la guerra dañaria á los mercaderes ; y aun á las gentes valdias perjudicaria mucho impidiéndoles las ganancias en busca de las que han venido á tierras tan distantes, á climas tan diferentes y á tan destempladas regiones. Yo he representado á Vuesa Merced estas cosas, no por desconfianza hácia su persona, sino por amor á todos los de esa tierra, de quienes he sido el mejor solicitador en la Corte. Consúltese Vuesa Merced con personas celosas del servicio de Dios. Alumbre nuestro Señor, por su infinita bondad, á Vuesa Merced y á todos los demas para que acierten á hacer en este negocio lo que conviene á sus almas, honras, vidas y haciendas. »

Tambien escribió Gasca en el mismo sentido á Cepeda para que, como letrado, como Ministro del Rey y como principal consejero, cumpliese su deber ; y ademas le envió una de las cartas en blanco que el Rey le habia dado, mostrando que queria deferir á sus luces y experiencia en la próxima reorganizacion de la Audiencia.

Las órdenes terminantes del Rey y las graves reflexiones espuestas tan habilmente por Gasca hubieran podido decidir á Gonzalo á someterse inmediatamente, si la situacion, sus consejeros y su carácter no le animarán á la resistencia. Estaba envanecido con sus triunfos y con su poder ; con demasiada

confianza en los amigos, y poco conocedor de los hombres, creia, que no podrian faltarle los que le prodigaban las promesas y mucho menos los que todo se lo debian; soldado de fortuna y habiendo visto ceder á su valor los mas poderosos obstáculos, no temia que la astucia pudiese derrocarlo, ni que el poder de la opinion se sobrepusiera á sus escogidas tropas. Estaba ausente el veterano Carbajal, el único hombre que veia las cosas de lejos y que debia serle consecuente hasta la muerte. Los Licenciados Cepeda y Carbajal, y los demas consejeros, mirando por sí antes que por su Jefe, y contando demasiado con las fuerzas de la revolucion, se oponian á la admision de Gasca, ya por lisonjear al Gobernador, ya por el recelo de decaer bajo un Caudillo mas sagaz. Se temia sobre todo; que las ofertas de Gasca no fueran un lazo para sorprenderlos y castigarlos severamente, cuando estuviesen todos sometidos.

Aunque los consejeros de Gonzalo no estuvieran por un avenimiento pacífico, creian que por respeto al Rey y por no faltar á la ley de las naciones, se debia recibir al mensajero de Gasca; y sea en virtud de sus consejos, sea por las recomendaciones de Solis y del Obispo Loaisa á su paso por Paita, se resolvió que Paniagua continuara su viage, previniéndole, sin embargo, que se abstuviera de entrar en tratos con nadie, durante el tránsito. Temblando por su vida, llegó á Lima en 23 de Enero, y se fué en derecha al

palacio. Su terror se acrecentó al ver algunos soldados con cota de malla, una guardia numerosa en la primera sala, una guardia de distincion en la antecamara, y despues que le fué abierta la última puerta, á Gonzalo, sentado en una silla, la mano izquierda apoyada sobre una larga espada, y el rostro que de suyo era grave, con fiereza estudiada. Olvidado de toda la gravedad de su carácter y de la lealtad castellana, no pensó sino en libertarse del riesgo extremo en que se creia, prodigando las cortesias y los mentidos halagos; se finjió cojo, como si el camino le hubiera imposibilitado de las piernas, pidió humildemente la mano de Gonzalo para besarla, y entre otras de menor interés cambió con él las siguientes espresiones :

« Vos, viejo, ¿ á qué habeis venido con vuestras canas al Perú?

— Señor, yo parti de mi casa á lo que han partido de España todos los que han venido hasta ahora, y entre ellos, han venido otros mas viejos que yo; de Panamá vengo á traer los despachos de S. M., que V. S. habrá visto, pues los trajo Maldonado; y mandome venir el Licenciado Gasca en nombre del Rey.

— Digoos, que aunque el Rey envíe cincuenta mil tales como vos, no me dará yo un tomin.

— Especialmente, Señor, si vienen tan de paz, y no con mas ánimo de servir á S. M. que yo.

— No pareis en eso, que del Emperador yo no digo

nada; pero no me importaria tener enojados al Turco y al Rey de Francia y al de Portugal, porque la mar y la tierra pelean por mí, y tengo la voluntad de los vecinos y cuatro mil hombres, los mejores del mundo..... Vos que sois del consejo de guerra del Licenciado, que se platica con él?

— Señor, yo creo, que si hubiese consejo de guerra, no por lo que yo sé de ella, mas por mis canas y por haber venido de España con el Licenciado, me hubiera llamado á él. Mas cuando no hay guerra, no puede haber tal consejo. El Licenciado es un clérigo metido en un loba, que nunca vió guerra, ni la quiere ver; no trajo consigo sino á mí y á sus criados; el Rey le envió, creyendo que V. S. le recibiria y tendria en mucho lo que traia; el día que el Licenciado sepa, que V. S. no quiere que venga, se volverá, y con ello cumple con su Rey y con su honor..... Yo entré con mal pié en esta tierra : con el primer Teniente que topé, me hizo venir solo sin criado alguno; el segundo me prendió; donde Juan Rubio me tuvo, me comieron los mosquitos; el tercer Teniente no me quiso dar un Indio para guia, en el camino pensé perecer de sed y ahogarme en los rios; cuando creia que llegado á donde V. S., todo mi trabajo era acabado por ser de Estremadura, deudo, y servidor de los deudos de V. S. y de una amistad y bando, todo lo veo al reves; mas el hallar á V. S. enojado, lo siento mil veces mas que todo lo que hé padecido.

— Yo no tengo hermano, ni criado, ni amigo, sino el que me ayudare á sustentar esto en que estoy puesto; y si vos vinierais con otros despachos, de otra manera os trataran mis Tenientes, que en los hombros os trajeran..... Pues, ¿que le parece á V. de esos caminos para un ejército?

— Para un hombre solo me parecen peligrosos y muy trabajosos; para ejército no hay que hablar; pues diez hombres juntos no pueden venir.

— Pues habeis visto la tierra de abajo, para que entendais los trabajos que en ella hemos pasado los que acá estamos, ireis al Cuzco y Charcas; porque de todo sepais dar señas.

— Señor, yo no vengo á ver tierras, sino á traer los despachos de S. M., que V. S. ha visto, y volver con respuesta; por mi voluntad no veré ahora el Cuzco, ni los Charcas; si V. S. me manda llevar arastrando, podrá hacerlo, que de otra manera no iré yo allá; mas mire V. S. que los mensajeros de todas las naciones del mundo suelen ser bien tratados, aunque sean de ley diferente; y de creer es que V. S. no quebrará costumbre tan loable y tan guardada.

— Ahora, pues que no quereis ir allá, estareis aquí hasta que venga el Maestre de Campo Carbajal y le vereis y conocereis.

— Eso, Señor, yo no lo quiero esperar; porque al Maestre de Campo yo lo doy por visto y conocido.

— ¡Oh! ¡qué dicho! por Santa María, exclamó Gonzalo, soltando la mal comprimida risa, diera yo cincuenta mil pesos por haberlo dicho.

Desde entonces, conociendo Paniagua la sencillez del temido Caudillo, entró en conversacion mas abierta, y pidió la comida, que se le sirvió con toda la franqueza acostumbrada por los Españoles en el Nuevo Mundo. A la mañana siguiente, antes de levantarse de la cama, fué llamado por el Gobernador, y le halló con Robles y los Licenciados Cepeda y Carbajal. Despues de estar seguro que podria hablar con toda libertad, se estendió en el elogio de Gasca, en el carácter pacífico de su mision, en la lealtad de sus procederes y en las poderosas razones que aconsejában una sumision inmediata á las órdenes del Rey. Gonzalo manifestó, por sí mismo y por boca de sus consejeros, que ni los antecedentes de Gasca, ni el haber enviado un emisario al Perú para alterar los pueblos, podian inspirar confianza; que hombre que viniese de España á gobernar el Perú, no podia hacerle bien, porque no venian sino á robar, como hizo el Licenciado Vaca de Castro, ó á destruir como el Virey; que él habia de morir de Gobernador, aunque viviese treinta años menos; que setecientos amigos nunca habian de faltarle; y que si otro remedio no hubiese, se meteria con ellos en los Charcas y volveria sobre sus enemigos cuando estuviesen mas descuidados y les ganaria la tierra. Aunque

Paniagua espuso con la misma claridad, que lo habia hecho el Presidente en su carta, el triste destino que amenazaba á Pizarro, si se obstinaba en la rebellion, recibió por última respuesta, que Gonzalo habia de morir siendo Gobernador. Viendo el poco efecto de sus reflexiones, conociendo que en Lima se burlaban de sus instancias para que le despachasen, y temiendo que estas burlas tuviesen un mal fin, se propuso salir del Perú, como el dice en la relacion de su embajada, con negociaciones licitas ó ilícitas.

Cambiando de language y de procederes, procuró Paniagua engañar á los Licenciados Cepeda y Carbal, haciéndoles entender, que el Rey estaba dispuesto á confirmar á Gonzalo en el gobierno; que el regresaria de la mejor voluntad á España para ser su agente, y que, como testimonio imparcial, sería el suyo de mas efecto que el de los comisionados de la colonia. El perfido viejo, habiendo conseguido burlar la sagacidad de los Licenciados, pudo sin dificultad embaucar al confiado Caudillo á fuerza de promesas y de lisonjas, haciéndole esperar, que no solo le conseguiria el deseado gobierno, sino tambien la mano de una jóven de la primera nobleza. Por estas manifestaciones de buena voluntad fué obsequiado con banquetes, juegos de cañas y un regalo de mil pesos para dote de sus hijas; y el 31 de Enero, ocho dias despues de su llegada, pudo salir de Lima, llevando la respuesta de Gonzalo á la carta de Gasca.

Entre otras cosas de menor importancia, decia Gonzalo al Presidente.....

« En diez y seis años de servicios con mi persona, las de mis hermanos y las de mis parientes hé acrecentado en la corona real mayores y mejores tierras, y mas cantidad de oro y plata, que ninguno de los nacidos de España. De todo ello no nos quedaba á mí, ni á ninguno de los míos, sino el nombre de haber servido al Rey, permaneciendo sin embargo tan entero en el servicio real como en el primer dia. A pedido de todos los vecinos y con parecer de todos los Prelados, me mandó la Audiencia aceptar la gobernacion por convenir así al servicio de S. M.; y habiendo yo aceptado el mando, he pacificado la tierra, en la que ya no hay alteracion alguna desde Pasto á Chile, y estan los quintos en las cajas reales sin faltar un peso. Aunque solo desearia descansar de tantos trabajos, ha parecido á todos los caballeros, que no deje la gobernacion hasta que S. M., informada por sus procuradores, provea lo mas conveniente. Yo estoy tan satisfecho de mi mismo, que por el servicio de S. M. y por mi honra perderé la vida y hacienda; y como todos los de este reyno lo conocen, cuidan tanto de mi persona, que aquel se tiene en menos que menos diligencia pone en guardarla. »

No participaba de esa opinion el enviado de Gasca. Aunque no se habia atrevido á declararse con los vecinos de Lima, penetró, en medio de la reserva de los

unos y del entusiasmo aparente de los otros, que la revolucion contaria con pocos defensores; en el tránsito sondeó las voluntades de muchos y se convenció de que hasta los mismos subalternos del Gobernador se declararían por Gasca. La reaccion cundia ya con la fuerza del contagio; las comunicaciones derramadas por Fray Francisco de San Miguel y las insinuaciones dejadas caer habilmente en la costa por Paniagua, cambiaban profundamente la opinion pública, poniendo en claro el cambio de intereses. El Clero, ganado á la contrarevolucion por el hábil Inquisidor, conmovia aquellos ánimos siempre sensibles á la voz de la religion y de la fidelidad; los mas favorecidos por Gonzalo se disponian á traicionarle por asegurar la conservacion de sus repartimientos; los enemigos se exaltaban, recordando la opresion en que vivian, y queriendo vengar al Virey; los mas amigos se sentian poco inclinados á sacrificarse por un ambicioso, sordo á la clemencia real; los envidiosos presentian con gusto la caida de un compañero que, sin talentos, ni titulos legitimos, se habia erigido en Señor absoluto; los mas comprometidos en la rebelion deseaban reparar sus faltas con servicios al Rey; los indiferentes en la contienda pasada preveian con gusto el restablecimiento de un gobierno legal, que diese seguridad á las personas y haciendas; no pocos intrigantes pensaban medrar agitando el país en nombre de la paz y del orden; la gran turba de egoistas, de

ambiciosos no salisfechos y de gente perdida, inclinada siempre al bando que aparece mas fuerte, iba á echar todo su peso del lado del Presidente, una vez que, sabida la defeccion de la escuadra, se presentase el poder de Pizarro sin baluarte para la agresion exterior y combatido dentro del Perú por el interés, por la opinion y por el número.

CAPITULO II

CAIDA DE GONZALO PIZARRO.

Gasca habia previsto, á los pocos dias de su llegada al istmo, que no podria arrancar á Pizarro el gobierno del Perú sino á viva fuerza ; y, aunque, por no desmentir su carácter de humilde misionero de la paz, no dejó de hacer exhortaciones y de entablar negociaciones apacibles; escribió secretamente al Virey de Méjico y á las Audiencias de Guatemala y Santo Domingo, que le aprestasen auxilios de guerra para cuando él los pidiera. Viendose dueño de la escuadra, pasados apenas algunos dias de la salida de Paniagua con sus cartas y la del Emperador, aprestó los elementos militares, como si las hostilidades estuviesen ya declaradas. Es verdad, que la carta de los setenta firmas dejaba pocas esperanzas de un avenimiento pacífico, y la entrega de la escuadra unida á la defec-

cion de Aldana era realmente el principio de una lucha sin treguas.

Cuantos llegaban del Perú, venian á confirmar al Presidente en sus resoluciones belicosas. El Obispo Loaisa, que siguió de cerca á Aldana, se comprometió á volver al Perú para contribuir á la caída del tirano con sus relaciones y prestigio ; Solis, el maestra-sala de Gonzalo, aceptó la situacion que halló en Panamá, entregando á Gasca los fondos que habia recibido para alejarle ; el Obispo de Bogota, en el pulpito y fuera de él, quiso hacer olvidar sus amistades de Lima declamando en favor del Rey ; no menos inconsecuente el artero provincial de Santo Domingo, en lugar de ir á España y á Roma, como habia jurado, exaltaba los ánimos contra los rebeldes del Perú, y se ofreció á acompañar á las primeras fuerzas que marcharan contra ellos. En general, los Capitanes, el Clero y las personas influyentes de Panamá mostraron un celo exaltado por la causa realista.

El entendido Presidente, aunque prodigaba los elogios y promesas á estos fogosos convertidos, veia con claridad que el mayor número no le seguia por un sentimiento de deber, sino por miserables cálculos de interés ; y para que en el momento decisivo no le abandonaran por una conviccion contraria, buscó de todas partes los medios de aparecer el mas fuerte. A Méjico, á Guatemala y á Santo Domingo, escribió, que ya era llegada la hora de enviarle los élemen-

tos de guerra; tambien pidió fuerzas al Visitador del nuevo reino y al Gobernador de Popayan; de la Corte reclamó un nuevo sello real, instrucciones y armas; del comercio de Panamá, que acababa de recibir mas de dos millones de pesos, obtuvo los fondos necesarios; y no omitió medio alguno para presentarse en la próxima campaña, no como un Caudillo que va á correr los azares de la guerra, sino como una autoridad que, con fuerzas irresistibles, va á castigar á sediciosos sin crédito. A principios de 1547, auxiliado por los de la escuadra y por todas las clases de Panamá, tuvo prestos veinte y dos buques y unos mil hombres de desembarco. No era este un ejército suficiente para derrocar á Gonzalo; y ni el clima, ni los recursos del istmo aconsejaban aguardar allí la reunion de mayores fuerzas, dando con la dilacion tiempo al Gobernador del Perú para acrecentar su hueste y para hacerse de los buques y artilleria, que le faltaban. Acordó por lo tanto Gasca salir de Panamá en la próxima primavera, afin de tomar posicion en Quito, donde se le incorporarian los refuerzos de las demas colonias; y á mediados de Febrero, envió por delante á Aldana con cuatro buques y trescientos hombres.

Aldana llevaba instrucciones precisas para ir en derechura al Callao, echar en tierra cartas y manifiestos, tomar ó inutilizar los buques que encontrara, recorrer toda la costa con el mismo objeto, acoger á los realistas, no maltratar á los habitantes, no compro-

meter ningun choque sin seguridad del triunfo, no entrar en comunicaciones peligrosas y dar avisos minuciosos y oportunos á Panamá para que, segun el estado del país, se concertaran las operaciones. Iban en su compañía el Provincial y otros frailes de Santo Domingo, el primero para asegurar la fidelidad de los expedicionarios y atraer á los del Perú; los demas frailes encargados de desembarcar en varios puntos, para levantar la opinion de los pueblos. Se habian escrito cartas á las poblaciones, á las personas influyentes y á los capitanes, especialmente á Carbajal, cuyo influjo era decisivo en el Sur y á Puelles, cuya probable sumision aseguraria el triunfo de la contrarevolucion en el Norte.

La escuadra de Aldana se dejó ver en Manta y en Tumbez; pero no entró en ninguno de estos dos puertos. A la altura de Trujillo recibió á Diego Mora, que, llamado á Lima por Gonzalo, habia regresado del camino, y con su mujer, sus intereses y los vecinos de Trujillo se habia embarcado para Panamá. Este inesperado refuerzo y los mayores que anunciaba, animaron á Aldana á principiar sus operaciones, haciendo que Mora regresase á Trujillo é iniciase la reaccion, que tan bien preparada estaba en las provincias vecinas.

Gonzalo, aun antes de haber despedido á Paniagua, estaba bastante inquieto, porque Hinojosa, no obstante las órdenes mas apremiantes, retardaba su venida

sin dar el menor aviso de tan sospechosa dilacion. El no haber entrado los buques expedicionarios en ninguno de los puertos de adonde habian sido avistados, inspiraba los mayores recelos; y cuando se supo que Diego Mora se habia vuelto y embarcado, no quedó duda de la defeccion de la escuadra sospechada ya por los rumores que acerca del estado del istmo trajo un buque de Nicaragua. En remplazo del perfido cuanto adulator Teniente, envió Gonzalo al Licenciado Leon con orden de que hiciese embarcar para Tierra Firme á las mujeres de los trasfugas, diese las encomiendas vacantes á sus compañeros de expedicion y remitiese una comunicacion á Gasca en la que se le intimaba se abstuviese de alborotar el Perú. Mas el Licenciado se pasó á los reaccionarios, que, con una fuerza ya mas respetable, se propusieron tomar por base de operaciones á Cajamarca. Un mensajero llevó á Lima copia de los poderes del Presidente, su respuesta á la carta de las setenta firmas, una comunicacion de Aldana procurando justificar su estraña conducta y aconsejando á su antiguo jefe la pronta sumision, otras cartas en el mismo sentido, datos precisos sobre las fuerzas reunidas en el istmo, y noticias alarmantes sobre la reaccion que iba á estallar en el Norte.

Gonzalo no perdió el ánimo, ni omitió diligencia alguna para robustecer su causa. Mas al principiar la guerra, en vez de los consejos seguros de Fran-

cisco Carbajal, no recibió sino los de los Licenciados Cepeda y Carbajal, que entendían mas de intrigas que de operaciones militares. Temiendo que la fuga de los desafectos se hiciera mas facil mediante los buques que había en el Callao, fueron quemados estos dejando solo un navio para guardar el puerto. Cuando dias despues llegó á Lima el entendido veterano, se lamentó de aquella medida, diciendo á Pizarro : « Ha quemado Su Señoría sus cuatro ángeles de guardia, que con ellos diera yo buena cuenta de Aldana. » Tampoco pudo impedir que se hablara de coronar á Gonzalo; resolucion que, en aquellas circunstancias, solo podia ser sugerida por la desesperacion, y que solo había de ceder en mayor descredito de los revolucionarios. Obligado á detenerse en Andahuailas por un dolor de costado, en el que se apuraron los remedios, como si la burra valiese algo, segun decia él en su lenguaje sarcastico, no pudo ver á la distancia la reaccion que se había operado en los ánimos, y escribió en términos favorables á la pronta coronacion. Algo se hizo en efecto que reveló al público tan atrevidos intentos, como el haberse acuñado moneda con las iniciales de Gonzalo, el haber tomado el capitán Bachicao por divisa una P. y una G., entrelazadas, y, sobre ellas una corona de Rey, y el haberse enviado á Benalcazar un mensajero para que secundara esta rebelion. Pero proyectos tan avan-

zados hubieron de abandonarse luego para no dar mas armas á la contrarevolucion y para concentrar en Lima los medios de defensa. Ordenóse á los Gobernadores de las principales ciudades que viniesen á la Capital sin dejar en los lugares de su jurisdiccion hombres de armas ni elementos de guerra. Para neutralizar el influjo que pudiera ejercer Aldana, se hizo presente que enviado de procurador por el Perú, volvía contra la Colonia habiéndose apoderado de buques que costaron grandes sumas. De Gasca se decia que trocaba su mision de paz por una guerra injusta, y que, no contento con presidir la Audiencia, que era su cargo, queria arrebatár el gobierno sin orden del Rey al elegido de los pueblos; y en cuanto á los ofrecimientos de perdon, no debia tenerse confianza, porque habian sido hechos antes que se supiera en la Corte la muerte del Virey. Mas las órdenes y las manifestaciones de Gonzalo pesaban poco en el ánimo de jefes egoistas, que veian levantarse un poder nuevo, favorable á sus aspiraciones y no querian arruinarse por su antiguo Caudillo.

Apenas se esparcieron por las provincias del Norte las noticias y comunicaciones traídas por Aldana, cuando la reaccion fué simultanea en todos los pueblos. Estacionado Diego Mora en Cajamarca, fueron á incorporársele espontaneamente con sus fuerzas los Gobernadores de Loja, Bracamoros, Chachapoyas y Huanuco. El Gobernador de Puerto Viejo mató al

de Guayaquil y puso ambas ciudades por el Rey. El de San Miguel, ya en marcha para Lima, se volvió del camino, cediendo al voto de sus soldados y alzó también la bandera real en Piura y Tumbes. Al mismo tiempo se hacia la contrarevolucion en el Sur. Centeno salió de su cueva al cabo de diez y ocho meses, y habiéndosele incorporado otros realistas que estaban ocultos desde Nasca hasta Condesuyos, reunió en pocos dias unos cincuenta y tantos hombres decididos; con ellos se aventuró á entrar en el Cuzco, donde habia una guarnicion de mas de trescientos, seguro de que la mayoría no le seria contraria. En las cercanías de la ciudad echó por delante los caballos y los Indios para que con la oscuridad de la noche pudieran desordenar al escuadron enemigo que estaba formado en la plaza; y entrando él con su gente por otra calle, lo deshizo facilmente, porque parte de él se le unió y parte arrojó las armas. Con este golpe atrevido, que le dió gran nombradia, dominó aquella provincia; de las vecinas vinieron á incorporársele muchos realistas fugitivos y otros aventureros, que deseaban medrar en la guerra. La guarnicion de Arequipa, que se dirigia á Lima, regresó á las primeras jornadas para engrosar la fuerza del Cuzco, que se elevó en breve á mas de seiscientos hombres.

Gonzalo, que solo tenia noticias vagas de la reaccion, confiaba siempre que su bandera seria sostenida

en el Sur por Antonio de Mendoza, Teniente de Carbajal, y en Quito por Pedro Puelles. Su experimentado segundo apenas convaleciente apuraba la marcha desde Andahuailas y entraba á Lima con buenos soldados, mas de setecientos mil pesos y algunas picas, que habia destinado para que luciesen en la inauguracion del nuevo Monarca. No obstante que habia contra él odios mortales, fué recibido con gran pompa por los importantes auxilios que traia, y contribuyó eficazmente á improvisar la formacion de una lucida tropa. A fuerza de gastos y diligencia se equiparon en breves dias unos mil soldados tan bien ataviados como los hubiera podido poner la Italia en sus mejores tiempos: llevaban calzas y jubon de seda; muchos de ellos ostentaban telas de oro y de brocado; tambien lucian los adornos de oro y plata en los sombreros y en las armas. Los capitanes realzaban el lujo de sus personas con los estandartes de sus compañías; llevaba la de Cepeda las armas de Gonzalo y una imágen de la Virgen; la del Licenciado Carbajal la efigie de Santiago y una cruz encarnada; la de Guevara corazones con las cifras de Pizarro; la de Bachicao una corona de Rey sobre una P. y una G. entrelazadas; y la de Carbajal la misma bandera que habia paseado triunfante en Charcas. La pólvora era abundante, las armas escogidas y para todos los soldados se compraron caballos ó yeguas.

Aunque el ejército parecia bastante para extermi-

nar á los reaccionarios, se creyó necesario desautorizarlos en la opinion antes de apelar á las armas. Cepeda, como Gobernador de Lima desde la salida de Aldana, publicó un dictamen en que se declaraba ser justa la guerra contra los alborotadores del Perú, se fulminaba sentencia de muerte contra Gasca como usurpador de la armada y de los depachos enviados al Rey por el Gobernador, y se condenaba á los capitanes Hinojosa, Aldana, Mejia y Palomino, por aleves y quebrantadores de su palabra, á ser arrastrados por caballos y hechos cuartos, á confiscacion de bienes y á la demolicion de sus casas. Esta farsa de sentencia, que debia ser firmada por los principales Licenciados, solo lo fué por Cepeda; porque, habiendo sido solicitado para ello Polo de Ondegardo, dijo que se incurria en escomunion condenando á muerte al sacerdote Gasca, y que la condenacion de los demas culpables les impediria volver sobre sus pasos. El entendido veterano, preguntó á Cepeda, si aquel proceso tendria las virtudes del rayo para matar á los reos adonde los alcanzara; contestándole el Licenciado que no, exclamó con sus acostumbradas burlas : « Yo no necesitaré de tanto aparato para dar buena cuenta de ellos, si caen en mis manos. »

El artificio era verdaderamente ridículo para contener á hombres á quienes ni los beneficios recibidos, ni la amistad, ni la palabra empeñada impedian desear la

caida de Gonzalo. Los que le habian aclamado Libertador, le miraban ya como tirano : acusabanle de una licencia desenfrenada y de una opresion insoportable; no le podian tolerar que en medio de tantas defecciones principiase á ser desconfiado, y haciéndole capaz de toda clase de crímenes, suponian que habia envenenado al Oidor Zarate por haber muerto poco despues de tomar los polvos que le dió como útiles en la disenteria, de que ambos padecian. Despues se renovaron tan graves acusaciones, porque un médico declaró á Gasca, que Cepeda le habia pedido en esa época algun veneno para deshacerse de ciertos conspiradores á quienes era peligroso sentenciar á muerte. Para perder á Gonzalo enteramente en la opinion, se acreditó el rumor de que estaba dando pasos para coronarse. El sentimiento de lealtad se unió á los intereses lastimados para que le fuesen hostiles cuantos blasonaban de buenos Españoles ó de buenos cristianos, cuantos estaban quejosos de la revolucion y la inmensa mayoría que para sostenerla habia de contribuir cuando no con sus personas, con caballos, armas y dinero, por no ser gente apta para la guerra. En tal disposicion de los ánimos la defeccion crecia por instantes y se hacia contagiosa; se fingian enfermedades para no tomar las armas; se ocultaban los hombres en los montes y en las cuevas; algunos huian abandonando las haciendas; todos temian, todos concebían recíprocos recelos.

Para impedir á la escuadra que tomase agua, fué enviado en la direccion de Trujillo el fiel Acosta con cincuenta arcabuceros de á caballo que merecian su confianza ; solo se detuvo en aquella ciudad dos dias recelando verse envuelto por los realistas de Cajamarca y por las fuerzas de Aldana ; á su regreso tomó una partida que habia desembarcado en busca de provisiones, y que se le rindió ya por efecto de la sorpresa, ya porque algunos de los expedicionarios no podian soportar las penalidades de una navegacion de muchos meses ; por aviso de los trasfugas y merced á sus buenos caballos pudo escapar de una emboscada que le habian preparado los de la escuadra en un cañaberal del tránsito ; y por el celo de algunos frailes de la Merced entusiastas de la revolucion, logró prender al dominico Fray Pedro de Ulloa, que se habia internado para hacer viveres y para levantar los ánimos con sus noticias y comunicaciones. Oyendo de boca del religioso las perfidias de Panamá, maldijo á los traidores y lloró por su amigo Pizarro, exclamando : « Todos hemos de morir como puercos. » Antes de llegar á Lima, se le envió un refuerzo de doscientos cincuenta hombres para que fuera en persecucion de los realistas de Cajamarca ; pero en la Barranca recibió contraórden porque las noticias del Sur aconsejaban no dejar á Centeno tiempo de engrosar su tropa. En la contramarcha, se le huyeron en las inmediaciones de Lima doce de sus mejores soldados,

y para impedir la desercion de otros muchos hubo de matar al principal de los conjurados, que era yerno del Conde de la Gomera. Deteniéndose apenas en la Capital, se dirigió á la sierra, desplegando en esta expedicion dotes de corazon y de honradez, que es grato encontrar entre tanto amigo falso y tanto compañero desleal.

Fray Pedro de Ulloa, que fué llevado con buena guardia á Lima, tembló por su vida, oyendo decir á Carbajal : Empozemosle, y creyó llegada su última hora, cuando se le intimó que se confesase. Tal vez solo debió su salvacion á la mediacion de Martin de Robles, que dijo al inexorable veterano : « Ya que nos hemos declarado contra el Rey, no vayamos contra Dios matando á un sacerdote. » Despues de haber estado algunos dias con grillos en un sotano de palacio, fué puesto en libertad por el mismo Gonzalo, quien, á ser cierta la relacion del fraile, pidió humildemente y recibió de rodillas la absolucion de la excomunion en que habia incurrido por haberle maltratado. Mas una vez en su convento, correspondió Fray Pedro á un proceder tan bondadoso y tan ingenuo, esparciendo noticias verdaderas y falsas sobre los recursos de que disponia Gasca.

Las voces esparcidas por los dominicos, las noticias del Sur y la llegada de Aldana al vecino puerto de Guaura produjeron tal escitacion en los habitantes de Lima, que se creyó necesario ligar con un juramen-

to á los que tan facilmente se olvidaban de la amistad y de los compromisos. Habiéndose reunido los vecinos y capitanes en presencia de Gonzalo, les recordó el hábil Cepeda en un discurso bien preparado lo mucho que debian á Gonzalo, lo justificada que era su causa y el interés que tenian en sostenerle para salvaguardia de las vidas y haciendas; luego les dijo : « Sus Mercedes pueden optar libremente por cualquier partido. Si quieren acudir al Licenciado Gasca, se les promete, bajo la fé de caballeros y bajo juramento á los que lo crean necesario, que tendrán toda seguridad para marcharse. Mas si Sus Mercedes se comprometen por el Señor Gobernador, han de jurar obediencia y firmar sus juramentos teniendo entendido que despues de haberlo hecho, la menor sospecha de traicion ó cualquier tibieza en el servicio les costará la vida. »

Ninguno vaciló en jurar y firmar la obediencia que de tal suerte se les imponia, y cuando acababa de darse muerte al Alférez general solo porque, al saberse el levantamiento de Centeno, habia andado algo remiso en el cumplimiento de sus deberes. Los que podian inspirar alguna sospecha, procuraron infundir mayor confianza adulando sin medida; mas el discreto Carbajal tenia tan poca confianza en los nuevos compromisos, que exclamó sonriéndose : « Estos juramentos se los llevará el primer viento que sople de la mar. »

El vaticinio del veterano no tardó en cumplirse. Apenas dieron vista al Callao los buques de Aldana, el navio que debia guardar el puerto, se incorporó á ellos por la defeccion del contramaestre y marineros, y los juramentados se declaraban por Gasca sin el menor escrúpulo, como si por él hubieran prestado sus juramentos. Para no sucumbir antes de haber tenido tiempo de pelear, se salió Gonzalo de Lima y se situó á una legua de la ciudad y á otra del mar, pensando así impedir la desercion de los suyos y hacer frente á los que intentaran desembarcar. Confiado siempre en la fuerza de la amistad, escribió á Aldana una sentida carta en la que, despues de darle las quejas mas amistosas, le manifestaba que los compromisos de honor eran superiores á las obligaciones generales, mucho mas cuando la cuestion no era entre Gonzalo y el Rey, sino entre un antiguo amigo y el desconocido licenciado. Aldana le contesto que su carta le habia causado mucha risa ; pero que siempre le corresponderia como amigo, si prestaba al Rey la obediencia debida.

Al segundo dia de haber llegado los buques al Callao, se entablaron negociaciones yendo á bordo el alcalde Fernandez y viniendo al campamento el capitán Peña. Este enviado de Aldana entró á la tienda de Gonzalo á las dos de la mañana y le espuso primero á solas y despues delante de los principales jefes el verdadero estado de las cosas con el valor y la leal

tad de un buen soldado; mas el Gobernador contestó á todas las observaciones, que habia de morir en su puesto, á pesar de la tierra y del infierno, que si le quedaban dos años de vida, preferia vivir uno solo y morir Gobernador, y que no queria dijeran en España que no habia sabido sostener su demanda. Cepeda añadió que Gonzalo tenia la razon de su parte; Carbajal aseguró que si él hubiera dado una palabra al diablo, se la cumpliria, y que lo mismo deberian hacer cuantos fueran hombres; los demas Capitanes dijeron que moririan en la defensa de su Caudillo.

Habiéndose retirado Peña á descansar, hubo, segun se dijo entonces, un altercado entre Cepeda y Carbajal sobre si se debian aceptar los ofrecimientos de Gasca. Las cédulas de indulto, opinaba el veterano, que debian recibirse, no solo poniéndolas sobre la cabeza, sino empedrando con plata y oro el camino por donde viniera el mensajero; mas el superficial Cepeda, que se creia invencible en la guerra de intrigas, no solo combatió este prudente consejo, sino que acusó al vencedor de Almagro y de Centeno de proponer la sumision pacifica por falta de valor. A semejante acusacion solo contestó Carbajal : « Estoy dispuesto á cualquiera determinacion que se adopte; tan buen palmo de pescuezo tengo yo para la horca como cualquiera otro; y para los años de vida que me restan, el negocio es de poca monta. »

A la mañana siguiente, solicitó Gonzalo al capitan

Peña con vivas instancias y grandes promesas para que ofreciera á Aldana entre otras grandes mercedes la mano de la hija del Marqués, á la que él habia mostrado alguna inclinacion. Mas proposiciones tan intempestivas solo dieron motivo de risa á los de la escuadra; en cambio el alcalde Fernandez volvió al campamento cargado de cartas, copias de los poderes de Gasca y avisos á los que quisieran fugarse, de la manera como podrian asilarse en los buques. Segun habian convenido con Aldana, burló la confianza de Pizarro, entregándole algunas comunicaciones y diciéndole que solo las habia recibido con la intencion secreta de ponerlas en su poder. Las demas las derramó por el campo, de modo que el amplio perdón del Rey, la conservacion de las encomiendas, los demas ofrecimientos de Gasca, sus grandes recursos y la reaccion triunfante en el Norte y en el Sur, que se habian procurado ocultar á todos, ya no fueron un secreto para nadie.

Solo los pocos amigos fieles á la desgracia y los soldados idólatras de su palabra se conservaban adictos á Gonzalo; mas los demas partidarios, viendo tan cerca su ruina, principiaron á desbandarse. En vano el alcalde Sicilia, viejo de setenta años, recorria la ciudad á toda hora, acompañado del verdugo para dar la muerte á cuantos regresaran del campamento sin licencia, y en vano por cumplir mas pronto su terrible comision, mató con su propia mano á un sol-

dato que encontró al paso. Algunos caballeros, que habian obtenido permiso para ir á la ciudad á fin de proveerse para la campaña, emprendieron la fuga sin pérdida de tiempo. Alcanzado Hernan Bravo, que era uno de ellos, tuvo ya el cordel á la garganta, y habiendo sido perdonado por la intercesion de su prima hermana Doña Ines, que era una de las españolas mas estimadas por su cuna y por sus dotes, se huyó de nuevo antes de tres horas en compañía de otro Capitan; este último habia besado á Gonzalo en la mejilla esclamando : « Mal haya quien piense abandonaros y no esté pronto á sacrificarse por vos. »

Maldonado el rico, habiendo recibido el aviso secreto de que querian matarle, se olvidó de sus muchos y muy buenos caballos, huyó á pié sin ningun recurso, despues de vagar toda la noche por la playa, se lanzó al mar sobre un haz de totora y pudo llegar á los buques semimuerto de miedo, de mareo y de esfuerzos, cuando su barquilla estaba ya á punto de deshacerse. Martin de Robles, que habia sido el autor del aviso, aconsejó á Gonzalo que no se fiara de nadie, y le pidió licencia para traer de la ciudad algunos elementos de guerra y ver si podia sacar á Maldonado del convento de Santo Domingo, adonde le creia refugiado. Se le permitió ir con algunos soldados de su confianza, y se fugó con ellos en los caballos de Maldonado, gritando que Gonzalo era un tirano. El licenciado Carbajal, que tanto se habia

comprometido con el asesinato del Virey, y que estaba de guardia para impedir la desercion, se huyó con su sobrino, dejando en el campamento mas de quince mil pesos. No hallando quien se lo impidiera, se huyeron tambien aquella noche Gabriel de Rojas y otros caballeros. Por la mañana espantaba el campo; los soldados estaban silenciosos y como si les faltase la tierra.

Gonzalo se confundia viendo que sus mas prudentes medidas se convertian en su daño; se quejaba de si mismo y de sus consejeros, echando la culpa de aquellas defecciones ya á las disposiciones tomadas, ya á lo que habia dejado de hacer; doliase sobre todo de haber dado motivo á la fuga del licenciado Carbajal, que era una tentacion tan violenta para el resto del ejército, atribuyéndola á no haber dado al Licenciado la mano de la hija del Marqués y á no haberle enviado al Norte con trescientos hombres en vez de Acosta, segun estuvo ya acordado. Francisco Carbajal le hizo presente que el hermano del factor Ilan Suarez, con muchos deudos al servicio del Rey, puesto al principio de la revolucion al pié del suplicio, y blasonando de noble, una vez satisfecho su resentimiento contra el Virey, se habria huido antes, si antes hubiera tenido ocasion; que él y sus semejantes abandonaban ahora al Gobernador por interés, como le habian seguido por interés contra Blasco Nuñez; pero que ya recibirian á su tiempo el pago de las perfidias.

Aunque Gonzalo confiaba siempre en sus amigos y estaba convencido de que debía morir gobernando al Perú, vio claro que, si permanecía en su campamento cerca del centro de la seducción, se le desbandaría toda la gente. Determinó por lo tanto dirigirse al Sur, reunirse en Arequipa con las fuerzas de Acosta y obtener algún triunfo que inclinara otra vez en su favor aquella turba de egoistas é indiferentes; siempre esperaba que unos pocos amigos fieles le bastarian para acabar con los traidores y conquistarse de nuevo el gobierno del Perú. Antes de emprender la retirada, encargó á un caballero que llevase una carta para el Virey de Méjico y otra para el Emperador, en la que hacia presente su buena administracion y su adhesion sincera al Rey, no obstante las prevencciones que pudieran sugerir los informes á cerca de su conducta dados por Gasca y otros enemigos; confió el mando de la ciudad á su pariente Ribera, para que poniéndose bien con los realistas, pudiera cuidar de los hijos del Marqués; y á los nueve dias de haber estado acampado, tomó el 17 de julio el camino de Arequipa.

La retirada exigió la mayor energía y vigilancia; en medio del dia y á vista de todos, se huyeron dos soldados á galope, gritando : ¡ Viva el Rey! ¡ Muera Pizarro, que es tirano ! y fué necesario dejarlos escapar libremente para que no les acompañaran en la defeccion los encargados de perseguirles. Se prócuró

entretenen á Aldana, preguntando con el Licenciado Gama si habria medio de que Gonzalo pudiese venir con honra á las filas realistas. Para evitar una alarma que hubiera podido deshacer la reducida hueste, se echó la voz de que volvía contra Lima, y la ciudad ya pronunciada por el Rey sufrió un terror pánico, buscando los realistas su seguridad en la armada, en la fuga hácia Trujillo y en los lugares mas recónditos, sin que nadie se ocupara de perseguir á los revolucionarios. Previendo que la codicia pudiera alentar á alguno de los suyos para quitarle la vida, hizo Gonzalo ocultar las cargas de plata en el desierto de Nasca. Se procuró en fin contener la desercion colgando ó matando á estocadas al que la intentaba, y dando á cada soldado órden de vigilar á sus camaradas; mas no obstante tan terribles medidas, al llegar á Arequipa, los quinientos hombres que habian salido de Lima, se habian reducido á menos de trescientos. Tal vez habria habido mas bajas, si, como deseaban muchos de los asilados en la escuadra, se hubiera enviado alguna tropa para picar la retaguardia de los que con tanta inquietud se retiraban; pero el prudente Aldana fiel á sus instrucciones contrató, si bien con gran dificultad, la impetuosa impaciencia de envalentonados desertores, y aun temiendo alguna asechanza contra su vida, no bajó á Lima hasta que el enemigo se halló á muchos dias de distancia.

Los trescientos soldados destacados al Cuzco se redujeron tambien á menos de la mitad. Ya por los emisarios que un buque de Aldana desembarcó en el puerto de Acari, ya por comunicaciones de Lima y por los rumores de los indios, se supo en el destacamento la desesperada situacion de Gonzalo; el Maestre de campo y otro Capitan trataron de asesinar al fiel Acosta, y recelando que podrian ser prevenidos, se huyeron á caballo con otros treinta compañeros. El Obispo del Cuzco quiso seducir á Acosta manifestándole que, si levantaba bandera por el Rey, aun estaba á tiempo de asegurar su vida, honra y hacienda. « Por nada del mundo, contestó el leal Caudillo, cometeré una accion fea, ni faltaré á la palabra dada al amigo. » Se habia solicitado su defeccion, ofreciéndole la mano de la hija del Marqués, de la que estaba verdaderamente enamorado, mientras otros la pretendian por ambicion; pero fué en vano tentar la fidelidad de un villano, á quien aquellos nobles echaban en rostro su humilde estraccion, y que supo conducirse dignamente entre tanto mal caballero. Siguiendo sin vacilar su marcha, restableció en el Cuzco la autoridad del Gobernador, y llamado por él, aunque de una vez se le huyeron otros treinta soldados, se le incorporó en Arequipa con ciento cincuenta, forzando las marchas y conservando la disciplina con la ejecucion espedita de algunos desertores.

Aunque despues de la llegada de Acosta reunió

Gonzalo cerca de quinientos buenos soldados, su ruina parecia inminente. Gasca estaba ya en el Perú; todo el Norte declarado por él; en Quito el corcobado Salazar, el mismo que habia preso al jóven Almagro, hizo dar de puñaladas en su propio lecho á Pedro Puelles, que estaba tratando de declararse por el Rey, ganando con ese asesinato el premio de la traicion; en el Sur Antonio de Mendoza se habia unido á Centeno despues de fáciles negociaciones, y tambien se habia quedado á engrosar la fuerza reaccionaria Ulloa, que estaba para salir á Chile llevando unos cien hombres á Valdivia. Viéndose amenazado por todas partes, habia escrito Gonzalo á Centeno desde Acari una carta en la que, despues de elogiar su moderacion en los recientes triunfos, presentaba la situacion como favorable á la revolucion é indicaba que no habia motivo para que antiguos amigos y compañeros trabasen una lucha sangrienta. Con esta carta, que apoyaban otras comunicaciones de Cepeda y Garcillasó, se proponia tener mas espedita la retirada á Chile ó al Rio de la Plata, sea entreteniéndolo á los que le cerraban el paso, con las negociaciones, sea fomentando entre ellos, donde no le faltaban amigos, algunas simpatias en su favor y alguna desconfianza de jefe á jefe. Centeno le contestó en términos corteses que agradecia su buena voluntad y que estaba dispuesto á servirle con toda decision, procurando salvar su vida, honra y hacienda, si se recon-

ciliaba con el Rey; pero que intentaban en vano engañarle con falsas noticias y que á todo evento sostendria la causa realista por la que habia estado padeciendo los tres últimos años. Al mismo tiempo habiéndose ganado al mensajero, aunque era un criado de Carbajal, le indujo á huirse, luego que entregara su contestacion á Gonzalo, llevando una carta al Presidente, y noticias verbales para asegurarle que se atacaria á los revolucionarios con fuerzas dobles y que sin duda se obtendria sobre ellos una victoria completa.

Gasca habia salido de Panamá el diez de abril con diez y ocho naves, una galera y ochocientos veinte y un hombres de guerra. Despues de haberse detenido dos dias en la Taboga para hacer los últimos aprestos; tomó la direccion de las islas de Quicara á fin de no ser muy contrariado por el viento, ni por las corrientes; pero estas fueron tan recias y el viento tan adverso, que solo ocho naves y la galera pudieron dar vista á la Gorgona. Cuatro dias estuvo el buque del Presidente porfiando en vano por tomar la isla : la corriente le hacia perder todo el camino que lograba ganar luchando con una de esas tormentas frecuentes en las inmediaciones del Chocó ; el dia era obscuro como la noche, los truenos se encadenaban, la continuidad de los relámpagos daba á la nave la apariencia de estar en las llamas; así es que parecia inevitable el regreso á Panamá; pero Gasca estaba re-

suelto á arrostrar todo el furor del cielo y del mar para presentarse en las costas del Perú, aunque no pudiera llegar el resto de la armada, y cuando no le fuese dado servir la causa del Rey de otra manera, para esparcir comunicaciones y levantar la tierra á la voz de Su Majestad. A la cuarta noche, sobrevino contra las corrientes un tiempo raro en aquellas regiones, que podia favorecer el arribo á la isla; pero era una borrasca deshecha, que no podia correrse sin inminente riesgo de naufragio. Los golpes de mar barrian la cubierta; el aguacero tan fuerte como las oleadas inundaba el puente y las cámaras sin que las bombas pudiesen agotar el agua. ¡Amainar las velas, amainar las velas! gritaba la gente, como amotinada; pero el Presidente, que contaba con aquel viento como el único medio para tomar la Gorgona, amenazó ahorcar al primero que amainase sin su licencia. Corriose el temporal toda la noche, y al amanecer, cuando se trato de recoger las velas, suponiendo que ya se habia dado la orden para ello, aunque los marineros subieron sobre las gabias, no pudieron amainar, porque el velamen y aparejos estaban sobrecargados de agua. En el instante en que todos perdian el aliento y la esperanza, aparecieron muchas luces en lo alto de los mástiles, seguro indicio de la bonanza; llenos de alegría los marineros y pasajeros hincaron la rodilla para dar gracias á San Telmo, que, segun la supersticion del tiempo, creian descubrir

en aquellas llamas; el padre Barahona, que era un predicador, entró á la camara del Presidente, diciéndole que prometiese misas al Santo por haberlos salvado; mas Gasca contestó que se diesen gracias á Dios por la cesacion de la tormenta, y que aquellas luces eran un fenómeno natural, atribuido por la imaginacion de los Griegos á Castor y Polux, como entre los cristianos lo atribuia el vulgo á San Telmo.

Ya estaban tocando á la Gorgona, en la que surgieron el 23 de Abril; allí lograron reunirse con otros once buques de la escuadra, y despues de haber hecho leña y aguada, se dieron á la vela el 30 del mismo mes para la isla del Gallo adonde se incorporó otra parte de la escuadra y llegó Paniagua con la respuesta de Gonzalo y con las mayores esperanzas de una próxima reaccion realista.

Del Gallo partió Gasca á 18 de Mayo para la bahía de San Mateo, en la que desembarcó la caballada muy maltratada de la navegacion. De San Mateo se hizo rumbo al puerto de Manta, adonde pudieron reunirse los demas buques con escepcion de uno solo arrojado por el temporal á la Buenaventura, y se tuvo noticia de los pronunciamientos del Norte. Con tan favorables auspicios se siguió la navegacion hasta Tumbez, donde estaban aguardando los enviados de todos los jefes realistas.

Gasca fué recibido en el Perú con las bendiciones de los pueblos, con las felicitaciones de cuantos desca-

ban medrar y con los ofrecimientos exagerados de muchos que querian hacer olvidar sus antecedentes revolucionarios : los mas comprometidos encontraban siempre palabras para explicar su conducta y razones para probar que solo habian cedido al imperio de la fuerza y solo con el ánimo de servir al Rey. El hábil negociador los oia á todos con agrado, satisfacía á todos con sus promesas, y con una actividad y pericia que hubieron hecho honor al guerrero mas experimentado, reunia los elementos del triunfo. Confirmó en sus cargos á los Capitanes de Pizarro, que se habian declarado contra él, sin exceptuar al asesino de Puelles, del que hizo repugnantes elogios. A Nueva España, á Guatemala y Santo Domingo, escribió que ya era innecesaria la venida de refuerzos, y á la Corte, que solo debia dejarse venir al Perú á los mercaderes, pues los aventureros eran la causa principal de las revueltas. Despues de descansar en Tumbes, marchó por tierra á san Miguel de Piura y alli ordenó que todas las fuerzas del Norte uniéndose á las estacionadas en Cajamarca se dirijiesen á Jauja por el gran camino de los Incas, y que se encaminasen tambien al valle las de la escuadra desembarcando en Santa para atravesar la cordillera por Huaras. Habiendo sabido el movimiento de Centeno, le escribió, agradeciéndole sus constantes esfuerzos en favor del Rey y aconsejándole que no comprometiera ninguna accion aventurada. Siguiendo

con algunos caballos hasta Trujillo, recibió en esta ciudad la mas lisonjera acogida; y aunque en Lima le preparaban otra brillante, desde Santa tomó la direccion de Guaraz por evitarse en la Capital las peticiones de desagravios, las solicitudes de recompensas y las exigencias de habilitacion con que debian asaltarle asi los perjudicados por la revolucion, como los promotores de la reaccion y sus propios soldados.

Los mensajes de Centeno, corroborados por la voz pública, hacian creer que los realistas del Collao bastaban para dar buena cuenta de Gonzalo. En la opinion de muchos ya debia tratarse no de reunir nuevas fuerzas, sino de impedir que entraran en el Perú mas soldados que traerian un aumento de gastos y de pretensiones. Mas el Presidente se guardó mucho de debilitar su ejército antes de ver terminada la guerra; porque conoció, decia él, « la poca constancia que en muchos de los de esta tierra hay, y como procuran defender continuamente, no á los que mas deben, sino á los que piensan que mas pueden, y las dudosas salidas que las cosas de la guerra tienen, y como lo mas seguro y lo que mas convenia á la autoridad de Su Majestad, era que los que en su servicio ibamos, fuesemos con posibilidad de castigar y no con igualdad de pelear á lanza con Gonzalo Pizarro y los de su rebellion. »

La constancia de Gonzalo estaba á prueba de todos los contrastes. Al Prior de Santo Domingo de

Arequipa, que tenia opinion de Santo, y que procuró persuadirle la pronta sumision á nombre del cielo, contestó que daria su alma al diablo por no dejar de ser Gobernador; á los demas eclesiásticos, que le hacian una guerra sin treguas, puso á merced de Carbajal, quien no tenia escrúpulos para ahorcar á los sacerdotes con su breviario al cuello, y no gustando de verlos en campaña, ni como amigos, ni como enemigos, les decia : que dejaran las cosas de la guerra á los soldados y se ocupasen de asuntos religiosos. A los otros reaccionarios ó trasfugás con los que la lucha era á muerte, se les mataba sin misericordia y sin irritation, como cosa natural en aquellas circunstancias.

La contestacion de Centeno obligaba á buscar en la fuerza la salvacion, que ya no podia aguardarse de las negociaciones. Hubo de emprenderse la marcha al Collao, que se continuó con suma dificultad, porque los indios declarados en favor del Presidente alejaban los recursos y quitaban los medios de burlar la vigilancia enemiga. Afin de evitar el desigual combate con un falso movimiento, destacó Gonzalo una pequeña fuerza en la direccion de Centeno, y con la restante se dirigió hácia el pueblo de Huarina; pero ni aquellas llanuras abiertas hubieran permitido ocultar por mucho tiempo su marcha, ni los realistas, advertidos por un desertor, le dejaron llegar á Huarina. Ya á la vista de sus perseguidores, envió un mensaje con su Capellan para que le dejaran el trán-

sito expedito; mas el mensajero fué detenido por el Obispo del Cuzco, que se hallaba en el campo enemigo. Tambien concibió alguna esperanza de escapar á la persecucion mediante una sorpresa nocturna. Centeno atacado de un fuerte dolor de costado estaba en cama despues de haberse dado seis sangrias y Acosta fué enviado por la noche á tomarle en su tienda con veinte arcabuceros propios para tan arriesgada empresa; aquellos hombres resueltos habian ya penetrado en la tienda sin ser sentidos, pero hubieron de retirarse, intimidando con una recia descarga á los realistas, á los que algunos negros habian dado la señal de alarma.

A la mañana siguiente se tomaron de una y otra parte las últimas disposiciones para el combate. Los de Centeno, que eran mil ciento contra unos quinientos escasos, se lisonjeaban con una fácil victoria, y para festejarla prepararon ranchos opiparos. Sus piqueros formaron el centro de la batalla, su caballeria las alas, los arcabuceros se echaron unos pocos á vanguardia precedidos de los Oficiales y el resto entre la demas infanteria y caballos. Centeno, metido en una litera, se retiró á cierta distancia del campo.

Carbajal contaba con la disciplina de su infanteria, con la destreza de sus arcabuceros, de los que cada uno llevaba dos ó tres armas de las abandonadas por los desertores y sobre todo con su propia pericia bastante á neutralizar la superioridad núme-

rica del enemigo. Como su principal fuerza eran los arcabuceros, formó con ellos un cuerpo de batalla, colocando los pocos malos caballos á la izquierda algo á retaguardia y el reducido número de picas á la derecha. Él se presentó con un sayo deslucido y una cabalgadura de poca apariencia, que le confundian con el último soldado, pero con buenas armas defensivas; y moviéndose de unas filas á otras para comunicar á la tropa su propia resolucion, dijo, « que si vencian, tendrian por premio las ricas provincias del Perú y si la fortuna les era adversa, debian morir matando; » Gonzalo se situó delante de sus caballos, llamando la atencion por la gallardía de su persona y por su túnica de terciopelo carmesi acuchillada.

Ambas fuerzas, cuando estuvieron á la distancia de seiscientos pasos, tomaron posicion en la llanura; ambas avanzaron sus guerrillas sin que se conociese ventaja ni de una, ni de otra parte en este cambio de fuegos. Carbajal para atraer al enemigo hizo que los suyos se adelantasen unas diez varas á pequeños pasos. « ¡Nos estamos deshonrando! » gritaron algunos realistas enfurecidos con esta especie de reto; el clérigo Domingo Ruiz y otros vizcainos con el crucifijo en la mano recorrieron las filas clamando : « Ea, ea, acabad con esos Filisteos; » y todos se precipitaron al combate con tanto desórden, que los piqueros herian á sus camaradas con sus armas y los

arcabuceros, disparando sin puntería á trescientos pasos de distancia, no podian ofender á los contrarios.

Carbajal ordenó á sus arcabuceros que apuntasen á los cinturones ó todavia mas bajo, y que no hiciesen fuego hasta tener á los realistas á buena distancia para que ningun tiro fuese perdido; asi lo ejecutaron ellos con la regularidad de una máquina; de la primera descarga derribaron mas de cien hombres y entre ellos á casi todos los jefes que iban á vanguardia; y con la segunda, que fué pronta y certera, pusieron á la infanteria en desordenada fuga. Entre tanto los escuadrones de Centeno, aunque sufrieron bastante en este fuego, cargaron con pujanza á los caballos de Gonzalo; el escuadron de la izquierda, que fué el primero en la carga, los arrolló como un rebaño, y el de la derecha hallándolos ya vencidos, se cebó en la matanza y dejó pocos hombres montados. Ambos escuadrones, cantando ya victoria, se dirigieron sobre la infanteria de Carbajal para atacarla por retaguardia; pero un movimiento de conversion, ejecutado fielmente á la oportuna voz del veterano, les hizo encontrarse con un bosque de picas y espuestos á un fuego mortifero, que los obligó á huir en tanta confusion como se dispersaba la demas fuerza realista.

Los mas de los fugitivos pudieron salvarse, porque los vencedores no tenian caballeria para seguirlos,

y Carbajal no quiso tampoco que su gente se desbandara, sino que se cebase en el rico botín, él que, según dicen, subió á mas de un millon y cuatrocientos mil pesos. De esa suerte pudo escapar Centeno que, reanimado por el peligro, cambió oportunamente la litera por un veloz caballo; unas veces casi sin aliento por la enfermedad ó por la fatiga, oculto otras en secretos asilos, donde no podia ser auxiliado y temiendo la saña de sus activos perseguidores aun mas que los riesgos de la soledad, se libertó, como por milagro, hasta pasar por las inmediaciones de Arequipa, que, á su llegada, ocupaban los revolucionarios; al fin, pudo descansar en lugares donde flameaba la bandera realista; y aunque extenuado por tantos sufrimientos y atacado por fiebres intermitentes, se mostró sin embargo anheloso por sostener su causa en el campo de batalla. De sus compañeros de Huarina mas de trescientos murieron en la accion; los heridos fueron en mayor número y muchos de ellos perecieron por el frio intenso de la noche siguiente; treinta de los prisioneros fueron muertos á sangre fria por orden de Carbajal, entre ellos un Clerigo y el hermano del Obispo del Cuzco, quien tampoco hubiera librado bien á no haber huido á tiempo.

Gonzalo no obtuvo sin gran pérdida tan sangriento triunfo. Al recorrer el campo, donde entre los trescientos cadáveres de realistas halló unos ciento de

los suyos, hubo de esclamar : « ¡ Jesus, Jesus, qué victoria ! Cuando fué derrotada su caballería, quedó desmontado y cercado de enemigos, que le asestaban golpes mortales, á los que probablemente hubiera sucumbido, no obstante su pujanza y sangre fría, si á salvarle no acudieran prontamente algunos de sus caballeros é infantes. Cepeda tuvo la nariz abierta de un sablazo. Acosta vino al suelo de un golpe de pica y recibió en las piernas algunos puntazos dados por la débil mano de un negrilla ; mas tan generoso como esforzado salvó la vida á los que le habian atacado, diciendo que aquellos soldados merecian ser recompensados por su arrojo. Otros Capitanes quedaron muertos al pié de los caballos. Bachicao que creyó pérdida la batalla, se pasó á los realistas, tomando de ello testigos, y cuando vió cambiada la suerte de la guerra, volvió á las filas de Gonzalo, procurando ocultar su defeccion. Mas Carbajal, que tuvo noticia de ella, aunque era su compadre, le hizo matar algunos dias despues.

Gonzalo permaneció algunos dias en Huarina, curando los heridos, dando sepultura á los muertos y procurando llenar las bajas de su tropa con muchos prisioneros, á los que confiaba ganarse á fuerza de beneficios. Siempre confiado en su destino, en su propio valor y en el efecto que sobre la opinion habia de producir su brillante victoria, contramarchó al Cuzcopara tentar de nuevo la suerte de las armas. En la ciudad

imperial, de la que dias antes se habia apoderado un destacamento suyo, fué muy bien recibido : su tropa entró bajo arcos triunfales ; él reusando modestamente estas pompas, llegó poco despues con algunos amigos y se encaminó á la iglesia para tributar á Dios la accion de gracias. La partida que habia enviado á Charcas, le trajo abundantes fondos. La que habia ido á Arequipa en busca de refuerzos, desempeñó su comision con menos éxito y con mayores abusos. Los hombres se habian ahuyentado, y traídos á presencia de Carbajal fueron perdonados por él en reconocimiento de la acogida hospitalaria que le habia dado uno de ellos, llamado Miguel Cornejo en ocasion en que, recién llegado al Perú se encontró en medio de la plaza de Arequipa sin casa donde albergarse, ni conocidos á quienes pedir favor ; mas las mujeres fueron llevadas al Cuzco y dos de ellas, violentadas por los que las conducian, tomaron sublimado corrosivo por no sobrevivir á su deshonra. En el Cuzco, Doña Maria Calderon, esposa de un Capitan derrotado en Huarina se permitia con indiscrecion mujeril tratar á Gonzalo de tirano y repelia en público, que el Rey no tardaria en triunfar de los rebeldes. « Comadrita, le dijo Carbajal en tres ocasiones diferentes, si V. no contiene su maldita, la hago matar, » y así lo hizo, luego que vió la inutilidad de sus avisos, diciendo : « Sabe V., señora Comadre, que vengo á darle garrote. » Despues de haber es-

puesto el cadáver en una ventana exclamó : « Por vida de tal, Señora Comadre, que si V. no escarmienta de esta, yo no sé que me haga. » La infeliz habia creido hasta el último momento que aquellas amenazas eran una chanza de su sarcástico compadre.

En medio de rasgos tan estraños, como contradictorios, que hacian á Carbajal objeto de los sentimientos mas opuestos, se hacia admirar de todos por sus dotes militares : organizaba el ejército con maravillosa actividad; á toda hora y en todas partes se le veia montado en su mula, dirigiendo los ejercicios, preparando las armas y completando los aprestos para la próxima campaña. Mas Gonzalo, sea que conservara la entereza de su ánimo, sea que desasosegado y receloso tratara de calmar su inquietud entre las borrascas de las pasiones, se entregaba á los deleites, como si ya saboreara las dulzuras del triunfo.

No era Gasca un enemigo con cuya inaccion ó imprevision pudiera contarse. El 27 de Octubre, hallándose á tres jornadas de Bombon, supo que estaba próximo el choque entre Gonzalo y Centeno y que este tenia la victoria por cierta; mas tres dias despues, á la media noche tuvo noticias vagas del desastre de Huarina; sin perder tiempo escribió á Lima para que le enviaran refuerzos á Jauja y para que Aldana procurara ganar anticipadamente con dádivas á los soldados á quienes pudiera seducir el prestigio del ven-

cedor. Confirmada por nuevos rumores, aquella catastrofe y sabida de cierto por los partes oficiales y por la llegada del Obispo del Cuzco á Jauja, levantó los ánimos de su abatida gente con oportunas reflexiones; especialmente les puso á la vista la superioridad de las fuerzas realistas y la imposibilidad de que se sostuviera un partido contra él que los Indios se declaraban ya abiertamente y que se habia hecho insoportable á los colonos; pues habia causado la ruina del mayor número y la muerte de unos setecientos, entre los cuales se contaban setenta de los primeros conquistadores y muchos vecinos con la renta de diez mil y hasta de treinta mil ducados.

La llegada incesante de refuerzos, que venian de las provincias mas apartadas, y la eficacia de bien concertadas medidas hicieron conocer á los mas tímidos, que no eran vanas las seguridades dadas por el Presidente. El Mariscal Alvarado, enviado á Lima luego que se supo de cierto lo acaecido en Huarina, regresó en breve á Jauja con buena artillería, recursos y tropa. Un Cápitan destacado á Andahuailas, sorprendió á otro de Gonzalo y le prendió con la mayor parte de los que le acompañaban. Los Caciques del Sur confirmaban las promesas de Paulo Inca, tratando de *aucas* (traidores) á los enemigos del representante del Rey. Las fuerzas reunidas en el valle se elevaban ya á mil seiscientos hombres y estaban al

llegar otros cuatrocientos. El maiz, que de las cosechas de los últimos años se guardaba en los depósitos de las comunidades, y las abundantes provisiones del valle suministraban los víveres necesarios. Bajo la influencia del clima reparador se reponia el ejército de sus grandes quebrantos por mar y por tierra. Los entendidos plateros de la provincia forjaron armas defensivas; y trabajando con actividad en las carpinterías y herrerías, se completaron y mejoraron los medios de ataque. Para sostener la emulacion y dar destino á los caballeros, que no gustaban de ir confundidos con los subalternos, se crearon siete escuadrones y trece compañías de infantería. Aunque todos daban el triunfo por seguro, todavía aprovechando Gasca la ocasion de haber venido á sus manos las cartas escritas por Gonzalo al Emperador y al Virey de Méjico, procuró reducirle á la paz, convenciéndole en una comunicacoin á la vez enérgica y compasiva de que era vana su pretension á suceder por derecho propio al Marqués en el gobierno del Perú.

El ejército realista emprendió la marcha al Sur en los últimos días de Diciembre de 1547; debia descansar en Guamanga; pero cerca de esta ciudad, se recibió un parte del destacamento de Andahuailas, pidiendo con instancia refuerzos para resistir un próximo ataque. Para no dividir las fuerzas y no hacer ningun movimiento retrogado, se siguió adelante á

marchas forzadas hasta llegar al valle de Andahuailas, que fué elegido como la mejor base de operaciones. Mucho mas reducido que el de Jauja, es igualmente uno de esos paraísos escondidos entre la bifurcacion de los Andes, donde la primavera perpetua, el cielo bellissimo, los aires vivificantes y la tierra engalanada con vistas pintorescas recrean el ánimo y vigorizan el cuerpo. Allí encontraban los realistas abundantes provisiones y ocupaban una excelente posicion para estrechar á las fuerzas del Cuzco y para ejercer sobre ellas el trabajo desorganizador de las inteligencias secretas, mas eficaz que la accion de las armas.

La hueste de Pizarro se hallaba sostenida, mas que por el sentimiento de su fuerza, por la ignorancia sobre el verdadero estado de las cosas. Los soldados y la mayor parte de los jefes creian, que el Emperador, harto ocupado con los protestantes de Alemania, no podia atender á los negocios de América; que contra su intención se queria despojar á Gonzalo del gobierno del Perú; y que el Presidente contaba con pocas fuerzas. Con el objeto de sostener esta ilusión, mostró Carbajal á muchos una carta que le dirigia, ridiculizándole con el dictado de viejo capellan y prodigándole amenazas. Gasca aprovechó esta insolente comunicacion para reiterar á Gonzalo las manifestaciones que le habia hecho desde Jauja. Al mismo tiempo le daba cuenta de las victorias conseguidas

por Carlos V sobre los Luteranos, le trascribia una carta del Principe D. Felipe, aprobando todo lo hecho en Panamá y aconsejando castigar á los rebeldes obstinados. Sin dejar traslucir sus operaciones militares daba á conocer que contaba con la seguridad de escarmentar á los que rehusaran obstinadamente un perdon ofrecido por pura piedad.

Realmente las fuerzas realistas eran ya irresistibles : el descanso de tres meses en el saludable valle, los abundantes recursos y la buena asistencia en un hospital creado á consecuencia de una disenteria, que tomó el carácter epidemico, habian vigorizado á la tropa ; juegos de cañas y sortijas habian vuelto la alegría á los ánimos abatidos por las fatigas y por la derrota de Huarina. El ejército pasaba de dos mil hombres en buen estado de disciplina, excelentes armas y buenos pertrechos. En sus filas estaban los vecinos mas opulentos ; Centeno, con cincuenta de sus caballeros, que anhelaban borrar el recuerdo de su desastre ; un Oidor de los Confines con mas de ciento cincuenta hombres venidos de la remota Guatemala ; Benalcazar, el compadre del Marqués y del Mariscal ; Valdivia, que podia oponer al prestigio de Carbajal la primera reputacion militar de América ; el Presidente y el Oidor Cianca, representantes del Poder Supremo ; voluntarios de todas las colonias y de España ; Capitanes que antes habian sido partidarios decididos de Gonzalo ; en suma, la mayor parte de los

hombres que mejor representaban el poder español en el nuevo mundo y la fuerza de la opinion. Los Obispos de Lima, Quito y el Cuzco, con un inmenso cortejo de Dominicos y otros misioneros daban con su presencia en el campo legal el ascendiente que la religion ejercia entre los cruzados de América.

Habiendo pasado con los últimos dias de Marzo la fuerza de las lluvias, se emprendió la marcha al Cuzco, que ofrecia sérios obstáculos. El camino del Ynca, mas desembarazado y mas corto presentaba en el paso del Apurimac una barrera formidable, si el enemigo queria defenderla ; para encontrar un paso facil, era necesario remontar hasta las origenes del rio por entre nevados y escabrosidades casi intránsitables, corriendo el riesgo de que con un movimiento de flanco se colocaran los revolucionarios al norte del Apurimac y marchando hácia Lima prolongaran indefinidamente la guerra ; eligióse por lo tanto una ruta cubierta por los rios para dirigirse al paso de Cota-bamba. El Pachachaca se atravesó sin dificultad, porque si bien los puentes estaban rotos, fué fácil repararlos pronto por ser estrecho el cauce y hallarse los enemigos muy lejos. Mas á poco se entró en angostísimas veredas de interminables zetas, sobre un terreno muy pendiente y resbaloso, con subidas que se confundian con el firmamento, y bajadas que parecian perderse en el abismo ; despues de ellas venia el Apurimac con corriente impetuosa y profunda, por entre-

peñascos y sin vados; la subida del lado del Cuzco es empinadísima, delesnable, de muchas horas y abundante en angosturas, donde un puñado de hombres puede detener á un ejército. A fin de evitar un ataque en tan desventajosa posicion, ordenó Gasca que se reunieran materiales para la construccion de cuatro puentes en cuatro puntos diferentes; que en tres de ellos se principiara la obra, y que en el de Cotabamba, único elegido para el tránsito, no se pusiera ningún cable hasta la llegada del ejército. Mas el oficial encargado de este trabajo quiso acelerarlo intempestivamente, y de tres cables que ya habia puesto, dos fueron cortados por tres Españoles, que, con algunos Yanaconas, espiaban aquel paso. Por fortuna de los realistas, Valdivia, que llegó oportunamente, ahuyentó á los del Cuzco, haciendo que algunos soldados pasaran el rio á nado, y otros en una balsa de las que se hacen deslizar con el auxilio de cuerdas. La demas tropa, que se hallaba á una jornada, apresuró la marcha con tanta inquietud como fatiga. Después de haber atravesado sierras cubiertas de nieve, cuya reverberacion privó de la vista á muchos soldados por algunos dias, hubieron de sufrirse el descenso forzado por senderos angostos, tortuosos, mal asentados entre derrumbaderos y bosques, la atmósfera sofocante y deleterea de la quebrada, las nubes de mosquitos, el paso por un puente que oscilaba y que estaba suspendido á una enorme altura sobre aguas

impetuosas que se estrellaban entro las rocas del lecho, la subida peligrosísima y en extremo penosa, y el terror producido por falsas alarmas en situacion tan espuesta. Pero con la llegada de Gasca, seguido en breve de la mayor parte del ejército, se concluyó el puente en un solo dia, trabajando como el último soldado los jefes, los Obispos y el Presidente; por él pasaron las tropas y la artillería; los caballos se echaron á nado; pero un gran número de ellos pereció en los peñascos adonde los empujó la corriente. A la noche siguiente se emprendió la subida, y aunque hubo un desórden momentaneo por haberse difundido la voz de que el enemigo ocupaba la altura, pudo escalarase la formidable posicion sin lucha, ni contraste. En los dias siguientes acabaron de subir todos los hombres y materiales de guerra. Avanzando con prudente lentitud se dió vista en el cuarto dia al valle de Sacsahuana, donde estaba acampado Gonzalo y al que se descendió sin oposicion seria.

Las operaciones de Gonzalo eran conducidas con ese desconcierto que suele tomarse por causa y no es en realidad sino el primer síntoma de una ruina inevitable. Como la revolucion luchaba ya contra las ideas, contra las aspiraciones y hasta cierto punto contra las necesidades de la época; llegaban á saberse los movimientos de los realistas cuando habia pasado la oportunidad de cruzarlos; faltaba la seguri-

dad de la propia conciencia y la confianza en los partidarios que tan necesarias son para salir bien en una contienda desigual ; y faltaba ademas la unidad en el consejo que hace eficaz el empleo de la fuerza. Carbajal que preveia una completa derrota, aconsejó repetidas veces que se licenciara á los prisioneros de Huarina, cuya adhesion era muy sospechosa ; que se alzasen todos los recursos en el Cuzco y pueblos del tránsito ; y que con quinientos hombres de confianza se emprendiese la retirada á Charcas para volver sobre los perseguidores cuando estuvieran divididos y con pocos alientos. Tambien Cepeda, menos arrogante que en Lima, opinó que debia entrarse en negociaciones con Gasca, como ya lo habia aconsejado desde Arequipa. Garcilaso y otros caballeros experimentados y con grandes simpatías por la causa real estaban igualmente por la paz ; pero Pizarro, enloquecido con sus triunfos, se resolvió á pelear, creyendo, como sus jóvenes Capitanes á quienes embriagaba el peligro, que la audacia supliria al número, que la retirada seria una mengua, y que era preferible morir combatiendo á ver deshecha su tropa en una marcha retrogada.

Mientras los realistas se avanzaban desde Andahuailas hasta el Apurimac, continuaba Gonzalo su vida de placeres con sus compañeros de juventud y temeridad. Acosta le dió en esos dias un convite, que fué nombrado por el alto precio de los vinos. El paso

del rio no pudo defenderse á tiempo, porque hubiera sido necesario dispersar la fuerzas en varios puntos, esponiéndose á la defeccion de muchos. Cuando llegó á saberse que se construia un puente en Cotabamba, apenas habia tiempo para defender la subida de la quebrada. Sin embargo Carbajal se ofreció á llevar al Capellan prisionero al Cuzco, si se le enviaba con cien arcabuceros de su confianza. Gonzalo, dándole el cariñoso nombre de padre, se resistió á alejarlo de su lado en aquellas circunstancias y confió la delicada comision al intrépido Acosta, que recibió del veterano hábiles advertencias. Mas ni aquel Capitan tenia los talentos indispensables en tan aventurada espedicion, ni la emprendia bajo buenas condiciones : no desplegó toda la diligencia que era de desear ; no pudo intentar una sorpresa porque se le adelantó un desertor ; al llegar á la cumbre halló á los realistas bien colocados, y que habiendo formado escuadrones con los negros é indios, aparentaban una fuerza irresistible ; cuando recibió el refuerzo de trescientos arcabuceros, que del Cuzco le fueron enviados á toda prisa, halló que el enemigo dominaba completamente aquellas posiciones.

Como ya no quedaba tiempo á Gonzalo sino para elegir el sitio del combate, sacó toda su fuerza del Cuzco para acamparse en la quebrada de Sacsahuana. Por el Sur podia recibir libremente los recursos de la ciudad ; uno de los flancos quedaba cubierto por

empinados cerros, el otro protegido por un riachuelo y terrenos pantanosos, el frente, único punto de fácil acceso, era estrecho; de modo que la posicion mas ventajosa que la de Huarina, prometia suplir la falta de número. Para fortificarse mas quiso Gonzalo ocupar una vecina eminencia; pero fué prevenido por los realistas, quienes, colocando alli su artilleria y ofreciendo quinientos ducados por cada bala que penetrara en el campo rebelde, hizieron buenos tiros; así es que viendo muertos á dos de sus soldados, se vió obligado Gonzalo á bajar las tiendas para no ofrecer un blanco seguro; en tanto que las balas disparadas por sus cañones eran perdidas por ir demasiado altas.

Acosta se propusó dar un asalto nocturno; pero la desercion de un soldado impedia sorprender al enemigo, y Gonzalo que no tenia bastante confianza en la fidelidad de su hueste para aventurar la lucha en las tinieblas, le dijo: « Ya que la tenemos segura, no vayamos á esponerla, hermano Juan. » Los realistas aguardaron el ataque en buena formacion, no obstante que la helada apenas les permitia tener las armas en la mano, y á la mañana siguiente, que fué la del nueve de Abril, se vieron obligados á acometer porque estaban faltos de leña y hasta de agua. Gasca habia retenido dos eclesiásticos enviados por Gonzalo para decirle que estaba pronto á obedecer, si se le enseñaba una provision real, destituyéndole

del gobierno, y que, á falta de ella, sus enemigos serian responsables de la sangre que iba á derramarse.

Se anunciaba ya una batalla mas sangrienta que la de Huarina; porque las fuerzas eran dobles de una y otra parte, los soldados valientes, buenas las armas y entendidos los jefes. Valdivia, que con el caracter de Coronel dirigia los movimientos de los realistas, los formó en el mejor órden: dejada una buena reserva de caballeria y arcabuceros, los dividió en dos cuerpos para atacar por el frente y por el flanco, cuidando de que la infanteria fuese protegida por la caballeria en las alas y á retaguardia. A la vista de tan imponente disposicion, exclamó Carbajal, que ignoraba la venida del Conquistador de Chile; « Valdivia está en la tierra y rige el campo ó el diablo ». La formacion de los rebeldes era excelente para la defensa; estaban sobre una meseta con la infanteria en el centro y los caballos á los lados. Su Caudillo recorria las filas, bello y formidable, como Aquiles, sobre un poderoso alazan, con armas de finisimo acero y esmaltadas de oro, luciendo con las gracias de su persona la mas rica sobrevesta. Pero Carbajal no ejercia sus funciones de Mariscal de Campo, como si ya estuviera cierto de la derrota.

Roto apenas el fuego de las guerrillas, bajó á la quebrada, como si fuera en busca de su lanza olvidada por sus indios, y se pasó á los realistas el capitan

Garcilaso, que, arrollado á viva fuerza entre los rebeldes, habia deseado fugarse desde Lima ; pero que hubiera podido escoger ocasion menos deshonrosa. Con Garcilaso se pasaron algunos soldados. Cepeda, que hacia las veces de Carbajal, se adelantó como para reconocer mejor el terreno, y tomada alguna distancia corrió á galope hácia el campo contrario; pero estando mal montado y siendo alcanzado por un Capitan, que salió en su persecucion, recibió una herida en el muslo y cayó con su caballo en medio del pantano, donde habria espiado su perfidia, si algunos realistas no hubieran estado prontos á socorrerle. Tras de Cepeda descendieron algunos arcabuceros y la caballería enviada contra ellos. Para que el campo no acabara de desbandarse, dióse la órden de avanzar, no esperando ya el ataque en posicion favorable. Tambien se puso en movimiento el campo realista con paso concertado y buen órden ; mas antes que la artillería y arcabuceros llegasen á disparar, dió Gasca la órden de suspender los fuegos porque la dispersion era completa en el campo enemigo : los de Centeno corrian á sus antiguas filas ; los piqueros arrojaban las lanzas para huir mejor ; los soldados fieles ó estaban inmóviles, no sabiendo si retroceder ó avanzar, ó viéndolo todo perdido, se rendian para obtener misericordia ; los indios arrastrados al combate por sus opresores, hallando el campo libre, corrieron á sus amados hogares.

Gonzalo, que así se veia abandonado en el campo

del honor, no pensó en huir sino en ponerse en manos de sus perseguidores. « ¿Qué haremos, hermano Juan? » preguntó al fiel Acosta. Habiéndole respondido este esforzado Capitan : « Señor, arremetamos en ellos y muramos como Romanos ; » le replicó con resignacion piadosa : « Mejor es morir como cristianos ; » y en compañía del mismo Acosta, de Maldonado y de Velez de Genvara, que permanecian á su lado, fué á rendirse al Sargento mayor de los realistas, entregándole el estoque á falta de la lanza, que habia roto en los fugitivos. A Centeno, que salió al paso y se mostró sensible á su infortunio, le dijo : « No hay que hablar en eso, Señor Capitan Centeno ; yo he acabado hoy, mañana me lloraran Vuestas Mercedes. » Con Gasca, del que á su llegada se habian alejado los jefes del ejército, avergonzados de haber puesto en semejante trance á su bienhechor, tuvo un altercado en estos términos.

— ¿Os parece bien haber levantado gente contra el Emperador, haberos hecho Gobernador de la tierra contra su voluntad y haber muerto á un Virey?

— Yo no me hecho Gobernador, sino que los Oidores me dieron provision para serlo á petición de todas las ciudades del reyno, y en confirmacion de la cédula de S. M., para que mi hermano el Marqués nombrase Gobernador despues de sus dias ; pues es público y notorio que me nombró á mi. Y no es mucho que sea Gobernador de esta tierra aquel que la

ha ganado. Al Virey me mandaron los Oidores echarle del reino, por convenir así á la quietud de la tierra y al servicio de S. M.; y no le mate yo, sino los parientes del factor Yllan Suarez de Carbajal, á quien tan sin causa él habia muerto. Si dejarán pasar mis mensageros, S. M. se diera por bien servido y proveyera de otra manera; porque todo cuanto he hecho, ha sido por requerimiento de los principales vecinos y de los procuradores de las ciudades y con parecer de letrados.

— Os habeis mostrado muy ingrato á las mercedes que S. M. hizo al Marqués, vuestro hermano; con las que pasasteis de pobres á ricos y fuisteis levantados del polvo; y vos no habeis hecho nada en el descubrimiento de la tierra.

— Cierto, para descubrir la tierra bastó mi hermano solo; mas para ganarla á nuestra costa y riesgo, todos cuatro hermanos y los demas parientes y amigos fuimos menester. La merced hecha á mi hermano fué solamente del título y nombre de Marqués; y S. M. no nos levantó del polvo de la tierra; que somos caballeros hijodalgos de solar conocido desde que los Godos entraron en España; á los que no lo son, podrá S. M. con encargos y oficios levantarlos del polvo en que estan; y si eramos pobres, por eso salimos por el mundo y ganamos este imperio: se lo hemos dado á S. M. pudiendo quedarnos con él, como lo han hecho otros muchos conquistadores.

— Ninguna razon divina, ni humana puede disculpar el delito de rebellion contra su principe natural, ni las crueldades, ni injusticias que habeis cometido.

Antes que Gonzalo pudiera presentar súplicas, ni escusas, cortó Gasca el peligroso dialogo, gritando : « Quitenmelo, quitenmelo de aqui, que tan tirano está hoy como ayer. » Centeno, á quien fué confiada la custodia de tan importante preso, le trató con las consideraciones debidas á la amistad y al valor en desgracia.

Carbajal, que de todo se burlaba, al ver como se iban jefes y soldados, principió á cantar :

Estos mis cabellicos, Madre,
Uno á uno se los llevó el aire.

Cuando se encontró solo, metió espuelas á su caballo para escapar á carrera ; pero el animal, que era viejo, oprimido con el mucho peso del ginete, dió con él en el arroyo, al subir una pequeña quebrada. Antes que el caido pudiera levantarse, le prendieron otros fugitivos para hallar mas fácil perdon, y luego le rodeó la hez de los vencedores, quienes le trataron como á una fiera aprisionada, prodigándole improperios, amenazándole de muerte é introduciéndole mechas encendidas por entre la camisa y el cuello. Las injurias iban en aumento, porque Carbajal, deseando ver acabado su martirio, provocaba á aquella gente

vil; mas el caballeroso Centeno, que en el dia de la victoria borró con la mas noble conducta los deshonorosos recuerdos de su alzamiento, echó mano á la espada para contener á los insolentes; de lo que se mostró muy agradecido su antiguo perseguidor. Pero algunos historiadores dicen, que, segun su humor sarcástico, preguntó á su favorecedor: ¿Quién es Vuesa Merced, que tanta merced me hace? Centeno respondió: — No me conoce Vuesa Merced, soy Diego Centeno. — Por Dios, replicó el veterano, aludiendo á sus campañas, como siempre vi á Vuesa Merced de espaldas, no le conocí viéndole de cara. — Llevado luego á presencia del Presidente sufrió sin quejarse una bofetada que le dió el Obispo del Cuzco, olvidado de su carácter y del respeto debido á un prisionero; escuchó igualmente con impasibilidad las intempestivas reprensiones de Gasca é impuso á sus enemigos, conservando un semblante sereno y el aire digno del que está acostumbrado á ser señor de sus acciones.

De los demas fugitivos solo lograron escapar los que corrieron á lugares distantes; pero los que habian buscado asilo en el Cuzco, cayeron en poder de los jefes realistas enviados á la ciudad para evitar todo desórden. En la persecucion murieron unos quince, no habiendo muerto sino uno de los vencedores por error de un camarada.

El botin fué grande, porque los guerreros del Perú

solian llevar al campo de batalla sus ricos tesoros. Un soldado recogió una carga de plata, que otro vendedor habia arrojado de una caballeria caida en sus manos, como si se tratase de un peso despreciable.

En el mismo campo, el Mariscal Alvarado y el Oidor Cianca, que formaban el consejo de guerra, condenaron á Gonzalo, á Carbajal y á los demas Capitanes prisioneros al último suplicio, á confiscacion de bienes y á la infamia. Gonzalo debia ser decapitado, sus casas demolidas y sembradas de sal, su cabeza expuesta en Lima y la memoria de su sentencia perpetuada en una lámina, que hoy se conserva en el Museo de la Capital. Carbajal fué condenado á ser arrastrado, ahorcado y descuartizado y á la exposicion de sus cuartos en diferentes lugares. Los demas reos, aun los que tenian el privilegio de hidalgos, fueron sentenciados á la horca como traidores.

Gonzalo no quiso comer, ni recibir visitas de nadie el dia en que fué preso, sino que se estuvo paseando por la tienda muy pensativo; á la media noche, preguntó á Centeno : « ¿Estamos seguros? » Y sabiendo que el suplicio se diferia para otro dia, se acostó y descansó una hora. Luego volvió á pasearse hasta el amanecer, hora en que pidió un confesor, y permaneció con él hasta medio dia. Los ministros de justicia se mostraban impacientes y uno de ellos dijo en alta voz : « Ea, no acaban ya de sacar á ese hombre; » pero hubo de retirarse, temiendo la in-

dignacion que estas palabras habian escitado en los soldados. A poco salió el reo, vestido con ropas de damasco chapeadas de oro y con sombrero dorado, como si hubiera de ir á un festin. En la edad de cuarenta y dos años, con una salud floreciente, negros los ojos y negra la barba que traia redondeada y de mas de un palmo, el rostro de varonil belleza, el cuerpo gentil y muriendo por la causa que habia merecido el voto de los pueblos, escitaba las simpatías aun de los mismos que le mataban por librarse de sobresaltos.

Relajando el rigor de la sentencia, se permitió á Gonzalo ir al patíbulo con las manos sueltas y sobre una mula que conducia el verdugo; besaba á cada instante una Imágen de la Virgen, que traia en la mano; y al fin fijó los ojos en un crucifijo, que, á peticion suya, le dio uno de los muchos sacerdotes que le acompañaban. Ya en el cadalso esclamo: « Muchos de Vuestas Mercedes tienen repartimientos de Indios que les dió el Marqués, mi hermano; á otros se los he dado yo; á algunos presté plata y á otros la regalé. Yo muero tan pobre, que ni aun el vestido que tengo puesto, me pertenece, pues es del verdugo, que me ha de cortar la cabeza; no tengo con que hacer bien á mi ánima; por tanto suplico á Vuestas Mercedes, que me hagan limosna y caridad de todas las misas que puedan decirse por mí. A Dios, hasta la eternidad. »

Acabada esta suplica, que fué acogida con un llanto general, se arrodilló Gonzalo delante del crucifijo, que habian puesto sobre una mesa; hizo su última plegaria; dijo al verdugo que no era menester vendarle los ojos; y cuando le vió con el alfange en la mano, añadió: — Haz bien tu oficio, hermano Juan. — La ejecucion fué tan diestra, que de un revés quedó la cabeza en las manos del verdugo y el tronco erguido por algunos instantes; el cadáver fué enterrado en el convento de la Merced, con sus magníficos vestidos, que Centeno rescató del ejecutor, y en la misma sepultura en que yacian los dos Almagros; como si en el Perú, según la interesante observacion de Garcilaso, faltara al parecer la tierra para cubrir á todos tres.

Dejó dos hijos, D. Francisco, que murió poco después, y Dona Ynes, que, habiendo marchado á España á vindicar la memoria y los derechos de su padre, no encontró apoyo en nadie; su mismo tío Hernando le dijo; « que el traidor Gonzalo no era su hermano, ni su deudo. » Mas la infeliz hija del ajusticiado, aunque regresó sin consuelo al Perú, hizo un buen casamiento. Aquí no se habian olvidado las maravillosas hazañas, ni las dotes brillantes, ni el amable carácter del hombre que murió en el patíbulo por haber acometido en mala época una empresa grandiosa.

Carbajal fué visitado en la prision por toda clase de

personas, atraídas unas por la curiosidad y otras por el interés; á todas recibía con su imperturbable calma y dejaba admiradas con sus agudezas. Pidiéndole un mercader el pago de muchos miles de pesos, le respondió : « No me acuerdo de mas deuda, sino de medio real que dejé de pagar á una bodegonera en la puerta del Arenal de Sevilla. » Ciertos jóvenes de costumbres libres, que le exhortaban al arrepentimiento, quedaron avergonzados oyendole decir : « Que tomaran tan buenos consejos para sí mismos, que bien los habian menester. » Otro caballero vino á recordarle, que, sin embargo de haber estado á punto de ser ahorcado por él, deseaba servirle en cuanto pudiera. Carbajal exclamó : « ¿Qué puede hacer Vues Merced por mí que tanto se me ofrece? Cuando le quise ahorcar, podía hacerlo; y si no lo ahorqué, fué porqué nunca gusté matar á hombres tan ruines. ¿Para que me quiere vender Vues Merced lo que no tiene? » Entre tanta gente desapiadada, se le acercó un soldado de su propia compañía, muy querido suyo que se le habia huido antes de Huarina, y con tierna sencillez le dijo llorando : « Señor mio, padre mio, ¡pluguiera á Dios que dejaran á Vuesa Merced con vida, y me mataran á mí! Si Vuesa Merced se huyera cuando yo me hui, no se viera como se ve. » El veterano, agradeciendo tan buena voluntad, dijo á lo de la huida : « Hermano Diego de Tapia, pues que eramos tan grandes ami-

gos, ¿porque, cuando os huisteis, no me disteis aviso y nos fuéramos ambos? »

Se cree que el reo murió como habia vivido, burlándose de Dios y de los hombres. Al leerle la sentencia, exclamó : « Basta con matarme. » Cuando le metieron en el serón, dijo : « Niño en cuna, viejo en cuna. » Como los religiosos le exhortasen á encomendarse á Dios y á decir el Padre nuestro y Ave Maria, contestó : « Así lo hago : *Pater noster, Ave Maria*; y no habló ya mas palabra.

Fué muerto Carbajal á la edad de 84 años. Era natural de Arebalo, de origen oscuro, y, segun algunos, pasó su primera juventud en un convento. Al menos, profesaba por los eclesiásticos un desprecio fraterno y conocia muy bien las maneras de los frailes. Un lego, á quien queria ahorcar por espia, invocó su carácter religioso; para averiguar lo cierto, le dió Carbajal una gran taza, y viendo que la tomaba con ambas manos segun uso de los conventos, le dijo : « Beba, beba, padre, que le dá la vida. » Mas la mayor parte de su larga carrera la pasó entre las armas, sirviendo en Italia, durante treinta años, á las órdenes de los mas célebres generales, habiéndose hallado en las batallas de Ravena y Pavia y en el sitio de Roma. En el Perú sirvió á la revolucion con el mismo celo con que habia servido á Vaca de Castro, obteniendo la primera reputacion militar y ostentando uno de los caracteres mas extraordinarios. Por desgracia, idólatra

de la disciplina, detestando la perfidia y apreciando en poco su vida y las ajenas, oscureció sus dotes con mas de trescientas ejecuciones, cuya horror se acrecentaba por la infernal complacencia con que mas de una vez amargó los últimos momentos de sus victimas.

Ejecutados en Saxsahuana los principales reos, hizo Gasca su entrada triunfal en el Cuzco el 11 de Abril de 1548. Allí, en tanto que el pueblo le aclamaba Vencedor dichoso, Libertador y Padre, depusó el dulce carácter de misionero de paz para desplegar el rigor implacable de la Santa Inquisicion : condenó á muerte á mas de una docena de prisioneros; á uno de ellos se le sacó la lengua por la nuca por sus desacatos contra el Emperador ; Juan de la Torre, que habia logrado ocultarse por cuatro meses en la choza de un indio, fué sacado de su encierro para ir al patíbulo ; la persecucion alcanzó tambien á Puelles, Almendras y otros diez y siete, que habian muerto muchos meses y aun años antes, y que fueron condenados á la infamia y á la confiscacion ; hubo en fin desterrados á galeras, azotados , mutilados y castigados con multas mas ó menos cuantiosas. Las pesquisas se hicieron por todo el país y duraron mucho tiempo.

Los que, faltando al honor y á la amistad, habian dado la victoria á Gasca, no gozaron por muchos años de la impunidad y de los premios á que habian aspirado. Cepeda fué recibido por el Presidente en el dia de la defeccion con un osculo en la mejilla, no

obstante que traia la cara manchada de cieno y mas manchada el alma con su negra perfidia; despreciado luego por los vencedores, no escapó al último suplicio sino por el gran favor que les habia prestado en Saxsahuana y por haber probado que desde Arequipa habia convenido con el Prior de Santo Domingo en pasarse á las filas realistas en el momento mas provechoso; enviado preso á la peninsula, murió en la cárcel cuando ya tenia preparada una especiosa justificacion de su conducta. Benalcazar, que con sus servicios en el Perú habia querido expiar los excesos de Popayan, fué á la vuelta condenado á muerte por el juez de residencia; y aunque se le admitió la apelacion al Emperador, murió en Cartajena de Indias por el pesar de verse encausado. Valdivia pereció á manos de los indomables hijos de Arauco. Giron y Martin de Robles murieron en las del verdugo. El licenciado Carbajal, nombrado Corregidor del Cuzco, dio una caída mortal de una escala por donde á la media noche trepaba á un balcon. Diego Centeno falleció despues de un convite con sospechas de haber sido envenenado. Hinojosa fué asesinado por sus amigos. Alvarado no pudo sobrevivir al pesar de una derrota. Los pocos colonos que lograron una vida larga y tranquila, hubieron de lamentar en si ó en sus hijos el haber abandonado al esforzado y generoso Caudillo que luchó hasta la muerte por asegurar los derechos de todos.

CAPITULO III

ADMINISTRACION DE GASCA.

Con la contrarevolucion se crearon grandes obstáculos para el buen gobierno. El poder habia sido arrebataado á Gonzalo Pizarro, ensalzando á caballeros perfidos, lisonjeando á gente perdida, exaltando las esperanzas de todos y debilitando el prestigio de la autoridad. Desde Tumbez habia suplicado Gasca al Emperador, que enviara un Virey, porque así lo exigian el servicio de Dios y de S. M., la buena administracion de justicia y la quietud del país. Concluida la guerra, renovó con instancias la peticion de un sucesor, porque, segun escribia, los defensores de la causa real, gente ávida, importuna, familiarizada con él, acostumbrada á verle gastar á discrecion, y, habiendo recibido de él excesivas promesas, aspiraban á ser dueños de todo y querian que se accediese á cuan-

to pedian sin mirar á lo que se podia ó se debia hacer.

Los pretendientes pasaban de dos mil quinientos y cada uno de ellos consideraba sus servicios con la exageracion propia de las guerras civiles, en las que todo vencedor tasa su mérito conforme al miedo, á las esperanzas y á las diferentes pasiones que le han agitado. Gasca pudo desembarazarse de algunos aspirantes enviandolos con varios jefes que volvian á sus gobiernos ó se proponian hacer valiosos descubrimientos. Benalcazar regresó á Popayan, Porcel á Loja y Valdivia á Chile con el título efectivo de Gobernador; Palomino debia emprender la reduccion de los Bracamoros, Rodrigo Salazar la de Tumaco, Benavente la de los Macas y Centeno las del Rio de la Plata. Otros pretendientes fueron recompensados dándoles con la mano de alguna viuda el repartimiento del difunto marido; pero la gran distribucion en que se interesaba el mayor número, era en la de ciento cincuenta encomiendas vacantes, las mejores del Perú por haber pertenecido á los Caudillos despojados en la contienda por Gonzalo ó por Gasca. El valor de estas encomiendas montaba á millon y medio de escudos por año; algunas daban una renta anual que variaba de ciento á doscientos mil pesos, segun el estado de las minas; otros producian escasamente mil pesos.

Para libertarse de importunas exigencias y osten-

tando el deseo de hacer una distribucion equitativa, se retiró Gasca al asiento de Guaynarima con su Secretario y con Loaisa, que ya era Arzobispo de Lima. Allí estuvo meditando el asunto cerca de tres meses y habiendo hecho la distribucion, se bajó á la costa, dejando encargado á Loaisa, que la participase á los pretendientes. El Arzobispo los reunió en la Iglesia Mayor del Cuzco; el Prior de Santo Domingo de Arequipa les hizo una exortacion sobre la necesidad de que se resignara cada uno con su lote, les leyó una carta del Presidente, dirigida tambien á inspirarles la conformidad con lo resuelto, y concluyó con la lectura de una razon sumaria de los agraciados.

Ni la carta de Gasca, ni el sermon del Prior, ni la santidad del lugar, ni el respeto al Gobierno pudieron reprimir los murmullos de desaprobacion. Quejabase la mayoría de haber sido olvidada y de la preferencia dada á Hinojosa y á otros desertores de Gonzalo sobre los leales servidores del Rey; sentianse otros de que sus grandes servicios se hubieran tenido en poco; y fuera del corto número de favorecidos, los vecinos y los soldados acusaban aquella distribucion de desacertada y poco equitativa. Los repartimientos, cuyo gran valor era generalmente conocido, habian sido tasados en sola la renta anual de ciento treinta y cinco mil pesos ensayados y habian sido distribuidos entre ciento cincuenta personas con la única

pension de dar por una sola vez un insignificante auxilio á los soldados. Segun la opinion comun, una tasacion mas exacta y la division de las encomiendas habria permitido recompensar todos los servicios y dejar pocos descontentos. Francisco Hernandez Giron, que habia sido constante en sus esfuerzos por la causa realista, acreditado por sus dotes militares y poco satisfecho con la encomienda de Guaynarima, aunque le producía anualmente de ocho á diez mil pesos, llegó á ser la esperanza de los desfavorecidos, quienes se propusieron ponerlo á su cabeza, prender á las autoridades del Cuzco y obtener una distribucion mas equitativa de los repartimientos. Por no comprometerse en la revuelta, se ausentó del Cuzco y despues de algunas contradicciones logró licencia para hacer valer en Lima sus derechos. El motin fué sofocado con la muerte del soldado mas turbulento y con el destierro de otros tres sediciosos.

Entretanto obtenia Gasca en Lima la acogida que sentaba mejor á su carácter de negociador : no salieron á su encuentro los habitantes de la Capital con el aparato militar con que habian recibido en otro tiempo á Gonzalo Pizarro ; pero con general contento le aclamaron padre de los pueblos, pacificador y salvador del Perú, creyendo ya terminadas las guerras civiles y asegurada la administracion de justicia con el inmediato restablecimiento de la Audiencia. El sello real entró por segunda vez con la pompa con que

los Reyes de España hacian su entrada en las grandes poblaciones. A su izquierda marchaba el Presidente, á quien rodeaban los Regidores con vestidos de ceremonia. Cuadrillas de indios con trajes fantásticos cantaban, danzaban y esparcian flores; cada cuadrilla representaba una de las ciudades del Perú; y sus individuos espresaban la fidelidad de la respectiva poblacion, llevando escritas en los sombreros coplas, cuya poesia era de tan mala ley, como la lealtad de que hacian alarde.

Objetos mas graves ocuparon luego la atencion del Presidente. Valdivia fué acusado; de que se habia venido de Chile, robando el oro á otros Españoles; de que alli habia cometido toda clase de desórdenes; y de que, habiendo estado en inteligencias con Gonzalo, llevaba ahora en su compañía á muchos rebeldes. En fuerza de estas acusaciones, fué enviado Hinojosa para traerle de grado ó por fuerza y habiéndole alcanzado en el desierto de Atacama, le movió con intimaciones amistosas á regresar á Lima; donde sus disculpas fueron aceptadas facilmente y aun se le auxilió con buques y soldados para que continuará su conquista de Chile. Centeno se negó á emprender sus descubrimientos en el Rio de la Plata, alegando, que los descubridores del Paraguay, con cuya cooperacion habia contado, podian serle hostiles, y que, abandonado á sus propios recursos, no podia soportar los gastos de tan costosa empresa. Los consejeros de Gasca opi-

naban, que debia ser compelido á la ejecucion de sus promesas , porque la gente inquieta reunida para esa espedicion no podria desistir de ella sin comprometer la tranquilidad pública. Mas Centeno murió, mientras el Presidente procuraba salvar estos embrazos con sus acostumbradas contemporizaciones ; y la conquista del Rio de la Plata fué demandada por Giron, á quien se acusaba de complice en las nuevas inquietudes del Cuzco. Para remediar los inconvenientes que traia la reunion de soldados ociosos en el Cuzco y en Charcas , se concedió á Giron el descubrimiento de los Chunchos y fué mandado á Tucuman Nuñez del Prado, haciéndose á los descubridores las benéficas prevenciones que durante medio siglo venia repitiendo inutilmente el Gobierno español. Los hombres emprendedores hallaron un empleo mas apacible, mas benéfico y mas seguro en las fundaciones de pueblos , encargadas á diferentes Capitanes.

Antonio de Mendoza fundó en 1549 el pueblo nuevo de la Paz, para que sirviera de intermedio entre los establecimientos de Charcas, el Cuzco y Arequipa. La situacion interior y las dificiles entradas eran un obstáculo poderosísimo para el engrandecimiento de la nueva poblacion ; pero el saludable valle en que se asentó, la inmediata laguna de Titicaca, las abundosas punas que la circundan , los feraces valles de la vecina montaña, el oro que por las cercanías llegó á descubrirse, la numerosa poblacion de las provin-

cias limitrofes y el comercio activo con la costa y con el Sur dieron á la Paz condiciones estables de prosperidad; las bellezas de su cielo y la magnificencia de aquella naturaleza colosal la rodean de encantos; y su posicion la llama á participar de todos los adelantos del litoral peruano, á cuya suerte está unida por vínculos naturales. Jaen fundada por Mercadillo, y Zamora, que recibió sus primeros habitantes de Loja, presentaban igualmente condiciones de un brillante porvenir en su posicion casi á la cabeza del Amazonas, en el oro abundantísimo por aquellas inmediaciones y en la riqueza vegetal que las abruma por todas partes; pero esta misma vegetacion exuberante que retrae del trabajo, el clima insalubre y la ferocidad de los salvages vecinos no les permitieron realizar las esperanzas que habian hecho concebir en los principios.

Al mismo tiempo que se procuraba ganar á la civilizacion las regiones donde nunca habia penetrado, se trató de hacer gozar los beneficios de un gobierno justo á los pueblos civilizados por los Incas. En cumplimiento de las reales órdenes, prohibió Gasca sacar del Perú á ninguno de los naturales, forzarles á trabajos excesivos ó á cambiar de clima y echarlos á las minas. Por sus activas providencias el nombre de esclavo cesó de aplicarse á los indigenas; y, despues de tomar amplios informes sobre lo que se pagaba y podia pagar en cada provincia, se fijaron los tributos en

metales preciosos, en ganados, en producciones de la tierra ú objetos manufacturados, segun parecia mas conveniente en los diferentes lugares. No se adoptaron tasas uniformes ni regulares; pero se procuró en general que el tributo fuese menor que bajo el dominio de los Incas, y unos dos tercios de los que acostumbraban cobrar los encomenderos. A estos se les amenazó con la multa de cuatro tantos la primera vez que se escedieran en los tributos y con la pérdida de las encomiendas, si seguian cobrando con exceso. Se les ordenó tambien, que cuidaran de la instruccion religiosa de sus Indios. Algunos pusieron sacerdotes con el sueldo anual de cuatrocientos pesos; otros confiaron tan delicado cargo á hombres ociosos é ignorantes, que tomaban ese oficio á falta de otro mejor y que por su despreciable conducta recibieron de los naturales el nombre espresivo de *vicsaraicus* (panzistas).

La Corte, que descaba sinceramente la libertad de los Indios, exigió con instancia la abolicion del servicio personal, que, obligándolos á trabajar sin haber estipulado previamente y sin asegurarles el pago del merecido salario, era una esclavitud mal disfrazada; pero bajo el pretesto de que nunca trabajarian voluntariamente y de que no habia medios de suplir su trabajo, se suspendió el cumplimiento de disposiciones tan justas, suplicando de ellas al Emperador. El Presidente no se consideraba bastante fuerte para desai-

rar á los colonos que reclamaban el servicio personal como una parte de los tributos, ni para exasperar á los soldados, que, defraudados del premio ofrecido y demasiado altivos para resignarse al trabajo, solo podian vivir con el sudor de los Indios.

Gasca se mostró todavía mas injusto respecto de los negros, pardos y berberiscos, que habian entrado en el Perú bajo la condicion de esclavos. Fundado en los desórdenes que cometian algunos cimarrones y en los robos y asesinatos que eran de temerse, procuró tenerlos sujetos con penas mas que draconianas. Una primera ausencia, que pasara de tres dias, era castigada con cien azotes dados publicamente y ademas con estar un dia de cabeza en el cepo; si se prolongaba por diez y era por causa de amores, con una mutilacion barbara; mediando otro delito, con la pena señalada por las leyes, y no habiendo designio criminal, con destroncar uno de los piés á voluntad del amo; la ausencia que pasara de veinte dias, con pena de muerte, y las reincidencias, aunque la fuga fuese por pocos dias, con las penas impuestas á las ausencias largas. Se ofrecian premios de tres, diez ó veinte y cinco pesos, conforme lo que hubiera durado la ausencia, al que entregara un cimarron vivo ó muerto. El resto de esta ordenanza correspondia á tan crueles prescripciones.

Mientras que así se ponía la existencia de los esclavos en las manos interesadas de sus amos; las ha-

ciendas, libertad y vidas de los colonos dejaron de estar sometidas al capricho de los gobernantes. Habiendo regresado del Cuzco el Oidor Cianca y llegados que fueron de la península Santillan, Sarabia y Maldonado, tres Oidores nombrados últimamente, se completó la Audiencia; y principió el Perú á gozar las inapreciables ventajas de la justicia administrada por tribunales ilustrados é independientes.

La paz de que gozaba el país, y la seguridad con que principiaron á contar Españoles y naturales, facilitaron el descubrimiento de ricas minas, especialmente en el Collao y en los términos de Guamanga. La plata llegó á valer tan poco, que los precios de objetos no muy raros parecían increíbles. En Potosi se vendían la libra de confites á seis castellanos con haber ya en el Perú cuatro trapiches; la fanega de harina á cuarenta y cinco castellanos con darse en abundancia el trigo á ocho y diez leguas de Potosi; la mano de papel á tres castellanos y cuando había falta, á doce; la gallina á cuatro castellanos; la libra de especias de quince á veinte y ocho castellanos; una herradura sin estar aderezada y sin clavos á cuatro castellanos, cuando escaséaba el herraje; la libra de hierro á dos castellanos; la de acero de cuatro á siete; la arroba de vino, cuando mas barata, de ochenta á cien castellanos. En Lima, con ser escala del comercio con España y las demas colonias, valía la ar-

roba de vino, de ocho á diez pesos cuando habia cuatro ó cinco mil arrobas; con haber cantidad de viñas y de higueras se vendian á castellano en la cosecha cuatro higos y la libra de uvas; y el mismo precio solia costar un melon, aunque los habia en abundancia. Una vaca preñada valia de setenta y cinco á ochenta castellanos, una cabra de doce á trece, una oveja treinta y cinco, un puerco cebado once á doce, un cabrito de quince dias cuatro; sin embargo de que se contaban en los términos de la ciudad cuatro mil cabezas de ganado vacuno, ocho mil de cabrio, trescientas ovejas y catorce mil cerdos. La abundancia de la plata hacia que cualquier artesano comprase, comiese y bebiese siendo los objetos tan caros, tan sin duelo, como en España, donde los precios se contaban por maravedises.

El fisco aprovechó aun mas que los particulares de la prosperidad del Perú; y sus intereses dejaron de estar á merced de los Oficiales reales y de las autoridades subalternas. Se establecieron acuerdos semanales para consultar el mejor servicio de la Hacienda; se proveyó á la buena recaudacion; se tomaron cuentas estrictas á los deudores del Estado; el escribano Averdano, el contador Caceres y otros visitantes de tanta actividad como entereza examinaron las escrituras y tomaron las providencias necesarias para recobrar los quintos percibidos en los últimos años, que eran ingentes y que no habian entrado en el tesoro. Esta

suma fué aumentada con las confiscaciones y con las crecidas multas arrancadas no solo á los rebeldes, sino tambien á los indiferentes, que, como se decia entonces, habian estado á la mira. La severa economía con que procedió Gasca en todos sus gastos, le permitió hacer grandes ahorros para socorrer al exhausto tesoro del Emperador. Habiendo llegado á Panamá sin ningunos fondos, logró cubrir las necesidades de la guerra con novecientos mil ducados, que le facilitó el crédito, y que, restablecida la paz, pagó religiosamente. No cobrando sueldo alguno y tomando para sus gastos personales lo estrictamente necesario bajo la cuenta mas exacta, pudo economizar doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos veinte y dos mil marcos de plata.

El Presidente tenia serios y no infundados temores de que el tesoro reunido fuese una gran tentacion para nuevos alborotos. Los soldados que Giron juntaba en el Cuzco, inspiraban mucha desconfianza. Las importunidades de los pretendientes eran insoportables, ya porque querian se dispusiese en su favor de la mayor parte de la hacienda, ya porque aguardaban con impaciencia la distribucion de las encomiendas vacantes por muerte del Licenciado Carbajal, de Centeno y de otros ricos vecinos. De la pretension enojosa se pasaba al desacato; un soldado dijo con desenfado al anciano sacerdote: « Deme Vuesa Señoría ese bonete con que ha engañado á tantos que con él me

daré por pagado y contento. » Aunque Gasca tenia paciencia y expedientes para todo; como no podia sustraerse á los compromisos que habia contraido durante la guerra; y como preveia que su autoridad no bastaria á refrenar por mucho tiempo la exasperacion creciente, aprovechó la noticia de habérsele nombrado un sucesor para embarcarse en el Callao por Abril de 1550.

Los Caciques vecinos á Lima, noticiosos del viage de Gasca, vinieron á ofrecerle un valioso regalo en reconocimiento de la proteccion que les habia dispensado; pero él rehusó decididamente tan cordial obsequio; porque no queria sacar del Perú sino la capa vieja conque habia entrado. Por esta sincera resolucion de volver pobre á España, dejó tambien de aceptar cincuenta mil ducados que le ofrecieron los principales habitantes de Lima; y sabiendo que por forzar su voluntad habian puesto a bordo unos veinte mil ducados, los dejó en depósito para entregarlos en la Peninsula á los parientes de las personas que le habian hecho el regalo.

Con el Presidente se embarcaron para la Peninsula en calidad de Procuradores del Perú el capitan Geronimo de Aliaga y el Provincial de Santo Domingo. Debian pedir entre otras mercedes el establecimiento de una Universidad y proteccion para los hijos del Marqués. A tan modestas pretensiones habian quedado reducidas por el egoismo y por la imprevision de los co-

lonos los ofrecimientos hechos á los pueblos de convocarlos y de acordar con el parecer de sus diputados lo que mas conviniera al pais.

Despues de una travesia feliz hasta Tierra firme, la Providencia y la actividad que desplegó Gasca para pasar sus tesoros al otro lado del istmo, le libertaron de riesgos tan graves como imprevistos. Hernando y Pedro Contreras, hijos de Doña Maria Pedrarias la prometida de Balboa y de Don Rodrigo Contreras, que habia sucedido á su suegro en el Gobierno de Nicaragua, estaban casi reducidos á la desesperacion; porque habian sido despojados de los repartimientos, que su padre les habia cedido fraudulentamente; y porque la Corte aprobaba el rigor usado contra él por el Juez de residencia. Osados, con algun partido entre la soldadesca y con ciertas pretensiones al imperio del Perú por la intervencion que en él descubrimiento habia tenido su abuelo, quisieron aprovechar la irritacion que entre vencidos y vencedores habia causado el gobierno de Gasca; y escitados por Juan Bermejo, valiente soldado, que habia sido desterrado por las turbulencias del Cuzco, levantaron el estandarte de la insurreccion con el apoyo de otros desterrados y de la gente perdida de Nicaragua. Hernando Contreras, acompañado de un lego apóstata y de otros malvados, dió muerte al Obispo de Leon, que se habia mostrado contrario á su padre. Luego se dirigieron los alzados contra la fuerza reunida en Granada para perseguir-

los, la que se pasó á sus filas; destruyeron los buques que habia en el lago de Nicaragua; se apoderaron de los que estaban surtos en el puerto de Realejo; y quemando los que no les eran necesarios, y tomadas otras fuerzas en el golfo de Nicoya, emprendieron el rumbo hácia el ítmo. Allí se proponian tomar los recursos de Panamá y el tesoro llevado por Gasca, destruir cuantos elementos de guerra no pudieran llevar consigo y buscando el apoyo de los descontentos del Perú apoderarse de tan ricas colonias; llamaban ya á Hernando Contreras Capitan general de la Libertad y Principe del Cuzco.

Los primeros pasos correspondieron á las esperanzas de los bandidos de Nicaragua: los navios surtos en Panamá no hicieron resistencia; la ciudad tomada por sorpresa, ofreció un rico botín; se aguardaba que el Presidente, salido dos dias antes y todavia á pocas leguas de distancia, pudiese caer en poder de las fuerzas destacadas en su persecucion; pero en la embriaguez de tan fáciles triunfos y no recelando nada de los habitantes, que parecian desprovistos de armas y eran por la mayor parte estraños á las ocupaciones de la guerra, cometieron los invasores la imprudencia de dividir sus fuerzas. Hernando Contreras se dirigió á Nombre de Dios, su hermano quedó en los buques y Bermejo en las cercanías de la ciudad. Animados con este descuido, sacaron los Panameños algunas armas ocultas, proveyeron á los negros de

palos y piedras y se fortificaron en la plaza. Allí rechazaron el asalto de Bermejo, que volvía sobre ellos, y al otro día saliendo al campo, le derrotaron en bien reñida contienda. Pedro Contreras, que había rechazado con dificultad la acometida de los vencedores, huyó en un bote y desembarcó en la costa inhospitalaria de Nata. Hernando Contreras, que supo la derrota de Panamá, quiso salvarse en los bosques. Ambos hermanos perecieron de una manera misteriosa, no se sabe si á manos de los hombres ó á los rigores de la naturaleza. Los demás alzados murieron en el patíbulo, ó en los combates.

El Presidente, que había logrado, después de una penosísima marcha por los bosques y por el agua, llegar á Nombre de Dios, reunió una fuerza respetable y regresó á Panamá, no ya para luchar con los invasores, sino para hacerles sentir los rigores de la justicia; recobró las riquezas estraviadas y activó la formación de una escuadra para defenderse de los corsarios, que se armaban contra la flota de Indias. Con unos diez y nueve buques bien tripulados y con tiempos bonancibles pudo llegar á la Península, trayendo al Rey un tesoro mayor que todos los remitidos desde la captura de Atahualpa. En la Corte fué recibido con los homenajes de gratitud que merecían sus servicios á la Corona, y con la admiración que escitaba su triunfo sobre Gonzalo Pizarro. Por complacer al Emperador, que deseaba verle y oírle, marchó á los Países Bajos en

compañía de los Procuradores del Perú, de otros colonos y de algunos caballeros, que espiaban con solicitud los favores regios. Carlos V le recompensó nombrándole Obispo de Palencia, de donde fué trasladado despues á la silla de Sigüenza. Todavía se le consultó muchas veces acerca de los graves asuntos de Indias ; nacionales y extranjeros le tributan despues de tres siglos los mayores elogios ; y es mirado por algunos historiadores como un modelo de sabiduría y de integridad. Mas, sin desconocer su mérito distinguido, sin hacerle un crimen de que el cielo no le hubiera dotado de mas genio, y sin culparle por los vicios de su carrera y de su siglo, debemos lamentar que con su política de espedientes y de miras estrechas dejó la autoridad desprestigiada, el órden vacilante, la moral pública corrompida, la libertad de los Indios mal cimentada, la esclavitud de los negros agravada y poco seguros los derechos de los colonos.

LIBRO III

NUEVAS ALTERACIONES

CAPITULO I

LA AUDIENCIA Y D. ANTONIO DE MENDOZA.

Considerando el estado del país, suspendió la Audiencia la ejecución de una cédula real recibida en el momento de partirse Gasca, en la que se exigía con instancia la abolición del servicio personal. La segunda distribución de encomiendas, que había dejado hecha el Presidente, fué comunicada á los agraciados por el intermedio del Arzobispo; y excitó en los que habían quedado sin repartimiento, el mismo descontento que la primera. Mas, como ya eran inútiles las quejas y reclamaciones, un gran número de pretendientes pensaron mejorar de fortuna tomando parte en la expedición de los Chunchos. Giron, que deseaba reclutar una gran fuerza, no contento con la alistada en Lima, envió también sus órdenes á Guamanga y Arequipa. El Cuzco, que debía ser el centro

de los espedicionarios, se llenó luego de aventureros ociosos, atrevidos, pobres y dispuestos á todo por salir de la miseria. El Corregidor, prevenido á tiempo por la Audiencia, desplegó la mayor vigilancia y estableció rondas nocturnas, para que el órden no se alterase. Quejabase Giron de semejantes providencias, como de una injuria hecha á su lealtad y como de una asechanza puesta á su persona; la licencia de los soldados iba en aumento; las precauciones de la autoridad crecian con ella; la desconfianza reciproca llegó al último grado; y fué inminente un choque entre los vecinos y sus insolentes huespedes. Mas, despues de haberse cruzado algunas veces las provocaciones y las medidas conciliatorias, se presentó Giron voluntariamente en casa del Corregidor; y dueño este del cabecilla, procedió severamente contra los sediciosos : desterró á unos; condenó á otros á la mutilacion de la mano izquierda ó de algunos dedos; ahorcó al mas comprometido; y habiendo levantado un proceso contra el mismo Giron, le condenó á muerte; pero no hallando letrado que firmase la sentencia, le remitió á Lima con buena escolta y bajo pleito homenaje de presentarse á la Audiencia.

Giron casó en Lima con doña Mencía, hija del tesorero Almaraz, doncella noble, hermosa y de mucha virtud. Creyéndole ya sosegado en su nuevo estado, le dejaron los Oidores volver al Cuzco. Sin necesidad de que su Caudillo los inquietase, volvieron á alte-

rarse los soldados, como no podia dejar de suceder, estando acostumbrados á la vida licenciosa, no viendo la autoridad con bastante poder para refrenarlos y hallando continuos estímulos para la sedicion en su propia miseria y en la perturbacion general de los ánimos. Nadie estaba tranquilo, nadie contento con el Gobierno; se llevaba á mal la tasacion de los tributos, la moderacion del servicio personal y el que se tratara de arrancar los Indios al trabajo de las minas; se inventaban nuevos motivos de disgusto; se daba por seguro el triunfo de los Contreras; y se fingian formidables conspiraciones. Los habladores, que no tenian otro objeto de murmuracion, iban de unos á otros, escitando reciprocas alarmas : decian á los vecinos, que los soldados se habian levantado ya para saquear la ciudad; é insinuaban á los soldados, que se habia acordado desterrarlos y que se pensaba tomar otras providencias mas severas. Dos vecinos, creyendo de ligero estas hablillas, se huyeron de la ciudad, rompieron los puentes del Apurimac y del Pachachaca para no ser alcanzados y en todo el camino hasta Lima divulgaron, que el Cuzco estaba amotinado.

En verdad el estado de la opinion hacia muy de temer una insurreccion : los religiosos, que debian predicar la paz, manifestaban, que habia suficiente motivo para oponerse á los rigores de la Audiencia; los vecinos, que sufrían todas las calamidades de la guerra, la fomentaban indiscretamente con sus mur-

muraciones públicas y con sus representaciones á la autoridad; los soldados, resueltos á apoderarse de vidas y haciendas, solo se contuvieron por falta de un cabecilla decidido y porque el Corregidor los iba entreteniendo, ya con la moderacion, ya con la entereza.

Al fin la Audiencia envió al Cuzco al Mariscal Alonso de Alvarado, que consolidó el órden con su prestigio y con medidas enérgicas : desterró algunos sediciosos, ahuyentó á otros y mandó ahorcar á los que estaban á la cabeza de los motines. A Barrionuevo, que era uno de ellos, se le conmutó el suplicio de la horca en el de deguello, por haber manifestado que era noble, y que, si lo ahorcaban, moriria desespereado y se iria al infierno.

Se concibieron esperanzas de que la paz fuese duradera; porque llegó por entonces á Lima el Virey D. Antonio de Mendoza, cuya experiencia, moderacion y bondad inspiraban la mayor confianza. Gasca le habia recomendado al Emperador por la reputacion que se habia adquirido en el gobierno de Méjico; los vecinos le aguardaban bien dispuestos en su favor; y sus primeros pasos en el Perú afirmaron esta buena disposicion de los espiritus. No quiso ser recibido bajo palio y aceptó con humildad la pompa regia con que el Arzobispo, Cabildo y vecinos salieron á su encuentro; no habló de las alteraciones pasadas; y rechazó las denuncias de que se alimenta la persecu-

cion. Cuentase de él, que habiendo un capitán acusado á dos soldados de andar entre Indios, sosteniéndose con la caza y haciendo pólvora para su uso esclusivo, le dijo con rostro severo : « Esos delitos merecen mas bien gratificacion que castigo ; por que vivir dos Españoles entre Indios y comer de lo que con sus arcabuces matan, y hacer pólvora para sí y no para vender, no sé qué delito sea, sino mucha virtud y ejemplo digno de que todos le imitasen. Id con Dios, y vos, ni ningún otro no me venga otro día con semejantes chismes, que no gusto de oírlos ; que semejantes hombres deben ser santos, pues hacen tal vida como me habeis contado. »

Deseando el buen Virey conservar las glorias del Perú, encargó á Juan Betanzos, que escribiese la historia de los Incas ; y para mejorar la suerte de los Indios, envió al Sur á su hijo D. Francisco, que despues fué Generalísimo de las galeras españolas. El Cuzco, la Plata, Potosí, Chucuito y Arequipa hicieron al hijo del Virey una acogida regia y habiendo recogido en su comision datos preciosos sobre las minas y sobre otras grandezas de este opulento imperio, emprendió el viage para la Corte, á fin de dar al Rey informes exactos.

Por su parte el Emperador daba órdenes de mucho interés para el Perú. Se estableceria la Universidad de Lima con los privilegios de la de Salamanca, pero sin jurisdiccion alguna y sin eximir de contribuciones á

los graduados en ella. Por muerte ó enfermedad del Virey, debia recaer el gobierno en la Audiencia. Todos los descubrimientos y conquistas se suspenderian hasta darles la forma mas justa. Las autoridades de Tierra Firme se abstendrian de poner impedimento á las mujeres que desearan venir al Perú. Ninguna autoridad podria servirse de los Indios sin pagarles; y nadie les estorbaria beneficiar los metales preciosos, como hacian los Castellanos. Ninguno de ellos, aunque fuese infiel, podria tener muchas mujeres; ni se permitiria que á la muerte de los principales se mataran sus mujeres y criados por la preocupacion de que iban á servirles en el otro mundo. Ni ellos, ni los negros usarian armas, ni caballos; y las negras y mulatas no podrian llevar vestidos de seda, perlas y adornos de oro. Los negros se abstendrian bajo las penas mas severas de servirse de Indios. Se fundirian el oro y la plata para que solo corriesen por la ley verdadera.

El rápido desarrollo que presentaba la Capital del Perú, dió origen á ordenanzas municipales concebidas en el espiritu reglamentario de la época, pero en general dictadas por el sentimiento del bien comun. En las que el Emperador aprobó en 1551, hay entre otras las siguientes prescripciones notables :

« Ninguna persona que tenga casa propia, podrá obtener otro solar; y los que estén dados, se cercarán en el término de seis meses ;

» Todos los que tienen estancias ó chacras en los

términos de la ciudad, están obligados á plantar dentro de un año en cada una de ellas mil piés de sauces ú otros árboles para leña.

» Ninguna persona, escepto el dueño, podra cortar los árboles frutales.

» No se quemará leña gruesa en los hornos, sino retama ú otra leña menuda.

» Los negros no podrán salir á la calle despues de haber sonado la campana de queda, ni entrarán en los mercados de los naturales, ni traerán ningun género de armas. Si se probase que han echado mano de ellas contra algun Español, por la primera vez, se les daran cien azotes y se les clavará la mano, y por la segunda, se les cortará, á no ser que haya sido para defenderse. Sus relaciones intimas con los naturales se castigaran con azotes, y, en caso de riencidencia, con la mutilacion ó el destierro, segun que sean esclavos ú horros.

» Los que tuvieren pesos y medidas faltas, pagarán una multa de veinte pesos. Y para que se establezca la debida marca, habrá un fiel nombrado por la ciudad. No se harán las ventas del vino y demas cosas mensurables á ojos, sino medidas y pesadas. La justicia hará un arancel, que se pondrá á la puerta de cada tienda.

» Todos los vecinos tendrán limpias sus pertenencias, no echando las basuras sino en el lugar que designe el cabildo.

» No se traerán los ganados á dormir á la ciudad, ni estarán en los campos sin guardas.

» Ninguna persona entrará en el maizal ajeno á coger hoja.

» Nadie hará hoyos, ni escavaciones en la ciudad, ni en un cuarto de legua á la redonda.

» No se lavarán ropas, bestias, ni ninguna otra cosa en el rio, mas arriba del término señalado por la ciudad.

» Los molineros recibirán el trigo y entregarán la harina por romana, teniendo al menos una fanega de repuesto para cubrir las faltas.

» Nadie venderá por las calles ó por las casas, como corredor, sin licencia de la ciudad y sin haber dado fianzas.

» Los regatones no perjudicarán con sus compras á los vecinos, sino que por nueve dias serán obligados á vender al precio que compraron. »

Estas ordenanzas prescribian contra los infractores multas, prisiones, azotes y otros castigos, que variaban segun la naturaleza de los daños y la condicion de las personas. Por su parte la municipalidad procuraba completar los reglamentos de policia ; y entre otras medidas, que presentó á la Audiencia, se aprobó que el pan fuese bueno, limpio, blanco, bien cocido y del peso de una libra; que los molineros no tuviesen gallinas, patos ni puercos ; y que el ganado de carniceria se llevase al rastro vivo y limpio de toda enfermedad.

Al par que, á la comodidad de los Españoles, se atendia á la cultura evangelica de los Indios. Despues de las calamidades de la guerra habia caido sobre ellos el terrible azote de la epidemia. Huyendo de los pueblos por escapar á la opresion y espuestos á toda clase de privaciones, adolecieron de fiebres malignas cuyo estrago se acrecentó con la falta de asistencia, con prescripciones absurdas y con desarreglos de todo genero : morian por los senderos apartados, entre las escabrosidades de la cordillera ó en el laberinto de quebradas ignoradas, ya los individuos destituidos de todo auxilio humano, ya las familias cuya concentracion acrecia las fuerzas de la epidemia. La mortandad se estendió á los ganados y los Españoles tambien principiaron á adolecer y á morir. Mas restablecidas la paz y la confianza, volvieron los Indios á los pueblos ; se establecieron buenas relaciones entre ellos y los colonos; el mal cuya violencia fué amainando y que despertó los sentimientos de caridad en favor de los desvalidos, desapareció, dejando en la poblacion indigena vacios notables; pero se iba notando el aumento de los cristianos ; porque se bautizaban y seguian las prácticas del culto, no sólo las nuevas generaciones, sino los envejecidos en la idolatria.

El Arzobispo para poner orden en la conversion, en el culto y en las costumbres convocó un Concilio provincial; y reunidos los procuradores de los Obispos sufraganeos, los Prelados de Santo Domingo, San

Francisco, la Merced y San Agustín, el Dean y Cabildo de la Iglesia metropolitana, dió á principios de 1552 las primeras constituciones eclesiásticas de la América meridional. Se ordenaba; que « en todos los pueblos, hubiese Iglesias ó hermitas, y donde otra cosa no fuese posible, una cruz en el lugar de las oraciones; que se derribasen los altares erigidos á los idolos; que se persiguiese á los hechiceros y falsos sacerdotes; y que no se permitiese á los infieles asistir á los oficios divinos.

» Los recién convertidos no podrian recibir sino los sacramentos del bautismo, penitencia y matrimonio, la confirmacion, cuando se creyera conveniente, y la eucaristia con licencia del Prelado.

» A ninguno se bautizaria sin haberle catequizado por lo menos durante un mes, á no ser que estuviese en peligro de muerte ó que su incapacidad fuese manifiesta. Ningun adulto seria bautizado por fuerza, ni los niños menores de ocho años sin el consentimiento paterno. La administracion del sacramento se haria con la solemnidad posible, pero siguiendo el ritual mas breve y pudiendo servir el oleo y crisma en caso necesario por tres años.

» Se ratificarian los matrimonios celebrados en la infidelidad; mas el lazo matrimonial quedaria deshecho en caso de que el consorte infiel quisiera separarse del convertido ó arrástrarle á la infidelidad. No se consentiria sino una mujer, escogiendo la primera

entre las esposas gentiles, y no sabiéndose cual era la primera, á cualquiera de las esposas convertidas. Se separarian las uniones incestuosas, dispensando solo entre hermanos hasta que el Sumo Pontífice resolviera lo que se habia de hacer. Los Curas podrian dispensar dentro del tercero y cuarto grado de consanguinidad y afinidad. Se anularian los matrimonios clandestinos. Se haria la velacion junto con el desposorio ó se daria á entender á los contrayentes que el matrimonio es perfecto con solo el desposorio.

» Las fiestas de precepto se reducirian á los Domingos, la Circuncision, el dia de Reyes, los dias primeros de las tres Pascuas, la Ascencion, San Pedro y San Pablo, el Corpus, la Natividad, Purificacion, Anunciacion y Asuncion de la Virgen.

» Se ayunaria en las vigiliass de Natividad y Resurreccion y en todos los viernes de cuaresma.

» La confesion anual podria hacerse desde la Dominica de Septuagesima hasta la octava de Corpus inclusive, y á los que no quisiesen confesarse, se les amenazaria con la cárcel, con cortarles el pelo ó con azotes.

» Se prevendria á los recién convertidos, que no puede reiterarse el bautismo, ni tampoco el matrimonio, estando viva la consorte. Se cuidaria de evitar las supersticiones relativas á los cadáveres y el que á la muerte de los Caciques se enterraran con ellos sus mujeres y criados.

» Las blasfemias se castigarían con cepo, corte de ca-

bellos ó con azotes. Se dividirían las provincias y parroquias entre las varias órdenes religiosas. Las Curas formarían libros de bautismos y matrimonios con toda especificacion, y tendrían dos alguaciles para que, faltando ellos, pudieran informar á los nuevos doctrinarios. Los Sacerdotes que anduvieran vagando ó quisieran irse á España sin licencia y sin haber dado cuenta de su doctrina, perderían la mitad de sus bienes. Los doctrineros recibirían del encomendero la congrua sustentacion, no llevando nada por la administracion de los sacramentos. Ninguno de ellos tendría Indias á su servicio, y en caso de servirse de algun matrimonio viviría este en casa separada. Ningun Sacerdote acompañaría á los descubridores sin licencia del Prelado, y ningun lego, que no estuviese autorizado, podría predicar, ni doctrinar. Los conversores procurarían aprender la lengua de los Indios; dos días á la semana reunirían la poblacion á la doctrina; enseñarían á leer, escribir y contar á los hijos de los Caciques y a dos niños de cada uno de los pueblos; y recorrerían todo el distrito, estando en cada reduccion al menos dos veces en el año. Los Prelados visitarían cada dos años toda su diocesis. Se cuidaría especialmente de que los Caciques trataran bien á sus Indios y los maridos á sus mujeres, examinando los medios de remediar los abusos.

» La instruccion religiosa se daría conforme al formulario sencillo y uniforme redactado por el Conci-

lio, á fin de acomodarse á la rudeza de los Indios y para que no creyesen que se les enseñaban nuevos dogmas, cuando se hablara en distinto lenguaje. »

Estos notables cánones son poco conocidos, no habiendo llegado á ponerse en vigor; porque volvieron luego las alarmas y las alteraciones que tan perjudiciales habian sido á la conversion de los Indios. Todos temian nuevos trastornos, viendo la agitacion profunda de los ánimos. En Charcas se acrecentaba la alarma; porque el furor de los desafios se propagaba como un contagio. No solo se retaban á muerte los soldados ociosos en los pueblos, sino tambien los traficantes entre las fatigas de los caminos, y hasta los pulperos, gente de suyo poco dispuesta á matarse por puntos de honra. Una pendencia era el origen de otras muchas, desafiandose los padrinos ú otros circunstantes, por si habia faltado ó sobrado algo en las satisfacciones. Para detener este encadenamiento de duelos, hubo de echarse bando, que ninguno tratase de poner paz entre los que reñian, so pena de hacerse reo del mismo delito; mas los rigores de la justicia eran tan vanos, como las eshortaciones de los sacerdotes que en el confesonario y en el pulpito aconsejaban la concordia. Estendiéndose de dia en dia el furor de reñir por vanidad ó por la mas frivola causa, quisieron algunos singularizarse, combatiendo ya con calzas y camiseta, ya desnudos de la cintura ar-

riba ó bien vestidos con una túnica carmési, cuyo color se confundiera con la sangre de las heridas. De esa suerte se consumia por falta de buena direccion un valor digno de las mas nobles causas.

Los mas oscuros aventureros poseian un corazon tan bien templado, que ni el peligro les hacia mella, ni el tiempo embotaba sus resoluciones. Un cierto Aguirre, soldado de ruin porte, que llevaba á la expedicion de Tucuman algunos Indios de carga, fué condenado por el licenciado Esquivel, Alcalde mayor de Potosi, á la pena de doscientos azotes por falta de plata para pagar una multa. Habiendo manifestado, que como hijo de nobles padres preferia la muerte á tan ignominioso castigo, se le envió el verdugo para la inmediata ejecucion de la sentencia; y solo se le concedió un plazo de ocho dias, por haber mediado los principales vecinos. Se hallaba ya desnudo y montado sobre el asno, cuando se le hizo saber la merced. « Ya que hemos llegado á esto, exclamó, que se ejecute la sentencia y ahorraremos la pesadumbre que estos ocho dias habia de tener, buscando rogadores que me aprovecharan, tanto como los pasados. » Sufrida la deshonrosa carrera con gran lastima de Españoles é Indios, se quedó en Potosi, diciendo, que un azotado no debia pensar en conquistas, sino en la muerte; y aguardó para vengarse á que el juez saliera de su cargo. El Licenciado, que temia el resentimiento de Aguirre, huyó de Potosi á Lima, de Lima

á Quito y de Quito al Cuzco, donde se estableció, creyéndose mas seguro por el temor que infundia la severidad del Corregidor Alvarado. Allí vivia junto á la catedral con el mayor recato, saliendo siempre con cota bajo el vestido y con espada al cinto. Mas su implacable enemigo habia seguido de cerca sus huellas á todas partes, durante tres años y cuatro meses, por los arenales y cordilleras; un lunes, al medio dia, entró en su casa; habiendo atravesado el corredor alto y bajo, la sala cuadra y camara, le encontró en la recámara, dormido sobre sus libros; y le dió una puñalada mortal en la sien derecha. Satisfecha su venganza, salió á la calle; entró de nuevo en la casa para tomar el sombrero que habia dejado olvidado; y volvió á salir incierto del lugar donde podia ocultarse. A poco encontró dos caballeros mozos y les dijo: « Escondanme, señores, escondanme. » « ¿ Has muerto al Licenciado? » le preguntaron ellos. « — Si, replicó, escondanme, escondanme. » Ocultaronle en una pocilga, previniéndole que no asomará la cabeza para no ser visto de los Indios, y diariamente le traian á escondidas los manjares que con precaucion tomaban de la mesa. Así pudo sustraerse á las pesquisas del Corregidor, él que habia hecho registrar todos los conventos y puesto guardias en todas partes. A los cuarenta dias los jóvenes que le habian protegido, le sacaron de la ciudad disfrazado de negro, habiéndole cor-

tado la barba y cabellos, y lavado los brazos y rostro con el jugo de vitoc. Un pariente suyo le protegió en Guamanga y ya nadie se ocupó de perseguirle. Muchos soldados ensalzaban su hecho diciendo, que, si hubiera mas Aguirres, seria menor la tirania de los jueces.

El Virey, cuyo ascendiente hubiera podido reprimir á gente tan osada, cayó en una debilidad mortal, que no pudo aliviarse con ninguna suerte de remedios; y hubo de prolongar su lenta agonía, absteniéndose del despacho y saliendo á caza todos los días. Entretanto llegó á Lima una cédula real, en la que se concedia un privilegio por diez años para traer camellos al Perú, atento que no debia haber servicio personal. El espíritu de esta cédula, una carta de Las Casas estrañando que el servicio personal no estuviera ya estinguido, y el silencio del Emperador á la súplica que se habia interpuesto, movieron á los Oidores á cumplir las órdenes que se habian recibido á la partida de Gasca. Los vecinos de Lima hicieron una protesta que fué desatendida, y no esperando ya el remedio legal, pasaron de los ruegos á la murmuracion y de la murmuracion á las amenazas. Algunos soldados fraguaron una conspiracion para deshacerse de la Audiencia el dia en que se enterrara al moribundo Virey. Luis Vargas, que estaba complicado en ella, fué sometido al tormento y habiendo confesado su delito, se le condenó á muerte.

Se hablaba de otros conspiradores denunciados por Vargas y entre ellos de Hinojosa, el vecino mas rico y mas considerado despues que su defeccion hubo sido recompensada con la principal encomienda de Gonzalo Pizarro. Mas los Oidores creyeron prudente no llevar demasiado lejos las pesquisas, y para comprometer al mismo Hinojosa en la conservacion del órden le nombraron Corregidor de Charcas, donde eran mas de temer los motines. El Virey murió poco despues, antes de haber cumplido los diez meses de su llegada al Perú, con sentimiento universal de los buenos; porque con su muerte desapareció la única autoridad que pudiera imponer á los malvados.

CAPITULO II

MOVIMIENTOS EN LOS CHARCAS.

Los Charcas se hicieron el foco de la sedicion. Allí acudian los aventureros, atraidos por la riqueza de las minas y por la licencia de que se gozaba lejos de la residencia del Gobierno. Los conspiradores mas activos se habian venido del Cuzco, huyendo de la justicia del Mariscal Alvarado. Muchos habian sido llamados por Pablo de Meneses y por Martin de Robles, que traian entre sí las mas graves pendencias de honra. Y por su parte Hinojosa que, como Corregidor de la Plata y el principal encomendero, debia alejar todo elemento de trastorno, habia reunido cerca de sí á los amotinadores mas peligrosos, haciéndoles concebir la esperanza de que se pondria á la cabeza de ellos, unas veces con palabras equivocas, otras con promesas esplicitas y con su conducta imprudente. Sea porque participara mas ó menos de las

pasiones de los soldados, sea porque creyera contenerlos lisonjeando sus inclinaciones, lo cierto es que habia mostrado poca deferencia á las órdenes de la Audiencia y hecho creer á los conspiradores, que estaria con ellos en los trastornos.

Las esperanzas de los soldados salieron completamente fallidas. Ellos aspiraban á sostener sus hábitos de juego, de lujo y de libertinage; y los vecinos se mostraban poco dispuestos á hospedarlos por mas tiempo. Robles y Meneses, despues de varios altercados y estando ya á punto de venir á las manos, se dieron por satisfechos reciprocamente con la union concertada entre Meneses, viejo de setenta años, y Doña Maria Robles, niña de ocho, que debia casarse á los doce, llevando un dote de treinta y cuatro mil pesos. Así quedaron burlados los que esperaban medrar con las pendencias entre tan poderosos vecinos. Hinojosa los redujo á la desesperacion aplazando el cumplimiento de sus ofertas para el caso en que sobreviniera alguna guerra y le nombraran Capitan general.

Los amotinadores sin recursos y sin mas esperanza que la guerra, se decidieron á matar á Hinojosa para dar principio á sus planes de alzamiento. A la cabeza de ellos aparecia Don Sebastian de Castilla, hijo del Conde de la Gomera; por su nacimiento, valor, generosidad y costumbres libres gozaba de algun partido entre la soldadesca; y obteniendo la confianza de Hinojosa, podia

conspirar libremente. Egas de Guzman, un maton al que un reciente desafio daba cierta popularidad, debia secundar los movimientos en Potosi. Mas el alma verdadera de los trastornos era Vasco Godinez, espiritu tenebroso, astuto y perverso, dispuesto á aprovechar de todos los azares de la sedicion para hacerse del envidiado repartimiento de Hinojosa. La conspiracion se avanzaba al descubierto; muchos vecinos, temiendo por sus vidas y haciendas, se alejaban de la Plata; otros escitados por el licenciado Ondegardo instaban al Corregidor para que tomase medidas de seguridad; mas el antiguo Teniente de Gonzalo, que se habia encumbrado por un abuso de confianza, se dormia en la mas ciega seguridad : ya rechazaba los mas saludables consejos, jactándose de que tenia bastante poder para intimidar á todos los soldados; ya suponía, que un caballero, tan noble como Don Sebastian de Castilla, no abusaria de su bondad. Habéndole visitado algunos conspiradores con el fin de indagar, si recelaba algo, los recibió con muestras de alegría, diciéndoles : « Huelgome mucho de tener en mi jurisdiccion tan buenos y tan valientes soldados, que son la flor del Perú. »

Ciertos los conjurados de que hallarian desprevenido al Corregidor, determinaron atacarle en su propia casa. El 6 de Marzo de 1553 al rayar el dia marchó Don Sebastian á matarle en compañía de siete soldados resueltos, haciéndole espaldas otros treinta. Los

asesinos dieron de puñaladas al Teniente de Hinojosa, que les salió al encuentro, y hallándole á él vestido ligeramente en un patio interior, le dijo uno de ellos : « Salga Vuestra Merced, que está aquí Don Sebastian y otros caballeros, que vienen á besarle las manos ; » otro añadió en forma de burla : « Señor, estos caballeros quieren á Vuesa Merced por General, por caudillo y por padre. » Habiéndoles contestado Hinojosa : « Vedme aquí, Señores, vean Vuestas Mercedes, lo que mandan, » le cortaron la palabra atravesándole á estocadas ; un tal Ervias le dió el golpe mortal ; segun cuentan algunos, con una cuchillada en la cabeza, y segun otros escriben, con una barra de plata, que tomó de un monton inmediato, gritando : « Hartate de tu riqueza, pues, por tener tanta, no quisiste cumplir lo que nos habias prometido. »

Asesinado Hinojosa, corrieron los sediciosos en persecucion de los vecinos ; saquearon las casas de Robles Meneses y otros, quienes salvaron la vida por haber huido á tiempo ; y prendieron á un cierto número de ellos, que fueron obligados á nombrar á Don Sebastian Capitan general y Justicia mayor. Este caudillo escogió para su guarda trece hombres de confianza, envió emisarios á Egas de Guzman, para que se alzase en Potosi, y destacó una partida á las órdenes de dos capitanes llamados Don Garcia Tello y Juan Ramon contra el Mariscal Alvarado, que se hallaba en la Paz. Egas de Guzman hizo su levantamiento sin oposicion

alguna, tomó de las cajas reales mas de un millon y medio de pesos, que desapareció entre los sediciosos sin dejar vestigio alguno, y nombró por Alcalde mayor á un tal Lujan, quien inició su magistratura decretando la muerte de un Oficial real.

Al segundo dia de marcha desarmó Juan Ramon á los amigos de Don Garcia y alzó bandera por el Rey. Sabiendo Don Sebastian esta defeccion, llamó á sus mas amigos y especialmente á Vazco Godinez, que era ya su Maestre de campo, y que habiendo llegado al dia siguiente de la muerte de Hinojosa, la habia ensalzado como un hecho glorioso. Preguntado sobre lo que convendria hacer, aconsejó que se matarán unos veinte soldados cuya decision por el servicio real era notoria. Viendo rechazado este consejo por Don Sebastian, que entre tanta gente perdida no habia olvidado todos los nobles sentimientos de un caballero, salió el perverso consejero á la plaza, donde estaba reunido un escuadron; tomó uno por uno aquellos mismos soldados cuya muerte acababa de proponer; les significó con fuertes apretones de mano, que se apercibiesen para segundar sus esfuerzos en favor del Rey; sin perder tiempo volvió con otros pérfidos amigos á la habitacion de D. Sebastian; le acabaron á puñaladas; y sacaron el cadáver á la plaza gritando : « ¡Viva el Rey! ya es muerto el tirano. » El deventurado caudillo espíó su crimen á los cinco dias de haberlo perpetrado; porque no era bastante corrompido para

prolongar su dominacion sobre aquellos desalmados.

Vazco Godinez, gloriándose de haber muerto al tirano, encareció una herida que de aquel lance habia sacado en la mano; puso en libertad y reunió inmediatamente á los presos para arrancarles una votacion en su favor; y, en los dias siguientes los volvió á juntar con los fugitivos, que noticiosos de la reaccion se apresuraron á volver á la Plata. A unos y otros pidio que le confirieran la encomienda de Hinojosa en premio de sus servicios y el titulo de Capitan general y Justicia mayor, bajo el pretexto de que era necesario batir á los rebeldes de Potosí. Como algunos aventuraran timidas reflexiones sobre su incompetencia, les intimidó con la presencia de una fuerza armada y diciéndoles: « Al que pretendiere menoscabar mi honra, pretenderé yo consumirle la vida. » De esa suerte obtuvo una autorizacion con la que se lisonjeaba ocultar sus perfidias; para parecer mas celoso del servicio real envió luego órdenes y en seguida una partida con el encargo de restablecer la autoridad legal en Potosí.

Egas de Guzman fué preso en Potosí por su Teniente Lujan, juzgado á las seis horas, arrastrado por las calles y hecho cuartos. Un destacamento que habia enviado para reforzar á Juan Ramon, cambió tres veces de bandera, alzándola por el Rey al saber el pro-

nunciamento de aquel Capitan, aclamando á Don Sebastian á las pocas horas y victoreando de nuevo al Rey, cuando llegó la noticia de la reaccion encabezada por Vazco Godines.

Los pretendidos defensores de la causa real se apresuraron á deshacerse de sus complices, á fin de que su participacion en las conjuraciones no pudiese ser descubierta : á Don Garcia intimaron, que acabara su confesion antes de una hora, y le cortaron la cabeza de un sablazo, porque se rompió el cordel con que habian principiado á darle garrote, y les pareció, que este género de suplicio dilataria mucho; algunos de sus amigos intimos fueron muertos sin confesion, para que no hicieran declaracion alguna. De los infelices soldados que habían sido ciegos instrumentos de la sedicion, á unos se les cortó la mano izquierda, á otro se le destroncaron los piés, para que en ese estado fuese á servir á galeras; y á los que no podian revelar ningun secreto peligroso, se les desterró á lugares distantes.

Sabiendo la muerte de Hinojosa, principiaron los realistas á levantar fuerzas en varios puntos para sofocar la insurreccion. En el Cuzco se reunieron en cinco dias mas de trescientos hombres; pero noticiosos de la reaccion depusieron las armas para volver á sus ocupaciones habituales. En Lima se supieron con el intervalo de pocos dias el alzamiento de Don Sebastian, el de Egas de Guzman y la muerte de

ambos cabecillas ; este acontecimiento fué celebrado con grandes fiestas ; pero al mismo tiempo para consolidar el orden nombró la Audiencia al Mariscal Alvarado, Corregidor, Justicia mayor y Capitan general de Charcas, autorizándole á levantar tropas, á tomar de las cajas reales los fondos necesarios y á castigar á los culpables con prudente severidad.

Alvarado desplegó un rigor que, si parecia reclamado por la perversidad de algunos reos, llegó al extremo de que, aun en aquellos tiempos de justicia inexorable, le dieron muchos el nombre de Neron. Antes de salir de la Paz, persiguió á ciertos fugitivos que se ocultaban en las islas y en las orillas pantanosas del Titicaca ; de veinte que logró aprehender, condenó á muerte á los mas culpables y al resto á galeras despues de haberlos azotado. En Potosi castigó con igual severidad á los cómplices de Egas de Guzman ; y en la Paz aplicó sin misericordia las terribles leyes de aquella época contra los autores y promotores de sedicion. Vasco Godinez, que no se contentaba sino con el repartimiento de Hinojosa, deshechó el consejo de ciertos amigos que estaban por hacer armas contra el rigido Mariscal ; fué entretenido con la esperanza de que seria premiado por su reaccion ; cayó en manos de un agente cauteloso encargado de prenderle ; y aunque se desató en imprecaciones, protestas y arranques de desesperacion, fué puesto en la cárcel con buenos grillos. Examinados y pues-

tos en claro sus tenebrosos proceder, se le condenó á ser arrastrado y hecho cuartos, como traidor á Dios, al Rey y á sus amigos : sentencia que se recibió con general aplauso, porque en breves palabras reasumia sus crímenes. Durante cinco meses, pocos fueron los dias en que no salieran al patibulo ó á ser azotados públicamente algunos de los presos que henchian las cárceles. Mas un nuevo y mas formidable alzamiento hizo que Alvarado desistiera del castigo del primero.

CAPITULO III

INSURRECCION DE FRANCISCO GIRON.

Los Indios del Cuzco pronosticaron nuevas sediciones con los gritos *! auca! auca!* (traicion, traicion), viendo lucir en los aires un globo de fuego del tamaño de una torre que estalló en mil pedazos al acercarse á la tierra y fué seguido de truenos, pero sin causar ningun daño. Los Españoles inclinados á los agüeros sacaban tambien presagios de guerra de los terremotos mas frecuentes en la costa, de las tempestades mas pavorosas en la sierra, de los meteoros del sol y de la luna, y de varios fenómenos atmosféricos. Mas sin consultar vanos presagios, la situacion inspiraba poca confianza en la conservacion del orden. El Gobierno colonial que, teniendo su centro á una distancia desmedida, nunca pudo organizarse sólidamente, se resentia entonces de la falta de una cabeza; la Audiencia, como autoridad colectiva y transito-

ria, carecia del prestigio necesario. La vasta estension del vireinato, las dificiles comunicaciones, la poblacion escasa y hetereogenea, los indios tan preparados por la servidumbre secular á ser instrumentos y victimas de los sediciosos, como á sostener la autoridad, los conquistadores con el orgullo de la dominacion y sin el saludable respeto á la ley, una soldadesca sin honor y sin opiniones que solo aspiraba á apoderarse de las cajas reales en las revueltas y á hacerse de ricas encomiendas en las reacciones, un clero inquieto que predicaba la paz y la obediencia, pero que secundaba los trastornos abusando de su influencia y de sus inmunidades, el ejemplo tentador de los perfidos campeones de Gonzalo que habian recibido de Gasca la recompensa debida á servicios eminentes, los hábitos arraigados de la guerra, la falta de ocupaciones pacificas y de elementos conservadores, la inquietud misma de los ánimos por no estar satisfechos con la actualidad, ni decididos por las reformas, todo convertia la paz en una mal segura tregua y daba á los amigos de trastornos medios poderosos para levantarse contra el Gobierno.

El inquieto Giron no necesitaba de los estímulos generales para alzar el estandarte de la insurreccion. Poco satisfecho con el repartimiento de Sacsahuana, aspiraba á ser el gefe de la colonia; valiente y aun mas vano que esforzado, creia, que su gran partido entre los soldados y el estado de la opinion le darian

un fácil triunfo; el indiscreto corregidor del Cuzco, rompiendo una representacion firmada por él y otros vecinos contra las disposiciones de la Audiencia relativas al servicio personal, le irritó sobre manera; y los rumores alarmantes sobre los procedimientos rigurosos del Mariscal Alvarado le precipitaron en la revuelta. Segun la voz pública decia el Mariscal, que en la Plata se cortaban la ramas de la sedicion; pero que en el Cuzco se arrancarían las raices. Algunos añadian, que ya habia llegado á la ciudad un enviado de Charcas para que se ejecutase á Giron, quien habia sido amigo íntimo de Don Sebastian y cuya conciencia no estaba enteramente pura de lo acaecido en la Plata. Como hombre muy dado á agüeros, en el sueño y á todas horas, se imaginaba, que le cortaban la cabeza por orden del inexorable juez; y así empujado por sus recelos, tanto como por su ambicion, aprovechó la oportunidad de ciertas bodas solemnes para asaltar el poder

Eran los desposados un sobrino del Arzobispo y la sobrina de Don Baltasar de Castilla, poseedor de una renta de cincuenta mil escudos; y fueron convidados á las bodas el corregidor y los principales vecinos del Cuzco. Como uno de ellos paso Giron parte del dia en los regocijos del festin; pero permaneció retirado en su asiento, con los brazos cruzados sobre el pecho, absorto, cabizbajo y con el semblante de la mas profunda melancolia; por la noche á la hora

de la cena, cuando ya las señoras estaban á la mesa en una sala interior y setenta caballeros rodeaban otra mesa puesta en la pieza de afuera, se entró con espada y rodela, acompañado de algunos soldados armados de partesanas y gritó: « Estense vuesas mercedes quedos, que por todos va. » A estas palabras siguió una espantosa confusion. El corregidor fué á refugiarse entre las mujeres; los demas convidados huyeron por los corrales y tejados. Un mercader por escapar mas fácilmente tiró de los manteles para apagar las luces y por su desgracia quedó una encendida, que fué bastante para que le dieran un golpe mortal. Tambien fué herido de muerte el capitan Palomino, que quiso hacer armas. Los demas vecinos, viendo el corto número de los sediciosos, procuraron sacar al corregidor de su asilo y sofocar la revolucion naciente; pero el corregidor recelando de todos, creyó que estaba bien entre las señoras, y habiendo sido sacado de entre sus Angeles de guardia bajo la promesa de que no le matarian, fué en efecto conservado bajo custodia segura por algunos dias, y puesto despues en libertad á muchas leguas del Cuzco para que pudiera tomar la via de Arequipa, ó la de Lima.

Con Giron no tomaron desde luego parte sino un Tomas Vásquez, irritado contra el corregidor por que le habia tenido en prision sin causa bastante justificada; un Piedrahita, que queria mejorar su pobre

repartimiento; un licenciado Velásquez, mas inclinado á las armas que á las letras; y otros pocos sugetos oscuros. La mayor parte de los vecinos procuraron ocultarse; algunos huyeron del Cuzco la noche del levantamiento, y otros se ausentaron en los dias siguientes, sin que Giron pudiera ganárselos á su partido ni con visitas, ni con ninguna otra suerte de atenciones. Don Baltazar de Castilla y el contador Cáceres fueron acusados de que ocultaban su plata y muebles en un convento para emprender la marcha; y habiendo sido puestos á disposicion del licenciado Velásquez, se le encontró al primero una lista encabezada por él y por el Contador; con lo que sin otras averiguaciones se les dejó el tiempo preciso para confesarse y se les dió garrote.

Giron procuró disminuir la odiosidad escitada por semejante ejecucion, reprendiendo en público al licenciado; cuidó de hacer mas popular su causa, publicando diez y siete provisiones de la Audiencia, halladas en casa del Corregidor, que contenian las disposiciones mas detestadas respecto al servicio personal, á los encomenderos y á los soldadõs; y se mostró sumamente solícito del bien comun, aparentando, que ese era su único pensamiento noche y dia y que, en habiendo logrado libertar al país de la tiranía de los Oidores, volveria gustoso á la vida privada. Al principio solo logró reunir una fuerza de cuarenta hombres y para ello le fué necesario enrolar los

presos; pero, habiendo distribuido con mano liberal doce mil pesos que tomó de las cajas reales, y lisonjeando de todos modos el amor propio de los soldados, no tardó en tener bajo sus órdenes unos cuatrocientos. De Arequipa y Guamanga le enviaron mensajeros, felicitándole por un movimiento, que creían enteramente popular. Él se lisonjeaba de encontrar tambien partidarios decididos en toda la colonia y con esta esperanza escribió cartas á todas partes, especialmente á la Plata, donde era general el descontento, dirigiéndose entre otras personas á la esposa del Mariscal Alvarado. Para dar cierto carácter de legitimidad á sus movimientos se hizo nombrar por el cabildo del Cuzco Justicia mayor y obtuvo el poder general de procurar que, con la separacion de los Oidores y la suplicacion al Rey, se libertase el país de las odiadas provisiones.

Cuando llegaron á Lima las primeras noticias del alzamiento, la Audiencia puso en la cárcel al mensajero, imaginándose que trataba de conmover la poblacion con falsos rumores; pero, como la verdad no fué por mucho tiempo dudosa, se hizo necesario dictar otra clase de providencias. Se enviaron órdenes á todas las ciudades para que tomaran la defensa de la causa real; se autorizó al Mariscal Alvarado á que hiciese los gastos necesarios para la formacion de un ejército; se suspendió la cédula del servicio personal por dos años y medio y se dió amnistia completa á

los que habian tomado parte en las anteriores revueltas.

El severo Alvarado, que habia principiado á levantar gente al saber los sucesos del Cuzco, luego que recibió las órdenes de la Audiencia, sobreseyó en todas las causas; y los que estaban condenados á muerte ó á galeras, fueron obligados á servir al Rey á sus propias expensas. Un tal Bilbao, que con esta obligacion se libertó del patibulo, instado para que diese gracias á Dios por tan singular merced, dijo: « yo las doy á su divina Majestad, á san Pedro y san Pablo y á san Francisco Giron, al que ofrezco unirme en la primera ocasion que se presente. » Muchos vecinos, temiendo que, en desapareciendo el peligro se les abriese de nuevo la causa, prefirieron ser condenados en pequeñas multas á una absolucion tan expedita, pero tan poco regular.

Arequipa fluctuaba entre el gobierno y la revolucion. Por algunos dias prevaleció el partido realista y se enviaron á Lima los fondos de las cajas reales; pero la noticia de que se acercaban fuerzas del Cuzco, hizo, que los vecinos de acuerdo con el Corregidor confirieran á Giron el nombramiento de Procurador general.

En Guamanga, recibidas las órdenes de la Audiencia, se alistó una fuerza de doscientos hombres; mas bajo el pretesto de que los Oidores les trataban con poca cortesia, enviándoles las provisiones sin

sello real y hablándoles de vos, depusieron al Corregidor y se pronunciaron tambien por la revolucion.

En Lima no tardó en reunirse un ejército de mil trescientos hombres, habiéndose acrecentado los voluntarios de la ciudad con los fugitivos del Cuzco, Arequipa y Guamanga y con la gente venida de Trujillo, Chachapoyas y Huanuco; mas la fuerza real estaba lejos de corresponder al número de los soldados. Faltaban allí la disciplina y toda apariencia de concierto; nadie tenia confianza en los demas; pocos se resignaban á aceptar el titulo de capitanes, creyéndole inferior á su mérito; y para el difícil puesto de general se presentaban entre otros pretendientes el Arzobispo Loaiza que, ni por su educacion en el claustro, ni por sus obligaciones pastorales era llamado á dirigir las operaciones de la guerra; el Oidor Saravia, cuya única recomendacion era su antigüedad en la Audiencia; y el Oidor Santillan, que no le excedia en talentos militares; pero que ya habia recibido la comision de ocupar á Guamanga. Despues de algunos acuerdos encontrados, se decidió dar el cargo de Maese de Campo á Pablo de Meneses y la direccion superior del ejército al Arzobispo y á Santillan. Saravia, Mercado y Altamirano, que eran los otros Oidores, debian seguir ejerciendo las funciones de la Audiencia.

Conociendo los preparativos de los realistas y las fluctuaciones de la opinion, comprendió Giron, que necesitaba fijar la indecisa mayoría con alguno de

esos hechos de armas, que en las contiendas civiles suelen ser la razon suprema para las almas vulgares. No parecia dificil obtener un triunfo sobre Alvarado, cuya tropa se componia en gran parte de sus perseguidos y de parientes de sus victimas; mas la única victoria decisiva se habia de alcanzar en la Capital del vireinato, donde estaba la fuerza del Gobierno y á dónde podian recibirse formidables refuerzos por mar y tierra. El desconcierto que allí reinaba, animaba igualmente á emprender sobre la costa operaciones rápidas. Decidido á ello, destacó Giron una partida á Arequipa á las órdenes de Piedrahita, para que recogiera armas, hombres y recursos y otra á Guamanga para asegurar á los que ya estaban pronunciados y que se iban desbandando. Él sacó del Cuzco mas de trescientos soldados; á las ocho leguas se le incorporó el licenciado Velásquez con otros doscientos; al pasar el Apurimac, se le desertó un mozalvete llamado Vera de Mendoza con otros cinco por que no le habia hecho capitan; cerca del Pampas se le unió la fuerza de Guamanga y en esta ciudad algunos desertores de Lope Martin, que habia sido enviado por los Oidores como explorador. Para sostener la decision de su gente no perdonaba ninguna clase de medios. En sus banderas habia hecho poner una inscripcion latina que decia : los pobres comerán y estarán hartos; de continuo procuraba infundir esperanzas de victoria, mediante las supersticiones

acreditadas en aquel tiempo. Con tal objeto consultaba á menudo á un tal Valládares, que la echaba de fisonomista; á Urquiza, que mostraba la tabla pitagórica; á Becerra, que respondia como oráculo; á un clérigo Vásquez, que se preciaba de astrólogo y nigromántico y á Lucia, morisca, que la daba de hechicera y de tener revelaciones. Al custodio de San Francisco, que habia sido enviado de Lima para seducir á los revolucionarios en el confesonario y en el púlpito, le dijo; que se le habia aparecido San Francisco y le habia animado á su empresa.

El ejército de la Libertad, que así le llamaban los revolucionarios, permaneció en Guamanga, aguardando los refuerzos de Arequipa; pero Piedrahita lejos de haber encontrado allí grandes auxilios, se vió obligado á matar á su amigo mas íntimo por prevenir sus asechanzas; por lo que, cuando estuvo cerca del campamento, salió Giron á recibirle de noche á fin de ocultar sus escasas fuerzas. No esperando ya mas soldados y teniendo bastante confianza en los setecientos reunidos en Guamanga, continuó la marcha á Jauja, y despues de algun descanso en el saludable y provisto valle, emprendió la bajada á Lima por Guarochiri para caer á Pachacamac.

Las avanzadas de Giron tomaron tres realistas, á los que se dió soltura pocos dias despues; mas habiéndose avanzado imprudentemente por la quebrada de Cocachacra unos treinta hombres escogidos con

el capitán Lezana, se vieron rodeados por todas partes y tuvieron que entregarse á los capitanes realistas bajo la promesa de que se les perdonaria la vida. Sin embargo todos iban á ser muertos por los Oidores, y solo obtuvieron el ser sometidos á juicio, por haber protestado el ejército realista, que si se procedía con rigor escésivo contra los prisioneros, eran de temerse las represalias del enemigo. El Oidor Altamirano, á quien se confió la causa, condenó á muerte á Lezana y á otros dos y envió el resto al destierro.

Giron aunque sintió mucho este contraste por ser de tan mal agüero y haber recaído sobre los mejores soldados, dijo, que siempre lo habia recelado de la temeridad de Lezana, y continuando su marcha hasta Pachacamac procuró desvanecer el mal efecto con algun hecho de armas. Para ello acordó dar un asalto nocturno, enviando de frente las vacas del valle con hachas en las astas, algunos indios y cincuenta arcabuceros, y atacando por un lado cuando se hubiese introducido el desórden en el campamento enemigo. Pero en una escaramuza que á los dos dias tuvo lugar entre las respectivas avanzadas, se le huyó uno de los capitanes que habia sido del consejo, y hubo de renunciar á la estratajema que ya no era un secreto. Tambien le fué necesario abandonar á toda prisa aquella posicion, porque viendo fallidos todos los pronósticos, á la Capital contraria á la revolucion y á los realistas con mas pujanza y mas recursos, princi-

piaron á desbandarse sus soldados de dos en dos, de diez en diez y despues por escuadras.

Los Oidores lograron comprimir toda oposicion, autorizando á los vecinos del Perú á que nombraran dos procuradores para suplicar al Emperador contra la abolicion del sérvicio personal y para esponer los demas votos de la colonia; enviaron á bordo de un galeon á las mujeres y á la gente poco útil; reunieron quinientos arcabuceros, trescientos caballos y mas de cuatrocientos piqueros; sacaron de la ciudad esta fuerza para evitar toda ocasion de movimientos sediciosos; y la recogian por la noche entre unos paredones con el doble objeto de impedir la desercion y de rechazar cualquier ataque.

Giron se veia espuesto á sucumbir como Gonzalo por el abandono de los suyos; pero entónces logró conjurar el peligro con su arrojo y habilidad. Habiendo reunido toda la tropa, tiró su espada al suelo y dijo; que el que quisiera podia matarle, pues mas queira morir á manos de los suyos que ser condenado por los Oidores; luego espuso en sentidas palabras, que no habia tomado las armas por interés personal, sino por el bien de todos y concluyó dando licencia para que le abandonasen, cuantos no estuviesen dispuestos á correr los riesgos de la guerra. Solo algunos soldados usaron de este generoso y bien entendido permiso y fueron despojados de armas y caballos. Emprendida la retirada, el médico Serrano, que continuaba en el

campo por llevarse á otros, recibió la muerte en Lunahuana; tambien fué muerto en Chíncha, por creérsele en inteligencias con los Oidores, un capitán que habia propuesto que se quedaran allí cuatro días gozando de las ventajas del valle.

Los realistas perdieron miserablemente la oportunidad de deshacer una tropa que se iba desbandando: los altercados continuos de los generales entre sí y con la Audiencia quitaban á las operaciones militares el concierto y rapidez que la persecucion demandaba; despues de haberse avanzado con suma lentitud en la direccion del enemigo y de haber resuelto en distintas ocasiones que se adelantara todo el ejército, unos seiscientos hombres ó una partida á la ligera, se destacó á Pablo de Meneses con poco mas de cien soldados para que fomentara la desercion picando la retaguardia á los fugitivos.

A Pablo de Meneses se le incorporaron en las primeras marchas unos treinta desertores; por las esperanzas que le daban, resolvió dar á Giron un asalto nocturno en el valle de Ica; y obligado por la marcha forzada al traves de los arenales á detenerse á la entrada del valle para reponer los caballos envió una partida con un tal Cuévas para que trajera maíz. Cuévas, que era uno de los tráfugas, remitió el maíz; mas deteniéndose bajo el pretexto de dar de comer á su caballo, buscó á su antiguo gefe para avisarle de todo. Alarmado Meneses por la detencion de

Cuévas, retrocedió hasta Villacuri, pequeño oasis intermedio entre Ica y Pisco, y dejó á Lope Martin con tres soldados para que estuviesen de observacion. Esta avanzada salió al encuentro de Giron, que volvia sobre sus perseguidores y logró inquietarle por poco tiempo; pero el gefe y uno de los soldados fueron tomados y muertos en represalias de la ejecucion de Lezana. Para entretener á los de Villacuri se adelantaron unos treinta caballos y descubiertos á su llegada estuvieron escaramuzando algunas horas hasta que llegó Giron con el grueso de su fuerza. Menés habia estado muy descuidado, confiando en la vigilancia de Lope Martin; aconsejado por los suyos, que se retirara inmediatamente, porque la acometida de los treinta revelaba un ataque mas serio, no quiso hacerlo hasta que vió sobre sí á toda la tropa enemiga; y aunque en esos momentos fué reforzado por un pequeño destacamento, su precipitada retirada se convirtió pronto en la mas desordenada fuga. En ella el buen Miguel Cornejo, que habia hospedado á Carbajal en Arequipa, murió ahogado dentro de la celada con el polvo y el calor; porque no acertó á alzarse la visera por miedo á sus perseguidores. Los demas fugitivos sufrieron mucho, viendo tan de cerca las armas enemigas y hallándose espuestos al sol quemante del desierto entre las nubes de arena levantadas por los caballos; pero solo murieron unos doce, y tampoco fué muy considerable el número de prisioneros y he-

ridos. La dilatada llanura permitia dispersarse en todas direcciones y ocultarse entre secretos médanos. En breve llegaron á la quebrada de Humay los que estaban bien montados. Un tal Ojeda se salvó por la fidelidad de su caballo, que, viéndole derribado, se paró, aunque iba á carrera entre otros muchos caballos, y no volvió á correr hasta que su amo no estuvo bien montado.

Giron, aunque vencedor, hubo de regresar de Pisco, temiendo, que prevalidos de la confusion y hallándose mas cerca del campo realista se huyeran muchos de los suyos; pero se aprovechó de la ventaja alcanzada en Villacurí para continuar con mas holgura su retirada hasta Nasca, donde encontró recursos abundantes. Habia logrado un importante refuerzo en los negros, que lisonjeados por el buen tratamiento le acudian de todas las haciendas; de ellos formó un batallon con mas de trescientas plazas, con gefes negros y con todo el aparato militar; los pobres esclavos tratados en la colonia como bestias se entusiasmaban con estas pruebas de aprecio, peleaban bien y proveian abundantemente el campo, arrancando las subsistencias á los amedrantados indios. Tambien recibió Giron en Nasca noticias lisonjeras sobre el estado de las provincias del Norte.

Un espía doble, que habia engañado á los Oidores, prometiéndoles ir á Nasca disfrazado de indio y es-
plorar las operaciones de Giron, le aseguró, que de

Nueva Granada venia á favorecerle con quinientos hombres el distinguido capitan don Pedro de Orsua ; que el reino de Quito estaba ya por la revolucion ; y que en san Miguel de Piura se habia levantado un tal Silva y dominaba todas las provincias vecinas. La única noticia que salió verdadera, fué la del pronunciamiento de Silva. Encargado por el Corregidor de san Miguel de reunir alguna fuerza para sostener la causa real, tuvo veinte y cinco hombres bajo sus órdenes y viendo que el Corregidor les negaba los medios de subsistencia y la autorizacion para marchar á Lima, alzó bandera por Giron : saqueó las cajas reales y las casas de algunos vecinos y partió para la sierra llevándose presos al Corregidor y á algunos vecinos ; pero en Cajamarca, sabiendo la retirada de Giron, dió libertad á los presos, despidió su gente y con solo un compañero fué á refugiarse en un convento de Trujillo de dónde los dos salieron vestidos de frailes para alejarse del Perú, embarcándose en Huanchaco. Los demas sublevados perseguidos de cerca por el Corregidor y por un gefe que envió la Audiencia, cayeron en poder de la justicia ; los mas fueron condenados á muerte y el resto á galeras.

Antes que pudiese debilitarse entre sus soldados la favorable impresion producida por las noticias del norte, recibió Giron del Sur otras menos lisonjeras. El Mariscal Alvarado habia reunido un ejército de cerca de mil doscientos hombres, bien provisto de armas,

municiones y recursos : de la Plata habia sacado se-
tecientos cincuenta soldados tan bien equipados que
algunos habian gastado para habilitarse de dos mil
hasta siete mil pesos; Ugarte, Corregidor de la Paz, que
al principio habia rehusado someterse, cediendo á sus
apremiantes mandatos, vino á ponerse bajo sus ór-
denes con otros doscientos hombres ; en toda la mar-
cha por el Collao se le incorporaron muchos volunta-
rios y en el Cuzco lo hicieron unos ochenta y cinco,
contándose entre ellos los principales vecinos y sol-
dados muy valientes. El Mariscal estaba incierto del
camino que debia tomar; mas, avisado por la Audien-
cia de la direccion de los rebeldes, resolvió salirles al
encuentro, afin de impedir, que, avanzándose á Char-
cas, prolongaran indefinidamente la guerra. Para cor-
tarles se dirigió á Parinacochas y sufrió mucho al
atravesar la escabrosa cordillera y las rigidas punas
de la region intermedia. El Corregidor de la Paz murió
de disenteria ; y otros muchos realistas enfermaron
de los frios, lluvias, fatigas y privaciones en aquellas
alturas escabrosas, desoladas, espuestas al soplo de
las nieves y agitadas á la sazón por furiosas tormentas;
los caballos aun llevados del diestro caían muertos
faltándoles la respiracion. Las tres últimas jornadas
fueron en extremo penosas ; por que se marchó á la
lijera, sin tiendas, ni otro abrigo para alcanzar al
enemigo que ya habia tomado posicion en Chu-
quinga.

Al saber Giron los movimientos de Alvarado procuró persuadir á su gente, que la fuerza del Mariscal solo se elevaba á unos seiscientos hombres; mas avisándole unos desertores que el enemigo se encaminaba al despoblado de Parinacochas, reunió la tropa y le dijo con franqueza : « Señores, no hay que engañarse ; yo aseguro que nos cumple apretar bien los puños ; que mil hombres teneis por el lado de abajo y mil doscientos por el de arriba ; mas con la ayuda de Dios todos serán pocos ; que yo espero en él desbaratarlos, sino me faltan cien amigos ». Animados por estas briosas palabras, tomaron tambien los de Giron la direccion de Parinacochas, subiendo por la quebrada de Nasca el ocho de Mayo de 1554. La aspereza de la sierra, los hielos de la puna y las desprovistas soledades junto con la mala voluntad de los indios les hicieron la marcha muy penosa ; pero sin ningun contraste llegaron á los origenes del Pachachaca y pudieron escoger libremente la posicion de Chuquinga.

Ofrecia Chuquinga una de esas fortalezas naturales, tan comunes entre los Andes, en las que un puñado de hombres resueltos puede desafiar los esfuerzos de un ejército numeroso ; rodeada de cerros escabrosos, solo era atacable del lado de Pachachaca, y aun por aquí estaba protegida por la bajada estrecha al rio, por la corriente profunda é impetuosa y por una sucesion de rocas, barrancos y matorrales. Giron se

posesionó de dos portillos, los únicos que permitian fácil subida á su campamento. El mariscal, recelando, que los rebeldes trataran de escaparse y que no fuera posible darles alcance por el mal estado de la caballería, envió sin pérdida de tiempo ciento cincuenta arcabuceros, la mejor de su tropa, para que principiara á alarmarlos y promovieran la defeccion de muchos arrepentidos. El destacamento se encaminó á Chuquinga á las once de la noche, y tres horas despues se puso en marcha el resto del ejército para no esponer demasiado á aquella fuerza escogida; pudieron llegar hasta el rio sin ser molestados; pero, descubiertos al amanecer, se vieron espuestos á los fuegos de Giron que colocó sus tiradores entre espesas breñas, de donde podian hacer buenos disparos sin correr gran riesgo. Rotos los fuegos, cayeron sin poder vengarse ocho realistas, entre ellos un jóven de diez y ocho años cuya muerte sintieron ambos partidos. Un valenton que despreciando el peligro gritaba: « Yo soy Mata, yo soy Mata, » cayó de un arcabuzazo disparado por un diestro tirador que contestó á su reto, « yo te mato, yo te mato. » Otros muchos fueron heridos en el desigual combate, y viendo el Mariscal, que con una pieza de largo alcance metian los tiros en su campamento, lo retiró á competente distancia despues de haberse posesionado de unos paredones y de un cerro que hacian su posicion casi tan fuerte como la del enemigo. En la escaramuza cumplió Bilbao su palabra

y se pasó al Mariscal un soldado de Giron, asegurándole que los rebeldes desanimados y desprovistos de todo no se habían desbandado ya, porque se les guardaban las salidas.

Atormentado mas vivamente el Mariscal por el recelo de que Giron se le fuera de entre las manos, reunió una junta de guerra para concertar el asalto inmediato. Los capitanes mas experimentados opinaron; que estando bien acampados, con fuerzas dobles y con abundantes recursos, si aguardaban con paciencia, obtendrian el triunfo sin aventurar un solo soldado; que el tirano desprovisto de todo se veria obligado á abandonar su formidable posicion; que una vez fuera de ella ó habria de rendirse ó se desharía en la fuga, teniendo contra si á los españoles y á los indios; que en fin solo debia pensarse en espiar sus movimientos. Conforme á este parecer envió Alvarado á pedir algunas piezas de artillería al ejército de los Oidores, que se hallaba á muchos dias de distancia, y previno á sus avanzadas que no se inquietasen, aunque el enemigo intentara alguna alarma. Aquella noche acometió Piedrahita el campo realista por varios puntos sin hacer cosa de provecho; y fingiendo que iba á reforzarle, se pasó el Capitan Pineda. Este transfuga aseguró así al Mariscal como á la junta de guerra, que los rebeldes reducidos á unos trescientos ochenta, hambrientos y amedrentados tratarían de fugarse á la noche siguiente, para lo que contaban con

mil caballerías, y que podrían ser acometidos en su posición por el lado del río que era vadeable. Con estos datos creyó Alvarado, que sería una mengua para sí y para el ejército realista, que aquellos sediciosos pudieran escaparse y devastar por más tiempo el reino; y sin admitir más observaciones resolvió atacarlos después de medio día en su misma posición. En vano muchos capitanes insistieron en que el asalto era temerario y en que la paciencia daría una victoria segura; en vano treinta de los principales vecinos protestaron contra lo resuelto; les fué preciso obedecer para no pasar por traidores; y se hicieron todos los aprestos para el combate que iba á comenzar después que hubiera comido el ejército.

Martín de Robles debía ocupar un cerro á la izquierda de los rebeldes; Juan Ramón y otro capitán tuvo la orden de apoderarse de unos paredones situados á la derecha; el resto de la infantería había de atacar por el frente, conducida por el sargento Mayor; la Caballería á las órdenes inmediatas del Mariscal la apoyaría colocándose en la playa del río; los numerosos indios de guerra acometerían de todas partes cuando oyesen tocar las trompetas; al mismo tiempo acometerían por los lados Robles y Juan Ramón y en medio de la confusión que este ataque produjese, se esperaba forzar el frente del enemigo, aunque fuese necesario sacrificar unos trecientos hombres. Al ver estos movimientos, preparó Giron á los suyos diciéndoles, que

era llegado el momento de vencer ó morir ; destacó á Piedrahita con los mejores arcabuceros para que acudiese al lugar mas amenazado ; colocó los demas tiradores entre las rocas y barrancos donde pudiesen hacer mejores descargas, y él se quedó en la posicion dominante con los piqueros, el escuadron de negros y la gente de á caballo. Uno de sus veteranos, á quien llamaban el coronel Villalba por su mucha pericia, viendo flaquear á sus camaradas les dijo, que el enemigo se desórdenaria forzosamente al pasar el rio y que ellos estaban en actitud de rechazar á diez mil hombres.

Martin de Robles vadeó el Pachachaca sin oposicion y queriendo llevarse el lauro de una fácil victoria atacó sin órden y sin aguardar la señal convenida ; mas rechazado vigorosamente por Piedrahita hubo de repasar el rio con alguna pérdida. Juan Ramon, oyendo los fuegos, se arrojó á un vado mas profundo é impetuoso en el que á muchos soldados se les mojó la pólvora, no pocos perdieron las picas y otros sucumbieron á los tiros certeros que se les hacian desde las breñas. Aunque con tanto riesgo llegó á los paredones y fué tambien rechazado por Piedrahita. Entre tanto, los indios atronaban á los rebeldes con sus gritos y pedradas, el Mariscal arrastraba al combate al grueso de su fuerza, Robles volviendo á la carga ocupaba el cerro de la izquierda, los realistas eran ya dueños de uno de los portillos, se agotaba la pólvora

á los arcabuceros de Giron, un desertor suyo se ofrecia á matarle y derribaba á otro soldado que se le parecia en el vestido y en la talla, otros arcabuceros le hacian la punteria y habiéndose arrodillado para escapar á sus tiros se esparció la voz de que habia muerto; su Sargento Mayor, creyéndolo así, se huyó con la tropa que guardaba una salida. En situacion tan critica, diligente, sereno y atento á todo, hizo Giron cambiar instatanéamente la suerte del combate: proveyó á sus arcabuceros con la pólvora tomada á los realistas que aprehendia y á quienes colocaba en retaguardia entre sus piqueros para aumentar su fuerza; del lado en que se avanzaba el enemigo, puso las caballerias y equipages que, atados unos con otros, formaron una buena trinchera; mudó su gente rapidamente al sitio donde estaba menos espuesta; en tanto que los asaltantes, no pudiendo avanzarse sino por estrechas sendas, recibian un fuego mortífero. Viendo derribados á muchos de sus gefes principiaron los realistas á remolinear, muchos se resistian á pasar el rio aunque el Mariscal volvia y revolvía para empujarlos al combate, otros se ocupaban en mala hora de robar el equipage en la indefensa trinchera. A la vista de semejante desórden conoció Giron que era llegado el momento de atacar á los que vacilaban y gritando Victoria, Victoria, les dió una carga decisiva. En el campo quedaron mas de cien realistas muertos y sobre doscientos ochenta heridos, de los que despues murieron cuarenta.

Se hizieron unos trecientos prisioneros. Dispersándose el resto en todas direcciones, perecieron mas de ochenta á manos de los indios, á quienes algunos de sus gefes, contando con el triunfo, habian dado la orden de matar á todos los fugitivos.

El vencedor no tuvo sino unos cuarenta heridos y menos de veinte muertos; ilustró con la clemencia un triunfo tan esplendido, cuidando bien á los prisioneros entre quienes se hizo de celosos partidarios; y solo mandó ejecutar al traidor que intento matarle y á un buen soldado, llamado Pedro el Leal, que en todas las guerras estuvo en las filas realistas. Este último se halló ya con el cordel á la garganta; pero, viendo que el verdugo volvia la cabeza para responder á un soldado, echó á correr y puesto de rodillas á los pies de Giron obtuvo de sus súplicas y de la mediacion de los circunstantes que se le concediese la vida. El Comendador Romero, que el dia anterior habia traído al Mariscal mil indios cargados de provisiones, fué muerto por el cruel Licenciado Velasquez sin aguardar las órdenes de su gefe.

Como no obstante tan señalada victoria, no era posible á Giron revolver sobre Lima, porque sus fuerzas eran inferiores á las de los Oidores y no ofrecian bastante decision para esponerse á las azarasas pruebas de la primera campaña, tomó la direccion de Andahuaylas á fin de rehacerse en el ameno y abundante valle. Antes habia enviado diferentes destaca-

mentos á sacar armas, hombres y recursos de las ciudades del Sur : Piedrahita fué á Arequipa con doscientos arcabuceros escogidos ; el Sargento Mayor, cuya fuga se disimuló, se encaminó á la Paz, la Plata y Potosí con una escolta, cuya mayor parte estaba formada de prisioneros ; el Licenciado Velasquez, á quien se le dió el título de Teniente general, marchó al Cuzco, y otro capitán á Guamanga. Pero este hubo de regresar precipitadamente porque en la misma direccion se avanzaba un destacamento realista.

El inesperado reves de Villacuri habia llenado de confusion el campo de los Oidores. El Arzobispo y Santillan, igualmente inhábiles para tener la direccion suprema de la guerra y siempre encontrados de opiniones, perdieron todo su crédito ; Santillan se retiró á Lima con una escolta que por orden de los Oidores hubo de dejar en el camino y solo entró en la ciudad acompañado de sus criados ; poco despues se retiró el Arzobispo conociendo que no le correspondia la direccion esclusiva de la campaña ; Meneses que quedaba de hecho con el cargo de general, aunque los soldados murmuraban mucho por sus desgraciadas operaciones, quiso activar la persecucion de los rebeldes para volver por su honor ; tambien esta vez se perdió el tiempo en deliberaciones contradictorias sobre si debia marchar todo el ejército ó solo quinientos hombres ; poco á poco se fueron retirando muchos vecinos sin aviso ; otros manifestaban, que no

irian á la sierra por no estar bien equipados; no pocos deseaban que la guerra durara para estar mas seguros de las concesiones del Gobierno; al fin gastado el tiempo y la voluntad en los cuarteles de Chincha, retrocedió el ejército hasta Lima. Poco despues se tuvo noticia de la marcha de Alvarado á Parinacochas; la superioridad de fuerzas hacia esperar una victoria completa y los primeros rumores á cerca del combate la dieron ya por conseguida; cuando se supo la derrota, no solo se difundió la turbacion que producen los contrastes inesperados, sino que se atribuyó aquel revés á la traicion de los capitanes y aun algunos quisieron echar la culpa al Oidor Santillan por su retirada á Lima y parece que se trató de perseguirle. La llegada de algunos fugitivos trajo con ideas mas claras sentimientos mas moderados; por dos cartas, una del Mariscal en que se quejaba de no haber sido obedecido y otra de Aldana en que le culpaba de haber atacado contra el dictámen de sus capitanes, se obtuvo la explicacion de aquella derrota; y para reparar sus desastrosas consecuencias acordó la Audiencia que el ejército fuese á la sierra en alcance de los vencedores llevando por General á Meneses y por maeste de campo á don Pedro Portocarrero. Para mas autorizarle se decidió que saliesen á campaña todos los Oidores; pero Altamirano se quedó en Lima encargado de los asuntos judiciales por haber protestado con insistencia, que habia sido enviado por el

Rey á administrar justicia, no á dirigir las operaciones de la guerra.

Entre tanto los destacamentos de Giron corrian suertes muy diversas. El Sarjento Mayor, que en pocos dias habia reunido mas de quinientos mil escudos, fué muerto por sus mismos soldados. En Arequipa se prepararon á resistir á Piedrahita fortificándose en la Iglesia y emboscando algunos arcabuceros en la calle inmediata; pero él informado de estas disposiciones, entró por otro lado, se fortificó en una casa y obligó á los de la Iglesia á pactar un armisticio; antes que hubiese espirado el plazo convenido, fué dueño de la ciudad que habian abandonado los defensores y que principiaron á saquear los suyos; así pudo conseguir algunos elementos de guerra; pero en cambio sufrió alguna desercion. El Teniente general sacó tambien del Cuzco sobre ciento veinte y seis mil ducados que algunos vecinos habian enterrado; forjó seis buenos cañones con las campanas de las iglesias sin inquietarse de las protestas y escomuniones de los frailes y del Obispo; y amigo de derramar sangre hizo algunas ejecuciones sin motivo y sin objeto.

Giron estuvo descansando en Andahuaylas en compañía de su amable esposa á la que hizo venir del Cuzco; los soldados los festejaron como á Reyes del Perú; los indios á quienes escarmentó bien por las hostilidades de Chuquinga, proveian bien el campo;

pero al saberse la aproximacion de los realistas, hubo de emprenderse la retirada al sur. Por la ausencia de Piedrahita no se pensó en defender el paso de los rios y ninguna otra de las buenas posiciones del tránsito. Tampoco se entró en el Cuzco porque los agoreros decian que el último que abandonase la ciudad, seria derrotado; y sin detenerse mucho en el delicioso valle de Yucay, como se habia deseado, se continuó la retirada hasta Pucará. Los realistas se avanzaban con prudente lentitud para evitar choques peligrosos al paso del Pampas, Pachachaca y Apurimac y en los formidables desfiladeros que hay de Guamanga al Cusco. En ninguna parte tuvieron oposicion y aun les cupo la felicidad de pasar el caudaloso Apurimac sin ninguna pérdida por un vado que la casualidad habia descubierto. La caballeria se colocó en la parte alta para cortar la fuerza de la corriente y así pasaron sin contraste la infanteria y la artilleria, conducida esta en hombros de indios. En Limatambo se hizo alto para reunir toda la fuerza; y en las inmediaciones del Cuzco se descansó tambien cinco dias para herrar los caballos y proveerse de subsistencias. Se experimentaba alguna escasez de recursos, porque los negros de Giron iban talando los pueblos del tránsito; y las operaciones se resentian algun tanto de la ingerencia de los Oidores, lo que obligó á Meneses á presentar su renuncia y á no conservar el mando sino despues de haber recibido una autorizacion mas amplia. Sin em-

bargo, como este jefe tenia empeñado su honor en la conclusion de la guerra y el pais le prestaba su poderosa cooperacion, llegó sin contraste alguno hasta el campamento enemigo.

La posicion de Pucará habia recibido desde siglos remotos el nombre y el destino de fortaleza; altisimos cerros la rodean por todas partes en forma de muros inespugnables sin dejar otra subida que un callejon angosto y tortuoso; por detras hay terrenos fertiles para apacentar las caballerías; antiguos paredones permitian combatir á cubierto; un cerro interior ofrecia un buen lugar para colocar las piezas de artillería; por este conjunto de ventajas conseguia Giron estar alojado con holgura, con tanta facilidad para rechazar los ataques como en Chuquinga y con los abundantes recursos que habian recogido sus negros. El ejército realista hubo de acampar en la descubierta llanura; pero la quebrada del rio ceñia su campo como un hondo foso; y con los esfuerzos simultáneos de diez mil indios se guarneció con asombrosa rapidez de una buena trinchera de barro y piedras.

Los dos ejércitos permanecieron algunos dias á la vista sin empeñar ningun choque general; mas los capitanes y soldados se provocaban á lides particulares; estos retos degeneraban a menudo en amistosas pláticas y la astucia solia emplearse tanto como las armas. Viendo los Oidores que los realistas sacaban la peor parte en tales encuentros, prohibieron retar y pláti-

car con el enemigo ; y contando mas con el ascendiente de su poder moral, fomentaron la desercion, ya dando buena acógida á los que de cualquier modo venian á su poder, ya enviando perdones por medio de los negros y yanaconas. Temiendo los riesgos de la seduccion procuró Giron que la guerra se hiciese á muerte y para aterrar á los emisarios cortó las manos de los que pudo sorprender y con ellas colgadas al cuello los envió al campo de los Oidores. Mas pronto conoció que tales crueldades no bastarian para disipar los peligros de la inaccion ; y para salir de ella envió una noche á Piedrahita á dar una alarma. Este capitán regresó de su comision sin ventajas ni pérdidas, pero contando grandes cosas y asegurando que habria obtenido una victoria completa, si sus fuerzas hubieran sido de alguna consideracion ; con esto decidió á su jefe á dar un asalto nocturno. En vano otros capitanes recordaron los riesgos de la empresa, las ventajas de aguardar en su posicion y la eventualidad de que en iguales circunstancias se experimentarían los desengaños sufridos por el Mariscal en Chuquinga. Los adivinos lisonjeaban á Giron con grandes promesas ; mas seguro presagio parecían ofrecer la discordia que reinaba entre los realistas y su falta de municiones. Se decidió por lo tanto atacarlos en aquella noche, luego que se ocultase la luna ; el escuadron de negros reforzado con algunos arcabuceros debia embestir por el frente ;

el resto del ejército vestido de camisas blancas para distinguirse en la oscuridad desfilaría por la quebrada y atacaría por retaguardia. Los realistas tuvieron la doble fortuna de recibir en aquel día bastantes municiones, y de que dos tráfugas les revelaran el ataque proyectado; con tan oportuno aviso, para concertar mejor su defensa dejaron en el campamento á los indios, las caballerías y los bastimentos; colocaron fuera de trincheras toda su fuerza, distribuyéndola en la quebrada y en la llanura del modo mas conveniente para la acción de las diferentes armas; y aguardaron silenciosos en su secreta posición, protegidos por la oscuridad de la noche.

Los rebeldes, aunque supieron á tiempo la fuga de los soldados, no desistieron de su temeraria encamizada. Dos horas ántes de amanecer, oculta ya la luna, salieron del fuerte conforme al plan proyectado: los negros, marchando por la llanura, penetraron por la indefensa trinchera de los realistas y se cebaron en matar caballos, indios y unos cuantos españoles que allí habían quedado por enfermos ó por cobardes; Giron se avanzaba por la quebrada á paso sosegado, con gran silencio y con las mechas encubiertas; viendo las de las avanzadas enemigas, hizo alto á unos cincuenta pasos y pocos momentos después recibió una descarga que sorprendió á su gente y la hizo retroceder; mas á los gritos de « Santiago, Libertad, Victoria » volvió á avanzar, haciendo

recias descargas. Al mismo tiempo los realistas dispararon su artillería y todos sus arcabuces ; el estruendo era semejante al de las tormentas de la cordillera ; pero alternando la claridad deslumbradora de los fuegos con la oscuridad profunda de aquella noche, los tiros sin direccion y en sitio poco favorable eran por la mayor parte perdidos. Asi continuó la estrepitosa y casi inofensiva lucha, por espacio de dos horas ; cuando principió á aclarar, se vieron los rebeldes amenazados de todos lados ; algunos gritaron desalentados : « somos perdidos, recojámonos al fuerte ; » y emprendieron la retirada en el mayor desorden. Aunque solo les cargó una pequeña parte de la caballería, quedaron en el campo unos veinte muertos, muchos heridos y entre prisioneros y pasados sobre ciento cuarenta ; un número igual se dispersó en todas direcciones ; y solo volvieron al fuerte la tercera parte de los que habian salido. Tambien estos principiaron á ensillar sus caballos para huir con mas seguridad ; pero el caudillo los contuvo, recordándoles, que aquella posicion era inespugnable.

Los Oidores ejecutaron á algunos de los presos y deseando desorganizar la tropa de Giron con el doble resorte del terror y de la clemencia, enviaron al fuerte algunos negros y yanaconas con noticias del castigo y con ofertas de perdon para los que se pasaran, especialmente para los capitanes Vásquez y Piedrahita. Giron echó un bando, dando cuenta de estos perdones

que apreciaba en dos maravedis y que ofrecia al mejor postor. Para impedir la venida de nuevos mensajes, hizo cortar las manos á los espías y los envió al campo realista con ellas y con los perdones colgados al cuello. Deseando alentar á los suyos, que ya se habian recogido en número de unos cuatrocientos, intentó una escaramuza ; pero en ella se pasaron Vásquez y otros soldados ; uno de ellos se llevó la celada de plata de Piedrahita, como prenda de que se pasaría al anochecer, segun lo hizo.

La defeccion de los capitanes, que eran considerados como el principal sosten de aquella causa, produjo un desaliento general en los rebeldes. En vano para reanimarlos les representó Giron ; que solo habia tomado las armas á fin de asegurar la fortuna de los vecinos y el porvenir de los soldados ; que en el momento decisivo le abandonaban aquellos por cuyo bien se sacrificaba ; que, no obstante su traicion, si él llegaba á faltar, serian un dia colgados con los perdones al cuello ó á mejor librar, irian á galeras ; pero que, á pesar de tantos pérfidos, todavía podria vencer, si no le abandonaban sus valientes soldados. — Ni esta briosa arenga, ni otras palabras elocuentes que hallaba fácilmente Giron en las grandes ocasiones, pudieron levantar aquellos ánimos abatidos. En el gran número se traslucia el deseo de escaparse, y de algunos se sospechaba, con razon, que trataban de asesinar á su gefe para em-

bonarse con los Oidores. Fué, pues, necesario salir de aquella situacion azarosa con una pronta retirada.

Por no esponerla á los riesgos de la fuga y cediendo á las instancias de los soldados, dejó Giron en el campo á Doña Mencia, que habia traído consigo, no obstante la viva oposicion de sus padres. Ambos esposos, que se amaban tiernamente, se despidieron con lágrimas y suspiros, mezclándose á aquellos últimos adioses los mas tristes presentimientos.

Se emprendió la fuga á la una de la mañana; aprovechándose del desórden con que se hacia, corrieron al campo realista los mas de los capitanes y unos ciento cincuenta soldados, para no perder la última ocasion de ser perdonados; otros se dispersaron en pequeñas cuadrillas; el Teniente general Alvarado huyó con mas de setenta; con igual número logró reunirse al otro dia, Giron que habia vagado aquella noche sin tino, dando vueltas al derredor del campamento y al trepar por altísimas sierras habia estado espuesto á perecer entre las nieves.

Los Oidores, que vieron deshechos tan fácilmente á los enemigos, regresaron al Cuzco, llevando consigo á Doña Mencia, la que fué tratada con las consideraciones debidas á sus virtudes y á su infortunio. Meneses, que habia salido en persecucion de los fugitivos, despues de nueve dias dió alcance á la banda del licenciado Alvarado, la que no tuvo

tiempo de resistirle; sin forma de juicio ordenó, que Juan González, uno de los aprehendidos, ejecutase á aquel gefe detestado y á otros veinte de los mas comprometidos; concluidas sus funciones fué ahogado el verdugo por la mano de dos negros. En persecucion de Giron salieron dos capitanes de Huanuco por el camino de Jauja y el capitan Don Pedro Portocarrero en la direccion de Lucanas.

El infeliz caudillo bajó á la costa para embarcarse en el puerto de Nasca; mas no encontrando allí ningun buque, subió otra vez á la sierra para encaminarse á Quito, donde tenia buenas relaciones y gran conocimiento del país. Al entrar en el valle de Jauja, supo que ya le aguardaban sus perseguidores; se avanzó á pequeñas jornadas por la orilla derecha del rio que vadeó por entre el Tambo y Ataura; y descubriendo en la llanura á los capitanes de Huanuco con cincuenta arcabuceros, veinte y cinco caballos y mas de doscientos indios de guerra, fué á fortificarse en unos paredones junto á los cerros de la izquierda. Ya no le acompañaban sino unos sesenta de los prisioneros de Chuquinga que le habian permanecido fieles en la penosa cuanto arriesgada fuga, despues que sus antiguos compañeros le hubieron abandonado; ellos tambien flaquearon al verse rodeados de la tropa española y de los indios y principiaron á entregarse. Giron queria morir con las armas en la mano; pero hubo de rendir su espada,

despues que un Capitan le tomo la empuñadura, un soldado le despojó del escudo y otro le amenazó con la lanza.

Los Capitanes de Huanuco apiadados de los prisioneros dejaron escapar á la mayor parte; sacrificaron á uno de los soldados mas insolentes; y llevaron consigo á Lima al caudillo de quien nadie tenia misericordia. La entrada á la ciudad se hizo con cierto aparato triunfal entre las salvas y aplausos de la muchedumbre. La sentencia capital se dió á los pocos dias, y conforme á ella salió Giron al suplicio, arrastrado en un seron por un rocin; su cabeza fué clavada en un palo junto á las de Gonzalo y Carbajal, y su casa arrasada, fijándose en aquel lugar una inscripcion que perpetuara su infamia. Murió cristianamente, lamentándose de que habia sido arrastrado á la revolucion con las mejores intenciones y por el movimiento de la opinion pública. Valeroso, diligente, entendido y popular, pudo sostenerse durante trece meses, no solo por sus dotes militares, sino principalmente por la debilidad y desconcierto del Gobierno. Pero, si la ambicion no le hubiera privado del buen juicio, no habria acometido una empresa cuyo mal éxito era fácil de prever, vista la suerte de Gonzalo Pizarro. Las revueltas, á las que entónces no podia darse ninguna gran aspiracion nacional, debian destruirse por sí mismas, faltas de verdad y justicia. Se invocaba la libertad

para oprimir á los indios, el bien comun para devastar el país, y el mejor servicio del Rey para faltar á sus órdenes. Los españoles y los indios habian de sostener al Gobierno por su propio interes ; y los hombres de mala fé, que apoyaban la insurreccion, se volvian al fin contra los caudillos para esplotar su ruina.

Todavía se concibieron algunos temores de que volviera á alterarse el orden ; por que los sostenedores de la causa real pedian con instancia que se recompensaran sus servicios, con los repartimientos vacantes ; pero los Oidores supieron contener á los pretendientes con buenas palabras y con la esperanza de que el nuevo Virey, próximo á llegar, les haria justicia.

Los negros que con la licencia ofrecida por Giron habian cometido grandes excesos, volvieron á la sujecion con el suplicio de los mas culpables y por el temor á las penas establecidas. Para sofocar aspiraciones de otro género se habia ordenado, que ninguna persona de color llevase prendas de oro, seda ó color de grana.

A solicitud del cabildo de Lima dió la Audiencia algunas ordenanzas. Para precaver el daño de los sembrados y arboledas se mandó que los ganados se encerrasen de noche en corrales y de día estuviesen bien guardados ; si ocurría algun daño, seria responsable el ganado que se hallase suelto en el sitio mas inmediato. Consultando el interes comun se dis-

ponia ; que ningun regaton comprase de otra persona que hubiera comprado cargas venidas de fuera ; que tampoco hiciese compras para recoger y guardar ; que sin licencia de la justicia no comprase mas de una carga ; que la ropa de la tierra se tuviese por nueve dias á disposicion del público al precio á que se habia comprado, prefiriendo á los naturales ; que se hiciese lo mismo con las maderas, si se necesitaban para edificar casa propia ; y que los vecinos abriesen acequias de cal y ladrillo con rayos en el sitio de la salida del agua.

La Corte habia dado otras ordenanzas de aplicacion general. Los encomenderos permanecian obligados á la defensa del país ; si descuidaban la doctrina de los indios, perderian la encomienda y la renta percibida. Se cuidaria de que los indios no estuviesen ociosos, celebrasen sus mercados libremente y fuesen defendidos en sus pleitos. Se fundarian hospitales. Se castigarian los delitos públicos y y atroces. Los frailes no se entrometerian en causas matrimoniales, ni llevarian á las Indias á ninguna muger. Los Oficiales reales no entrarian en los cabildos, cuando se les tomasen cuentas, ni rematarian nada en las almonedas reales. Los Oidores dejarian libertad á los cabildos ; los visitadores cumplirian su comision personalmente ; y los corregidores no tendrian por tenientes ó alguaciles á sus parientes, ni á naturales del pueblo.

LIBRO IV

ORGANIZACION DEL VIREINATO

CAPITULO I.

DON ANDRES HURTADO DE MENDOZA, MARQUES DE CAÑETE.

Sabidas en la Corte las alteraciones del Perú, se nombró por sucesor de Don Antonio de Mendoza á Don Andres Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete que unia la prudencia de Gasca á la entereza de Blasco Nuñez. Se le ordenó que partiera á su destino con la prontitud posible, porque así lo exigia la quietud del vireinato ; pero él pidió que se le diese la misma autorizacion que habia sido concedida al Presidente para otorgar descubrimientos y conquistas. El Consejo de Indias, los Ministros del Rey y la opinion pública consideraban ya semejantes empresas como inhumanas é inicuas. Habiendo escrito en defensa de ellas, el cronista Sepúlveda, uno de los primeros literatos de la época, los Consejos de Castilla y de Indias prohibieron la publicacion de su

obra, las Universidades la desaprobaron y algunos sabios principiaron á impugnarla. Publicada en Roma y viniendo á manos de Las Casas, fué combatida en nombre de la humanidad, del derecho y del evangelio por el celoso protector de los Indios. El cronista sostenia sus doctrinas con un arte superior, y la disputa llegó á hacerse tan ruidosa que hubo de reunirse una junta de teólogos y juriconsultos para oír las razones de ambas partes. Sepúlveda defendió con mucha habilidad : que era lícito sojuzgar á aquellos que por su condicion estaban obligados á servir á otros ; y que siendo los indios de índole servil é incultos, debian ser sometidos de buena voluntad ó con la guerra á hombres mas perfectos, como se sujeta la materia á la forma, el cuerpo al alma, el apetito á la razon y lo mejor á lo peor. Las Casas combatió esas absurdas máximas que bajo una ú otra forma ha invocado siempre la tirania, con los principios eternos de la libertad humana y con el elocuente espectáculo de los estragos que la conquista habia hecho en América. Un hábil teólogo reasumió los argumentos de ambos contendientes ; pero la junta tuvo la prudencia de no dar un dictámen que ó habia de aprobar las iniquidades cometidas ó declarar ilegítima la dominacion sobre las Indias. La conciencia pública quedó bastante alarmada para que el Gobierno autorizase sin causas gravísimas nuevas conquistas. Mas se le concedió al Marques

de Cañete la autorizacion que pedia, con el objeto de que pudiera echar del Perú á la gente suelta que lo traia tan agitado : entre dos males preferiase, que los aventureros se destruyeran conquistando países incultos á que consumaran la ruina del Perú con sus mortíferas revueltas.

Provisto de amplios poderes emprendió el nuevo Virey su viaje al Perú, y desde que llegó á Nombre de Dios desplegó tanta discrecion, como actividad para cortar de raiz los inveterados disturbios. En Tierra firme dió empleos y recompensas á algunos servidores de la corona que no habian hallado favor en otros mandatarios. Los caminos del istmo estaban infestados de negros cimarrones que amenazaban á las vidas y haciendas. Contra ellos fué destinado el conquistador Don Pedro de Orsua quien en breve les obligó á rendirse, capitulando que se les dejaria vivir libremente en sus rancherias, que ellos no atacarian á nadie y que entregarían á los que de nuevo se huyeran. El negro Bayano que reconocian por Rey, se prestó generosamente á servir de rehen, y con desprecio de lo pactado fué enviado preso á España.

El Virey habia continuado con toda felicidad su viaje al Perú. Habiendo desembarcado en Paita, envió á Lima por mensajero ó como se decia entonces, por Embajador á un individuo de su servidumbre, quien en vez de marchar en derecha al

desempeño de su honrosa comision, se detuvo en San Miguel en devaneos juveniles; por lo que fué castigado con su inmediata remision á la península. El Marques en todos los pueblos del tránsito fué consolidando la autoridad del Gobierno y mostrándose á la altura de su augusto cargo y de su elevada cuna; prodigó las buenas palabras y las promesas lisonjeras, ocultó profundamente sus proyectos y se atrajó el respeto general, aunque los ánimos vacilaban entre el temor y la esperanza. Recibido en Lima con la solemnidad acostumbrada, ordenó que se recojieran las armas y que nadie saliese de su encomienda sin licencia, ni bajase á la Capital bajo pretesto alguno; envió para Corregidores de las principales ciudades á letrados de su confianza, y cuando se vió seguro en el poder, aterró á los sediciosos con el castigo de antiguos culpables. Tomas Vázquez, Piedrahita y Pineda fueron presos, cuando ménos lo recelaban, y como habia previsto Giron, fueron ejecutados sin que les sirviera el indulto concedido por los Oidores. Martin de Robles, era ya tan viejo que se veia obligado á entregar la espada á un Indio suyo, siempre que salia á pié, pero amigo de chocarrerias, preferia la pérdida de un amigo á dejar de decir una palabra aguda. Sabiendo que el Virey no habia dado á los Corregidores el tratamiento de muy noble señor, sino el de noble señor y que en sus cartas trataba indistintamente de vos á cualquier persona,

esclamó con imprudente jocosidad ; déjenle llegar que acá le enseñaremos á tener crianza. — Esta amenazante burla recordando la parte que habia tomado en la prision de Blasco Nuñez, bastó para que fuese ahorcado públicamente.

Los que habian prestado servicios á la causa real en las últimas, revueltas, pedian las recompensas ofrecidas por la Audiencia con las instancias mas vivas. El Virey atendió á las reclamaciones mas justas, premiando con repartimientos á los mas beneméritos y concediendo á otros desde quinientos hasta cuatro mil pesos en tributos vacantes ; pero muchos pretendientes quedaron quejosos : los unos, porque no habian tenido parte en las gracias ; y los otros, porque no querian casarse con viudas de conducta sospechosa cuya mano habian de recibir junto con la encomienda del difunto esposo. No pudiendo acallarles con sus manifestaciones ni promesas, los obligó el Marques á que se embarcaran para la península, donde el Rey les haria justicia segun sus méritos. Como algunas personas le hicieran presente, que al fin habian de volver al Perú recompensados por sus leales servicios, contestó : cuando así sea, un año han de tardar en ir, otro en negociar y otro en volver ; con besar las providencias que traigan, ponerlas sobre mi cabeza, decir que las obedezco y que el cumplimiento de ellas no ha lugar, les habré pagado ; cuando vuelvan por sobrecartas y las traigan, se habrán pasado otros

tres años, y de aquí allá Dios sabe lo que habrá. — Declaracion hiperbólica, pero espresiva de la importancia radical de la metrópoli para gobernar con justicia colonias tan remotas.

Los buenos soldados que descansaban en la confianza del Virey, obtuvieron empleo apacible ó destinos gloriosos. Los mas esforzados acompañaron á su hijo Don Garcia Hurtado de Mendoza enviado á Chile para reducir á los Araucanos, que habian dado muerte á Valdivia y destruido algunas poblaciones castellanas. Otros caballeros formaron la guardia del Gobierno recibiendo el sueldo y la organizacion de fuerza permanente : se creó un escuadron de cien lanzas y una compañía de cincuenta arcabuceros ; estos, con el sueldo anual de quinientos ducados ; y aquellos, con el de mil. Aunque tan reducida, bastaba esta guarnicion para responder del orden en la vasta estension del Perú ; porque la gente inquieta en vez de afluir al pais como ántes, salia á expediciones lejanas, los colonos deseaban de todas veras la paz y los naturales prestaban una obediencia absoluta.

La sumision de los indios se procuró asegurar sacando de las montañas de Vilcabamba á Sairi-Tupac heredero del Inca Manco. En aquellas soledades conservaban todavía los hijos del sol el nombre y una sombra de la autoridad imperial ; por despreciable que apareciese su poder, no habia sido mayor el de los godos refugiados en las montañas de Asturias,

cuando la España entera cayó bajo la dominacion de los Arabes ; y siendo tan corto el número de los nuevos dominadores del Perú, tantos los indios, tan grande su apego á las antiguas instituciones, tan profundo el odio á sus opresores y tan poderosos los medios de resistencia, podia estallar con la mas leve ocasion una insurreccion general en la que, sino se restablecia el imperio de los Incas, era al ménos de temer el esterinio de los colonos. Esta fundada prevision movió al Virey á tentar todos los medios de reducir á Sairi-Tupac en cumplimiento de las órdenes de la Corte.

Gasca se habia lisonjeado ya con la reduccion de Sairi-Tupac, sobre el que ejercia un gran ascendiente Don Cristóbal Paulo Inca, adicto de corazon al gobierno colonial ; mas cuanto se habia avanzado, quedó perdido con la muerte que sobrevino á Don Cristóbal, la ausencia del Presidente y las alteraciones del Perú. Las primeras tentativas del Marques de Cañete no ofrecian mejor éxito : los consejeros del Inca le hicieron acoger con suma desconfianza las súplicas de su tia la Coya Doña Beatriz y las promesas del Corregidor del Cuzco, asi como el viaje de un religioso dominico, que gozaba de mucho crédito entre los indios, y de Juan Belanzos, emparentado con la familia imperial, los cuales iban á Vilcabamba de parte del Virey. Se tenia siempre suma desconfianza en las palabras de los conquistadores; se miraba mal el establecimiento del Prin-

cipe en medio de los opresores de su raza ; y se hacian los mas tristes pronósticos. Por eso se opusieron grandes dificultades á la entrada de los mensajeros ; se enviaron agentes á Lima y al Cuzco para precaverse de todo engaño ; y se exigió que Piedrahita, hijo de la Coya, entrase á la montaña. Convencido al fin el Inca de que las ofertas eran sinceras y disgustado de su triste soledad, se resolvió á cambiar su independencia salvaje por un cómodo señorío bajo la dominacion estrangera. Su viaje á la ciudad de los Reyes fué, como lo solian hacer los antiguos soberanos del Perú, en un litera llevada en hombros de Indios ; cuantos se encontraban al tránsito, le mostraban las mas vivas simpatías ; pero no podian prestarle los magníficos obsequios recibidos por sus mayores, ni él podia deslumbrarles con el esplendor de sus adornos. En la Capital fué muy atendido por las autoridades y por los vecinos , y recibió del Virey por la renuncia de su soberania una renta de veinte mil ducados en las encomiendas de Sacsahuana y Iucay, el título de Adelantado y otras mercedes. El Arzobispo le entregó la cédula al terminarse el festin á que le habia convidado, con el objeto de dar mas importancia á aquel acto. Mas tomando una hebra del fleco de la sobremesa, que era de terciopelo, exclamó el Inca con oportuna discrecion : « Todo este paño y su guarnicion eran mios : y ahora me dan este pelito para mi sustento y el de

toda mi casa. » De regreso al Cuzco recibió los homenajes de respeto de parte de los naturales y pruebas de consideracion de parte de los colonos. Pasó algunos dias en la ciudad imperial en la distraccion de las fiestas y visitando las iglesias ; habiéndose convertido á la religion cristiana, él tomó en el bautismo el nombre de Don Diego y su esposa Cusi Huar-cay el de Doña Maria ; mas no pudiendo soportar el melancólico espectáculo de las ruinas de su casa y de su Corte, se decidió á pasar sus dias en el retiro de Lucay y murió á los tres años en edad temprana, devorado por la tristeza.

La paz que la sumision de Sairi-Tupac habia consolidado, permitió al Virey consagrar su actividad á establecimientos útiles. Para dar ventajosa ocupacion á los hombres laboriosos se fundaron dos pueblos en la costa y uno en la sierra : entre Loja y Quito y en el antiguo territorio de los Cañaris se fundó la ciudad de Cuenca que bajo el hermoso cielo de los andes y en amenas campiñas tuvo un rápido desarrollo ; y en la costa se emprendió la fundacion de Cañete y Saña, situada la primera poblacion en el valle de Huarco á treinta leguas de Lima por la parte del sur y la segunda al Norte entre Trujillo y San Miguel. Ambas villas prosperaron por la envidiable fertilidad de su suelo y por su situacion litoral ; ambas poseyeron en breve con las ricas producciones de los trópicos plantaciones de trigo, vid y olivo.

Lima que poseia ya la consideracion de Corte del Vireinato, iba adquiriendo los establecimientos correspondientes á su destino y se engrandecia especialmente con las fundaciones propias de aquella época piadosa. Las religiones de Santo Domingo, la Merced, San Francisco y San Agustin levantaban edificios dignos de la influencia que sus provincias tenian en el Perú. Doña Mencia y su madre Doña Leonor de Porto Carrero, para llorar sus desgracias despues del trágico fin de Giron, se retiraron á un beaterio que favorecido por el Virey y con la entrada de las hijas del mariscal Alvarado y otras religiosas ricamente dotadas, pudo convertirse poco despues en el monasterio de la Encarnacion, bello principio de otros asilos religiosos para las mujeres de Lima. El presbitero Don Francisco de Molina habia fundado desde 1551 una sala para asistir un corto número de enfermos con los socorros de la caridad que siempre fué ferviente entre los conquistadores, aun entre el furor de las discordias civiles; la beneficencia del fundador y las necesidades de la poblacion iban en aumento; y deseando el Virey que el establecimiento tuviese la solidez y estension necesarias, contribuyó poderosamente á convertirlo en un vasto hospital que en honor suyo tomó el nombre de San Andrés.

Para echar las bases de una buena policia se dieron ordenanzas en que resaltan la severidad del tiempo y el celo por el bien comun. Se reproducian las crueles

prescripciones con que se habia tratado de reprimir los desórdenes de los negros. Todos los negros horros asentarían con amos españoles en el término de ocho dias; ninguno de ellos tendría casa propia; ni podría andar fuera de la de su amo despues de las ocho de la noche; ni traería ningun género de armas; ni podría vender nada sin licencia de sus amos; solo compraría para sí el sustento, que tampoco vendería nadie á los cimarrones. Se prodigaban contra los negros las penas de azotes, mutilacion, destierro y muerte. Se comminaban otras á sus cómplices y encubridores; y se ofrecían premios á los que entregaran un cimarron muerto ó vivo. Se prohibía la venta de la chicha que era origen de peligrosas borracheras. Se señalaban reglas detalladas para que los alarifes y los corredores de lonja desempeñaran bien sus cargos. Se estableció un juzgado especial para que las aguas se distribuyeran en la ciudad y en la campiña de la manera mas conveniente; y se fijaban otros puntos del servicio municipal.

El Virey tenía por memoria todas las personas que habia en todo el reino sin quedar ninguna que no se entendiera quien era y de donde, si era casado ó soltero, en qué se ocupaba y de qué vivía; por esta relación iba entresacando los hombres valdíos, viciosos y jugadores y procuraba siempre que todos se dedicasen al trabajo ó fueran á descubrimientos. A los

Oidores y Oficiales reales fijó el sueldo con que se pudiesen sustentar sin necesidad de entrometerse en otras grangerías ni aprovechamientos. Entendiendo que los secretarios llevaban derechos excesivos, los mandó tasar y cobrar por arancel. Para evitar los tributos sin tasa ni orden que los caciques cobraban á sus Indios, ordenó que se juntaran los de cada provincia, que dieran la cópia de sus tributarios y que se cobrase á estos por su tasa y número. Así se averiguó, que muchos ni recibían doctrina, ni pagaban; y todos se empadronaron por sus propios nombres conforme á las cópias dadas por los Caciques.

Otras obras que prometían grandes ventajas, se emprendieron bajo el gobierno del Marques de Cañete; pero no tuvieron el resultado que se esperaba. Por satisfacer los deseos de la Corte se trató de desaguar la laguna de Muina, en la que segun las relaciones de los Indios se había arrojado la inapreciable cadena de oro con que fué celebrado el nacimiento de Huascar; mas la mina en que se habían hecho ya grandes trabajos para la galería de desagüe, dió en pedernal y fué necesario abandonarla, dando por pérdidas ingentes gastos. Para explorar la navegacion del estrecho de Magallanes se enviaron tres navíos con buenos pilotos; toniase grande esperanza de que traerían de aquel viaje relaciones tan claras como interesantes; pero ninguna luz se sacó de aquella exploracion y aun se acreditó entre el vulgo la opinion

de que el estrecho habia vuelto á cerrarse. La empresa en que se habian fundado mayores esperanzas y que tuvo peor éxito, fué la expedicion del Dorado.

Ciertos indios procedentes del Brasil esparcieron en Moyobamba la voz de que habian visto en su viaje por el Marañon y tierras ribereñas riquisimas provincias, entre ellas la de Omaguas, mencionada ya por Orellana, y el pais donde habitaba el hombre cubierto de oro en las ocasiones solemnes. Este rumor puso en movimiento á todos los espíritus inquietos del Perú; el Virey, sea que quisiera alejar la gente turbulenta, sea que participara del sentimiento comun, acojió con favor la propuesta de expedicion que le fué hecha por Pedro de Ursua. Los talentos militares de este caudillo, sus hechos en el interior de Nueva Granada, en Santa Marta y en el Itsmo, sus dotes populares y la actividad que desplegó para hacer los aprestos de este descubrimiento, le permitieron reunir en corto tiempo un gran número de expedicionarios; algunos vecinos dejaban sus establecimientos por mejorar de fortuna; veianse por los caminos algunos casados llevando consigo á sus familias; Blas de Atienza, vecino de Trujillo vendió sus Indios y contribuyó con algunos miles de pesos á favorecer los proyectos de Ursua, de quien se enamoró perdidamente su hija Doña Ines viuda de un vecino de San Miguel; algunos ricos colonos prestaron tambien

auxilios eficaces, sea en obsequio del jefe, sea por la popularidad de la empresa. Alguna frialdad se experimentó despues de parte del Gobierno por haberse sabido, que Don Diego de Acevedo estaba nombrado sucesor del Marques ; pero la noticia de que el nuevo Virey habia muerto en Sevilla, hizo que la expedicion recobrase la primera proteccion.

Pedro de Ursua, habiendo construido algunos bergantines para bajar por el Guallaga, reunió su gente en Moyobamba á principios de 1559 y nombró por su segundo al Capitan Pedro Ramiro, fundador del pueblo de Santa Cruz de Capacoba. Mientras se ocupaba en reunir algunos fondos de que tenia gran falta, recibió avisos de sus amigos para que despidiera á algunos de los expedicionarios. Entre ellos habia muchos que solo se habian reunido bajo sus banderas con el objeto de escitar nuevos disturbios, y otros, como Aguirre, Salduendo y Guzman, que inspiraban una justa desconfianza. Lope de Aguirre, antiguo amansador de caballos, se habia mezclado en todas las revueltas ; con dificultad habia escapado del suplicio decretado por Alvarado y de la persecucion de las autoridades del Cuzco ; y por sus crueles tendencias era llamado el loco Aguirre. Lorenzo Salduendo habia sido su compañero y corrido iguales riesgos que él, en una conspiracion del Cuzco. Don Fernando de Guzman, de la primera nobleza de Sevilla, era un jóven quimerista y poco habituado á la disciplina.

Un tal Don Martin se presentaba como el jefe natural de los sediciosos. A los recelos que estos inspiraban, añadian los amigos de Ursua lo peligroso que era llevar en su compañía á una muger en una empresa de ese género; para evitar un contraste le aconsejaban, que la dejase en el Perú y que alejase tambien de su lado á los hombres sospechosos. Él se contentó con despedir á Don Martin y sea por passion, sea por reconocimiento no quiso separarse de Doña Ines.

Antes de emprender la navegacion por el Guallaga dos capitanes envidiosos asesinaron á Pedro Ramiro y arrestados cautelosamente fueron decapitados; lo que hizo presagiar, que una expedicion principiada con sangre acabaria de un modo sangriento. Dos partidas enviadas por delante sufrieron mucho por la falta de provisiones y por los amagos de los salvages, á los que lograron contener con actos de barbarie. El resto de los descubridores bajó el Guallaga y el Marañon hasta incorporarse con la vanguárdia, cerca de la confluencia del Ucayali. El descontento vino junto con los sufrimientos y los desengaños : gran parte de los víveres dejaron de embarcarse por no caber en los bergantines, que tambien salieron malos; al bajar el Marañon apenas se encontraba otro sustento que tortugas y sus huevos; las islas y las riberas estaban despobladas ó abandonadas por los habitantes; la pesca y la caza no ofrecian re-

cursos seguros: las molestias de la montaña venian en aumento; las esperanzas del Dorado iban desvaneciendose; y el pais de Omaguas, lejos de corresponder á lo que se habia imaginado, parecia tan ingrato y tan desconocido como las demas selvas, aun despues de haber pasado muchos dias entre sus habitantes. Aunque vinieron algunos indios de paz y trajeron pescado, maíz y otros alimentos, el disgusto de los aventureros tocaba ya en alteracion. Ursua pensó reprimirlo con ciertos castigos moderados, que le hicieron degenerar en conspiracion. Don Fernando de Guzman por ambicion, Salduendo por estar apasionado de Doña Ines, Lope de Aguirre por sus instintos de crueldad y otros amotinadores por mejorar de situacion determinaron matar á Ursua, aprovechando la detencion que habian hecho en una rancheria llamada Machipari, y el descuido con que Ursua estaba alojado.

Un esclavo sorprendió el plan de los amotinadores y queriendo prevenir al Gobernador, no pudo hacerlo por haberle hallado en compañía de Doña Ines. Los asesinos dieron de puñaladas á Ursua á las dos de la mañana el dia de la circuncision de 1560; procuraron justificar lo hecho, acusándole de incapaz, indolente y tirano y de que sacrificaba la espedicion á su querida; dieron el cargo de General á don Fernando de Guzman y el de Maese de Campo á Lope de Aguirre; y se dividieron los demas oficios. Don Fernando, de-

seoso de asegurarse, presentó un documento para que lo firmaran todos; en él se procuraba disfrazar los sucesos, mostrando la mayor solicitud por el servicio del Rey. Lope de Aguirre puso su firma al lado de otros añadiendo la palabra *traidor*. Luego dijo; que despues de haber muerto al Gobernador habian de pasar siempre por traidores y que, en vez de justificaciones y penosos descubrimientos, lo que debian procurar, era apoderarse del Perú, el mejor dorado del mundo.

Tan atrevida manifestacion encontró por de pronto una oposicion muy fuerte; y dos asesinatos, que pocos dias despues cometió Aguirre, provocaron su destitucion; pero su enérgia salvage encontraba éco entre muchos desalmados, y por temor á ellos volvió al favor de Don Fernando, cuya confianza no tardó en ganar con pérfidas maniobras. Hizo que eligieran General con solemne juramento y que pocos dias despues proclamaran Principe del Perú á D. Fernando; mas nuevos atentados le indispusieron con el Soberano de su eleccion y la enemistad se hizo mortal entre ellos; Aguirre asesinó á Lorenzo Salduendo y envió otros asesinos contra Doña Ines que fué tomada por los cabellos por un tal Llamoso y muerta á puñaladas. La infeliz, que tan cruelmente expiaba su pasion, fué llorada por cuantos conocian su belleza, su despejo, su nobleza y su sensibilidad. Despues de esta muerte, la existencia de Aguirre fué una

sucesion espantosa de crímenes : mató á don Fernando á sus capitanes, á un sacerdote y á varios soldados; habiendo salido al Oceano por una de las bocas del Orinoco, ejerció toda especie de piraterias en la isla de la Margarita, á donde habia recibido una acogida hospitalaria del Gobernador y de los habitantes ; de la Margarita se dirigió á Venezuela, en donde saqueó á Borburata, á Valencia y un establecimiento de minas ; por todas partes fué señalando su huella con la muerte de sus soldados y de habitantes inofensivos ; viendo armados contra sí á los ministros del Rey cuya deposicion habia proclamado, escribió una carta á Felipe II, parte razonada, parte absurda, en que amontona las quejas de los conquistadores y prorrumpe en necias bravatas; perseguido de cerca, quiso matar á los soldados, que estaban enfermos ó le eran sospechosos ; abandonado al fin por todos sus secuaces y rodeado por las fuerzas de Diego Garcia de Paredes, se metió en un rancho con una hija suya y una criada, que le acompañaban. « Vas á morir, dijo á la niña, encomiéndate á Dios; que no quiero, que, muerto yo, vengas á ser una mala mujer, ni que te llamen la hija del traidor. » « Por amor de Dios, Padre, » exclamó la infeliz, asiendo con mano convulsiva el arcabuz, que él le habia encarado. El monstruo no pudiendo hacer fuego la mató á puñaladas; luego, en vez de vender cara su vida, arrojó las armas; pidió á sus perseguidores que no le mataran;

recibió dos tiros; al primero gritó, no es bueno y al segundo cayó muerto. Sus *marañones*, como Aguirre llamaba á su gente, indultados desde luego, murieron al fin casi todos á manos de la justicia; Llamoso el asesino de Doña Ines fue muerto en Pamplona, ciudad fundada por Ursua, de orden de un caballero amigo suyo que le habia sucedido en el gobierno.

La diabólica figura de Aguirre vino á ser la espresion horrible de las monstruosidades de la conquista; su recuerdo se mezcla á tradiciones espantosas en las orillas del Guallaga y en el interior de Venezuela; y los sentimientos que su tiranía despertó, contribuyeron á que la Corte prohibiera las conquistas con un rigor que no habian podido conseguir las elocuentes representaciones de Las Casas.

La Providencia libertaba al mismo tiempo á los indios de caer bajo el yugo perpetuo de los encomenderos. Contra las energicas reclamaciones de su protector, cuyo celo no se entibiaba con la edad decrepita, y contra el dictámen del Consejo de Indias que era contrario á la perpetuidad de las encomiendas, encargó el Rey al Marques de Cañete y á otros comisionados, que convirtiesen los repartimientos en feudos bajo la condicion de que los nuevos señores feudales hicieran grandes donativos á la corona. Felizmente los vecinos del Cuzco y otros que estaban dispuestos á pagar caro la perpetuidad de las encomiendas, exigieron que se les diera la jurisdiccion civil y cri-

minal sobre sus vasallos; noticiosos los indios de lo que contra su libertad se proyectaba, ofrecieron por asegurarla ademas de los tributos ordinarios un donativo superior al que dieran los encomenderos; y entre estas exigencias y ofertas corrió el tiempo, quedando, como estaban antes, los tributarios por vasallos de la corona.

Los tributos, excepto en Chucuito que se habia declarado repartimiento del rey, eran percibidos por los encomenderos, con la doble carga de defender el gobierno y de proveer á la doctrina de los indios. Con el producto de las encomiendas vacantes pudo sostener el Virey las compañías de su guarda, asistir á otros mil hombres que envió á las diferentes expediciones y cubrir otras cargas públicas, dejando intactos los quintos reales. Estos tuvieron un ingreso extraordinario de 85,547 castellanos por los derechos del Rey en la huaca llamada de Toledo que en 1560 descubrió en las inmediaciones de Trujillo, á Garci Gutierrez de Toledo el hijo del primer cacique cristiano.

La economia con que habia manejado las rentas, las expediciones que habia promovido, la reduccion del Inca, la fundacion y mejora de las poblaciones, su inteligente policia y sus esfuerzos por consolidar el gobierno hacian esperar al Marques de Cañete que la Corte le seria reconocida. Si se ha de creer un extracto de su relacion dispuesto al parecer para el despacho

real, creia él; que salido el Arzobispo de la tierra y refrenados los Oidores y Oficiales reales, el Perú podría ser gobernado sin mucho trabajo por la persona que le sucediera. Pedia licencia y juntamente la merced que sus servicios merecian. Mas Felipe II que en sus rigidas ideas de gobierno no se doblegaba jamás por la gratitud debida á sus servidores, hizo experimentar al viejo Virey amargos sinsabores. Los pretendientes enviados á la península regresaron al Perú con pensiones de cuatrocientos cincuenta á mil doscientos ducados; la Audiencia animada con estas mercedes devolvió las encomiendas á los herederos de Piedrahita y demas vecinos que habian sido ejecutados con desprecio del indulto; los colonos que sentian vivamente no poder vivir á su voluntad, comenzaron á respirar con la libertad acostumbrada. Sabiendo el Marques en medio de estas contrariedades que se le habia nombrado un sucesor sin demostrarle favor, ni hacerle merced alguna para si, ni para su hijo Don Garcia, receló que los habitantes del Perú le hicieran sufrir grandes humillaciones al entrar en la vida privada; el nuevo Virey al participarle su llegada le trató de simple Señoria y no de Excelencia; y esta mortificacion unida á sus recelos bastó para que muriera de pesar antes de que su sucesor entrará en Lima.

CAPITULO II

D. DIEGO DE ACEVEDO Y ZUÑIGA CONDE DE NIEVA.

Don Diego de Acevedo y Zuñiga, Conde de Nieva que sucedió al Marques de Cañete, encontró el gobierno firmemente establecido y pudo dedicarse sin oposicion alguna á empresas de utilidad general. Promovió en la costa la fundacion de dos pueblos españoles: el de Arnedo en el ameno valle de Chancay á donde se proponia trasladar la Universidad, á fin de que los estudios no se resintiesen de las distracciones de la Capital; y el de Yca en el valle de este nombre, peligroso entonces por los bandidos que se asilaban en sus enmarañados guarangales y célebre en adelante por sus hermosos viñedos. En favor de las niñas pobres estableció un colegio de educandas. Tambien fomentó otras erecciones piadosas. Introdujó la etiqueta de los asientos y tratamientos que era

asunto de mucho interés en aquella época. Mas cuando se ocupaba de otras mejoras y de completar las ordenanzas de policía, fué víctima de un amor criminal. Una mañana se le encontró muerto en su lecho; y aunque se hizo correr la voz de que su muerte era efecto de un accidente, se supo luego, que habia perecido á manos de unos negros por orden de un esposo ofendido.

El Perú no sufrió las alteraciones que eran de temerse del audaz asesinato del Virey. No abundaban ya los turbulentos aventureros que en tan gran número habian perecido, sea en las guerras civiles, sea en las entradas á la montaña, y cuya afluencia habia sido contenida con las rigurosas providencias de la metropoli. Los indios oponian una resistencia pasiva, pero bastante eficaz para que no se renovasen contiendas, en las que todo lo sufrían de los rancheadores, perecian á millares en los caminos, trasportando la artillería y los bagages, y regaban con su sangre los campos de batalla para cambiar solamente de tiranos. Los colonos preferian la paz sepulcral del despotismo á revueltas tan crueles como ruinosas, en las que los soldados hacian la guerra á muerte, pretendiendo por todo sueldo y toda recompensa la sucesion de los vecinos muertos durante la lucha. No habia en fin cabecillas bastante insensatos para fiarse de partidarios dispuestos á asesinarlos en la primer contrariedad, como habian hecho con Don Sebastian

de Castilla y Don Fernando de Guzman, ó para abandonarlos en el campo del honor, aun cuando siempre los hubieran conducido á la victoria, segun sucedió á Gonzalo Pizarro y á Francisco Giron. En tal situacion el órden podia conservarse por sí mismo, aun desapareciendo momentáneamente el prestigio del Gobierno.

La administracion sufrió un rudo golpe por falta de una direccion sistemada, inteligente y enérgica. Decayeron mucho los rentas por que su recaudacion no estaba bien organizada y era necesario guardarlas de muchos que las manejaban. La superintendencia géneral de la Hacienda habia estado confiada al Conde de Nieva y á dos comisarios, y todos los arreglos se interrumpieron por la muerte del Virey y por haberse mandado cesar aquella junta.

CAPITULO III.

LA AUDIENCIA Y EL LICENCIADO D. LOPE GARCIA DE CASTRO.

La Audiencia considerando, que en la muerte del Virey estaban complicadas personas de primera calidad, y que un proceso ruidoso solo serviria para escitar peligrosos escándalos, se contentó con hacer las primeras diligencias judiciales. De ese modo se echó el velo del misterio sobre males irremediables, consultando á la vez el honor de las familias y la conservacion del orden público.

La Corte, á donde llegaron las noticias del trágico fin del conde de Nieva con la oscuridad y exageraciones que eran inevitables en la distancia de tres mil leguas, no quiso enviar por de pronto un nuevo Virey viendo lo mal que probaban en el Perú; pues los cuatro primeros habian muerto de una manera desgraciada, dos de ellos por enfermedad y dos á mano de

negros por mandato de los colonos. Se prefirió confiar el gobierno del Vireinato, con el título de Presidente de la Audiencia, al licenciado don Garcia Lope de Castro, que era Consejero de Indias y cuya discrecion se hallaba á la altura de aquellas delicadas circunstancias.

A la llegada del Licenciado, habia muerto el caballero que ordenó el asesinato del Virey; su jóven y bella viuda pertenecia á la mas alta clase; y la prudencia aconsejaba sobreseer en un proceso que ya no podia dar otro resultado que estériles y enojosos escándalos. Dejando por lo tanto á un lado una comision sin objeto, procuró el nuevo Gobernador conservar el orden con una política conciliadora; y conforme á las miras del soberano trató de asentar las bases para la mejor organizacion de la colonia.

Para la buena administracion de justicia y para suplir la accion de los Vireyes, estaban destinadas las Audiencias de Lima, Quito, la Plata, Santiago y Panamá. Cada uno de los distritos fué dividido en cierto número de provincias, cuya administracion se encargó á los Corregidores, limitados hasta entónces á las primeras poblaciones. Las ciudades pobladas por españoles tuvieron cabildos con Alcaldes y Regidores. La antigua autoridad de los caciques fué reconocida para que atendiesen de cerca al gobierno de los indios. La Capital recibió algunas ordenanzas generales, sea

por la iniciativa del cabildo, que se mostraba celoso del bien comun, sea por acuerdo de la Audiencia. En ellas se procuraba especialmente, que los Alcaldes y Diputados se ocuparan diariamente de los intereses municipales; que se vigilase el leal tráfico de mercaderes y artesanos; que en las carnicerías se asegurara la conservacion de la limpieza, la buena calidad de las carnes, el orden en la matanza y el mejor despacho; que en los molinos se guardase el orden establecido; que en los edificios se consultaran la seguridad pública y el ornato; que los fieles ejecutores atendiesen á la bondad de los pesos y medidas; y que los corredores de lonja sirviesen de terceros en los negocios, vigilándose los intereses particulares y los derechos municipales.

Felipe II, cuyo fisco se hallaba en continuos apuros, estableció tambien el almojarifazgo, ó como hoy llamariamos derechos de aduana, de que se habia dispensado á los pobladores en los años anteriores.

En beneficio comun del erario y de la colonia se fundó la Casa de Moneda, cuyo primer asiento fué en Lima, pero que en el gobierno siguiente se trasladó á Potosí, donde la abundancia de plata, la necesidad de pagar á los operarios y las transacciones continuas exigian imperiosamente el gran instrumento de los cambios.

La mineria, que principiaba á decaer, porque la

simple quema de los metales se iba haciendo ménos provechosa, recibió un fuerte impulso por haberse descubierto la inapreciable mina de azogue de Huan-cavelica. Navincopa, indio de Izcuchaca, vió, segun la tradicion, por primera vez el mercurio nativo en el cerro de santa Bárbara y manifestó á su amo, Amador de Cabrera, encomendero de Acoria, que habia hallado agua que bullia. Casi al mismo tiempo, el portu- gues Enrique Garces, que poseia algunos conocimien- tos metalúrgicos, descubrió ricas vetas de cinabrio; y Velasco enseñó despues la manera de beneficiar los metales preciosos con el azogue.

Antes que los progresos de la mineria hiciesen prosperar todas las demas industrias, promovió el Li- cenciado Castro empresas de grande interes. En el reino de Chile trató de colonizar las islas de Chiloc, donde se fundó el pueblo de Castro en honor suyo. Otra colonizacion mas enlazada con el porvenir del Perú, pero que no pudo llevarse á cabo, fué la que se intentó en la Oceania. Antiguas tradiciones recor- daban la existencia de ricas islas al oeste de Arequipa; se conservaban entre los indios confusos recuerdos de largas navegaciones por el gran Oceano; despues de las conquistas de Méjico y del Perú, los navegantes, que de intento ó por casualidad se habian alejado mu- cho de las costas, referian haber divisado muchas tierras y visto aves, maderas y otros indicios de pai- ses, si no habitados, al ménos de fertilidad indudable;

Gasca escribía ya á la Corte, que el Pacífico debía estar poblado de innumerables islas; todos presentían, que el Perú entablaria un día las relaciones mas ventajosas con el mundo oceánico que tiene al frente y que puede servirle tambien de escala para su comercio con el oriente. En parte por este oscuro presentimiento, en parte por seguir las huellas de Colon, poniendo á la humanidad en posesion de nuevos mundos, preparó el Licenciado Castro en 1567 una espedicion descubridora.

Se aprestaron dos navíos de mediano porte, con ciento veinte hombres, la mitad marinos y la otra mitad soldados, cuatro pilotos, un inteligente maestro llamado Hernando Gallego, un Almirante, cuatro frailes franciscanos con el carácter de misioneros, alguna chusma y la necesaria gente de servicio. El mando de la espedicion, con el título de General, fué confiado á D. Alvaro de Mendaña, jóven de veinte y un años, que era sobrino del Presidente y que no se mostró indigno de su señalada preeminencia.

Los buques dejaron el Callao el 19 de Noviembre con viento fresco, que les duró por algunos dias. El mar seguía siempre apacible, aunque hubo algunos aguaceros. A quinientas leguas del puerto se vieron por tres dias algunos pájaros, que tambien volvieron á presentarse en gran número á las novecientas leguas. Como á los siete grados de latitud sur apareció un islote, á que dieron el nombre de Jesus, y se divi-

saron algunas canoas; pero ni ellas, ni la tierra pudieron ser reconocidas á causa de un temporal. En 1.º de Febrero se tocó en arrecifes, que dieron mucho trabajo; luego se encontraron yerbas, maderas y broza de la que acarrear los rios; y el 7 de Febrero apareció en el lejano horizonte como á quince leguas de distancia una tierra muy alta. Segun los cálculos se estaba aproximadamente en el paralelo de Trujillo y á unas mil setecientas leguas de Lima.

Los descubridores pusieron á esta isla el nombre de Santa Isabel, como lo habian ofrecido al partir del Perú en el dia de aquella Santa. Tardaron algunos dias en entrar en comunicacion con los naturales, que se mostraban poco accesibles á los obsequios, estaban casi desnudos y parecian ser antropófagos. Sin embargo, dieron esperanzas de mantener relaciones cordiales con sus huéspedes: uno de sus gefes, llamado Taurique Vilcanharr, vinó á bordo y cambió de nombre con Mendaña; siendo obsequiados con algunas bujerias y con un concierto de trompetas y tambores correspondieron con traer cocos, un puerco y otras producciones de la isla, y tocando los instrumentos del país que se reducian á caracoles y á tubos de cañas dispuestos con cierto artificio.

Para explorar aquel archipiélago, construyeron los expedicionarios un bergantin que quedó en disposicion de darse á la vela el 3 de Abril. Se descubrieron en efecto muchas islas por la parte de este, en gene-

ral muy fértiles y bien pobladas. Mas no tardaron en romperse las hostilidades con sus habitantes que se mostraban de un carácter feroz, en una desnudez completa y faltos de toda obra de alfareria. No se encontraban indicios de oro, ni de plata; escaseaban las provisiones; habian muerto varios descubridores ya á manos de los salvages, ya por la influencia del clima; muchos estaban enfermos; y el número total era demasiado escaso para establecer una colonia á tanta distancia del Perú y entre tantos enemigos.

Considerando todas estas circunstancias, se acordó dejar aquellas islas; el 10 de Agosto, dia de San Lorenzo, comulgaron todos los espedicionarios; y el 11 se dieron á la vela la Capitana y la Almiranta. La primera llegó á Filipinas á fines de Noviembre, despues de haber sufrido una tormenta en que fué necesario cortar los palos del buque. Pocos dias antes de descubrir tierra vieron los afligidos navegantes un palo que tomaron por señal de salvacion; habiéndole sacado del agua hicieron con él una cruz grande que pusieron en el trinquete, y otras pequeñas con que adornaron sus pechos. Cuando desembarcaron, estaban la mayor parte enfermos de escorbuto y algunos ciegos; el biscocho se habia podrido y el agua era de una hediondez insoportable. La Almiranta arribó al puerto de Navidad el 25 de Febrero de 1569, unos tres meses despues que la Capitana. Tambien ha-

bia escapado casi milagrosamente del furor de las tempestades y se hallaba casi destituida de recursos.

Las islas descubiertas por Mendaña fueron llamadas islas de Salomon, y por largos años dieron origen á toda especie de fábulas. Aunque no encierran las famosas riquezas de Ofir, segun se imaginó en un tiempo, ni todavia pesan en las relaciones del mundo civilizado, quédale al Perú la gloria de haber emprendido los descubrimientos en el seno del gran Oceano, cuando daba los primeros pasos en su nueva vida.

La religion en cuyo nombre y por cuyas inspiraciones se realizaban en gran parte tales maravillas, no olvidaba la conversion de los indios, tan necesaria para consolidar la civilizacion colonial, como habia sido para cohonestar la conquista. A las montañas de Vilcabamba, donde Titu-Cusi hermano de Sairi-Tupac llevaba el nombre de Inca, penetraron los misioneros procurando ganar á Dios hombres que se mostraban innaccesibles á las seducciones de la política. Por todo el pais se esparcian doctrineros que trataban de reducir al gremio de la iglesia á los indios ya conquistados, aunque por lo comun contentos con las ventajas de la sumision se esforzaban poco en ilustrar las conciencias. Para distinguirse entre los operarios del evangelio y servirles de estímulo y de ejemplo, llegaron en 1567 los Jesuitas que iban á ejercer una in-

fluencia predominante en las misiones, en la educación y en las demas instituciones asi civiles como religiosas, y que, como todas las sociedades de ambiciosas aspiraciones, debian ser objeto de grandes encomios y censuras. En dicho año celebró el Arzobispo Loaisa el segundo concilio limeño, cuyas constituciones no fueron aprobadas porque estaban en oposicion con los derechos del patronato.

El clero, escudado con sus privilegios, protegido por la santidad de su mision, respetado por los colonos y acatado por los indios, ejercia un ascendiente ilimitado. El gobierno, que no tenia fuerzas para dominar tan vastos países, derivaba su principal apoyo del poder de las ideas religiosas, y, tanto por cálculo, como por el impulso de la fé, que en aquella época dominaba los pensamientos del monarca y de los vasallos, estaba dispuesto á sostener las prerogativas de la Iglesia. Mas Felipe II; que se consideraba tambien como el campeon del catolicismo y como el representante de Dios para hacer reinar sobre la tierra el orden mas perfecto, no queria que en sus dominios ninguna clase se sobrepusiese á sus leyes, ni que ningun poder se sustrajese á su autoridad absoluta. Deseaba igualmente organizar la administracion del Perú de la manera mas justa, segun sus ideas, mas provechosa á su hacienda y mas conforme á los principios del absolutismo. Con tal objeto reunió sus hombres de estado en 1568, fijó las bases de la nueva

298 ORGANIZACION DEL VIREINATO.

organizacion, y, en reemplazo del Gobernador, cuya política conciliadora y carácter suave se adaptaban poco á las necesidades de una reforma radical, nombró Virey del Perú á su mayordomo D. Francisco de Toledo, hijo segundo del Conde de Oropesa.

CAPITULO IV.

D. FRANCISCO DE TOLEDO.

El nuevo Virey era el digno representante de Felipe segundo. Si el monarca, gran político, de actividad admirable y de voluntad fuerte, entendia en toda la administracion de sus inmensas posesiones y se mostraba celoso por la justicia, por la religion y por el orden, su ministro en el Perú queria dirigir por si mismo todos los negocios públicos, y estaba resuelto á cumplir con las obligaciones de su cargo, con Dios y con S. M., ejecutando lo que mas conviniera á la prosperidad del reino, á la policia de los naturales y al acrecentamiento de la real hacienda, aunque hubiera de sacrificar su gusto y su crédito. Desde que puso el pié en el Vireinato, procuró informarse de las necesidades del gobierno; desde Paita hasta Lima observó cuidadosamente el estado de los españoles y de los indios; llegado á la Capital pidió informes á los

tribunales y á los particulares, y, no queriendo dar providencias importantes ántes de conocer bien el país, resolvió visitar las principales provincias, no obstante su edad avanzada, para presenciarlo todo y poner en todo sus manos. En la visita del Vireinato, que duró cinco años, fué auxiliado con las luces del licenciado Ondegardo, del sabio jesuita Acosta, del Oidor Matienzo que era un jurisconsulto distinguido, y de otros varones de probidad y experiencia; envió visitadores á las provincias que no podia organizar personalmente; y donde quiera dejó huellas duraderas de su administracion vigorosa é inteligente conforme al espíritu de la época.

La razon de estado, que nunca ha sido demasiado escrupulosa, aconsejaba destruir la azarosa corte de Vilcabamba, donde despues de Sairi-Tupac habian tomado sucesivamente la borla imperial Titu-Cusi y Tupac-Amaru. Alli habian sufrido horribles vejaciones los padres misioneros : la multitud los acogió mal, recelando que fueran espías de los conquistadores; concibió por ellos un odio mortal, viéndoles azotar los niños y destruir los adoratorios; y martirizó al gefe de la mision, porque no logró conservar la vida á Titu-Cusi atacado de una enfermedad mortal, aunque lo exorcizo con mucho zelo. Bajo el gobierno de Tupac-Amaru aquellas montañas eran un sagrado para los fugitivos y delincuentes; sus moradores salian á veces á los caminos para saltar á los españoles que hacian

el tráfico con el Cuzco ; de modo que, segun el language del Virey, era aquella una cabeza de lobo y una ladronera. Recelábase tambien que se convirtiera en núcleo de una insurreccion formidable ; el descendiente de Manco-Capac era siempre venerado por los indios ; los nobles de su raza, pobres y abatidos, soportaban de mala voluntad la dominacion extranjerá ; los caciques, aunque habian alcanzado una autoridad mas independiente que bajo el gobierno imperial, no podian sobrellevar el desprecio de los viracochas ; y los mestizos de sangre real, que eran objeto de enojosas prevenciones, dolianse mucho de no obtener las consideraciones debidas á la nobleza de sus madres y á las hazañas de sus padres. El miedo, siempre dispuesto á exagerar los peligros y á dar por hechos sus simples aprensiones, supusó una conjuracion encabezada por los mestizos y los nobles ; y se creyó que la paz estaba mal segura, miéntras el Inca respirase libremente en su destierro.

Toledo quiso reducir á Tupac-Amaru por la via de las negociaciones, que no tuvieron buen éxito ; por que en Vilcabamba se atribuia á un envenenamiento la muerte prematura de Sairi-Tupac. No esperando ya nada de los medios pacíficos hizo los aprestos de guerra, habiendo obligado á los encomenderos á que tomasen las armas ó costearan uno ó dos soldados, si estaban impedidos para la entrada. Asi se formó una fuerza de doscientos españoles, cuyo mando fué con-

fiado á D. Martin de Loyola y que iba auxiliada por un cuerpo de cañaris y chachapoyas, fieles aliados de los conquistadores. Los espedicionarios encontraron cortados los caminos y rotos los puentes; mas vencidas estas dificultades y la aspereza de la cordillera oriental lograron sorprender la corte de Vilcabamba; muchos de los asilados en aquel retiro se internaron en los bosques, quedando todavía algunos vestigios de esta emigracion entre los Chunchos del Chanchamayo y habiendo dado origen á mil fábulas doradas; pero Tupac-Amaru se entregó á sus perseguidores, movido acaso por el horror que le inspiraban las salvages y mortíferas montañas, y vacilando entre el temor de ser sacrificado por los enemigos de su raza y la esperanza de cambiar su dominacion penosa por una dependencia sosegada y cómoda.

Los espedicionarios fueron recibidos en el Cuzco con los regocijos del triunfo. El regio prisionero fué condenado al último suplicio por haber estado alzado contra el servicio del Rey. La ejecucion de la sentencia no pudo suspenderse ni por las representaciones del licenciado Ondegardo, que la calificaba de inmotivada é injusta; ni por la apelacion de Tupac-Amaru á la corona; ni por las súplicas del Obispo, que se ofrecia á llevarle consigo á la península. El Ayuntamiento, el clero y las personas notables trataron de reunirse para que la intercesion fuese mas eficaz. Mas el Virey, para evitar todo compromiso, cerró

las puertas de su casa y mandó levantar el caldoso.

El día de la ejecución presentaba el Cuzco un aspecto alarmante. Los vecinos estaban descontentos y recelosos; las calles y plazas se hallaban henchidas de indios cuya silenciosa tristeza podía cambiarse en furia incontenible. El Inca se había convertido y tomado en el bautismo el nombre de Felipe; marchaba al patíbulo en una mula de ruin porte, con las manos atadas, una soga al cuello y gritando el pregonero por delante : « A este hombre matan por tirano y traidor á S. M. » Informado por los religiosos que le auxiliaban, del sentido de estos gritos, llamó al pregonero y con la noble familiaridad de su idioma le dijo : « No digas eso, que vas pregonando; pues sabes que es cosa de burlas; yo no he hecho traicion, ni pensado hacerla, como todo el mundo sabe. Di, que me matan, por que el Virey lo quiere y no por mis delitos; que no he hecho ninguno contra él, ni contra el Rey de Castilla. Yo invoco al Pachacamac, que sabe, que es verdad lo que digo. »

A la entrada de la plaza apareció una banda de Coyas y de hijas de Caciques, clamando con desesperados lamentos : « Inca, ¿porqué te van á cortar la cabeza? ¿Qué traiciones has hecho para merecer tal muerte? pide á quien te la da, que nos mande matar á todas; pues somos todas tuyas por la sangre y por la condicion, y mas dichosas iremos en tu com-

pañía, que quedando por siervas de los que te matan. »

Los alaridos de las mugeres fueron reforzados por los gritos del concurso. Al ver al hijo del sol ya sobre el cadalso y con el cuchillo en la garganta levantaron los indios un clamoreo que daba espanto. Mas ántes que la tempestad popular que se exhalaba en lamentos, se convirtiese en tumulto, aconsejado por los religiosos, hizo Tupac-Amaru señal de silencio levantando la mano derecha á la altura del oído y bajándola pausadamente hasta el muslo; con este lenguaje mudo cambió aquel formidable estrépito en silencio sepulcral; y en aquel mismo instante recibió la muerte con la constancia de su raza y con resignación cristiana.

El Virey se lisongé con que la decapitación del Inca había pacificado el reino, asegurado los caminos y puesto espedita la entrada á la montaña. La opinión pública le acusó por ella de inhumano. Según se cuenta, el mismo Felipe II se la echó en rostro muchos años despues, diciéndole secamente la primera vez que volvió á presentarse en la Corte : « Idos á vuestra casa, que yo no os envié al Perú para matar reyes, sino para servir á reyes. » No tocaba al dueño del Nuevo-Mundo hacer una reprensión tan tardía por un atentado político que era el crimen definitivo de la conquista. Los títulos de Tupac-Amaru aparecían como delitos á los ojos de los que pretendían ejercer sobre su imperio una dominación legítima.

Los mestizos envueltos en aquella causa recelaban iguales castigos. La madre de uno de ellos á quien se queria arrancar con el tormento el secreto de la conjuracion, le exhortó á sufrir como hombre y á no acriminar á nadie; en la cárcel y por las calles gritaba como loca : « Mátennos á nosotras por haberlos parido y criado y ayudado á sus padres á conquistar la tierra, que bien lo merecemos por el delito de haber traicionado á nuestros Incas por amor á los españoles. » Mas cuantos aparecian complicados ó sospechosos en la presunta conspiracion, fueron alejados del Cuzco : los mestizos salieron desterrados á otras colonias donde acabaron sus dias; tres hijos de Tupac-Amaru y otras treinta y cinco personas de la raza imperial quedaron confinadas en Lima; con escepcion de una hija de Tupac-Amaru á la que el Arzobispo sirvió de padre, todas murieron ántes de tres años por la accion combinada de los pesares y del clima.

Para quitar á los indios todo pensamiento de alzamiento y todo apego á las antiguas instituciones, se estableció en el Cuzco una guarnicion que les impusiera respeto; se les quitó el ídolo que veneraban como simbolo principal de la dinastia; y se llevaron á Lima los cadáveres de los Incas. La multitud se prosternaba compungida al ver las regias momias, y agradecía á los españoles el respeto que les mostraban descubriéndose la cabeza.

El Virey despegó tambien sumo rigor contra los

españoles que causaban alguna inquietud. En Santa-Cruz de la Sierra, Diego de Mendoza habia espulsado al Gobernador; D. Gerónimo Cabrera traia agitado el Tucuman. Ninguna falta quedó impune; porque en la opinion de Toledo, las palabras livianas que tocasen en materia de motines, debian castigarse para tener sujeta aquella tierra. Mendoza, aunque se apresuró á renunciar la autoridad usurpada, fué conducido á Potosi, y alli murió en el patibulo junto con su principal consejero; solo se concedió la vida, por ruegos de personas notables, á uno de sus cómplices cuya participacion no habia sido mucha, cuando ya estaba sobre el cadalso y con el cuchillo á la garganta.

Para pacificar del todo el vireinato se hacia necesario reprimir los ataques de los Chirihuanas y Araucanos : los primeros hacian á menudo desoladoras correrias en las provincias de Charcas; y de Chile escribia la Audiencia, que aquel reino estaba para perderse; pues los indios venian á buscar á los españoles y los atacaban en sus ciudades. Chile, aunque continuó en guerra, fué reforzado con los socorros enviados de España y del Perú. Los Chirihuanas, que amenazaban comerse al viejo Virey, no osaron esperar en ninguna de sus rancherias y valles, y fueron á refugiarse entre las escabrosidades de la cordillera. Para contener sus invasiones, se fundaron en las fronteras los pueblos de Tarija, Cochabamba y otros que

al mismo tiempo imponian respeto á los salvages y establecian una union mas intima entre el Perú y el Rio de la Plata. Así se evitaba que los establecimientos demasiado distantes de la capital del vireynato y aislados de las demas colonias, fuesen lugares sagrados para delincuentes y se contagiasen de la barbarie circunvecina.

Por la falta de tranquilidad y por el desórden del Gobierno se hallaba la justicia real poco acatada y ménos ejecutada : los poderosos no la temian, los pobres no esperaban alcanzarla, y los ministros de ella creian que se debia echar con hisopo, como agua bendita, para no aventurarse á que las providencias severas volviesen á alterar la tierra ; si algunas veces se ejecutaba entre los españoles, los indios padecian primero que pudiesen obtenerla, y apenas osaban pedirla. Los caciques los tiranizaban, no reconociendo otra ley que su capricho, no concediéndoles ninguna cosa en propiedad y quitándoles las mujeres é hijas sin que ellos se atreviesen á negárselas cuando se las pedian, ni á reclamarlas, cuando se las arrebataban, por temor de que los matasen. Los españoles se permitian iguales escesos ; los maltrataban sin piedad ; y les hacian trabajar con escasa ó ninguna retribucion.

El Virey, que consideraba la justicia como la mayor obra de misericordia, se consagró con el celo que le caracterizaba á que su administracion fuese recta y expedita. Conforme á las instrucciones que habia re-

cibido del Monarca, estableció en la Audiencia de Lima una sala del crimen con cuatro Alcaldes ; en todas las provincias organizó el gobierno de los Corregidores, precisando sus obligaciones y poniéndoles á la cabeza de las administraciones locales á fin de que hiciesen acatar las leyes por toda clase de personas ; en las ciudades confió esta delicada funcion á los Alcaldes y Cabildos; sin perjuicio de la Justicia, se instituyeron amigables componedores que procuraran cortar los pleitos en nombre de la caridad cristiana, y recordaran las ventajas de la buena conformidad sin coartar la libertad de nadie; tambien se instituyó un juez de naturales con las preeminencias de los regidores, para conocer en todas sus causas civiles y criminales, aunque fuese á pedimento de españoles, mulatos ó negros; y en cada una de sus poblaciones debian elegirse Alcaldes y Alguaciles. Por su excesiva aficion á los pleitos, solian algunos de ellos andar centenares de leguas á pié y descalzos, con un poco de maiz tostado, para pedir justicia en las Audiencias; consumian su tiempo, su hacienda y á menudo su vida en seguir procesos, que las mas veces no entendian; y como obtuviesen la providencia mas insignificante, se volvian contentos á sus hogares, aun en casos en que sus reclamaciones habian sido contrariadas. Para libertarlos de tan penosas quanto perjudiciales correrias ordenó el Virey, que los Corregidores les hiciesen pronta justicia, y para cuando fuera

necesario apelar de estas providencias, que hubiese en cada distrito abogados, procuradores y defensores encargados de entender en los pleitos de los indios, sin que ellos tuviesen necesidad de ausentarse de sus pueblos, ni de pagar derechos particulares. Por su parte, en los lugares que iba visitando, hizo restituirles un millon y medio de pesos por los jornales que no se les habian pagado, y al confirmar á los caciques en su antigua autoridad les dió ordenanzas severas. Con su proteccion osaron los oprimidos quejarse de cualquier viracocha, de los padres de la doctrina y aun de su propio cacique. Admirados del órden que habia sucedido á las demasias de la conquista y á la opresion de los últimos incas, esclamaban con gratitud : — que desde el buen Tupac-Yupanqui no habia estado la tierra tan bien gobernada.

Las buenas ordenanzas, que en corto número habian sido dadas por los fundadores de los pueblos y por los gobernadores anteriores, influian poco en el arreglo del pais por falta de miras sistemáticas y de plan administrativo. Toledo, luego que conoció lo que mas convenia, á su entender, segun el estado de las cosas, trató de organizarlo todo con ordenanzas rigurosas y bien detalladas. A la cabeza de las que publicó en Checacupi término del Cuzco, á 18 de Octubre de 1572, recordaba : que los estatutos de las repúblicas han de ser en beneficio del comun y no en provecho de los poderosos ; que los Estados se en-

grandecen con la justicia y la paz; que el interes y seguridad particular se afianzan atendiendo al bien comun; y que el castigo de los malvados es la mayor piedad para con los buenos. En cada una de sus disposiciones se indicaba la razon en que se fundaba; á los infractores se amenazaba en general con multas proporcionadas á la gravedad de las faltas; y los jueces de residencia debian tomar estrecha cuenta al corregidor y demas ministros, haciéndoles los merecidos cargos y condenaciones é incurriendo en graves penas, si en ello se mostraban omisos ó negligentes. El espíritu de estas ordenanzas puede colegirse de las siguientes prescripciones.

El Corregidor, que es la base principal de la república, sin perjuicio de los deberes generales que le imponen las leyes de la monarquia, está obligado á tener un Teniente letrado y á pagarlo de su salario; ha de visitar la provincia por si mismo ó por su Teniente, y, á falta de ambos, por uno de los Regidores; ha de cortar los pleitos de los naturales, sostenerlos en sus posesiones sin necesidad de mandamientos de amparo, impedir que ninguna persona se sirva de ellos sin orden superior, y celar que en sus parroquias no se cometan desórdenes; dispensará una proteccion especial á los huérfanos y pobres, tendrá una gran vigilancia para que la hacienda real esté bien guardada, y ejercerá la jurisdiccion superior, cuidando, que las autoridades inferiores entiendan

cada una en su oficio y no admitiendo las apelaciones, sino cuando esten en órden.

La eleccion de Alcaldes se hará el primer dia del año, reunidos en cabildo la justicia y regimiento y habiendo oido todos juntos una misa del Espiritu Santo. Uno de los Alcaldes habrá de ser vecino encomendero. No podrán ser elegidos los que hayan sido oficiales mecánicos, tengan tienda de mercaderías ó no cuenten con que sustentarse. El Corregidor confirmará á los que reunan mas votos, no siendo incapaces y no habiendo mediado cohecho, ni soborno. Confirmadas las elecciones se elegirán un Alcalde y un Regidor, para que en aquel año sean tenedores de bienes de difuntos; uno de los Alcaldes salientes quedará de procurador general de la ciudad y se nombrará á uno de los Regidores por fiel ejecutor.

El Cabildo se reunirá dos horas todos los lunes y viérnes, deliberará en órden partiendo del último acuerdo, no admitirá en sus sesiones á ninguno de sus miembros, ni á los Oficiales reales, ni al Corregidor cuando se trate de asuntos que les interesen personalmente, y decidirá en cabildo pleno las pretensiones de ellos ó de sus criados; tendrá especial cuidado de los bienes de los menores, de la provision de los caminos, y de que las quebradas y montes vecinos tengan la arboleda necesaria; abrirá un libro de censos para que no se graven las fincas con imposiciones excesivas; solo al Corregidor ó al Teniente que le pre-

sidirá sin tener voz deliberativa, les permitirá entrar con armas; tendrá una docena de partesanas para cualquier eventualidad; en la iglesia y en las procesiones ocupará un lugar preeminente; y ninguno de sus individuos podrá vender por menudo en su casa, ni fuera de ella, ni por sí, ni por interposita persona, ni aun los frutos de su cosecha. Podrá entender en grado de apelacion en negocios que no pasen de doscientos pesos ensayados.

El juez de naturales ejecutará las sentencias cuando en lo civil no se pase de dos marcos de plata y en lo criminal de pena de azotes; en los demas casos se entenderá con el Corregidor; no consentirá que los indios sean puestos en la cárcel sin orden suya; nunca los tendrá en ella mas de ocho dias á no ser en causa de muerte; no permitirá que ningun tratante les fiece mas de dos fanegas de maiz, papas y chuno; tomará los asientos de los que entren á servir con amos; é impedirá las borracheras y actos de idolatria.

El alcaide de la cárcel no llevará derechos de carcelage á los indios pobres y cobrará á los demas presos por arancel.

El Escribano actuará sin derechos ó conforme á arancel moderado, segun las personas y los negocios. Tendrá copia ordenada y autorizada de todas las escrituras.

El Fiel Ejecutor tendrá en su poder todos los padrones, pesos y medidas de la ciudad; procederá su-

mariamente contra los defraudadores ; obligará á vender por arancel ; cuidará de que los nuevos edificios no alteren el trazado de la ciudad ; y celará la limpieza.

Los regatones venderán con pesos y medidas que esten selladas por el Fiel Ejecutor ; cuando hagan compras por mayor, estarán obligados á vender, al precio en que compraron, la cuarta parte de los efectos, si los vecinos la necesitasen ; sobre el resto no podrán ganar mas del diez por ciento ; nunca saldrán á los caminos para comprar á los traficantes ; no monopolizarán ningun articulo de comercio ; si no tienen tienda, no podrán comprar la ropa por cargas ; no fiarán nada sobre prendas á los indios ni á los negros.

Los molineros tendrán sus molinos en buen estado, con reservas para reponer las faltas y con pesas para apreciarlas.

Las carnicerías se sacarán á remate, imponiendo á los obligados las condiciones usuales ú otras mejores que sugiera la esperiencia.

Con los ganaderos se adoptarán las providencias convenientes á fin de evitar los daños en los pastos y la confusion de unos ganados con otros en la hierra.

Cada uno podrá comprar y vender por si mismo libremente ; pero en caso de intervenir terceras personas, han de ser los corredores de lonja.

El oficio de procurador tampoco podrá ejercerse, sino por las personas nombradas por la ciudad.

Los sastres, zapateros y demas oficiales mecánicos usarán su oficio con sujecion á arancel.

Los plateros trabajarán en casa especial bajo el cuidado de un veedor, llevándoles cuenta de sus tareas, pagándoles segun su habilidad, permitiéndoles algunas obras por su cuenta y cobrando de las otras segun arancel.

Los tambos estaran provistos de comidas y pasto, á cargo de españoles ó caciques que los tomen en arrendamiento, cobren por arancel, sean considerados en la distribucion de terrenos y obtengan auxilio de las autoridades.

Nadie podrá hacer chicha para venderla.

Habrá alhondiga, donde se vendan los granos y legumbres, proveyéndola, en tiempo de escasez, de las casas de los vecinos. Habrá cárcel con separacion de sexos, razas y calidades, con una capilla en que se doctrinará á los presos y con una cofradia de caridad, que asista á los pobres y pague por ellos, si estan presos por deudas. Se edificarán igualmente un local para las cajas reales y guarda de armas; casas de cabildo con habitaciones para el Corregidor y con sala de sesiones; y una catedral del costo de setenta mil pesos con tres naves, la mayor de piedra.

Ningun negro, ni mulato podrán tener casa de

por sí, sino tuvieren oficio; no admitirán en ella esclavos; no podrán entrar en el mercado de los indios; ni vivirán en sus barrios.

En las parroquias de indios ademas de los Alcaldes y Curas habrá cofradias de caridad que les enseñen á asistir á los necesitados.

La procesion del *Corpus* se hará con la pompa necesaria para avivar en el pueblo el sentimiento religioso; tambien se hará con toda solemnidad la traslacion del estandarte de Santiago á su parroquia la vispera de su festividad, haciendo el Alférez del año pleito homenaje de defenderle.

Para el resguardo de la hacienda se tendran cajas fuertes, herradas y con tres llaves de diferente guarda, una de ellas para el Corregidor y las otras dos para las Oficiales reales. En las ausencias forzosas se entregarán las llaves á los Tenientes ó á los Alcaldes, á fin de que nunca estén en poder de una misma persona y de que el movimiento de los fondos se haga con toda formalidad. Las cajas se abrirán los miércoles para hacer los pagos, y los sábados y cualquier otro dia que fuese necesario guardar la plata. Ademas del copiadore de leyes y provisiones, del libro de tributos, del de almonedas y otros importantes, habrá tres libros generales; uno de ellos, firmado por los depositarios de las llaves, estará guardado en la caja; los otros dos, firmados por el contador y por el tesorero, estarán en poder de estos; las partidas

escritas con orden y especificacion de datas y géneros deberán corresponderse en todos tres libros. Las marcas y punzones para marcar la plata no podrán estraerse de la caja bajo pena de la vida. Los remates se harán con toda solemnidad, no pudiendo recaer en los Oficiales reales, ni en sus dependientes. Las libranzas, aunque fuesen del Rey, se tendrán por nulas, si no recayeren sobre un ramo determinado, y aun con esta circunstancia no podrán ser pagadas sin la firma del Virey. Cada seis meses se enviarán las existencias á la caja de Lima, cada cuatro meses se dará balance al Corregidor y cada año al Virey. Los Oficiales reales junto con las garantías personales deberán presentar fianzas llanas; al juramento comun de desempeñar bien su oficio añadirán él de guardar secreto; no podrán girar, ni tener en su poder ningun fondo del gobierno; y serán responsables de toda deuda vencida, si no probaren haber hecho todas las diligencias posibles para cobrarla. Cobrarán los quintos del oro y plata que se fundiere; tasarán la plata labrada á 2250 maravedis el marco, y las joyas de oro por 22 y $\frac{1}{4}$ quilates; contarán la plata corriente á cinco pesos el marco; cobrarán el quinto y septimo de lo hallado en guacas; y asistirán á los remates de diezmos.

El tributo de los indios que en adelante iba á presentar todas las vejaciones de una capitacion odiosa, siendo á un mismo tiempo simbolo y lazo de ser-

vidumbre, debia ser, segun las instrucciones de Felipe II, inferior al que satisfacian bajo los Incas, moderado y tal que no los hiciera de peor condicion que los demas vasallos, ni los privará de los medios de subsistencia, ni los obligará al servicio personal. Mas segun la ordenanza de tasas dada por Toledo, tributaban los varones desde diez y ocho años á cincuenta, con escepcion de los inválidos, del cacique, su teniente y sus hijos mayores; pagaban, segun los lugares, en plata, ó en los productos de mas fácil adquisicion, una cantidad variable que representaba los salarios de muchos dias ó de varios meses; los tributarios se asentaban en un padron, fijándose la tasa de cada pueblo por el número de ellos; y estas distribuciones debian rectificarse periódicamente, y siempre que lo pidieran los interesados alegando la disminucion de la poblacion. La ley procuraba impedir las exacciones indebidas y atenuar las desigualdades de la capitacion; pero todas sus prescripciones iban á estrellarse en la avidez de los perceptores, en el desamparo de los tributarios y en los difíciles procedimientos, para que se les hiciese justicia en sus reclamaciones.

Con mayores obstáculos debian luchar las ordenanzas con que el Virey pretendió organizar el trabajo de los indios. No acostumbrados nunca á trabajar libremente y no viendo recompensadas sus fatigas desde que cayó el régimen paternal de los Incas, se habian

entregado á una ociosidad desmoralizadora y miserable. Al mismo tiempo los colonos los forzaban á las tareas mas penosas, repartiéndoselos para las minas, para el cultivo de los campos, para el cuidado de los ganados, para las obras públicas y para el servicio doméstico, habiendo prevalecido contra todas la leyes favorables á su libertad la opresion que traen consigo la conquista, la desigual cultura de las razas y los hábitos de servidumbre secular. En semejante estado social no era fácil hallar remedios eficaces contra la pereza de los oprimidos y contra la avaricia de los opresores. Para combatir la inicua explotacion y las consecuencias del ocio, se creyó que lo mas conveniente seria acomodar la organizacion industrial de los incas á la nueva situacion económica y se regularizó la antigua institucion de las mitas que parecia aliviar las tareas mediante el turno, fijando el precio de cada servicio, garantizando la paga y prohibiendo los trabajos peligrosos.

Por las ordenanzas de la mita los indios tributarios debian ir cada año la septima parte, la sexta ó la quinta, segun los lugares, á las ciudades y á los asientos de minas; recibirian la paga en dinero, en mano propia, delante de personas encargadas de protegerlos; y no servirian á ningun español forzada-mente y con violencia, sino á los que tuviesen esta concesion por órden superior y en la forma establecida. Las dos mitas principales de triste celebridad

fueron las de Potosi y las de Huancavélica; á esta se señalaron tres mil seiscientos mitayos, y á aquella doce mil ciento veinte en las provincias mas inmediatas; solo un tercio debia entrar al trabajo semanal; y se dieron reglas muy precisas para asegurar el pago de los jornales, la educacion cristiana, las buenas costumbres y la conservacion de la salud.

En las ordenanzas del Cuzco se fijaba un tomin diario á los indios que se repartian para el servicio de la ciudad; doce pesos y seis fanegas de maiz por año á los sirvientes mayores de diez y siete años; dos vestidos de abasca y comida á los de menor edad; á los ganaderos, ocho pesos y seis fanegas de maiz ó doce de papas; á los labradores, doce pesos, seis fanegas de maiz y tierra para sembrar; á los cargadores, un tomin por llevar una carga de dos arrobas, á una distancia de cuatro leguas.

El cultivo de la coca era solicitado por muchos, porque dejaba grandes ganancias; pero otros lo combatian por el abuso supersticioso que de aquella hoja se hacia, por los graves inconvenientes de su uso inmoderado, y, sobre todo, por las enfermedades á que se esponian en los yungas los empleados en su cultivo. Ya que se habia tocado la inutilidad de las prohibiciones absolutas, se dió una larga ordenanza en que se vedaba hacer nuevas plantaciones, renovar las antiguas, exigir el tributo en coca, imponer su laboreo por castigo, llevar operarios forzados, conservar á los

voluntarios mas de un mes, hacerles trabajar fuera de ciertas horas y tenerlos sin la debida asistencia en sus enfermedades, sin habitaciones cómodas, sin las pagas corrientes y sin la instruccion religiosa.

En las haciendas del alto Perú se habian fijado algunas familias de indios con el nombre de yanaconas y en la condicion efectiva de siervos del terreno. Sin asegurarles la libertad, ni legalizar su servidumbre se ordenó, que los hacendados les diesen un terreno para construir sus habitaciones, tierras para sembrar, asistencia en sus enfermedades, auxilios en sus necesidades, y, sobre todo, la instruccion religiosa.

La obra mas larga y á la que se dirigió principalmente la visita general, fué la reduccion de los indios á pueblos grandes, donde pudieran ser doctrinados y recibir los beneficios de la civilizacion evangélica. Por huir el trato aborrecible de sus opresores, por praticar libremente sus idolatrias, por amor á la vida ociosa y sin freno, ó por apego á sus antiguas guaridas se habia dispersado la mayoria en riscos, quebradas, punas y bosques á donde en una existencia semi-salvage sufrían las privaciones de la soledad, se degradaban y extinguían con espantosa rapidez. Se creia muy peligroso forzarlos á cambiar este modo de vivir y los gobernadores no querían acometer una empresa que habia de causarles infinitas molestias. Toledo la llevó á cabo con su acostumbrada energia por si y con el auxilio de los demas visitadores. Los

indios antes dispersos fueron reducidos á pueblos situados en partes descubiertas, con templos análogos á los que dejaban, con calles regulares, con puertas de casa que dieran afuera, y con el número de habitantes que pudiesen dirigir uno ó dos doctrineros, calculando por cada uno de estos quinientos tributarios. En estos lugares habia de haber iglesias, casas de cabildo, cárceles y hospitales. Para que los indios supiesen gobernarse como hombres, ántes de aprender á ser cristianos, se les mandaba deliberar en cabildo sobre las cosas de interes comun y elegir ministros de justicia para la ejecucion de lo que se hubiese acordado y para la conservacion del orden.

Del tributo tasado por la ley se debia sacar la paga del corregidor, del doctrinero y de los defensores de oficio; el resto cobrado por el intermedio del cacique y del corregidor pertenecia al encomendero. Para que este no pudiese imponer ninguna exaccion particular, ni forzar á servicios mal retribuidos, se le prohibió vivir entre sus indios. A los doctrineros se les prohibió recibir por sus cuidados pastorales leña, yerba, alimentos y otros obsequios que se habian hecho forzosos con el título de camaricos; debian contentarse por toda retribucion con el sinodo, que asi se llamaba el estipendio señalado por el concilio.

Para que la instruccion religiosa no fuese en adelante de pura forma, se ordenó que los doctrineros

aprendiesen la lengua quechua; y con tal objeto se estableció un profesor por el que debian ser examinados los nuevos, antes de tomar posesion de sus doctrinas, y los antiguos, ántes de percibir el sinodo integro. Como medida mas eficaz se acordó la ereccion de dos colegios, uno en Lima y otro en el Cuzco, en los que debian educarse los hijos de los caciques llamados por su posicion y por sus sentimientos á ser los mas celosos ministros del evangelio entre sus míseros compatriotas.

En fin, para asegurar la subsistencia de las reducciones, se cortó el abuso que desde el principio de la conquista se habia introducido en la distribucion de tierras á los colonos. Se les solian dar las mejores de las campiñas sin hacer ningun aprecio de los antiguos cultivadores ó declarando por pura forma, que estos no las necesitaban. Así vinieron á poder de nuevos propietarios los feraces valles de la costa en que se fundaron las poblaciones españolas, y parte de los valles de la sierra. Informado el Virey de estos despojos por los lamentos de los que por falta de buenas tierras se veian obligados á abandonar la residencia de sus mayores, ordenó que ántes de acceder á ninguna solicitud de terrenos se oyese á los indios; en cuantos lugares se hizo en adelante esta peticion, probaron los habitantes que el despojo les seria perjudicial, y las comunidades pudieron conservar su posesion.

La formacion de muchos centenares de reducciones no hizo olvidar el fomento de las poblaciones españolas. Los Gobernadores y los Cabildos habian repartido las tierras entre los pobladores con tan irreflexiva profusion, que las mas de las ciudades quedaron sin dehesas, sin ejidos y sin ninguna otra clase de propios. Para reparar en lo posible esta falta, ordenó el Virey, que se devolviesen al comun las tierras que se habian dado sin poder para ello. Al mismo tiempo, tanto en las obras públicas como en las particulares, se habia descuidado cuanto puede dar esplendor y estabilidad á los pueblos, porque la mayor parte de los habitantes pensaban siempre, por mas viejos que fuesen, en ir á morir á España. Mas los edificios particulares se mejoraron, por que nacieron otras aspiraciones, viendo la paz firmemente establecida, la administracion en orden y la colonia prosperando de dia en dia. Entre otros establecimientos públicos, se levantaron buenas casas de cabildo, cárceles y hospitales en Guamanga, Cuzco, Arequipa, Chuquisaca, la Paz y Potosí.

Aunque Lima poseia ya la mayor parte de estas fundaciones, recibió en ellas notables mejoras. Solo el hospital de Santa Ana, fundado por el Arzobispo Loaisa, que con humildad cristiana quiso morir y ser enterrado en aquel local, marchaba con regularidad; los demas necesitaron grandes reparaciones materiales y buena administracion. Tambien quedaron

bajo buen pié las cajas reales que debian servir de tesoreria general y conservar en uno de sus departamentos la pólvora, la artillería, las picas y demas pertrechos de guerra para la defensa de la Capital. La Universidad que habia estado encerrada en el convento de Santo Domingo y reducida á la asignacion miserable de 350 pesos al principio y de 400 bajo el Marques de Cañete; recibió la dotacion de 20,312 pesos situados en varias encomiendas; habiendo rehusado los jesuitas la direccion que les fué ofrecida por el Virey, quedó secularizada y eligió por primer Rector al médico Meneses; se le señalaron cátedras de gramática castellana, quechua, latinidad, filosofia, teologia, medicina y ambos derechos; solidamente establecida desde 1571, año en que fué confirmada por san Pio V, reconoce á Toledo por su fundador efectivo, quien al concluir su gobierno se felicitaba de que el sosiego del reino estuviese asegurado con el fomento y cultivo de las letras. La medicina, aunque su enseñanza debia tardar mucho en hacerse efectiva, se levantaba en la opinion por estar un médico á la cabeza de los estudios generales y por la creacion de un protomedicato. Hacia 1577 se dieron importantes ordenanzas de interes local que habian sido diferidas hasta entónces á causa de la visita general.

Lejos de la Capital se levantaron las poblaciones fronterizas al Rio de la Plata. Potosi se engrandecia

con el establecimiento de la Casa de Moneda, con la numerosa afluencia de mitayos y de trabajadores libres, con el gran concurso de traficantes y con el poderoso impulso que comunicaba á todas las industrias la prosperidad de las minas mediante el nuevo beneficio del azogue. Chuquisaca, la Paz, Arequipa y el Cuzco participaban de los progresos de aquel mineral por el movimiento que daba á su comercio, agricultura y oficios. Al pié del mineral del azogue se levantaba Huancavelica á la que el Virey llamó Villarica de Oropesa en recuerdo de su casa. Cercada de escabrosos cerros, entre desapacibles punas, de reducido horizonte y de cielo tempestuoso parecia una morada melancólica y peligrosa para las constituciones débiles; pero manantiales inmediatos, que entre otras maravillas ofrecen la de formar piedras de construccion, permitieron fabricar edificios cómodos; el esplendor de su firmamento que deslumbra cuando está puro, y aquella gigantesca naturaleza sublime en su desórden, le dieron secretos atractivos; sobre todo la rica mina de azogue y los metales preciosos esparcidos en los contornos con profusion admirable, fijaron allí y permitieron gozar de los dones de la opulencia á gran número de hombres emprendedores. De las alturas podian proporcionarse los mejores productos de la ganaderia; de las quebradas de Izcuchaca recibian los frutos intertropicales; de Janja, Acobamba y Guamanga los granos propios de los países

templados ; y por sus relaciones con la costa las producciones de ambos mundos.

Con la prosperidad de los minerales mejoró mucho el estado de las rentas. A la llegada de Toledo solo podian enviarse al Rey en cada flota de doscientos mil á doscientos cincuenta mil pesos, teniendo que buscar prestados sesenta ó cien mil. Huancavelica producía escasamente diez mil. Mas habiéndose incorporado sus minas á la corona y puestas en arrendamiento, en el primer trienio dieron seiscientos mil pesos y en el segundo asiento de tres años ochocientos mil. La caja del Cuzco, donde no se quintaba casi nada, tuvo buenas entradas por el impulso dado á las minas de su comarca, de Carabaya, de Sangayán y Condesuyo. El repartimiento de Chucuito, que solo valia al Rey de veinte á veinte y cinco mil pesos, llegó á valer mas de ochenta mil, aunque la tasa de cada tributario fué reducida de seis ó siete pesos á tres y medio. La caja de la Paz, que antes no daba para pagar el salario del corregidor, dejó un sobrante de veinte á veinte y cinco mil pesos. El asiento de Potosi valió al Rey mas de quinientos mil. Tambien se trató de hacer efectivas las entradas del almojarifazgo, dando local y órden á las aduanas de Lima y Arequipa.

Como las reformas afectaban los intereses privados y ponian freno á la licencia arraigada, suscitaron una viva oposicion que, no pudiendo convertirse en revuelta, se exhalaba en murmuraciones y quejas. Los

que se veian contrariados por la rigidez del Virey, le llamaban tirano, robador y mal cristiano. El clero que habia sido señor absoluto de todo lo espiritual, que en lo temporal casi no conocia señor, cruzando las providencias del Gobierno con la libertad de su hábito y que no creia posible se administrase el reino sin su consejo y sin su accion, sintió sobre manera verse despojado de su dominacion. En la junta de 1568 habia consagrado Felipe II una atencion especial á los negocios eclesiásticos y en 1574 dió la célebre cédula del patronato. Los Reyes de España lo venian ejerciendo en la Península desde Recaredo; Julio IV les habia concedido el de las Indias; y ellos lo apoyaban no solo en las concesiones pontificias, sino tambien en el descubrimiento y conquista del país, en la conversion de los indios, en la fundacion de las iglesias y en el sostenimiento del culto. No querian que pudiese enajenarse ni en todo, ni en parte. Cualquier persona estaba autorizada á denunciar las usurpaciones que de él se hiciesen. En virtud del patronato se reservaba la Corona la provision de todos los beneficios eclesiásticos; se prohibia edificar iglesias, monasterios y lugares pios sin real licencia; y se negaba todo valor á los breves del Papa, á las resoluciones de los Generales de las órdenes religiosas y á cualquiera decision emanada de autoridad eclesiástica, mientras no hubiese recibido el pase del Consejo de Indias.

Por las facultades del patronato, de conformidad con sus instrucciones y segun lo que pedia el estado del pais, ordenó Toledo ; que no se proveyesen, ni mudasen los doctrineros sin su beneplácito ; que no tuviesen alguaciles, ni cárceles, ni cepo ; que sus relaciones con los indios se limitasen al cumplimiento de los deberes religiosos y sus derechos á la percepcion del sínodo ; que hubiese uno ó dos en cada reduccion , habiéndose acrecentado con tal fin mas de cuatrocientos ; y que aprendiesen la lengua quéchua, para no necesitar de intérprete en el ejercicio de su ministerio. En conformidad con lo espuesto por el Virey, se trató de dividir las diócesis, se erigió el Obispado de Tucuman, se acordó la ereccion del de Arequipa y se prohibió la salida de prelados, por que, algunos en enriqueciéndose, solo procuraban trasladarse á Europa con su fortuna ; á los misioneros, que á veces adolecian de iguales aspiraciones, se les obligó á prestar diez años de servicios ; limitose la venida de religiosos á aquellos cuya orden se hallaba establecida ya en el Perú, á fin de que no se entregasen á una vagancia llena de escándalos ; y se prohibió la venida de Comisarios, que bajo el pretexto de aumentar el número de operarios evangelicos, solo se esforzaban por acrecentar la influencia de sus conventos con el aumento de frailes. Para contener la peligrosa intervencion que el clero se habia arrogado en la politica, se le previnó, que

no se ocupara de asuntos de gobierno y que en el púlpito midiera sus espresiones.

El dominico Sanabria que gozaba de mucho crédito por su vida y doctrina, fué desterrado á Panamá; por que en un sermon reprendió al Virey de la preferencia que daba á sus familiares sobre los beneméritos de la conquista. La religion de Santo Domingo se resintió mucho de este destierro; segun sus crónicas, Sanabria habia vaticinado, que el cielo no permitiria á Toledo gozar de las riquezas que embarcaba para España, y este vaticinio quedó cumplido por el naufragio del buque que las trasportaba. Mas estos rumores, esplotados por la venganza de los frailes, no pudieron hacer gran daño á un anciano de costumbres severas, que comulgaba cada ocho dias, multiplicaba las fundaciones piadosas, era amigo de los jesuitas y favorecia al tribunal del santo oficio recien establecido en el Perú.

Felipe II que ardia en deseos de quemar hereges, aun cuando hubiera de perecer en la hoguera su propio hijo, decretó en 1569, que se estableciese en Lima la santa inquisicion con los ministros necesarios, doce familiares en la ciudad y uno en cada pueblo de españoles. Los indios fueron exentos de su jurisdiccion, reservándose sus casos de heregia á los obispos y los que tocaban indirectamente á la fé, á los tribunales civiles; los demas habitantes del Perú quedaron espuestos á los rigores de un

tribunal, que, como es bien sabido, encerraba sus procedimientos en un misterio impenetrable, no descubriendo jamas á los delatores; que forzaba á la inocencia á declararse culpable en los tormentos de la garrucha, del potro y del fuego; y que por opiniones religiosas, por simples alucinaciones ó por sospechas en la fé condenaba á la hoguera, á la infamia, á los azotes, á las galeras, á la confiscacion, al destierro ú á otras penitencias afflictivas y deshonorosas. Jamas hubo tribunal mas solícito de encontrar reos, mas ingenioso en las penas y acriminaciones, mas implacable en sus venganzas; y sin embargo simulaba la caridad en sus sentencias, pidiendo al brazo secular, que tratase con misericordia á los que relajaba para que fuesen quemados. Antes del establecimiento de la inquisicion habian sido celebrados tres autos de fé por el Arzobispo de Lima; el primero en 1548 en el que fué quemado por luterano el flamenco Juan Millar, el segundo en 1560 y el tercero en 1565. El licenciado Servan de Zerezuola á quien cupo el triste honor de ser el primer inquisidor del Perú, procuró corresponder á la confianza del fanático Monarca.

El primer auto inquisitorial de Lima se celebró en 19 de noviembre de 1573 y en el fué condenado á la hoguera Mateo Salado, luterano frances, que por algunos años habia estado haciendo la vida de heremitaño en una huaca de la campiña. En 13 de

abril de 1578 se celebró otro auto con tanta pompa como pudiera tener en la primera ciudad de España. La concurrencia fué inmensa; por que las gentes habian acudido de largas distancias, atraídas por lo ruidoso de la causa y por el deseo de presenciar el triunfo de la fé. En la plaza mayor se levantó un tablado con doseles para el Virey y para la Audiencia, y con asientos para las corporaciones y para las personas notables, colocados segun las respectivas preminencias. El estandarte de la fé fué conducido con la mayor solemnidad. Los reos en número de diez y seis salieron con vela en mano, sin ceñidor, la cabeza descubierta, algunos con soga en la garganta, uno con coroz y dos con sanbenito; habia entre ellos dos religiosos dominicos, dos mercedarios, dos clérigos, un jurista, y un escribano. Al Virey, á la Audiencia y á las demas autoridades se tomó juramento de favorecer al santo oficio. El Obispo de Quito que, por estar vacante el arzobispado, autorizaba aquel acto, predicó con mucho fervor. Los procesos y sentencias se fueron leyendo con toda prolijidad, durando la ceremonia desde la mañana hasta las dos de la noche. Los delitos y penas particulares fueron en substancia.

Miguel Hernandez se habia fingido familiar del santo oficio para cobrar una deuda y fué multado en setenta pesos ensayados.

Juan de Estrada por igual ficcion y por que daba

memorial de palabras y cosas para hacer burlas, fué condenado en cien azotes.

Baltasar de Céspedes se decia deudo de uno de los inquisidores y enviado del santo oficio ; habia falsificado la firma y sello del Obispo de La Imperial ; y echándola de astrólogo supuso haber descubierto un cerro de oro. En castigo de estas y otras supercherias salió con coraza y en ella pintados tres hombres con los nombres de bachiller coronado, cerro de oro y licenciado Prieto ; recibió doscientos azotes, y en adelante se debia llamar Baltasar Rodriguez y estar perpetuamente fuera del distrito del santo oficio.

Diego Garron, mestizo, sufrió doscientos azotes, por que atemorizó á ciertos testigos que deponian contra un compadre suyo.

Mateo de Enteres, flamenco, que tenia el inquisidor de Erasmo, libro prohibido , bajaba los ojos y el rostro al comulgar y hacia otras cosas de este género, hizo abjuracion de levi y otras penitencias.

Esteban de Salcedo, mestizo, sufrió un castigo análogo por haber dicho, que la simple fornicacion no era pecado mortal.

Fray Gaspar de Bustamante, diacono de la Merced, tenia un manuscrito de ruines cosas ; habia predicado diciendo que era sacerdote ; y ofrecia anillos, ungentos y piedras para inspirar amor ; por lo que fué condenado á la abjuracion de levi, degradacion

de las órdenes, destierro perpetuo y reclusion en España durante cinco años.

Antonio Estacio, frances, que habia sido cautivo de los Turcos y renegado, fué condenado en dos mil pesos ensayados y otras penitencias por haber dicho ; que, que le habian de hacer las misas á un difunto cuyo albacea era.

Pedro Hernandez, escribano, se jactaba de soltarse fácilmente sin quebrar las prisiones y de tener una jaca que andaba treinta leguas en un dia y de otras cosas que olian á pacto con el demonio ; por cuyas vanas alabanzas sufrió doscientos azotes y el destierro de Indias, so pena de impenitente.

El Maestro Juan de Morales , clérigo predicador, fué desterrado á España y suspendido por cinco años de sus funciones sacerdotales, por haber tratado con los presos de la inquisicion y por haber dicho entre otras cosas sospechosas, que no importaba el juicio en el valle de Josaphat.

El Bachiller Asnal de Biesma habia comunicado con los presos del santo oficio ; y habia dicho, que Mateo Salado no tenia mas culpa que San Jorge y que conocia una yerba con la que, poniéndosela delante, no serian las mujéres vistas de sus maridos. Aunque esplicó estos dichos de una manera plausible, fué condenado á abjuracion de vehemente, á reclusion por cinco años en la Ciudad, á presen-

tarse al santo oficio una vez al mes, á no celebrar y á no llamarse licenciado.

Pedro Hernandez Bermejo, sastre, afirmaba, que la caridad era menor que la fé y que San Pablo pudo errar por que fué hombre ; en pena de estas aseveraciones fué castigado con doscientos azotes, abjuracion de vehemente y la Ciudad por cárcel seis años, so pena de impenitente.

Fray Gaspar de la Huerta, mercedario ordenado de grados , por haberse fingido sacerdote para decir misa y por haber asegurado á ciertos frailes, que se le habia aparecido un niño llamado salvadorico, fué condenado á abjuracion de vehemente, á degradacion de las órdenes, á doscientos azotes y á servir en galeras cinco años al remo, sin sueldo, so pena de relapso.

El Doctor Agustin de Quiñones, jurista, oyendo predicar , que Jesus-Cristo era imágen del Padre, sostuvo que estaba mal dicho ; y tambien afirmaba, que los matrimonios clandestinos obligaban en conciencia, aunque el concilio tridentino los habia dado por nulos. Por estas opiniones fué declarado hereje, sacó sanbenito, perdió sus bienes, estuvo confinado en el Cuzco por un año y en diez leguas á la redonda por cinco , quedó inhabilitado é infame , se le probó que no sabia los mandamientos, ni los articulos, ni los sacramentos , y se le obligó á oír misa , todos los dias festivos, y sermones cuando los hubiera.

La causa mas notable de este auto fué la de tres padres dominicos, de gran opinion en ciencia y santidad, que habian sido inducidos á creer las cosas mas extraordinarias y atrevidas por las palabras de una moza, por cuya boca hablaban, en opinion de ellos, los ángeles y los santos. Fray Pedro de Toro, provincial de Santo Domingo, que era uno de estos reos, murió en la prision, pidiendo misericordia; y sin embargo salió en estatua declarado por hereje y con sanbenito. Fray Alonso Gascon, presentado en teologia y Prior de Quito, se delató al Obispo de haber dado crédito á las cosas propuestas por aquella mujer endemoniada; y en consideracion á que habia dado cuenta de su delito, fué condenado á abjuracion de vehemente, reclusion por seis años, suspension de funciones sacerdotales durante un año y á comulgar cuando se lo mandara su Prelado. Fray Francisco de la Cruz, presentado en teologia, predicador de mucha aceptacion, privado de los Vireyes y del Arzobispo y consultor de la inquisicion fué declarado hereje pertinaz, dogmatizador, heresiarca, inventor de nueva secta y como tal digno de ser quemado vivo. El Fiscal le habia puesto mas de ciento ochenta capitulos; su confesion llenó mas de setecientas hojas y el proceso unas tres mil. Entre otras cosas estrañas decia; que la Iglesia de Roma habia caido en la abominacion; que los indios eran el verdadero

pueblo de Israel; que el Arzobispo de Lima debia ser Sumo Pontífice; que la confesion sacramental se aboliria; que los clérigos y frailes se habian de casar; que eran licitos el desafio en casos de honra y la poligamia; que la sagrada escritura debia andar en lengua vulgar; y que los inquisidores eran Anas y Caifas. Cediendo á los consejos de la energúmena, habia tenido en una mujer casada un hijo al que consideraba como á un futuro San Juan Bautista. A sí mismo se suponía un nuevo Mesias, mas iluminado que San Pablo, tan santo como San Gabriel, tan paciente como Job y el mejor de los hombres. Probaba su mision con textos de la Apocalipsis, cántico de Abacuc, salmos y profetas que interpretaba con mucha sutileza. En el auto sostuvo sus proposiciones, hasta que, aconsejado al fin por muchos varones graves, dijo; que pues tales personas eran de contrario parecer, bien podria él deponer su conciencia; pero esta tardía y tibia retractacion no le libertó de la hoguera.

Otras personas fueron sacadas en estatua por haber muerto en la prision ó por no ser habidas; y conforme á sus delitos se les dieron las penitencias, haciendo en el tablado relacion de todo. La bandera de la fé volvió á la inquisicion acompañada del Virey, Obispo, señores de título y demas concurrencia. El auto dejó impresiones profundas por

la grandeza del espectáculo, que habia reunido á la pompa del triunfo el juicio mas terrible ; se recordaban con horror herejias tan atrevidas é inauditas ; y nadie se apiadaba del que habia sido condenado por traidor á Dios, al Papa y al Rey. En aquel siglo intolerante y de guerras á muerte entre católicos y protestantes, los odios religiosos se acrecentaban con los odios políticos y no dejaban ver un hombre en el hermano de opiniones diferentes.

Los rigores de la inquisicion y las precauciones de la metropoli hacian esperar, que el Perú nunca estaria espuesto á las invasiones de los herejes ; pero en 1579 se vieron amenazadas por los corsarios ingleses las costas del Pacifico de que estaban enseñoreados los españoles, y que durante medio siglo habian recorrido con mas confianza que las costas de España. La Inglaterra, que principiaba á echar las bases de su poder marítimo, armó con gran misterio una escuadra de cinco naves con 164 personas y confiò el mando de ella á Francisco Drake, uno de sus mas distinguidos marinos y ya rico con las presas hechas en S. Juan de Ulua. Drake dejó las costas de Inglaterra en 13 de diciembre de 1577, llegó al Brasil á principios de abril y tocó en el rio de la Plata ; en las costas de Patagonia peleó con los salvages y ejecutó á un amotinador en la isla de la Justicia, sirviéndose del patibulo erigido por Magállanes para conservar su autoridad ; se di-

rigió al Estrecho en 17 de agosto y lo atravesó en 17 dias ; sufrió en el Pacifico una tormenta de cuarenta dias que le hizo experimentar algunas pérdidas ; encontró provisiones en ciertas islas , saqueó á Valparaiso é hizo otras presas en las costas de Chile, sin que pudieran dañarle las fuerzas reunidas desordenadamente en Santiago ; apresó una barquilla en Arica, no logrando la captura de un buque en que estaba la plata del Rey, y que viéndole cerca arrojó sus tesoros al mar ; tambien saqueó al Callao, difundiéndose la mayor inquietud y confusion en Lima , por que los negros por vengarse de sus amos ocultaron los frenos de los caballos ; á la altura de Panamá tomó naves henchidas de riquezas y en el libro registro de una de ellas dió por recibidas las partidas de plata. Opulento y temiendo ser perseguido en el estrecho de Magállanes, determinó dar la vuelta al globo ; á los 43°. lat. N. descubrió una tierra á la que llamó Nueva Albion ; tocó en las Molucas ; dió vista al cabo de Buena Esperanza ; y en 3 de diciembre de 1580 arribó á Inglaterra, habiendo hecho la segunda circunnavegacion en poco ménos de tres años y habiendo alcanzado tanta gloria , como opulencia.

Toledo para poner remedio á nuevas invasiones aprestó dos buques con 112 personas ; nombró Almirante á D. Juan de Villalobos, Piloto mayor á

Fernando Lamerós y jefe de la expedición con el cargo de reconocer el Estrecho á D. Pedro Sarmiento de Gamboa, marino de gran experiencia, que habia represado en el Callao una nave á Drake y peleado otra vez con él en las aguas de Panamá. Sarmiento partió para el sur el 11 de octubre de 1579; dos dias despues arribó á Pisco para reparar la Capitana que hacia agua; el 17 de noviembre se acercó á Patagonia en 49° y 1/2 de latitud sur; estuvo haciendo reconocimientos tan prójios como penosos hasta el 21 de enero de 1580; el 23 del mismo mes entró en el Estrecho, donde permaneció hasta el 24 de febrero, reconociendo las costas, hablando con los Patagones, siendo herido levemente en un encuentro y corriendo graves riesgos en algunos bajos; en el Atlantico peleó con un corsario frances; tocó en las islas de Cabo verde y Azores; avistó el Cabo de San Vicente el 15 de agosto y presentó á Felipe II un diaro exacto, asegurando que el Estrecho podia fortificarse en sus entradas y poblarse despues. Conforme á esta opinion, que no era la del Duque de Alba, se hicieron costosos preparativos para colonizar la estremidad meridional de la América.

Antes que saliera la expedición colonizadora, regresó á España el Virey Toledo, despues de haber gobernado el Perú durante trece años. Los envidiosos cortesanos le acusaron de traer mas de medio millon

de pesos mal habidos y se le embargaron sus bienes bajo el pretexto de que sus criados habian cobrado pesos ensayados por plata corriente, defraudando así al tesoro en mas de ciento veinte mil ducados. Siendo ya viejo y achacoso, murió en breve víctima de la ingratitud del monarca. Él habia presentado un notable memorial de sus hechos, recordando : que dejaba el patronato asentado ; los indios reducidos á grandes pueblos, con corregidores que les hicieran justicia, con la doctrina necesaria y con la conversion bien encaminada ; los pueblos de españoles con las ordenanzas convenientes y con obras públicas que les dieran lustre ; las leyes acatadas por todas las clases ; la paz firmemente establecida ; la hacienda acrecentada ; el país prosperando ; y el Estrecho bien reconocido. Protestaba, que Dios no le hiciera bien, ni merced en el cielo, ni S. M. en la tierra, si jamas habia hecho cosa que entendiera ser contra su alma y contra lo que debia á criado y ministro de S. M. Felipe II se contentó con mandar á su secretario, que examinando bien aquel memorial, trasmitiese sus importantes datos á D. Martin Enriquez, que era el nuevo Virey del Perú. Sin embargo, por haber organizado la administracion de la colonia, se dió á Toledo el nombre de Solon peruano ; y los mas entendidos Vireyes se preciaron de ser discipulos de tan gran maestro. Por desgracia el tiempo agravó enormemente los naturales abusos de la mita, del tributo y de

otras ordenanzas; las preocupaciones, los intereses mal entendidos y la condicion colonial viciaron las reducciones, los corregimientos y otros establecimientos de suyo provechosos; y pocos sucesores de Toledo le igualaron en la prudencia, en el zelo y en el largo gobierno para atenuar con los beneficios de la administracion la mala influencia de las instituciones.

CAPITULO V

.DON MARTIN ENRIQUEZ Y LA AUDIENCIA.

El sucesor de Toledo podia conservar el prestigio de la autoridad por haber sido trasladado del vireinato de Méjico y por el brillo de su cuna, pues era hijo del Marques de Alcañizes; á la inteligencia en las cosas de Indias unia las mejores intenciones; y para completar la obra de su predecesor se consagró inmediatamente á empresas de primera importancia. En su tiempo se fundó el colegio de San Martin en el que bajo la hábil direccion de los Jesuitas se enseñaba la gramática, la teologia y la jurisprudencia. Ya tenia proyectados otros interesantes establecimientos y favorecia activamente la celebracion del tercer concilio de Lima, que debia fijar la disciplina eclesiástica de la América meridional, cuando le sorprendió la muerte, aun no trascurridos dos años de su llegada al Perú.

Aflojadas las riendas del gobierno bajo la direccion multipla y transitoria de la Audiencia, ni pudo completarse la organizacion regular del vireynato, ni se logró arraigar las instituciones de Toledo, de modo que se reprimiera eficazmente la antigua vejacion de los indios.

El breve gobierno de D. Martin Enriquez se recuerda mas por los sufrimientos públicos, que por sus miras benéficas. La Inquisicion solemnizó su entrada al Vireinato, celebrando el 29 de octubre de 1581 un auto de fé en el que fué relajado un luterano natural de Flandes y hubo otras veinte personas penitenciadas. Al año siguiente graves trastornos de la naturaleza difundieron el espanto en la costa y en el interior. Despues de fuertes ruidos subterráneos, de fuegos volantes y de oscurecerse súbitamente los cielos, sufrió Arequipa el 2 de enero de 1582 uno de esos terremotos que se recuerdan con el nombre significativo de ruinas : vinieron al suelo mas de trescientas casas; y quedaron entre los escombros unas treinta personas.

La Audiencia, que sucedió á Don Martin Enriquez, aunque gobernó durante tres años, no pudo emprender mejoras sistemáticas, por ser una autoridad provisoria y compuesta de muchas cabezas. Lo mas notable que pudo hacer en favor de los indios, fué el establecimiento de las cajas de comunidad y el de las imposiciones de censos para que se les aligerase el pago

de los tributos y pudieran remediarse en casos de deficit ó en otros apuros.

Mientras el Estado revelaba desde los principios que su accion era impotente para dirigir bien un pais tan vasto, tan distante de la metropoli, con poblaciones tan dispersas y con intereses tan heterógeneos; la Iglesia adquiria una organizacion estable, eficaz y de miras sistemadas, fijando su disciplina en el tercer concilio de Lima. Reunido á fines de 1583 bajo la proteccion del Virey y de la Audiencia, celebró sus sesiones por espacio de un año, siendo presidido por el segundo Arzobispo de Lima, Santo Toribio de Mogrovejo; á él concurrieron tambien los Obispos de Quito, Charcas, Paraguay, Santiago y Cuzco; el sabio Jesuita Acosta, D. Martin del Barco, autor de la Argentina y otros eclesiásticos, el Licenciado Lucio y algunos jurisconsultos le favorecieron con sus luces; hubo sin embargo de pasar por las rudas pruebas á que rara vez escapan las asambleas ocupadas de grandes reformas. Habiéndose presentado quejas gravísimas contra el Obispo del Cuzco que tenia todo el influjo de un potentado, se levantó gran discordia no solo entre los prelados, sino tambien entre los jurisconsultos; con parecer del Obispo de Santiago y siguiendo el consejo de Lucio resolvió Santo Toribio suspender las sesiones y fulminó anatema contra los padres que seguian reuniéndose. Bajo el peso de esta sentencia, privado del Obispo de Quito que habia

muerto y del Obispo del Paraguay á quien tenia pos-
trado la gota, apenas podia resistir el concilio á las
contradicciones de la opinion pública. Las limeñas
que gustaban mucho de lucir sus gracias y sus agu-
dezas presentándose *tapadas* en todas partes, llevaron
muy á mal un acuerdo sinodal que les obligaba
bajo censura á no concurrir á las fiestas ó á presen-
tarse con el rostro descubierto. Muchos eclesiásti-
cos, entre ellos los jesuitas estaban irritados contra
las severas providencias que se habian fulminado
para reprimir el comercio del clero. El vulgo, eco ir-
reflexivo de enemigos interesados, gritaba, que las
subsistencias se habian encarecido por la prolongada
reunion de tanta gente. Mas todas las dificultades
quedaron allanadas : se cortaron los autos contra el
Obispo del Cuzco ; alzó el Arzobispo su anatema y la
santa asamblea pudo concluir y ratificar sus decretos.
Todavía protestaron contra ellos algunos eclesiásticos
por haberse prohibido con pena de excomunion el
tráfico ejercido por frailes y clérigos y por que se
amenazaba con iguales censuras á los visitantes que
no llenaran su mision con pureza. Pero el Rey y el
Sumo Pontifice aprobaron todo lo acordado.

Se redactó un catecismo para la instruccion de los
indios ; se fijó el arancel ; se proveyó á la educacion
del clero ; se dictaron medidas para sistemar comple-
tamente las doctrinas, señalándoles límites y procu-
rando que su número fuese proporcionado á las nece-

sidades de los feligreses; la embriaguez que era el principal aliciente del culto á los idolos y causa general de desórdenes, fué tambien objeto de providencias especiales. Para llevar á cabo la reforma radical que se habia iniciado bajo el gobierno de Toledo, se trató de entregar todas las doctrinas á los clerigos; se queria evitar que, viviendo fuera de los claustros, olvidasen los frailes sus votos sin adquirir las virtudes de su nuevo estado. Mas la falta de clero secular, los servicios prestados ya por los regulares y el prestigio del hábito obligaron á devolverles al poco tiempo las doctrinas que habian principiado á entregar.

La Corte, deseando vigilar mas activamente el gobierno eclesiástico, creó un comisario general de S. Francisco, con quien debia entenderse el Consejo de Indias en los asuntos del orden seráfico, sin que ninguna providencia del General tuviese efecto antes de haber sido consultada con el comisario para recibir el debido pase. Las otras órdenes religiosas tuvieron visitadores, que examinando de cerca los males podian señalar el mejor remedio. El Gobierno tenia el mas alto interes en inspeccionar el estado de las comunidades religiosas, que ejercian el mayor ascendiente sobre los pueblos, ya por que las doctrinas seguian bajo la direccion de los frailes, ya por que los prelados locales eran un verdadero poder político. Con el fin de dominarlos se dieron órdenes precisas para que no se confriese nombramiento de prior, guardian, ni

ningun otro cargo conventual sin el beneplácito de los Vireyes. Como las doctrinas eran en realidad el punto de contacto entre las potestades civil y eclesiástica, se trató de proveerlas conforme á las disposiciones conciliares y en armonia con los derechos del patronato.

Los curatos seculares eran provistos en concurso. El Obispo ó el Gobernador de la Diócesis proponia una terna de opositores; y el Virey en la Audiencia de Lima y los Presidentes en las otras elegian al que les parecia mas á propósito, recayendo en general la eleccion en el que venia propuesto en primer lugar. A mas de la instruccion religiosa prescribia la ley el conocimiento del quechua y lo consideraba con razon como preferible á estudios mas profundos en las ciencias sagradas. Para remover los doctrineros indignos, que en el desórden de los primeros tiempos no fueron raros, se les habia nombrado amóviles á voluntad, lo que producía una inestabilidad poco provechosa; despues se ordenó, que al hacer las remociones se señalase la justa causa y se dejase expedito el recurso á la Audiencia; el que no debia subsistir por muchos años.

Las doctrinas confiadas á los religiosos ofrecieron mayores dificultades. Los prelados regulares nombraban y removian á su antojo los doctrineros, cuidándose poco de los derechos del patronato; tambien pretendian sustraerse á todas las condiciones impues-

tas por los canones, alegando, que como misioneros debian conservar toda la libertad de los varones apostólicos. Habian de pasar largos años antes de lograrse que se sujetaran á la aprobacion del Ordinario y á sus visitas; que presentaran las ternas al Virey ó á las Audiencias; y que no hiciesen provisiones interinas; aun no obstante esta última condicion nunca dejaron los prelados regulares de remover los curas á su arbitrio, especialmente despues de celebrados los capitulos, época en que cada provincial queria colocar á sus ahijados.

En los Cabildos eclesiásticos hubo ménos oposicion á las medidas del Gobierno político. Todos los prebendados eran provistos por el Rey, informando por lo comun los Vireyes sobre los sujetos mas dignos. Las canongias de Magistral, Escritural, Doctoral y Penitenciaria debian proveerse previo concurso; las dos primeras en teólogos, la tercera en jurista y la Penitenciaria en cualquiera de estos letrados, exigiéndose para todas cuatro los grados universitarios. Para llenar las vacantes se convocaba á los opositores por medio de edictos; los actos se hacian ante el Cabildo con presencia del Virey ó de sus comisarios; el Cabildo proponia una terna que el Virey enviaba á la Corte incluyendo su dictámen; y el Rey elegia, habiendo oido al Consejo de Indias. No pudiendo alegar y probar justa causa, el Obispo debia dar la colacion á los ocho dias de haber recibido el nombra-

miento y en caso de dilacion inmotivada estaba obligado á satisfacer al electo los frutos y las costas.

Los Obispos, aunque llevaban mal la sujecion del patronato, no podian sobreponerse á lo que era de derecho; por que lo reconocian bajo juramento. A este juramento añadieron despues el de embarcarse para sus diócesis en la primera flota, con el fin de evitar los inconvenientes de las largas vacantes. Con igual objeto se habia acordado que pudieran consagrarse en América y se les habia eximido de obligaciones que exigieran largas ausencias.

La organizacion de la Iglesia, que pudo establecerse y desarrollarse regularmente, por ser conforme á la disciplina general del catolicismo, se conservó salva, como el precioso depósito de las creencias, por la estrecha comunicacion en que quedaron las colonias, en el triple interes religioso, político y comercial. No podian venir á ellas herejes, ni judios, ni moros, ni esclavos berberiscos, ni otras personas de fé sospechosa. Tampoco podia venir ningun extranjero, ni aun los naturales de España, si no habian obtenido licencia. Con la avidez fiscal y con las estrechas miras de aquella época, tan enemiga de la libertad comercial como de las libertades política y religiosa, se quiso atesorar en la metropoli las riquezas del Nuevo Mundo mediante un comercio esclusivo. El temor de los piratas habia obligado, casi desde los primeros establecimientos coloniales, á que los buques

no vinieran solos, sino en conserva. En 1573 se dieron órdenes severas para que todo el tráfico se hiciese por flotas, y por diferentes leyes se determinaron las condiciones del monopolio que quedó centralizado en Sevilla. Todo estaba sujeto á ordenanzas, todo fijo y determinado : la salida de las flotas por agosto, habiendo dejado pronto de verificarse las que estaban señaladas para enero; las dimensiones, estado y aprestos de los buques; tres visitas que los ministros de la Casa de la Contratacion debian hacer para asegurarse de si las embarcaciones se hallaban en disposicion de salir al mar, si estaban bien pertrechadas y si en el momento de la partida habia algun requisito legal por cumplir; el rumbo que debia seguirse á la ida, y el que debia traerse á la vuelta. La flota que se encaminaba al Istmo, habia de tocar en las Canarias, las Pequeñas Antillas, Cartagena y Nombre de Dios; aqui se detenia hasta la llegada de los comerciantes peruanos á Portobelo donde se celebraba la mas rica de las ferias; concluido el cambio de los productos europeos con los metales preciosos del vireinato, se dirigia la flota á Cuba; tomaba altura para regresar fuera de los 25° de latitud N.; y despues de dar frente á las Azores tomaba la direccion de Sevilla. Derechos cada dia mas fuertes, con el nombre de averia, cubrian los gastos de las flotas.

Tantas restricciones, gastos y trabas que desgraciadamente no carecian por entónces de motivos

plausibles, iban á comprimir la prosperidad de la colonia y á contribuir en mucho á la ruina de la metrópoli. Mas al principio solo una inteligencia ejercitada y previsora hubiera podido alarmarse por la enormidad de los daños. Los adelantos de la Península en la industria y su predominio marítimo parecían desafiar toda concurrencia; la Andalucía ostentaba toda la fertilidad de su clima privilegiado y todos los progresos que la agricultura había hecho bajo la dominación de los árabes; los telares de Sevilla movidos por hábiles manufactureros podían inundar las ferias con sus preciosas sederías; sin contar las naves de Vizcaya, Galicia, Asturias y Portugal, que desde 1580 se había incorporado á la monarquía, había mas de cuatrocientas embarcaciones consagradas al comercio esclusivo de América. La abundancia de metales preciosos hacia poco sensible en el Perú el precio sobrecargado de los efectos de lujo. La plata quintada de solo el cerro de Potosí se había elevado hasta 1585 á la enorme suma de 111,000,000 pesos ensayados (cada peso de 13 1/2 rs.); y á esta cantidad, había que añadir la que todavía estaba por quintar ó se había quintado en otras casas. El azogue estraido por cuenta del Gobierno desde 1571 hasta 1598 se estimó en 164,210 quintales, 64 libras, 10 onzas, al que añadiendo la estracción fraudulenta, puede calcularse sin exageración la cantidad beneficiada en un período

de 27 años en mas de doscientos mil quintales.

Los géneros de primera necesidad se hallaban á precios cómodos sin necesidad de un comercio mas libre, por que en sus climas variados daba el Perú de suyo las principales producciones y admitia fácilmente las de otros países , y porque las manufacturas de uso comun continuaban produciéndose por la industria indigena, ya en domicilio, ya en talleres mas ó menos vastos conocidos bajo el nombre de obrages y chorrillos. No se pensaba todavia en la esportacion para Europa de aquellos productos muy voluminosos que habrian exigido viages marítimos desde las costas del Perú al antiguo continente; en parte, por no haberse presentado aun circunstancias favorables á este comercio; en parte, porque la via del Estrecho, única conocida hasta entónces, parecia tal, que cuando los navios no llevasen mas que amarras para sustentarse y no perder lo navegado, irian hartos cargados. Tal habia sido la opinion del Duque de Alba, cuando se trató de poblar el Estrecho, y asi lo creyeron todos al saber los desastres de la expedicion colonizadora.

Se habian aprestado veinte y tres buques y tresmil quinientos hombres; el mando de la escuadra y el gobierno del Brasil habian sido conferidos á Diego Flores de Valdes; Sarmiento fué nombrado Gobernador del Estrecho y de la futura colonia; ambos comandantes debian guardar entre si la

mayor armonia. Habiendo salido de Sevilla el 25 de setiembre de 1581, los vientos del equinocio hicieron perder, antes de alejarse de España, cinco naves y ochocientos hombres; en la travesia hasta el Brasil murieron otras ciento cincuenta personas; igual número falleció en Rio-Janeiro y otros muchos se desertaron. A fines de noviembre de 1582 partieron ambos comandantes para el Estrecho con diez y seis naves; antes de llegar á él sufrieron entre otros muchos contrastes la pérdida de un buque con trescientos cincuenta hombres; contrariados por los vientos y por las mareas, cuando tocaban el término de su viage, regresaron al Brasil de donde Valdes partió definitivamente para España. Sarmiento volvió otra vez al Estrecho con cinco naves y quinientas treinta personas, y esta expedicion llegó á su destino en 1 de febrero de 1584. Vencidas grandes dificultades, se fundaron dos pueblos, el de Nombre de Jesus en un valle provisto de agua, y el de Don Felipe en la parte media del Estrecho á los 53.° 37.' 20." lat. sud y 64.° 3.' long. O. de Cadiz. Sobrevino á principios de abril un invierno rigurosísimo, nevando sin cesar durante quince dias. Sarmiento que se habia embarcado en el puerto de D. Felipe para visitar la otra poblacion, se vió obligado por los vientos á salir al oceano, cuando estaba cerca de fondear; arribó al Brasil; hizo nuevos aprestos para auxiliar su colonia; fué com-

batido por tempestades, en que, segun su enérgica espresion, parecia que todos los elementos andaban hechos un ovillo; solo pudo salvar arrojando al mar toda su carga; nuevas contrariedades y la estacion avanzada le decidieron á dirigirse á España, á donde no llegó hasta 1590, despues de haber estado prisionero de los Ingleses y de los Hugonotes de Francia, y cuando los padecimientos le habían hecho perder los dientes y encanecido el cabello. Los colonos del Magallanes perecieron casi todos en los inviernos de 1584 y 1585 entre las angustias del hambre ó á los rigores del clima que hizo llamar á aquella estremidad de la América la desolacion del sur.

El Perú sufrió al año siguiente un terremoto mas formidable que el de 1582. Sintiose el estremecimiento de la tierra en gran parte de la costa y del interior; en especial Lima que, en el anterior solo habia experimentado fuertes sacudidas, conoció por primera vez el peligro de ser asolada; los principales edificios vinieron al suelo y otros quedaron muy maltratados. Los habitantes salvaron casi todos; por que la ruina fué precedida de un gran ruido que les movió á salirse á las calles, plazas y huertas. Poco despues de pasado el terremoto, encrespó el mar sus olas y se internó mucho en tierra, subiendo en algunas partes mas de catorce brazas.

CAPITULO VI

**D. FERNANDO DE TORRES Y PORTUGAL, CONDE DEL VILLAR
DON PARDO.**

Las calamidades públicas afligieron también al Perú en el gobierno del Conde de Villar Don Pardo, que duró desde 1586 á 1590. Las riquezas y gloria adquiridas por Drake, las hostilidades entre la Reina Isabel y Felipe II y el desarrollo que iba adquiriendo la marina británica, estimularon á Tomás Cavendish, hábil é intrepido navegante á hacer una correría en el Pacífico. Habiendo armado á su costa tres naves montadas por 123 hombres, salió de Portsmouth á 21 de Julio de 1586; á principios del año siguiente penetró en el Estrecho, donde solo sobrevivían 18 de los miseros pobladores; re-

cogió allí á Tome Hernandez, dejando abandonados á los demas á su triste destino; en las ruinas de la villa de Don Felipe, á la que llamó Puerto del hambre, se detuvo para recoger leña y algunas piezas de artilleria; y habiendo entrado en el Pacifico, sufrió grandes borrascas. La cerrazon le impidió tomar el puerto de Valparaiso; el aviso cauteloso de Tome Hernandez por cuyo medio se proponia engañar á los habitantes de Puerto Quintero, le hizo perder veinte y un hombres, doce de ellos muertos en un encuentro y el resto prisioneros, de los cuales seis fueron ahorcados como piratas. Irritado con esta pérdida, corrió las costas del Perú y de la Nueva España haciendo los estragos del fuego. En Arica hubiera podido tomar una rica presa, por que las barras de plata estaban en la playa y el pueblo sin defensa; pero las valerosas ariqueñas convirtiendo las tocas en banderas y las cañas en lanzas, hicieron frecuentes reseñas y con esta ostentacion de una gran fuerza lograron ahuyentarle. Por la bahia del Callao, que el Conde de Villar Don Pardo habia dejado sin defensa, por no poder fortificar todos los desembarcaderos del contorno, pasó de ligero apresando solo un buque é hizo estacion en la Puná para reparar sus averias. Allí hubiera podido ser destruido fácilmente por las fuerzas que bajaron de Quito, unidas á las de Guayaquil; pero la discordia de los que las comandaban, y el disparo de algunos

cañonazos le permitieron salir de entre muchos hombres armados con mas gloria de la que habia sacado de entre indefensas mugeres. Despues saqueó á Paíta, donde principiaban á reunirse los capitales para la compra de los objetos valiosos que en aquel puerto dejaba la flota; aunque perseguido de cerca por dos fuertes galeones se dió tiempo de refrescar en las costas de Esmeraldas; hizo algunos daños en los puertos de Rio dulce y Navidad; y cerca de California apresó, despues de un reñido combate, el galeon de Manila que venia de la China henchido de riquezas. Luego dió la vuelta á Inglaterra tocando en las islas de los Ladrones, Filipinas, Java, Santa Elena y las Azores, y entrando en el puerto de su salida, con tanta opulencia como envanecimiento.

El Virey principió á prepararse contra las nuevas invasiones que hacia temer la preponderancia de Inglaterra; y por primera vez se puso en el Callao una guarnicion numerosa. No hubo que lamentar la devastacion de los corsarios; pero una epidemia de viruelas que se propagó desde Cartagena, hizo estragos horribles en los naturales. Aceptando el contagio con ese fatalismo que hasta hoy les mueve á llamar á las viruelas la chapa de Dios, acrecentando su virulencia con remedios incendiarios ó destituidos de todo socorro, morian por familias y por reducciones; esparcidos los cadáveres por los cam-

pos ó hacinados en los ranchos, yaciendo á veces sobre un mismo suelo el muerto, el moribundo y los que ya por su debilidad, ya por sus excesos, estaban dispuestos sobre manera á la infeccion, la violencia del mal parecia redoblar con el número de las víctimas. Los campos quedaban sin cultivo, los ganados sin guardas, los obrages y las minas sin operarios; aun llegó á detenerse el movimiento de las flotas que tan cargadas de plata habian ido, desde que se sistemó el beneficio de los metales por el azogue. La fanega de trigo llegó á valer de diez á doce pesos y en muchos pueblos se sintió el extraordinario azote del hambre.

La inquisicion celebró un auto público; pero aunque estaba impaciente por ostentar su celo, y aunque el Conde llevaba las deferencias con sus ministros hasta el estremo de ser reprendido por el fanático Monarca, no encontró hereges, ni judios que relajar hasta el siguiente gobierno.

En otras materias se mostraba D. Fernando de Torres superior á las prevenciones de su tiempo; solicitado para que recompensara los servicios prestados á la corona en el alzamiento de Gonzalo Pizarro, hizo presente que en vez de premios merecian castigo los pérfidos que habian arrastrado á la sedicion á aquel sencillo caballero para abandonarle en la demanda. Tampoco carecia este Virey de buenas intenciones: en favor de los

indios, ordenó, que á los mitayos no se impusieran tareas escesivas, ni se les llevara á climas nocivos á su constitucion ; que á los yanaconas no se les tratase como esclavos ; y que en las reducciones no se introdujeran negros, ni mulatos, siempre dispuestos á oprimir á los tímidos naturales.

La colonia progresaba, sobreponiéndose á toda especie de azotes, tanto por el desarrollo de sus fuerzas propias, cuanto por la proteccion del gobierno. Arequipa y Piura, que tambien habian sido desoladas por los terremotos, renacian de sus ruinas. Lima se engrandecia y ostentaba el brillo que dan las riquezas y las letras. En una cédula de 1588, en la que se concedian á los graduados en su Universidad los mismos privilegios de que gozaban los que se graduaban en Salamanca, decia Felipe II : « Han correspondido efectos de mucho fruto en el bien universal de aquel reino mediante el gran ejercicio de letras que continuamente se tiene en la dicha Universidad, de que han resultado sujetos de mucha consideracion en todas facultades y cada dia se van perfeccionando y adornando todos aquellas ciudades de letras, virtud y ejemplo. »

El Virey viejo y achacoso no podía secundar ya el progreso espontaneo del pais con una administracion enérgica. Continuaban las tristes consecuencias de las calamidades recientes ; habia desacuerdos entre él y el santo oficio, asi como entre los presidentes de

ciertas Audiencias con los demas oidores; los oficiales reales malversaban la hacienda; los mineros de Potosi debian unos cinco milleros de pesos por los azogues fiados; la campiña estaba infestada de cimarrones, los arrabales de indios vagamundos, las provincias de aventureros desenfrenados, las cajas de comunidad mal administradas, las reducciones deshaciendose, el patronato combatido y todos los resortes del gobierno en mal estado.

El Monarca no tardó en concebir serias inquietudes por su floreciente imperio colonial á causa de la inesperada catástrofe que sufrió la armada destinada contra la Reina Isabel y á la que prematuramente habia sido dado el arrogante titulo de Invencible. Para asegurar la posesion del Perú, contra el que se preparaban nuevas expediciones, para buscar en su opulencia nuevos auxilios á la apurada Hacienda y para completar la organizacion colonial, fué nombrado Virey D. Garcia Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete cuyas dotes militares y politicas eran conocidas, desde que en el gobierno de su padre estuvo á la cabeza del reino de Chile. Habiendo vencido á los araucanos, descubierto minas de oro, enviado una expedicion exploradora al Estrecho, fundado á Mendoza y emprendido otras obras importantes, habia dejado buenos recuerdos en América. Llegado á Europa, fué nombrado capitan de la guardia real, despues estuvo de Embajador en Saboya é hizo la cam-

paña de Portugal. Felipe II, que conocia su merito y la estimacion de que gozaba en el Perú, le dijo, que le habia elegido para gobernar tan gran reino, sintiendo no poder hacerlo por si mismo; diole ámplios poderes y cuantas cédulas eran necesarias asi para autorizarle debidamente, como para el mejor desempeño de sus difíciles comisiones. Su esposa, la esclarecida cuanto recomendable Doña Teresa de Castro, se decidió á acompañarle y con ella otras quinientas personas.

CAPITULO VII

D. GARCIA HURTADO DE MENDOZA, MARQUES DE CAÑETE.

El nuevo Virey no solo fué recibido en Lima bajo palio, segun era de costumbre, sino que se le prodigaron las demostraciones de júbilo, arrojando á la calle mucha cantidad de pesos y otras monedas. Para conservar la estimacion pública, principió por arreglar la conducta de su familia, dando instrucciones severas para que las mugeres guardasen todo recato, no recibiesen obsequios, ni buscasen maridos y tributasen á la Vireina todo el respeto que pedia la etiqueta de corte. Pasando de la organizacion del palacio á la de la Audiencia, aumentó el número de oidores, á fin de que divididos en dos salas activasen el despacho de las causas civiles. Atendió á la represion de los crímenes, estableciendo los alcaldes de hermandad y empeñandose por la ejecucion del primer reo que tenia altos protectores. Era un español que despues de haber

asesinado á un pobre indio por que no quiso entregarle sus miserables medios de subsistencia, se habia asilado en el corral de la Merced; la Justicia queria sacarle, el Arzobispo solicitado por personas influyentes se esforzaba por hacer valer la inmunidad amenazando con censuras; la Audiencia apoyaba al Alcalde con providencias repetidas; la decision del Marques hizo que el asesino fuese estraído y que recibiese el justo castigo. El Monarca aprobó su conducta, reprendiendo á la Audiencia por haberse mostrado algo tibia; al mismo tiempo instaba al Virey por que continuase sus reformas especialmente en el ramo de Hacienda; las que hubieron de hacerse con gran tino por atender á la seguridad del Vireinato.

La aficion á las correrias en el Pacifico excitada en la Inglaterra por las riquezas que habian llevado Drake y Cavendish, se amortiguó con la suerte contraria que se experimentó en las nuevas expediciones. Andres Merik y Juan Chidley abandonaron estas peligrosas aventuras por haber sufrido grandes contrariedades tratando de embocar el Estrecho. Cavendish que en 1591 armó cinco buques para repetir su afortunada correria, marchó esta vez de contraste en contraste: la tripulacion le salió de la peor calidad y pereció en gran parte por las enfermedades contraídas en los mares equinocciales; recias tempestades y vientos contrarios le detuvieron muchos meses sin poder entrar al Estrecho; una vez en él, sufrió mucho

del clima y de las privaciones especialmente en el Puerto del hambre; y obligado á volver al Atlántico pereció sin gloria entre los riesgos de las tempestades y las insolencias de su gente amotinada.

El fin desgraciado de Cavendish no retrajo á Ricardo Hawkins, uno de los capitanes que mas se habian distinguido en el combate contra la invencible. Habiendo armado dos buques y una pinaza, con buenos cañones y buena marineria, atravesó lentamente el Atlántico, siendo contrariado por el escorbuto y por la mala disposicion de su gente; en el Estrecho logró que desapareciese aquella terrible dolencia, reparó sus buques é hizo mucha provision de pájaros de mar. Entrado en el Pacifico, tocó en la isla de Juan Fernandez, obtuvo rica presa en Valparaiso y fué tocando en otros puertos del norte hasta fondear en Pisco; aqui fué atacado por los buques que mandaba D. Beltran de Castro cuñado del Virey; salvado por una borrasca que sobrevino durante el combate, y por la oscuridad de la noche, consiguió todavia apresar un buquecillo de cien toneladas, cincuenta leguas al norte del Callao; mas al otro lado de la linea fué alcanzado de nuevo por la armada del Perú y se vió obligado á rendirse despues de una honrosa defensa. Sostenian muchas personas que debia sufrir la suerte de los piratas y la inquisicion le reclamaba junto con los demas prisioneros que pasaban de ciento; pero D. Beltran representando que era su pri-

sionero de guerra, no solo le salvo la vida, sino que por sus empeños le trataron en Panamá, en el Perú y en Sevilla con las consideraciones debidas al valor en desgracia.

El Marques de Cañete conservó la armada del Pacifico en buen estado y durante su período no fué amenazado el Perú por otros corsarios. Drake que al concluir el reinado de Felipe II venia por tercera vez á América y habia esparcido ya el terror en el sur con el anuncio de su invasion, encontró á Terra firme bien preparada por la prevision del Virey, falleció en la travesia y con su muerte desapareció la alarma.

El Virey al mismo tiempo que á los peligros exteriores, habia tenido que atender á las inquietudes causadas en el interior por la agravacion de impuestos. El Monarca que era dueño de las minas de América, habiendo agotado su erario en las empresas mas dispendiosas, se declaró en bancarota; y antes de ordenar, como hizo en sus últimos dias, que se pidiera limosna á las puertas de las iglesias para las necesidades del Estado, habia apelado á toda suerte de arbitrios. Entre otros que gravaban sobre el comercio y cuya ejecucion fué cometida al Marques de Cañete, se trató de hacer efectivos los derechos de almojarifazgo sobre el mayor valor de las mercaderias en el Callao, comparado con el que tuvieran en Terra firme y que por la dificultad de hacer este cómputo se cobraba solo al uno por ciento sobre el

valor total de los efectos en el Perú; y se introdujó el derecho de alcabala que era de dos por ciento en dinero en todas las ventas.

Muy sensible fué en todo el vireinato la introduccion de la alcabala y en Quito dió lugar á una sedicion. Irritados los habitantes con el nuevo impuesto, depusieron al Ayuntamiento que era poco favorable á los amotinadores; la Audiencia, que se les declaró decididamente hóstil, fué obligada á refugiarse en un asilo religioso; por no violarle y no dejar de castigar á los Oidores con el último rigor, se les puso en comunicacion absoluta, prohibiendo que se les introdujese comida; de suerte que estuvieron reducidos á la agonía y habrian muerto de hambre, si los jesuitas no les hubieran auxiliado burlando la vigilancia de los guardias. Entretanto la insurreccion era llevada á sus últimas consecuencias; se nombró Rey á Cabrera, caballero amado de todos; y por que se negó á aceptar tan peligroso título, le montaron sobre un jumento y le pasearon por las calles azotándole con pencas de maguei hasta dejarle medio muerto. Noticioso el Virey de tan graves desórdenes, envió un pacificador sagaz con alguna fuerza é hizo todo el aparato de aprestar trescientos hombres; pero antes de que estos llegaran á Quito, habian logrado los jesuitas sosegar los ánimos, decidiendo á muchos sediciosos á que en la Iglesia de la Compañía hicieran protestas de fidelidad á la Corona; el gefe de la

fuerza armada que era de 2000 hombres, se pasó á los realistas ; y se perdió toda esperanza de hallar auxilio en otras ciudades. Asi se extinguió sin mas esfuerzos el formidable motin ; y el castigo de los culpables fue riguroso. Los pacificadores fueron recompensados con fincas y otras gracias que les prodigó la corte, tanto mas reconocida á sus buenos oficios cuanto que las demas corporaciones religiosas no estaban enteramente exentas de toda complicidad en los alborotos. El Virey logró establecer la alcabala sin otra oposicion, adoptando los medios mas suaves para su cobranza y entre otros el que las principales ciudades se compusiesen por una cierta cantidad, es decir, que pagasen un tanto anual, eximiéndose asi de las molestias y mayores gastos que ocasionaban los recaudadores. El encabenazonamiento de Lima se ajustó en treinta y cinco mil pesos anuales por el término de seis años.

Se habia encargado tambien al Virey pedir un donativo ; exigir un servicio extraordinario á los indios ; estender el tributo á los yanaconas , negros horros mulatos y zambos ; incorporar las salinas á la corona ; mejorar la renta de bulas y el estanco de naipes ; legitimar por cierta cantidad á los mestizos para que pudiesen recibir honras y oficios y heredar sin perjuicio de los hijos legítimos ; recoger la herencia de los eclesiasticos muertos intestados ; dar títulos de propiedad á los que tubiesen tierras sin derecho, ajus-

tando su composicion; componerse tambien con los extranjeros que se habian introducido sin licencia, si no eran hombres peligrosos; y vender los oficios de escribanos, regidores, alfereces, receptores, empleados de la casa de moneda y otros, como recayesen en personas hábiles. Las composiciones produgeron al tesoro 767,277 ducados, 1 real; el donativo se elevó á 1,554, 950 ducados; los demas arbitrios fueron por entónces de un valor insignificante. La Hacienda se mejoraba de una manera mas segura y mas natural con los asientos de Huancavelica cuya entrada iba en aumento, con el cobro de deudas rezagadas y con hacer cumplir sus deberes á los oficiales reales.

Asegurada la paz interior y alejado el recelo de los corsarios, pudo continuar el Marques de Cañete con mas solicitud la obra de la organizacion colonial que su padre y el Virey Toledo habian dejado tan adelantada y que el mismo habia emprendido con teson desde el principio de su gobierno. Para reprimir la osadia de los negros mas bien que para moralizarlos, se reprodujeron en una estensa ordenanza las penas crueles acordadas por Gasca y por la Audiencia contra los prófugos, asi como la prohibicion de usar caballos, armas ú objetos de lujo. En favor de los tímidos indios se imprimió en Lima en 1591 una ordenanza en que se procuraba reprimir severamente las grangerias de los corregidores, quienes apenas establecidos se habian transformado de ma-

gistrados en comerciantes haciendo repartimientos forzosos de mercaderías y olvidando la administración de justicia por esplotar de todos modos á los indios de su distrito. Se prestó una especial protección á las reducciones : todas recibieron tierras de comunidad y gobierno municipal ; á sus regidores y alcaldes se dejó tanta libertad como á los cabildos de las poblaciones españolas ; se cuidó de la plata de las cajas de comunidad y de la regularidad de los censos ; y para que la instrucción religiosa fuese mas segura, se fijaron á las doctrinas límites precisos. El Monarca, deseando libertarlos de las exacciones del clero, dirigió en 1594 una cédula al Arzobispo de Lima, en que se prohíben las ofrendas forzosas, los derechos por bautismos y matrimonios que se consideraban satisfechos con el sínodo, las estorsiones por dobles, posas, sepultura, misas de difuntos ó cualquiera otra impuesta en los entierros, el que los curas se hizieran nombrar ejecutores testamentarios y el que los prelados les exigieran cuartas determinadas.

Santo Toribio celoso por la felicidad de su grey procuró afianzar la observancia del tercer concilio celebrando el cuarto concilio limense. Para preparar buenos ministros fundó un seminario instalando en su propia casa veinte y nueve alumnos con su Rector, mientras podia levantar otro edificio. Esta fundación fué acogida con el favor público que merecia su importante destino ; pero ocasionó al santo Prelado los

mas serios disgustos, porque en su celo candoroso no respetó, como convenia, las prerogativas del patronato. Habia puesto en la fachada del seminario sus propias armas, que el Virey le mandó sustituir por las del Rey é hizo arrancar por un capitan de sus guardias, sin detenerse por las censuras eclesiásticas. La Audiencia intervino para cortar este desacuerdo y el prudente Monarca concillió las opuestas pretensiones ordenando, que las armas del Prelado se colocasen debajo de las suyas. Así se guardaba la deferencia debida al fundador sin menoscabar los derechos superiores del patron. Mas en 1593, por haber escrito Santo Toribio á Roma entre otras cosas que no tenia de donde sustentar el seminario, previno Felipe II al Virey, que para correccion del Arzobispo y ejemplo á los otros Prelados le llamará al Acuerdo y en presencia de la Audiencia y sus Ministros le diese á entender; cuan indigna cosa habia sido á su estado y profesion escribir cosas semejantes, y que no se le llamaba á la Corte para hacer una gran demostracion, cual pedia su exceso, por lo que podria sufrir su iglesia con su larga ausencia. El santo compareció descubierto en el Acuerdo y oyó humildemente repension tan severa.

El Perú no se apercibia del peso del despotismo político, que al hacer sentir su fuerza revelaba una alta inteligencia de las necesidades públicas; y tampoco se irritaba por la tirania de la inquisicion que

encendió sus hogueras en 1592 y en 1595; por que la intolerancia era la moral del siglo y los buenos católicos veían un enemigo común en un herege, ó en un judío. No pidiendo sino orden y paz para ostentar nuevos tesoros, se enriquecía con los descubrimientos de minas. Bajo el Marques de Cañete se estableció el asiento de Castrovireina, cuyos minerales de plata eran de riquísima ley y para cuya explotación se señalaron mas de dos mil mitayos. La prosperidad de que gozaba el país, permitió cubrir los gastos crecientes de la administración, continuar las cuantiosas remesas al Rey y costear una empresa que, si no realizó sus brillantes esperanzas, hace tanto honor al pueblo que suministró los elementos, como á los autoridades que la promovieron. Tal fué la expedición confiada á D. Alvaro de Mendaña para que fundase una colonia en las islas descubiertas en 1567, de las que habia sido nombrado gobernador con el título de Adelantado algunos años antes : expedición que no habia podido emprender por falta de protección.

El Adelantado de las islas de Salomón partió del Callao en 11 de abril de 1595 en compañía de su esposa Doña Isabel Barreto, con cuatro buques que conducían 378 expedicionarios reunidos en Lima, Trujillo, Saña y otros pueblos del norte, entre ellos 280 hombres de pelea. Hacia los 10 grados de latitud Sud, vió cuatro islas á las que dió los nombres de Dominica, Santa Cristina, San Pedro y la Magda-

Iena, llamando al grupo entero las Marquesas de Mendoza en honor del Virey. Aunque este archipiélago está en el camino del Perú para su comercio con el mundo oceánico y con el Asia oriental; los expedicionarios no se internaron en ninguna de las islas. Habiendo desembarcado en la de Santa Cristina (Tao-Wati), oyeron en media de la playa una misa solemne á que los naturales asistieron con recogimiento; por una querella particular hubo un cambio de pedradas y de tiros de fusil entre unos y otros; y si bien el terror producido por las armas de fuego hizo suspender las hostilidades, la colision movió á Mendaña á continuar su viage el 9 de agosto. Andadas de cuatrocientas á quinientas leguas al este, dió el 20 de agosto en cuatro islas bajas á las que llamó islas de San Bernardo; el 29 descubrió una tierra baja, redonda, y plantada de árboles; en setiembre arribó á la isla de Nitendi á la que dió el nombre de Santa Cruz. Creia haber llegado al lugar de su destino y principió á echar las bases de la colonizacion.

Los naturales eran cobrizos los unos, los otros enteramente negros; traian pintado el cuerpo de diversos colores y los cabellos de rojo, azul ó amarillo, con brazaletes de oro, conchas, madera ó espinas en los brazos y piernas; se presentaban casi desnudos y armados de lanzas, macanas, piedras y arcos; al ver á sus huéspedes lanzaron una nube de flechas; mas

espantados con el estrago de algunos tiros cambiaron de conducta, tocando en la playa sus aires locales, bailando á compas, cantando alegremente y acercándose algunos á la flota con flores encarnadas en la cabeza y en las manos. Un viejo, cuyo rango superior se traslucia en el respeto de los demas y en una corona de plumas, abrazó al Adelantado; y como habia sucedido con el gefe salvage de Santa Isabel, trocó su nombre de Malopé con el de Mendaña. Algunos obsequios de poco valor, muestras espresivas de amistad y el haberles cortado el pelo y las uñas llenaron de satisfaccion á los otros salvages, que durante cuatro dias suministraron á sus huéspedes algunos viveres. Mas luego se descubrieron indicios no dudosos de asechanzas; principió la guerra á muerte; y aunque Malopé dió y aceptó las excusas de Mendaña, fué asesinado por un soldado de malas intenciones; su muerte exasperó á sus paisanos y ya quedó destruida la buena armonia que no pudo restablecerse con la ejecucion del asesino.

Tambien entre los colonos estalló una sedicion, que el Adelantado hubo de reprimir con el último suplicio de tres amotinadores; mas, afligido con tan severa providencia y enfermo de antemano, murió á los pocos dias. Su animosa viuda á la que legó el gobierno de la colonia, obligada á abandonar la empresa por la mortandad y riesgos de los pobladores, tomó el mando de la escuadra; y dirigida por el piloto

**Fernando Quiros, que marchaba tanteando por mares desconocidos, tuvo la dicha de llegar á Filipinas, donde recibió del Gobernador los honores debidos á su sexo, rango y entereza. El viage habia sido tan penoso que cerca ya de tierra la tripulacion no queria manio-
brar, abatida por el hambre y por las fatigas; los que se apresuraron demasiado á comer, fueron víctimas de su apetito. Quiros, que era todo un marino, se confirmó por esta navegacion en la idea de que debia existir un gran continente austral ó muchas islas, y habiendo regresado al Perú en 1597 procuró persuadir á las autoridades de las ventajas de descubrir el mundo nuevo que habia entrevisto. La redondez de la tierra, el dilatado espacio entre la América occidental y el Africa oriental, las islas ya descubiertas, la indole de sus habitantes y otros datos habilmente comparados le convencian de que surcando mares ignorados se habian de descubrir grandes tierras desconocidas. D. Luis de Velasco, Marques de las Salinas que desde 1596 era Virey del Perú y que acababa de serlo de Mejico, apreció debidamente las proposiciones del habil descubridor; pero no teniendo autorizacion para hacer los gastos que demandaba la empresa, le aconsejó que se dirigiese á la Corte, donde debia hallar la mejor acogida.**

El Marqués de Cañete solo habia esperado la venida del nuevo Virey para buscar en Europa el restablecimiento de su quebrantada salud, con cuyo

objeto tenia pedido al Rey con instancia su retiro. En los seis años de su período, asegurada la defensa y paz del país, reformada la hacienda, sostenido el patronato y dadas muchas ordenanzas importantes dotó al Colegio de San Martin con renta segura; fundó el mayor de San Felipe; situó seis mil pesos en encomiendas vacantes entre treinta conquistadores, algunos de los cuales habian acompañado á Pizarro; promovió la fundacion de Mizque, Vilcabamba, Salinas, Nuevo Potosi, Huailas y Castrovireina llamado asi en honor de su esposa; mejoró la administracion de justicia; estableció en palacio una capilla real con capellanes bien dotados; emprendió muchas obras públicas; y dispensó una proteccion especial á los Indios. Dejó sin embargo muchos desórdenes subsistentes porque fuera de la Capital su accion era muy limitada, y no pocos quejosos sobre todo en el estado eclesiástico que no podia perdonarle las reprensiones al Arzobispo, los abusos de la inmunidad reprimidos y otras medidas fuertes tomadas en ejercicio del patronato.

CAPITULO VIII

FIN DEL REINADO DE FELIPE II.

Con un celo que le hizo acreedor á las bendiciones del pueblo y á las recompensas del Soberano, se aplicó el Marqués de las Salinas en los primeros años de su gobierno, á satisfacer las necesidades de la administracion interior : desaprobando el inhumano rigor de las ordenanzas vigentes que la indole benigna del país hacia impracticables, trató de reprimir los desórdenes de los negros con medios mas suaves ; puso especial cuidado por hacer eficaz la proteccion que las leyes concedian á los Indios ; atendió á la mejora de la hacienda ; y se esforzó por levantar el mineral de Potosi que estaba en decadencia. La muerte de Felipe II, acaecida en 1598, le obligó á pensar ante todo en los riesgos que amenazaban al virreinato con el abatimiento evidente de la monarquía.

En un reinado de 42 años, el hijo de Carlos V quiso con tenaz resolucion ser el árbitro del mundo civil

zado y la Providencia de su siglo : desplegando una actividad que rayaba en prodigio, disponiendo de los tesoros del nuevo mundo y secundado por hábiles hombres de estado, por grandes capitanes, por tercios invictos y por una nacion generosa y magnanima, fué en efecto el baluarte de la cristiandad contra los Turcos; sostuvo la causa del catolicismo sin amortiguar sus esfuerzos por los triunfos, ni por los reveses, temiéndole siempre los protestantes como al demonio del Mediodia; por muchos años conservó en la Europa el ascendiente que habia ejercido su heróico padre; con la conquista de Portugal dió unidad política á la Peninsula y con su organizacion colonial paz duradera á las Indias; protegió los estudios universitarios junto con las bellas artes; y dotó al mundo de una nueva maravilla. Con tan altos hechos no ha alcanzado un nombre glorioso; por que arrastró la monarquía al abismo con sus aspiraciones insensatas y su pernicioso sistema de gobierno. Despues de haber tocado á la cumbre de la grandeza quedó postrada la España bajo el peso de sus gigantescos esfuerzos. La emigracion y la guerra le arrebataron gran parte de la poblacion; los abusos naturales de la opulencia improvisada y un sistema económico ingeniosamente absurdo paralizaron su industria; la pérdida de la libertad debilitó el espiritu caballeroso de sus hijos; la inquisicion quitó á la razon la independecia que ilumina á la humanidad en la via del progreso. Despo-

plada, pobre, abatida y estacionaria, no conservaba la España sus ambiciosas pretensiones sino para debilitarse mas y para atraerse la venganza de las naciones que se levantaban sobre sus ruinas y codiciaban sus magníficos dominios. Los Ingleses habian atacado los puertos de la península despues de haber saqueado las colonias; Enrique IV impusó las condiciones de paz al moribundo Felipe II, que tan tenazmente habia sostenido á sus enemigos; y la pequeña Holanda, que acababa de sacudir el yugo, recibiendo una maravillosa energía de la industria, de la independendencia y de la libertad, se aprestaba á hacer conquistas en las Indias.

El Perú, la mas codiciada de las posesiones españolas, iba á ser inmediatamente amenazado por las expediciones holandesas y no aparecia con suficientes medios de defensa. La distancia de la metropoli y la formidable via del Estrecho le dejaban abandonado á sus propios recursos; sus costas no podian ponerse á cubierto de los invasores; la armada del Sur, que ya habia hecho sus pruebas, era poco numerosa para conservar el dominio de mares tan dilatados y bonancibles; el enemigo, que tan fácil acceso tenia al territorio peruano, se lisonjeaba con hallar muchos auxiliares y con no encontrar sino débil resistencia. Los negros, exasperados y con disposiciones belicosas, podian ser alhagados con promesas de libertad; los indios, que no habian olvidado los horrores de la

conquista y cuyo yugo se agravaba de dia en dia, aprovecharian la ocasion de vengarse de sus opresores; los mismos colonos postergados á los favoritos de la Corte y de los Vireyes, y resentidos de los recientes impuestos, flaquearian en la adhesion á la madre patria; les faltaba ademas la organizacion militar, que habia de hacer eficaces sus deseos de defenderse. La guardia del Virey era poco mas que una compañía de parada; los encomenderos habian olvidado los deberes de su posicion; el corto número de aventureros que tomaban el nombre de soldados para llevar una vida licenciosa, no conocian ni el honor, ni la disciplina. Se recelaba en fin dar armas á los mestizos y gente de color que, emprendedores, despejados, sin lazos de fidelidad y sin posicion social, podian volverse contra el poder español, cuando hubieran rechazado á los invasores de su patria.

Con ser tan vulnerable la dominacion española, la potencia que hubiera de suplantarla, habria tenido que superar obstáculos inmensos. Solo á costa de ingentes sacrificios podria poner en el Pacífico armadas formidables; si el mar y la tierra facilitaban las primeras operaciones, la disposicion interior del país con sus fortificaciones naturales y con sus difíciles vias de comunicacion exponian á los mayores contrastes desde que se intentará avanzar; el gobierno y la sociedad podian oponer una resistencia mas eficaz que los ejércitos y las escuadras.

A la muerte de Felipe II se hallaba ya el gobierno colonial con la constitucion ordenada que da una fuerza colosal á los poderes bien establecidos. Por orden del Monarca habia publicado Diego de Encinas, Oficial del Consejo de Indias, una coleccion de disposiciones reales que partian desde el descubrimiento de América. Sin reunir las condiciones de un buen código presentaba este conjunto de medidas legislativas un sistema habilmente concebido y desenvuelto con perseverancia; las principales bases del regimen eclesiástico, civil y económico; medios generales para propagar la fé, fundar y engrandecer los pueblos; los principios de orden, paz y justicia que son las necesidades supremas del orden público. Los grandes vacios, incoherencias, miras exclusivas y cálculos mezquinos de la organizacion colonial se ocultaban ó atenuaban por el influjo de las ideas acreditadas y de los intereses dominantes. Las restricciones evidentemente absurdas con que se pretendia colocar al Perú bajo la dependencia absoluta de la España, desaparecian en gran parte ante la fuerza de los hechos y la tolerancia de las autoridades coloniales.

Desde Pizarro hasta el Marqués de las Salinas todos los gobernantes habian procurado atender á las necesidades especiales del Perú con las ordenanzas mas convenientes, ofreciendo las de Toledo todo un sistema de legislacion municipal. Conservaban su fuerza legal las antiguas instituciones del pais que,

no hallándose en oposicion con el nuevo regimen, fueran reclamadas por las costumbres y por los intereses de la poblacion indigena.

La administracion obtenia la dignidad y el prestigio que facilitan la obediencia y aseguran la cooperacion de las fuerzas sociales. Los Españoles veian en el Rey un Vicario de Dios al que no se podia faltar sin hacerse reo de lesa majestad; los Indios oian su nombre con la veneracion que habian tributado á los Hijos del Sol. Con un poder discrecional, con una renta de cuarenta mil ducados y con una corte superior á la de muchos Principes europeos reflejaban los Virreyes en todo su esplendor la autoridad soberana. Las Audiencias gozaban de la consideracion que pedian sus augustas funciones. Los Corregidores, verdadera plaga de las provincias, solo á sí propios se desacreditaban, conservándose la buena opinion de las instituciones que condenaban sus excesos y ofrecian el remedio mas legitimo en las visitas, juicios de residencia y recursos á la autoridad superior. El regimen de los pueblos descansaba en los cabildos; el particular de los Indios en el poder inmemorial de los Caciques. El influjo predominante que ejercian los Curas en sus doctrinas, los Obispos en sus diócesis y los Ordenes religiosos en todo el vireinato, fortificaba sobremanera á la dominacion colonial; por que el patronato convertia al Jefe del Estado en cabeza inmediata de la Iglesia. Especialmente los Jesuitas, que

en todo se mezclaban y de todos eran respetados por su circunspeccion, sus luces y servicios, sostenian el principio de autoridad ya con sus máximas, ya por la organizacion de su instituto.

La sociedad peruana, aunque atravesaba los laboriosos principios de su transformacion y aun no presentia su independencia, gozaba ya de una existencia propia y era tratada por la metropoli con las distinciones debidas á la grandeza indestructible del país, y á su glorioso pasado; dotada de felices disposiciones, con aspiraciones elevadas, con la confianza en sus fuerzas que caracteriza á la raza española, con el apego al país que inspiran sus inapreciables ventajas, con fáciles medios de bienestar, sin inquietudes políticas, sin diferencia de opiniones y sin escitaciones estrañas se adheria á un orden de cosas en que la vida se deslizaba apacible y á su gusto. La poca cohesion entre sus elementos heterogéneos, aunque sostenida por las preocupaciones, por los intereses privados, ó por otras causas morales y políticas disminuía continuamente por la aproximacion de las razas en sentimientos, ideas y sangre; adelantabase la fusion nacional por la atraccion viva entre el corazón apasionado de la raza española y la tierna sumision de los naturales, por la comunidad de trabajos, peligros y goces y sobre todo por la fuerza suprema de las creencias. La religion una en sus dogmas, fraternal en sus máximas y con un culto que sojuz-

gaba igualmente las almas de los dominadores y de los siervos, creaba un pensamiento comun ; obrando con la energia de las convicciones profundas y con la exaltacion de las pasiones ardientes interesaba en la conservacion de la nacionalidad naciente á los que ménos participaban de sus dones ; la conciencia popular se sublevaba con una fuerza incontenible contra invasores que tenian otra fe, otros intereses y otro carácter.

Casi todas las influencias que conservaban á la sociedad peruana bajo la organizacion colonial, impedian los progresos rápidos, ya alejando los medios, ya amortiguando el deseo de mejorar de situacion. Mas la Providencia que todo lo encamina al bien de la humanidad, hacia servir la lentitud de los movimientos á la formacion mas regular y por lo mismo mas solida de la nueva nacionalidad. El pasado se transformaba sin perder su valor ; los elementos estraños se acercaban mas ; la poblacion echaba hondas raices en el suelo ; su porvenir deslumbraba ménos, pero era mas solido. Los cuerpos politicos, como los seres vivos y como los cristales solo adquieren una perfeccion estable, cuando se forman en las condiciones naturales de espacio, tiempo y reposo.

INDICE

LIBRO I.

REVOLUCION DE GONZALO PIZARRO.

	Páginas.
CAPITULO I. Establecimiento del Vireinato.....	1
CAPITULO II. Guerra entre el Virey y Gonzalo Pizarro...	30
CAPITULO III. Administracion de Gonzalo Pizarro.....	83

LIBRO II.

CONTRAREVOLUCION DE GASCA.

CAPITULO I. Negociaciones.....	95
CAPITULO II. Caída de Gonzalo Pizarro.....	125
CAPITULO III. Administracion de Gasca.....	184

LIBRO III.

NUEVAS ALTERACIONES.

CAPITULO I. La Audiencia y D. Antonio de Mendoza...	201
CAPITULO II. Movimientos en los Charcas.....	218
CAPITULO III. Insurreccion de Francisco Giron.....	227
III.	25

LIBRO IV.

ORGANIZACION DEL VIREINATO.

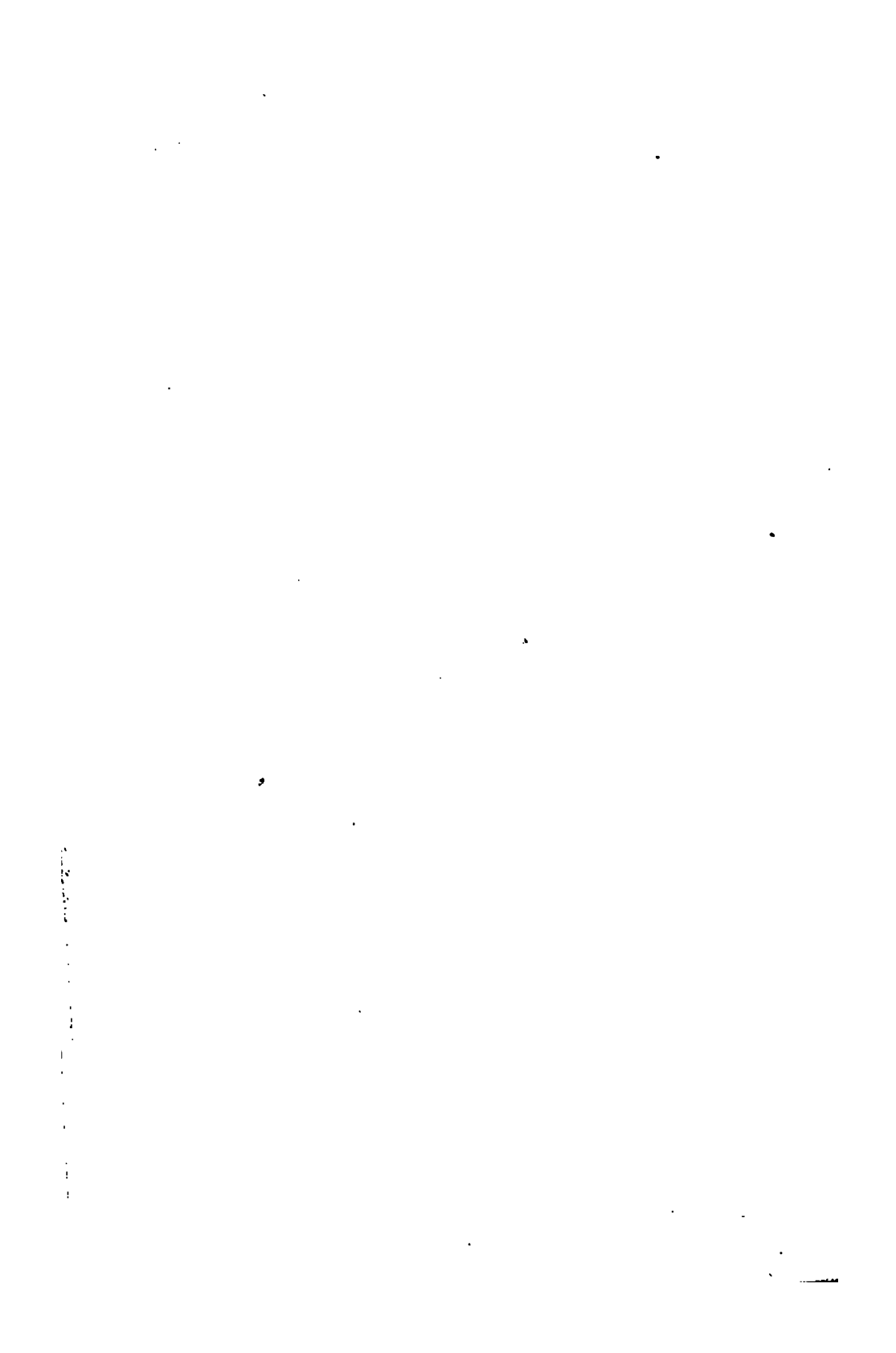
	Páginas.
CAPITULO I. D. Andres Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete.....	265
CAPITULO II. D. Diego de Acevedo y Zuñiga, Conde de Nieva.....	286
CAPITULO III. La Audiencia y el Licenciado D. Lope Garcia de Castro.....	289
CAPITULO IV. D. Francisco de Toledo.....	299
CAPITULO V. D. Martin Enriquez y la Audiencia.....	342
CAPITULO VI. D. Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar Don Pardo.....	355
CAPITULO VII. D. Garcia Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete.....	362
CAPITULO VIII. Fin del reinado de Felipe II.....	376



12600 A-255







F 3442 .L6
Historia del Peru :
Stanford University Libraries

C.1



3 6105 036 484 496

F
3442
.L6

DATE DUE

Stanford University Libraries
Stanford, Ca.
94305

